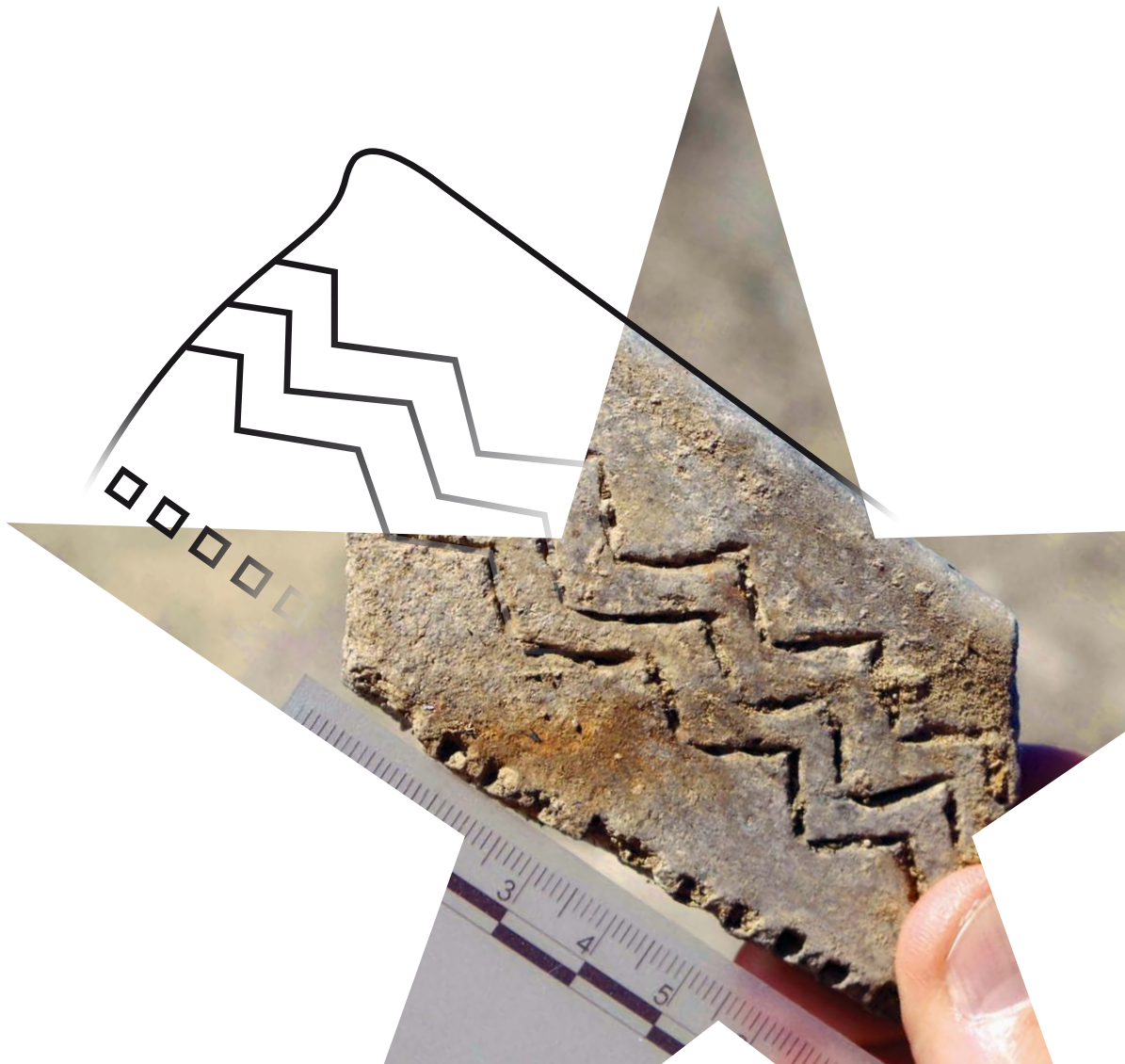


ACTAS

RAM **2016**

REUNIÓN DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA



Créditos

ACTAS RAM 2016

COMUNIDAD DE MADRID

PRESIDENTE

Ángel Garrido García

CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

Jaime M. de los Santos González

VICECONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

Álvaro César Ballarín Valcárcel

DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Paloma Sobrini Sagaseta de Ilurdoz

SUBDIRECTORA GENERAL DE DIFUSIÓN Y GESTIÓN

Alicia Durántez de Irezábal

SUBDIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Miguel Ángel García Valero



COLEGIO OFICIAL DE
DOCTORES Y LICENCIADOS
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA



MUSEO
ARQUEOLÓGICO
REGIONAL

REUNIÓN DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA 2016

ORGANIZACIÓN

Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid

Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid

Museo Arqueológico Regional

COMITÉ CIENTÍFICO

Jaime Almansa Sánchez

Jose Enrique de Benito

Pablo Guerra García

César Heras Martínez

Inmaculada Rus Pérez

Carmen Morales Sanabria

COMITÉ ORGANIZATIVO

María Domingo Fominaya

Miguel Ángel García Valero

Ernesto Agustí García

Jorge Jiménez Rubio

José Martínez Peñarroya

EDICIÓN

Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid

CORRECCIÓN DE TEXTOS

Ernesto Agustí García

Carlos Caballero Casado

Marta Cuesta Salceda

José Manuel Illán Illán

Lourdes López Martínez

AGRADECIMIENTOS

María Domingo Fominaya y Carmen Morales (Comunidad de Madrid)

Enrique Baquedano y Luis Palop (Museo Arqueológico Regional)

Este documento responde a las actas de la Reunión de Arqueología Madrileña 2016, celebrada en Alcalá de Henares del 23 al 25 de noviembre de 2016. Los organizadores; Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid y Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, se reservan los derechos de distribución de la edición que, en todo caso, se realiza de forma gratuita y en formato electrónico.

© De los textos: Los autores

© De la edición: Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid

ISBN: 978-84-09-01313-5

Depósito Legal: M-12469-2018

Maquetación y producción del soporte digital: Tres y Más, S.C. - www.tresymas.eu

Índice

Créditos	2
Índice	3
Prólogo de la Sección de Arqueología	5
Prólogo de la Comunidad de Madrid	7
1. Arqueología de la muerte	8
1.1. Arqueología de la muerte	10
<i>Teresa Chapa Brunet</i>	
1.2. La tafonomía como herramienta de análisis de los conjuntos arqueológicos	18
<i>José Yravedra Sainz de los Terreros</i>	
1.3. El Dolmen de Entretérminos. Campaña 2015	28
<i>Vicente Marcos Sánchez Sánchez-Moreno, Lorenzo Galindo San José</i>	
1.4. El análisis funerario de la Edad del Bronce madrileña	40
<i>Alberto Pérez Villa</i>	
1.5. Excavación arqueológica de los restos de un individuo adulto en Valdezarza II (Villarejo de Salvanés, Madrid)	48
<i>Consuelo Vara Izquierdo, José Martínez Peñarroya</i>	
1.6. Aproximación a la actitud cristiana ante la muerte durante el medievo	58
<i>M^a Luisa García García-Saavedra</i>	
1.7. Arqueología de la muerte en la edad moderna y contemporánea	69
<i>Muñoz Ugarte L., Herrerín J., Sarkic N.</i>	
1.8. Lo que cuesta entrar en el reino de los cielos. La excavación arqueológica en el antiguo cementerio parroquial de Colmenar Viejo, Madrid	78
<i>Fernando Colmenarejo García, Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón Alfonso Pozuelo Ruano, Ana María Antona Montoro, Samuel Pérez Martín</i>	
1.9. Análisis de los restos óseos recuperados en la necrópolis de Santo Domingo de Silos. Prádena del Rincón	87
<i>Muñoz Ugarte L., Herrerín J., Cano J.J., Sarkic N.</i>	
1.10. La región de Portel durante la Antigüedad Tardía: Un análisis a través del mundo funerario y religioso	96
<i>Frederico Vieira</i>	
1.11. Investigando en sociedad: "Las Peñetas de Manolo", Sena (Huesca)	104
<i>Gonzalo García Vegas</i>	
1.12. A necrópole romana do Moinho do Castelinho, Amadora (Portugal)	112
<i>Gisela Encarnaçã, Vanessa Dias</i>	
1.13. Megalitos en Terra da Soneira, A Coruña	121
<i>Zulema Picazo Mendieta</i>	
1.14. Conjuntos funerarios tardoantiguos de las provincias de Jaén, Granada y Málaga: un estado de la cuestión	130
<i>Irene Salinero Sánchez</i>	

2. Actualidad arqueológica	136
2.1. Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en La Pedriza (Manzanares el Real, Madrid). Un trabajo de documentación y autenticación	138
<i>María García Algarra, Martí Mas Cornellà</i>	
2.2. Metalurgia en el yacimiento de "La Serna", en Arganda del Rey	148
<i>Lorenzo Galindo San José, Vicente Marcos Sánchez Sánchez-Moreno, Ignacio Montero Ruiz</i>	
2.3. Poblamiento romano en la vega del Arroyo Grande: El Tejar (Villamanta)	159
<i>Alejandro Bermúdez Medel, Isabel Marqués Martín</i>	
2.4. Monasterio. San Lorenzo de El Escorial	170
<i>M^{ra} Lourdes López Martínez, Jesús Martín Alonso</i>	
2.5. El yacimiento alto medieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid. Una puerta abierta al pasado	179
<i>Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Fernando Colmenarejo García, Alfonso Pozuelo Ruano, Roberto Fernández Suárez</i>	
2.6. El modelo de ciencia ciudadana en la investigación de la atalaya de Torrelodones	190
<i>Pablo Schnell Quiertant</i>	
2.7. Intervención arqueológica en la plaza del Carmen, 2 (Madrid)	200
<i>Gregorio Ig. Yáñez Santiago</i>	
2.8. Estructuras hidráulicas en el entorno de la plaza de Barceló (Madrid)	211
<i>Carlos Caballero, Juan Gómez Hernanz, Teresa Herrera, Roberto C. Menduñía, Aldo Petri, Antonio Rodríguez Fernández, Jorge J. Vega, Luis Villanova</i>	
2.9. Estructuras hidráulicas de Aranjuez. Un tratamiento invisible para el buen uso del agua	220
<i>Cristina García Zamorano, Victoria Martínez Calvo</i>	

Prólogo de la Sección de Arqueología

Entre la crisis y el esplendor: aprendiendo de los errores.

En 2016 la Reunión de Arqueología Madrileña (RAM) cumplió veinte años. Sin embargo, por extraño que pueda resultar a los amantes de la numerología, esa edición fue únicamente la cuarta, la tercera consecutiva desde la recuperación de la vieja denominación empleada por un grupo de compañeros y compañeras en 1996, cuando de modo autónomo, y sin apenas ayudas institucionales, emprendieron el camino que les llevó a dotar a Madrid de un instrumento del que hasta entonces carecía: un foro arqueológico de reunión. El testigo de aquella primera experiencia al margen de los cauces establecidos fue recogido tiempo después por la Comunidad de Madrid, con el formato de Jornadas de Patrimonio Arqueológico, primero en el vetusto edificio del Ateneo y, finalmente, y ya con vocación de permanencia, en el Museo Arqueológico Regional (MAR), en Alcalá de Henares. El necesario aire puro que se necesitaba tras diez ediciones de las Jornadas, que poco a poco se habían ido instrumentalizando y volviéndose más y más académicas, entró de pronto cuando la junta directiva de la Sección de Arqueología recuperó la vieja denominación de RAM y, con ella, el viejo espíritu de aquella primera edición. Poco a poco, la reunión anual de cuantos se dedican a la arqueología en Madrid abandonó la mirada exclusivamente académica, los ponentes invitados, las sesiones monográficas, y volvió a presentarse desde la óptica de los trabajadores de la arqueología y de la sociedad, a la que en el fondo se debe el quehacer arqueológico.



La edición de 2016, de nuevo celebrada en el MAR, conservó su apartado fundamental, esta vez denominado con un genérico “actualidad arqueológica”, y acogió a una quincena de comunicaciones que abarcaron desde la paleontología hasta la edad moderna. Se enriqueció además con una sesión monográfica, pero no a la antigua usanza, sino dando pie a perspectivas diversas, dedicada a “Arqueología de la muerte”, con más de una veintena de comunicaciones que plantearon todo tipo de novedades teóricas, metodológicas y arqueológicas. Lamentablemente, por circunstancias a las que son ajenos los organizadores de aquella RAM 2016, y a la que somos ajenos también los editores de estas actas, muchas de esas comunicaciones se han perdido en el limbo al que sea que vayan las comunicaciones que no llegan recibir el premio merecido de la publicación.

Dicen que es muy útil aprender de los errores propios; más práctico y menos doloroso es, en fin, aprender de los errores ajenos. La RAM, desde aquel remoto origen cooperativista, pasando por el crecimiento vivido en las diez ediciones de las Jornadas, ha conseguido echar unas raíces de las que en 2018, cuando se escribe este prólogo, surge un árbol que se hace grande a base de podar las ramas que representan a los errores cometidos. La RAM, veinte años después, ha acabado por convertirse en una suerte de termómetro que mide la salud de la disciplina arqueológica, lentamente recuperada después de una dura crisis que dejó en la cuneta a tantos compañeros, a tantas empresas, por no mencionar a una disciplina muy cercana, la paleontológica, severamente golpeada cuando sus fundamentos como profesión apenas habían comenzado a establecerse. Desde la

Sección de Arqueología creemos que si la RAM es un reflejo bienal de la situación de la profesión, hay que tomar nota de sus enseñanzas y aplicar las medicinas correspondientes, charlar con unos y con otros, ver qué patologías padecieron y cómo consiguieron superarlas: hoy sigue siendo necesario consolidar la profesión, evitar los errores que nos llevaron a los desastres del pasado, construir nuestra casa sobre cimientos sólidos y abrir la puerta de la casa a la sociedad, porque debe ser el destinatario último de la ciencia arqueológica. En paralelo con ese acercamiento a la sociedad a la que la Arqueología rinde cuentas, la RAM debe ser un lugar también en el que recoger nuevas tendencias en arqueología, nuevos fundamentos teóricos, y dar cabida en su programa no sólo a los Doctores y Licenciados que dan nombre a nuestro centenario Colegio, sino también a todos los estudiantes que quieran seguir aprendiendo y que quieran aportar algo nuevo a quienes, llevando ya en esto un tiempo más o menos largo, tenemos la necesidad, la obligación de seguir aprendiendo, de quienes nos precedieron y de quienes nos siguen. Y ese es el camino que, independientemente de dónde se celebre y del apoyo institucional con el que cuente, debe seguir en el futuro la Reunión de Arqueología Madrileña.

Junta Directiva de la Sección de Arqueología (2017-1)¹



¹ Desde mayo de 2017, la Junta Directiva de la Sección de Arqueología está formada por Ernesto Agustí, Carlos Caballero, Marta Cuesta, José Manuel Illán y Lourdes López

Prólogo de Comunidad de Madrid

La Dirección General de Patrimonio Cultural tiene entre sus cometidos la investigación, protección y difusión del patrimonio arqueológico de la Comunidad de Madrid. En este marco de actuación, la RAM, Reunión de Arqueología Madrileña, nació en 2014 como foro de encuentro en el que profesionales pudieran intercambiar conocimiento, compartir experiencias, dar a conocer nuevos proyectos, además de debatir sobre el presente y el futuro de la arqueología.

La celebración de la RAM 2016 consolidó esta iniciativa y demostró el acierto de ofrecer a la profesión un espacio para la puesta al día del conocimiento científico a fin de favorecer la investigación en torno a este patrimonio. La colaboración con el Colegio de Arqueólogos de Madrid, las administraciones locales y el sector privado, ha sido decisiva en la puesta en marcha de este foro, cuya celebración en un entorno tan emblemático como el Museo Arqueológico Regional, no ha hecho más que enriquecerse.

Durante dos jornadas se debatió en torno a la Arqueología de la muerte, tema central del encuentro. En ellas, se analizaron tanto la evolución de la disciplina como su implantación en España y algunos de los estudios sobre el fenómeno de la muerte que han permitido analizar sus características en diferentes momentos históricos en el ámbito de la Comunidad de Madrid. La última jornada se centró en la puesta al día sobre los proyectos llevados a cabo en los yacimientos de la región desde la celebración de la última edición de la RAM, objeto fundamental de esta reunión.

Estas actas que ahora se editan recogen estas ponencias y comunicaciones, y conforman el testimonio fundamental para la transmisión del conocimiento generado durante todas las jornadas. Suponen, en resumen, la acreditación del nuevo empuje a la investigación arqueológica que ha supuesto la Reunión de Arqueología Madrileña de 2016, en tanto que elemento imprescindible para la protección, conservación y aprecio por parte de los ciudadanos del patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid.

Paloma Sobrini Sagaseta de Ilurdoz
Directora General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid



1 Arqueología de la muerte

1. 1. Arqueología de la muerte

Teresa Chapa Brunet

1. 2. La tafonomía como herramienta de análisis de los conjuntos arqueológicos

José Yravedra Sainz de los Terreros

1. 3. El Dolmen de Entretérminos. Campaña 2015

*Vicente Marcos Sánchez Sánchez-Moreno,
Lorenzo Galindo San José*

1. 4. El análisis funerario de la Edad del Bronce madrileña

Alberto Pérez Villa

1. 5. Excavación arqueológica de los restos de un individuo adulto en Valdezarza II (Villarejo de Salvanes, Madrid)

Consuelo Vara Izquierdo, José Martínez Peñarroya

1. 6. Aproximación a la actitud cristiana ante la muerte durante el medievo

M^ª Luisa García García-Savedra

1. 7. Arqueología de la muerte en la edad moderna y contemporánea

Muñoz Ugarte L., Herrerín J., Sarkic N.

1. 8. Lo que cuesta entrar en el reino de los cielos. La excavación arqueológica en el antiguo cementerio parroquial de Colmenar Viejo, Madrid

*Fernando Colmenarejo García, Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón
Alfonso Pozuelo Ruano, Ana María Antona Montoro,
Samuel Pérez Martín*

1. 9. Análisis de los restos óseos recuperados en la necrópolis de Santo Domingo de Silos. Prádena del Rincón

Muñoz Ugarte L., Herrerín J., Cano J.J., Sarkic N.

1. 10. La región de Portel durante la Antigüedad Tardía: Un análisis a través del mundo funerario y religioso

Frederico Vieira

1. 11. Investigando en sociedad: “Las Peñetas de Manolo”, Sena (Huesca)

Gonzalo García Vegas

1. 12. A necrópole romana do Moinho do Castelinho, Amadora (Portugal)

Gisela Encarnação, Vanessa Dias

1. 13. Megalitos en Terra da Soneira, A Coruña

Zulema Picazo Mendieta

1. 14. Conjuntos funerarios tardoantiguos de las provincias de Jaén, Granada y Málaga: un estado de la cuestión

Irene Salinero Sánchez

1 Arqueología de la muerte

1.1 Arqueología de la muerte

*Teresa Chapa Brunet
Departamento de Prehistoria
Universidad Complutense de Madrid*

RESUMEN

Se revisa brevemente la historia de la Arqueología funeraria y los problemas que causan las solicitudes de repatriación y reenterramiento de los restos humanos. Se alude a los trabajos relacionados con necrópolis en la Comunidad de Madrid, sus características y prioridades. Debe favorecerse un debate que clarifique la postura de la Arqueología y la Administración, al tiempo que se implica a la sociedad en los fundamentos, valores y práctica del trabajo y la investigación arqueológica.

PALABRAS CLAVES: Arqueología funeraria; repatriación restos humanos; exposición restos humanos en museos; Arqueología social.

ABSTRACT

The history of Funerary Archeology and the problems caused by the requests for repatriation and reburial of human remains are briefly reviewed. Some comments are made about the excavation of cemeteries in the Community of Madrid, its characteristics and priorities. A debate should be favored to clarify the position of professionals and Administration, involving society in the principles, values and practice of archaeological research and practice.

KEY WORDS: Funerary Archaeology; Repatriation of Human Bones; Exhibition of Human bones in Museums; Social Archaeology.

1 Arqueología de la muerte

1. INTRODUCCIÓN¹

Ha pasado mucho tiempo desde que la disciplina arqueológica centró sus intereses y desplegó técnicas específicas para localizar y excavar los cementerios antiguos, que en muchos casos se convirtieron en la clave para la definición cultural del pasado. Después de las tendencias del Positivismo Histórico y de la “Nueva Arqueología”, los enfoques postprocesuales buscaron los indicios de grupos hasta entonces marginados, de sus ideas y creencias y de la importancia del trabajo arqueológico en la sociedad actual. Como en el caso nuevo-arqueológico, la Antropología fue de nuevo fuente de inspiración en estas nuevas tendencias, aprovechando conceptos clave para enmarcar el hecho funerario. Uno de ellos fue el de “Rito de Paso”, acuñado por Van Gennep en 1909 para aludir a ciertos mecanismos normalizados que permiten integrar adecuadamente a los individuos en un orden determinado cuando se producen cambios en el seno de la sociedad (Molina, 1997). Mediante una estructura de separación, liminalidad y reagregación, estos ritos aseguran la permanencia y estabilidad de la estructura social, a pesar de los cambios que puedan producirse en los individuos.

El rito establece normas cuyo referente se encuentra en la ideología religiosa, aunque tengan un marcado carácter práctico. Los difuntos “viajan” a un mundo diferente, entran en el “tiempo largo” de la memoria y se sitúan como referentes genealógicos. Para ello es necesario cumplir una normativa estricta que sanciona todo el proceso y que debe ser acatada por todo el grupo social. La muerte de un individuo supone una pérdida y, por tanto, una desestabilización ante la que el grupo debe reaccionar, reforzando los marcadores identitarios y los principios que subyacen a esas normas. Además, la falta de un miembro supone una oportunidad para la competición y las reglas que lo ordenan son un campo abierto a la manipulación ideológica (Parker Pearson, 1993). En los últimos años,

las evidencias arqueológicas relacionadas con la muerte han sido abordadas desde muy diferentes puntos de vista, tanto en el interior de perspectivas teóricas concretas (Lull, 2000) como aplicadas al , reconocimiento de sectores sociales tradicionalmente poco visibles, como las mujeres y los niños (Prados *et al.*, 2012). Igualmente, se han realizado planteamientos generales para dirigir el trabajo de campo (Mata, 1996; Ortiz, 2010) y se han incorporado avances científicos para detectar marcadores de procedencia a través de análisis químicos como el del estroncio (Price *et al.* 2002) o la secuencia genética a través de la identificación de ADN (Lalueza-Fox, 2010).

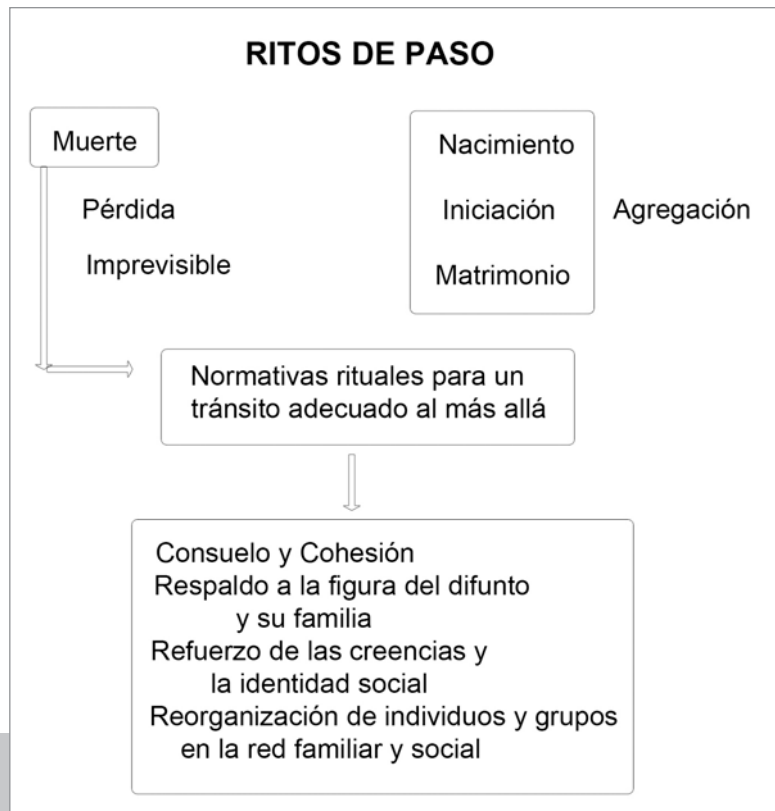
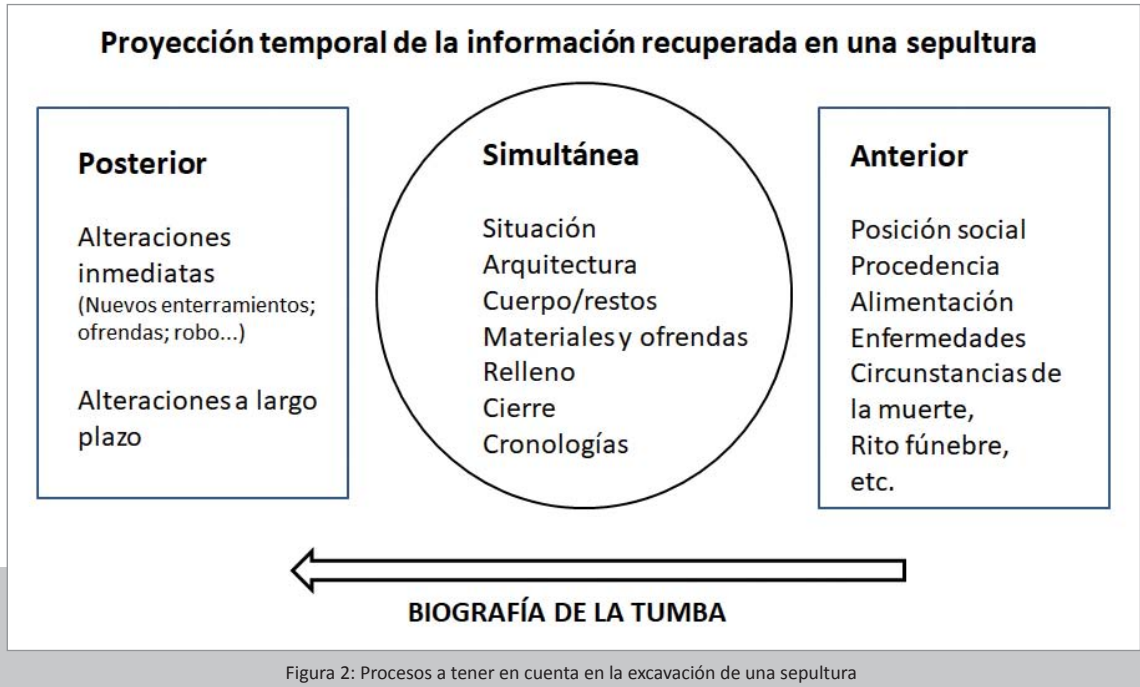


Figura 1: Implicaciones de los Ritos de Paso siguiendo a Van Gennep (1909)

¹ Este trabajo es fruto de una redacción rápida, en la que probablemente se echarán en falta temas, citas, casos y personas. Ruego a los lectores que me disculpen de antemano y lo tomen simplemente como una breve introducción a ciertos aspectos de la Arqueología Funeraria, que sin duda tiene una complicada agenda por delante

1 Arqueología de la muerte

Todo esto implica que la tumba es un contenedor de claves que van mucho más allá de una acción mecánica de deposición de un cadáver. Allí están condensadas personas, sentimientos, ideas, normas, ambiciones, fórmulas rituales y diversas circunstancias que afectan a los individuos enterrados. La Arqueología debe ser sensible a todos estos aspectos y además, no sólo debe atender a los procesos que han regido la formación del registro, sino también a aquellos que lo han afectado a lo largo del tiempo, estudiando detalladamente todas las alteraciones postdeposicionales.



2. LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA ARQUEOLOGÍA FUNERARIA

Sentadas las bases metodológicas de estudio de los restos funerarios desde una perspectiva estrictamente profesional, la Arqueología se ha visto enfrentada desde hace años con factores externos que han planteado situaciones de conflicto, lo que ha movido a la reflexión y a la reconsideración de sus principios y su práctica. Los mismos factores que determinaron en su día el proceso de enterramiento, normalizado conforme a determinados ritos y cargado de connotaciones identitarias, se consideran hoy como principios todavía vigentes de cara a la sociedad actual. Esto ha implicado que ciertos grupos étnicos y/o religiosos, no sólo impongan condiciones a la hora de la recuperación de los restos de carácter funerario, sino que reclamen los materiales depositados en los museos, siendo el caso del Native American Graves Protection and Repatriation Act (NAGPRA), convertido en ley federal en los EEUU el 16 de noviembre de 1990, el más conocido² (Thornton, 2016).

Los procesos de restitución han sido abordados de diversas maneras en aquellos países en los que las comunidades indígenas constituyen grupos a los que los organismos internacionales como UNESCO reconocen vínculos con las poblaciones enterradas y derechos sobre sus restos. El último manual editado por la Universidad de Oxford sobre Arqueología de la Muerte (Tarlow y Nilsson-Stutz, 2013) muestra innumerables casos reproducidos en casi todo el mundo, lo que igualmente revela la diferente actitud de los profesionales de la arqueología y los museos sobre este particular (Endere, 2000). A las poblaciones indígenas se unen otros grupos que exigen un tratamiento normativo de los restos funerarios pertenecientes a aquellos que compartieron un mismo credo religioso, independientemente de su época

² <https://www.nps.gov/nagpra/FAQ/INDEX.HTM>

1 Arqueología de la muerte

y de dónde se encuentren actualmente sus cementerios. Un puesto principal entre los reclamantes lo ocupan los judíos ortodoxos, siendo quizás el de Jewbury, en York, uno de los primeros en tener una cobertura mediática (Lilley et al., 1994). El caso se ha repetido en diversos países, y España no ha sido una excepción, puesto que los grupos judíos han protagonizado ya varios episodios para recuperar los restos de necrópolis. (Jiménez y Mata, 2001; Ruiz Taboada, 2013; 2014; Colomer, 2014).

En realidad, como se viene manifestando cada vez más a menudo, no es solo cuestión de raíces ancestrales, creencias o religiones, sino de la reclamación de derechos y reconocimiento por parte de grupos que han sufrido procesos de colonización y marginación, o bien de comunidades que pretenden definir sus identidades como parcelas de poder y fronteras respecto a otras. En cualquier caso, junto al tratamiento y destino de los restos funerarios que se consideren más correctos, están en juego muy distintos factores e intereses, entre los que no faltan la política y la economía de los grupos y países implicados (Colomer, 2014; Mulk, 2009; Nilsson-Stutz, 2013). Por ello es necesario que las administraciones tengan criterios claros y diálogos abiertos que ayudan a resolver posibles conflictos dentro de patrones de racionalidad³.

Una vez cuestionadas las normativas existentes sobre la gestión de los restos arqueológicos, humanos o no, la puerta queda abierta a nuevas fórmulas de prácticas religiosas que pretenden anclarse en el pasado y exigen “repatriaciones” de los restos que consideran como sus propios ancestros. Es el caso de grupos “neopaganos”, como el CoBDO (Council of British Druid Orders), que pidieron la salida y enterramiento de los restos humanos conservados en el Museo Alexander Keiller de Avebury (Thackray and Payne, 2010⁴). La cuestión se complicaba por el hecho de que el Druidismo había sido reconocido como religión por la “Charity Commission” del Gobierno británico, lo que, según sus seguidores, les autorizaba a reclamar el destino de los restos encontrados en los yacimientos prehistóricos e históricos que supuestamente pertenecían al universo druídico. Por estas y otras presiones, el Ministerio de Justicia Británico, obligó entre 2008 y 2010 a la re-inhumación de los restos humanos encontrados en cualquier excavación en curso, marcando primero un plazo de dos meses, que después de muchas protestas, fue ampliado a dos años (Sayer and Walter, 2016: 370). Además, se pedía que la excavación de restos humanos no pudiera ser vista por el público para no herir susceptibilidades (Parker Pearson et al. 2013: 153). El rechazo a estas medidas no se hizo esperar y English Heritage realizó una encuesta tanto entre personas con responsabilidades religiosas como entre la población en general. El resultado fue que un 91% de los encuestados apoyaban la conservación de restos humanos en museos y no veían razonable que los arqueólogos tuvieran que ocultar los restos durante la excavación de las necrópolis. Finalmente, se consiguió la desactivación de esta normativa restrictiva (Parker Pearson et al., 2013) y los huesos del Museo de Avebury quedaron finalmente en sus almacenes.

Pero no se trataba solo de la restitución de los restos sino que, siguiendo la tendencia de invisibilizar las excavaciones arqueológicas en necrópolis, algunas voces también consideraron inapropiada la exposición de restos humanos en las vitrinas de los museos. En esta ocasión, no siempre se trataba de señalar un tratamiento colonialista o invasivo respecto a diferentes identidades y creencias, sino a la valoración del carácter especial del género humano, cuyos individuos fallecidos, independientemente de su época y afiliación cultural o religiosa, deberían ser respetados, lo que se favorece mediante su invisibilización. De nuevo en este caso, la opinión popular fue contraria a estas propuestas y se opuso a retirar los restos humanos de las vitrinas.

Lo cierto es que de todas estas situaciones han surgido numerosas reflexiones sobre la manera en que se tratan los restos humanos, tanto en las excavaciones como en los museos. Muchas instituciones han realizado su propia valoración respecto a este punto (Fletcher et al., 2014), y de nuevo las encuestas son abiertas a su exposición en vitrinas (BDRC, 2009). Además de defender la necesidad de estudiar los restos humanos y conservarlos para futuras investigaciones, se reconoce su naturaleza especial como pertenecientes a personas, por lo que deben ser tratados con respeto, extremando los cuidados en todas las acciones vinculadas con ellos. Entre ellas se incluye su eventual exposición al público, aunque con todas las garantías de que éste podrá apreciarlos en estas mismas condiciones.

³ Ver el documento audiovisual “Archéologie du judaïsme en France et en Europe”. Colloque international organisé par le Musée d’art et d’histoire du Judaïsme et l’Inrap. Paris, les 14 et 15 janvier 2010. <https://www.inrap.fr/archeologie-du-judaïsme-en-france-et-en-europe-8425>

⁴ <https://content.historicengland.org.uk/content/docs/consultations/report-on-consultation.pdf>

1 Arqueología de la muerte

Reino Unido ha sido uno de los países en el que las discusiones sobre estos temas han sido más vivas (Sayer, 2010) y su experiencia ha exigido una toma de posición reflexionada sobre cómo excavar, conservar y/o repatriar los restos humanos. Esto no solo se ha materializado en guías de campo y directrices para la conservación en museos (Brinkley y McKinley, 2004; Mitchell y Brickley, 2017; DCMS, 2005), sino en una valoración de los factores científicos y políticos que influyen en estas consideraciones haciendo aflorar el fundamento de las posturas más extremas, desde las que favorecen el tratamiento científico del registro arqueológico a las que se decantan por integrarlo en las tendencias ideológicas actuales de carácter postcolonialista y postprocesual (Jenkins, 2011).

En la actualidad, la tendencia que parece predominante entre el público y los profesionales de la arqueología es la de mantener la consideración de los restos humanos como germen de conocimiento científico y por tanto, susceptible de ser conservado en museos para ulteriores análisis, pero lejos de estimar su estudio como algo restringido a los especialistas, se promueve su integración en los conocimientos y valores de la sociedad actual.

3. ARQUEOLOGÍA FUNERARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La práctica de la excavación de necrópolis se ha ido adecuando a las exigencias de los planteamientos nuevo-arqueológicos y post-procesuales, y las excavaciones realizadas en la Comunidad de Madrid así lo demuestran. La revisión de las *“Actas de las Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid”*, cuya andadura se inició en 2004, puede dar fé de la rigurosidad metodológica del trabajo de campo de los diversos equipos, aplicada a la excavación de cementerios de cualquier etapa histórica. En ocasiones también se ha practicado lo que podríamos llamar “Arqueología a la carta”, con la voluntad de localizar las sepulturas de personajes ilustres que alcancen una significación especial en el registro funerario madrileño y se conviertan en un reclamo turístico y cultural. Ni la búsqueda de Velázquez en la Plaza de Ramales, la de San Babilés en Boadilla, o la de Cervantes en la cripta de Las Trinitarias Descalzas, han resultado infructuosas.

Un tratamiento específico, fuera de la sistemática habitual de investigación, se aplica a los restos arqueológicos funerarios correspondientes a la Guerra Civil, que cuentan con su propia normativa⁵ y fueron inicialmente subvencionados por el Ministerio de la Presidencia y otras muchas instancias, organizaciones y particulares, retirándose el primero del proyecto en los últimos años. Trabajar en este campo supone prescindir de la “asepsia” del método académico –no de sus procedimientos- para implicarse no solo política, sino emocionalmente en las situaciones terribles e injustas que se dieron durante y después de la Guerra. Además de las iniciativas de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, Universidades estatales como la UNED han promovido cursos online abiertos para difundir los sistemas de excavación de fosas comunes⁶, y muy diversos especialistas están comprometidos con estas acciones. Lo cierto es que en Madrid se han abierto campos vinculados a la Arqueología del conflicto, en tiempos de guerra y de postguerra, complementarios a las exhumaciones⁷. El territorio de Madrid sufrió un conflicto largo del que quedan numerosos vestigios materiales. Como señala González Ruibal (2008: 14), la Ciudad Universitaria es en la actualidad un enorme yacimiento en el que pueden registrarse con detalle los efectos de la guerra, razón por la cual se realizan trabajos de excavación y documentación desde hace años, implicando al alumnado no solo de Arqueología sino de otras especialidades, como Historia Contemporánea (González Ruibal et al., 2009). A esto se añade el peso que la DGPH está dando al conocimiento y conservación de las infraestructuras que daban servicio al conflicto bélico. Los acuerdos con los Ayuntamientos permiten el acceso de los visitantes a rutas y construcciones que permiten comprender la dimensión y las dramáticas consecuencias del conflicto. La ruta del agua en Paredes de Buitrago o la fortificación Blockhouse 13 de Colmenar de Arroyo (Castellano y Schnell, 2011), así como diversas líneas de frente y trincheras, entre otros, van ampliando una oferta que permite tener una visión más completa, explícita y sobre la Guerra, pensada para el gran público.

⁵ “Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”.

⁶ https://iedra.uned.es/courses/course-v1:UNED+ExhFos_02+2017/about

⁷ Ver el volumen de la revista *Complutum* 19 (2) de 2008 dedicado a este tema, donde muchos de los autores son autónomos y empresas que habitualmente trabajan en la Comunidad de Madrid

1 Arqueología de la muerte

Y volviendo al mundo de las necrópolis y a épocas más antiguas, hay que señalar que los cementerios, visigodos o medievales, son también un aspecto primordial de algunos yacimientos visitables, como en el caso de Sieteiglesias, Colmenar Viejo o Cadalso de los Vidrios. Generalmente son de acceso libre, pero para tener una información más amplia que la disponible en internet o en los carteles, aunque existen visitas guiadas los fines de semana bajo demanda. Se presentan al público las estructuras funerarias, pero no se incluyen los restos óseos ni duplicados de los mismos, con lo que el efecto que pudieran causar entre los visitantes es desconocido⁸.

Por el momento, sean cuales sean las aspiraciones de los trabajos arqueológicos, lo cierto es que las excavaciones de cementerios y la exhumación de los restos humanos todavía no constituyen, en general, un tema cuestionado ni conflictivo. Aún se mantiene una línea continuista con épocas anteriores -localización, excavación, estudio, conservación y eventual exposición al público en museos tanto de los restos humanos como de otros materiales-, pero esta situación podría estar sujeta a cambios. Por ello la interacción entre Arqueología y sociedad resulta tan importante, evitando que las excavaciones y el destino de los restos sean patrimonio restringido de los especialistas. Ciertamente, no todos los trabajos, como sucede a menudo con las excavaciones de urgencia, pueden tener un régimen abierto, aunque podría ofrecerse más información pública. En ciertos proyectos a medio y largo plazo, como el de La Cabilda de Hoyo de Manzanares, han planteado desde el principio una imbricación con la comunidad desde una perspectiva de "Arqueología social", lo que ha redundado en una valoración muy positiva, basada en un mayor conocimiento e implicación de los vecinos (Gómez et al. 2016). En cuanto a los restos humanos, algunas empresas de Arqueología incluyen excavaciones simuladas y estudios básicos de los esqueletos en sus prácticas para escolares⁹, sin que esto suponga problemas, incluso en instituciones educativas de carácter religioso.

Si queremos que las experiencias ajenas de mitificación de las áreas funerarias y los restos humanos no acaben generando un conflicto en nuestro ámbito, es preciso correr el riesgo de la divulgación, aunque puedan plantearse algunos problemas y confrontaciones. Las recientes reclamaciones de material arqueológico por parte de los museos más cercanos al lugar de hallazgo de los objetos conservados pueden extenderse a la evidencia funeraria. El desgraciado caso del "Negro de Bañolas", que causó tanto desconcierto y cuyos huesos yacen ahora en un lugar casi olvidado de Bostwana¹⁰, no debería repetirse, aunque fuera con otro tipo de evidencias. Sin debate es imposible aclarar ideas y marcar líneas que permitan prever situaciones de conflicto y definir criterios que sean adecuados tanto para la Administración como para los arqueólogos profesionales y la opinión social mayoritaria. Adelantarse a los acontecimientos es la mejor manera de abordarlos, pero para ello hay que realizar un esfuerzo colectivo de formación, estudio de experiencias y, sobre todo, de pensamiento reflexivo. Solo así podremos dar una respuesta a las cuestiones que están por venir.

⁸ http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142651767196&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura.

⁹ Ver, por ejemplo, <http://acteoarqueologia.com/lp-talleres>

¹⁰ <http://www.lavanguardia.com/cultura/20101003/54015268171/el-negro-de-banyoles-yace-bajo-el-banderin-de-un-corner.html>

REFERENCIAS

- BDRC (2009).** *Research into Issues Surrounding Human Bones in Museums*. Solo accesible a través de internet: <http://www.babao.org.uk/assets/Uploads/eh-opinion-survey-report.pdf>
- Brickley, M. and McKinley, J.I. (eds) (2004).** *Guidelines to the Standards for Recording Human Remains*. BABAO, University of Southampton and the Institute of Field Archaeologists, Reading.
- Castellano de la Torre R. y Schnell Quiertant, P. (2011).** *Arquitectura militar de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid. Sector de la Batalla de Brunete*. Serie Arqueología, Paleontología y Etnografía 12. Dirección General de Patrimonio Cultural. Comunidad de Madrid. Madrid.
- Endere, M.L. (2000).** Patrimonios en disputa: acervos nacionales, investigación arqueológica y reclamos étnicos sobre restos humanos. *Trabajos de Prehistoria* 57 (1), 5-18.
- Fletcher, A.; Antoine, D. y Hill, J.D. (eds) (2014).** *Regarding the Dead. Human Remains in the British Museum*. The British Museum. Londres.
- Giles, M. y Williams, H. (2016).** "Introduction. Mortuary Archaeology in Contemporary Society". En Williams, H. y Giles, M. (eds): *Archaeologists and the Dead. Mortuary Archaeology in Contemporary Society*. Oxford University Press. Oxford, pp. 1-18.
- Gómez Osuna R, García Aragón E, Pozuelo Ruano A, Colmenarejo García F y Fernández Suárez R (2016).** "El yacimiento arqueológico de La Cabilda (Hoyo de Manzanares). Una aldea del siglo VII d.C. al pie de la Sierra de Guadarrama". *Cuadernos de Estudios. Revista de investigación de la Asociación Cultural "Pico San Pedro"* 30, 43-65.
- González Ruibal, A. (2008).** "Arqueología de la Guerra Civil española". *Complutum* 19 (2), 11-20.
- González Ruibal, A.; Marín Suárez, C. Sanchez-Elipe Lorente, M. y Lorente Muñoz, S. (2009).** "Guerra en la Universidad. Arqueología del conflicto en la Ciudad Universitaria de Madrid". *Ebre* 38 (4), 123-143.
- Jenkins, T. (2011).** *Contesting Human Remains in Museums Collections. The crisis of Cultural Authority*. Routledge. Nueva York. Londres.
- Jiménez, J.L. y Mata, C. (2001).** "Creencias religiosas versus gestión del Patrimonio Arqueológico: El caso del cementerio judío de Valencia". *Trabajos de Prehistoria* 58 (2), 27-40.
- Lalueza-Fox, C. (2010).** "DNA y Arqueología". En I. Pérez Fernández y B. Soler Mayor (Coords): *Restos de Vida. Restos de Muerte*. Exposición "La Muerte en la Prehistoria". Museu de Prehistòria de València, 4 de febrero a 30 de mayo de 2010. Diputació de València. Valencia, pp. 73-80.
- Lewitt, S. y Hadland, L. (2006).** *Museums and Human Remains. Paper presented to: Respect for Ancient Human Remains Conference*. 17 de noviembre de 2006. Museo de Manchester.
- Lilley, J.M.; Stroud, G.; Brothwell, D.; Williamson, M.H. (1994).** *The Jewish Burial Ground at Jewbury*. York Archaeological Trust. York.
- Lull, V. (2000)** "Death and society: a Marxist approach". *Antiquity* 74, 576-580.
- Mata, C. 1993:** "Arqueología funeraria. Estado actual de la investigación en España". II Congreso Nacional de Paleopatología, pp. 167-176.
- Mills, S and Tranter, V. (2010).** *Research into Issues Surrounding Human Remains in Museums. Business*. Development Research Consultants: London.
- Mitchell, P.D., Brickley, M. (eds) (2017).** *Updated Guidelines to the Standards for Recording Human Remains*. Chartered Institute for Archaeologists/British Association for Biological Anthropology and Osteoarchaeology: Reading

1 Arqueología de la muerte

- Molina, P. (1997).** "Ritos de Paso y Sociedad". En P. Molina y F. Checa, (eds): *La función simbólica de los ritos: rituales y simbolismo en el Mediterráneo*. Icaria. Institut Català d'Antropologia. Barcelona, pp. 21-60.
- Mulk, I.M. (2009).** "Conflicts Over the Repatriation of Sami Cultural Heritage in Sweden". *Acta Borealia. A Nordic Journal of Circumpolar Societies* 26 (2), 194-215.
- Nilsson-Stutz, L. (2013).** "Claims to the Past. A Critical View of the Arguments Driving Repatriation of Cultural Heritage and Their Role in Contemporary Identity Politics". *Journal of Intervention and State-building* 7 (2) (<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/17502977.2012.714243>).
- Ortiz, A. (2010).** "Dimensiones de estudio de los depósitos funerarios: una perspectiva de estudio multivariable e integrad". *Estrat Crític* 4, 9-21.
- Parker Pearson, M. (1999).** "The Powerful Dead: Archaeological Relationships between the Living and the Dead". *Cambridge Archaeological Journal* 3, 203-229.
- Parker Pearson, M. Pitts, M. y Sayer, D. (2013).** "Changes in Policy for Excavating Humans Remains in England and Wales". In M. Giesen, (ed) *Curating Human Remains: Caring for the Dead in the United Kingdom*. Woodbridge, Boydell & Brewer, pp. 147-158.
- Prados Torreira, L.; López Ruiz, C.; Parra Camacho, J. (Coords) (2012).** *La Arqueología funeraria desde una perspectiva de género*. Universidad Autónoma de Madrid. Colección Estudios 145. Madrid.
- Price, T.D.; Burton, J.H.; Bentley, R.A. (2002).** "The characterization of biologically available strontium isotope ratios for the study of prehistoric migration". *Archaeometry* 44 (1), 117-135.
- Ruiz Taboada, A. (2013).** *La vida futura es para los devotos: La muerte en el Toledo Medieval*. Madrid: La Ergástula Ediciones.
- Ruiz Taboada, A. (2014).** "La gestión de los cementerios históricos: La muerte como disputa". *Complutum* 25 (1), 203-215.
- Sayer, D. (2010).** *Ethics and Burial Archaeology*. Duckworth. Londres.
- Tarlow, S. y Nilsson-Stutz, L. (eds) (2013).** *The Oxford Handbook of The Archaeology of Death and Burial*. Oxford University Press. Oxford.
- Thackray, D. and Payne, S. (2010).** *Avebury Reburial Request Summary Report*. English Heritage and National Trust. London y Swindon.
- Thornton, R., (2016).** "Who owns the Past? En S. Lobo, S. Talbot y T. Morris Carlston (eds): *Native American Voices. A reader*. Routledge. Nueva York (3ª ed), pp. 317-328.
- Trellisó Carreño, L. (2001).** "La acción del fuego sobre el cuerpo humano: la Antropología física y el análisis de las cremaciones antiguas". *Cypsela* 13, 87-98.
- Van Gennep, A. (2008).** *Les Rites de Passage* (1909) "Los ritos de paso". Alianza Ed. 2008.



1 Arqueología de la muerte

1. 2 La tafonomía como herramienta de análisis de los conjuntos arqueológicos

José Yravedra Sainz de los Terreros

Universidad Complutense de Madrid. jyruvedr@ghis.ucm.es

RESUMEN

Desde hace unas cuantas décadas el estudio de los yacimientos arqueológicos se afronta desde una perspectiva multidisciplinar. Arqueólogos, geólogos, biólogos, químicos, etc colaboran para el estudio e interpretación de los yacimientos arqueológicos. Los restos faunísticos son junto a la cultura material fabricada por el ser humano los elementos más abundantes del registro arqueológico. El estudio de estos materiales lo realizan diferentes disciplinas como la paleontología o la zooarqueología, ellas pueden darnos información sobre la caracterización e identificación de las especies animales que aparecen en los sitios. Sin embargo ninguna de ellas ofrece argumentos empíricos explicativos que permitan interpretar el porqué de esas faunas en el yacimiento. La disciplina que ofrece esos argumentos es la tafonomía, una ciencia creada en el S. XX que ofrece pruebas explicativas y justificadas sobre las faunas de los yacimientos. En este trabajo mostraremos varios ejemplos en los que la tafonomía es crucial para la correcta interpretación de los yacimientos.

PALABRAS CLAVES: Zooarqueología, Tafonomía, Marcas de Corte, Paleolítico, Madrid.

ABSTRACT

In the last decades Archaeology has become a multidisciplinary science; archaeologists, geologists, biologists, chemists, etc. work together in the interpretation of archaeological sites. Faunal remains and material culture are the most abundant elements in the archaeological record. Such remains are analyzed by paleontologists and zooarchaeologist, providing information on the characterization and identification of the animal species represented in the sites. However, neither Paleontology nor Zooarchaeology offer explanatory empirical arguments to interpret the presence of certain species in a particular site. Only Taphonomy, a modern science that emerged in the 20th century, provides the necessary evidence to explain the faunal accumulations. In this work we use several examples to demonstrate the importance of taphonomy in order to correctly interpret archaeological deposits.

KEY WORDS: Zooarchaeology, Taphonomy, Cut Marks, Palaeolithic, Madrid.

1. INTRODUCCIÓN

Desde que comenzaron a generalizarse los estudios multidisciplinarios en arqueología, ha quedado cada vez más claro que la arqueología debe ser una disciplina multidisciplinar. El arqueólogo además de proponer proyectos y excavar yacimientos, debe interpretarlos y para ello es indispensable colaborar con un equipo pluridisciplinar en el que intervengan geólogos, paleontólogos, palinólogos, antracólogos, antropólogos, químicos, arqueólogos etc. El estudio desarrollado por todas estas disciplinas son clave para la completa interpretación de un yacimiento.

Los geólogos a través de sus diferentes subdisciplinas, nos ayudan a entender la geología del yacimiento, sus estratos, la geomorfología, el ambiente sedimentario etc. Los paleobotánicos en sus especialidades concretas nos dan información sobre el ambiente vegetal, el clima, los alimentos, etc., los químicos nos permiten datar los yacimientos, pero también nos pueden dar importantes informaciones sobre la formación de los suelos y los componentes que tienen que pueden relacionarse con diferentes tipos de actividades que podrían haber tenido lugar. El arqueólogo contribuye además de excavar el sitio e interpretarlo y explicarlo a través del estudio de la cultura material, y la interrelación de las informaciones proporcionadas por todos los especialistas que forman parte del equipo de investigación.

Dentro del cúmulo de especialistas están también los que se dedican al análisis de los restos fósiles animales. La fauna es junto a la cultura material fabricada por el ser humano, la materia más abundante que aparece en el registro fósil. La identificación de las especies animales que aparecen en los yacimientos puede abordarse desde diferentes subdisciplinas que ofrecen importantes informaciones para la interpretación de los yacimientos.

La correcta identificación de una especie que ofrece un paleontólogo puede indicarnos la cronología relativa de un lugar, puede proporcionar también información paleoclimática, paleoambiental, e incluso a partir de la identificación de las especies se puede hacer filogenia, cladística y demás análisis paleontológicos. Dentro de la identificación y a través de los análisis biométricos se pueden identificar razas o sexos con las connotaciones socioeconómicas que pueden tener lugar. A partir de estas identificaciones, el zooarqueólogo puede computar los restos según diferentes sistemas como el NR (número de restos), el MNI (mínimo número de individuos), etc. y analizar la representatividad de las especies en función de su mayor o menor abundancia. A través de la identificación se pueden reconocer edades y construir patrones de mortandad, lo cual contribuye a determinar como es la población estudiada. Otra analítica derivada de la correcta identificación es el análisis de los perfiles esqueléticos, los cuales nos permitirán determinar como de representada está una especie, y en definitiva saber si su aporte a un yacimiento es completo, parcial o selectivo. Sin embargo, a pesar de todas estas informaciones que nos permitirán caracterizar como es la deposición fósil de un yacimiento, ninguna de estas analíticas nos permitirán saber cuestiones del tipo: ¿Qué hace esta fauna aquí?, ¿Quién la ha traído?, o ¿Quién o qué hizo su acumulación?, ¿Qué circunstancias han motivado la preservación/destrucción de esta fauna?, ¿Ha habido factores de sesgo?. Muchas de estas preguntas pueden ser respondidas parcialmente con el contexto donde aparece la acumulación fósil, pero en muchos yacimientos, el contexto no es suficiente. Por ejemplo en las estaciones paleolíticas, la fauna que aparece en los sitios en ocasiones no se debe a la acción humana, así en algunos de los yacimientos surafricanos ricos en restos de homínidos, la fauna asociada no se debía a estos, sino a los "menús" de varios tipos de carnívoros (Brain, 1999). Lo mismo sucede con algunos yacimientos clásicos como PinHole, o Creswell Crags entre otros (Dawkins, 1877). La ciencia encargada de responder a estas cuestiones es la tafonomía.

La tafonomía completa a la zooarqueología ya que ofrece argumentos empíricos que permiten interpretar la fauna que aparece en un yacimiento arqueológico. La zooarqueología o arqueozología (ver Yravedra, 2006 para una definición de ambas) permite gracias a la información proporcionada por otras disciplinas -paleontología, osteología, paleoecología, etc.- determinar que especies hay, que frecuencias tienen, a que edades murieron, sus tallas, razas, sexos, e incluso su representación esquelética y en ocasiones también determinar su momento de muerte. Pero ninguna de estas informaciones ofrece una interpretación sobre las causas de esa fauna en ese lugar. La tafonomía nos ofrece esa información y con ello le da sentido a todo lo demás. Por ejemplo, a través de la tafonomía sabremos si la fauna de un yacimiento se debe a la acción humana, en caso afirmativo nos permitirá determinar que pautas ali-

menticias se siguió en el procesamiento de un animal, incluso precisar con que tipo de herramientas se pudo procesar dicho animal (ver Yravedra *et al.*, 2017). Mediante este tipo de analítica podemos saber si además del ser humano intervinieron otro tipo de agentes como los carnívoros, si su acción fue o no importante, y si la acumulación fósil analizada presenta sesgos. En definitiva la tafonomía nos permite saber que procesos ha sufrido el registro fósil desde su deposición inicial hasta su descubrimiento final, incluyendo diferentes fases, como la fase premortem, postmortem, presedimentaria, sedimentaria y postsedimentaria, siendo lo que se ha llamado la “vida tafonómica”.

La tafonomía es una disciplina que fue bautizada por Efremov (1940) a mitad del S XX, pero que fue gestada desde varios trabajos pioneros en el S XIX y la primera mitad del S XX (ver Cadee, 1990). Actualmente la tafonomía sería la ciencia que se encarga de estudiar todos los procesos de fosilización que van desde la muerte de un ser vivo hasta que se convierte en un fósil. Por lo tanto entre sus objetivos están determinar causas de muerte, procesos cadavéricos posteriores, los procesos que tiene lugar en la fase previa a la sedimentación, las cuales pueden ser determinantes para que un resto llegue a convertirse o no en fósil, las fases sedimentarias, las postsedimentarias, y todos los procesos previos a la llegada de un fósil a la mesa de laboratorio. La tafonomía como tal puede aplicarse a cualquier ser vivo, ya sean restos faunísticos o paleovegetales, incluso tal concepto se ha extendido al contexto arqueológico como tal, incorporando el análisis tafonómico al estudio de entidades no orgánicas insertas dentro del registro arqueológico. Para definiciones más extensas y completas ver (Lyman, 1994; Fernández, 1995) y en relación a una aplicación arqueológica (ver Yravedra, 2006).

Aunque la tafonomía fue definida por Efremov (1940) y aplicada de forma tímida a arqueología desde los años 50 (ver trabajos de White, 1950's), en realidad no sería incorporada a los estudios arqueológicos hasta el mítico año 1981. En aquel año tiene lugar dos trabajos de referencia entre tantos otros. Por un lado Brain (1981) con su obra marca el punto final de una discusión centrada en el debate del Australopithecus como agente responsable de la acumulaciones fósiles surafricanas y a su vez desmiente la “*Cultura Ostodontoquerática*”. Por otro lado Binford (1981) derriba el mito del hombre cazador paleolítico y genera una nueva discusión con el debate “*Caza vs Carroñeo*” que marcará el debate interpretativo de los años 80, 90 y comienzos del 2000, hasta el trabajo de Domínguez-Rodrigo *et al* (2007) que significará la prueba de que los homínidos de hace 1,9 millones de años tenían capacidad para poder cazar. Durante estas tres décadas se irá gestando toda una serie de metodologías y técnicas que consolidarán lo que podríamos llamar “Tafonomía Arqueológica”.

A continuación mostraremos varios ejemplos de como la tafonomía ha ayudado a completar la interpretación de varios yacimientos paleolíticos situados en la Comunidad de Madrid, destacando los yacimientos de Áridos, Valdocarros, Tafesa, Estanque Tormentas, Preresca, Arriaga, y otros.

2. Tafonomía aplicada al Paleolítico madrileño

2.1 Tafesa

El yacimiento de Tafesa, antiguamente conocido como Transfesa es uno de los sitios más antiguos de la Comunidad de Madrid. El lugar ha proporcionado cuatro niveles arqueológicos con faunas asociadas a industrias líticas. Su fauna está compuesta por varias especies como el *Megaloceros savini*, *Elephas antiquus*, y el *Bos / Bison* (Mazo, 2010). Junto a estos animales han aparecido restos de micromamíferos y quelonios. El estudio tafonómico ha mostrado marcas de corte sobre los bóvidos y cérvidos (Yravedra, 2010). Por el contrario los restos de proboscidos solo han mostrado unas marcas dudosas y algunas marcas de pisoteo y los quelonios no han mostrado ninguna evidencia de actividad humana.

A partir del estudio tafonómico sabemos que tanto los cérvidos como los bóvidos fueron desarticulados y descarnados, especialmente en los niveles 3 y 4 que son los que han proporcionado más evidencias de fauna, además de ser los estratos que han tenido una mejor preservación. En función de esto, Tafesa sería el primer yacimiento conocido en la Comunidad de Madrid con evidencias de fauna procesada por el ser humano.

2.2 Áridos

El yacimiento de Áridos es conocido desde los años setenta gracias a la investigación dirigida por M. Santonja, y A. Pérez González, que como resultado final tuvo una de las primeras investigaciones pluridisciplinares del paleolítico peninsular (Santonja et al., 1980). Este yacimiento es importante por el descubrimiento de Áridos 1 con varios restos de un elefante que proporcionó 12 vértebras, 10 costillas, 2 escápulas y huesos pélvicos. Junto a ellos aparecieron algunas herramientas líticas utilizadas para el aprovechamiento del elefante según sugiere el estudio traceológico. Encima de los restos de este elefante han aparecido una importante acumulación de una grandísima variedad de especies (Santonja et al., 1980). Entre todas ellas no se han visto muchas evidencias de actividad humana, salvo unos restos de castor con marcas de corte, que indican un aprovechamiento cárnico de este animal, el cual también presenta marcas de diente.

Próximo a Áridos 1, está otra localidad llamada Áridos 2, la cual ha proporcionado restos de un elefante senil en semiconexión anatómica rodeado de varias herramientas líticas. Con relación a estos elefantes se ha discutido mucho sobre el grado de implicación humana, solo el análisis traceológico de la industria lítica sugería un aprovechamiento cárnico del animal, no obstante se mantenía la discusión sobre su interpretación (Villa, 1990). El análisis tafonómico del elefante de Áridos 2 reveló la presencia de marcas de corte asociadas al proceso de descarnación y evisceración del animal, lo que indicaba un acceso temprano al animal justo después de su muerte (figura 1). La historia tafonómica de este individuo se complica con la presencia de marcas de diente producidas por hiena que sugieren que después de la acción humana, los carnívoros intervinieron sobre la fauna (Yravedra *et al.*, 2010). Es interesante que estas marcas de diente, así como la fracturación del húmero sean producidas por la hiena, al ser un carnívoro que no se ha localizado todavía en el registro fósil de los valles del Manzanares y el Jarama.

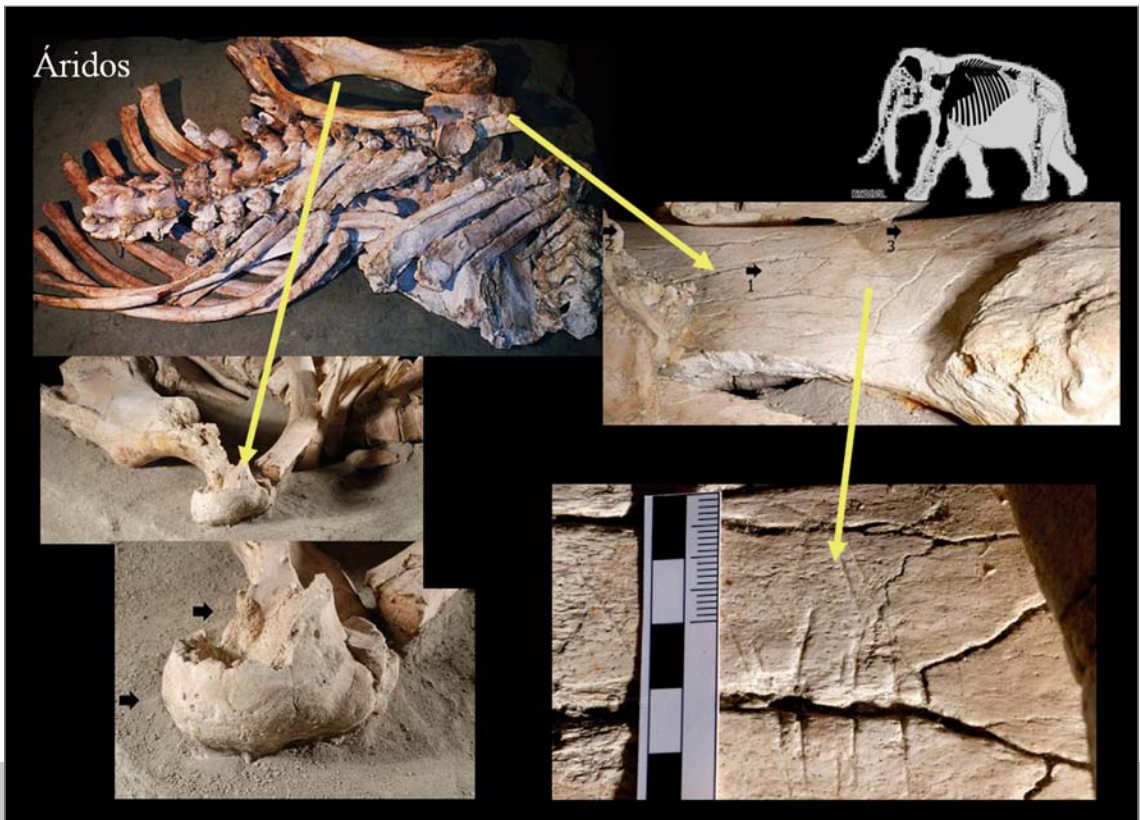


Figura 1: Marcas de corte sobre huesos de proboscideo de Áridos 2..Detalle ala derecha de las marcas de corte y detalle a la izquierda de las marcas de diente realizadas por hiena

2.3 Valdocarros

Valdocarros es otro yacimiento del Pleistoceno medio que ha mostrado una importante acumulación faunística asociada a una importante colección lítica con más de 3000 piezas y una abundante industria Achelense. La fauna está compuesta principalmente de cérvidos, grandes bóvidos y équidos además de otros animales como pequeños carnívoros, micromamíferos, etc. (figura 2). El estudio tafonómico ha mostrado que la acción humana afectó a cérvidos, équidos y bovidos, pero además de estos animales también algunos carnívoros como el zorro han mostrado marcas de descarnación. La novedad de Valdocarros respecto a Tafesa y Áridos es que incorpora el aprovechamiento de carnívoros como práctica cinegética humana.

Es interesante observar que además de las actividades humanas asociadas a diferentes prácticas carniceras tales como el desarticulado, el desollado o el descarnado, también se produjo un intenso aprovechamiento de la fauna, así se han documentado varias marcas de percusión, y la fracturación de la fauna es muy elevada.

Junto a la acción humana, la presencia de varias marcas de diente tanto de carnívoros como de roedor, insinúa que la ocupación del yacimiento debió ser por periodos cortos de tiempo que permitieran la alternancia de humanos y carnívoros, de modo que tras la actividad humana, sus desperdicios quedarían expuestos, permitiendo a los carnívoros reaprovechar parte de los mismos. No obstante la importante secuencia descrita en el yacimiento con varios niveles arqueológicos podría reflejar cierta recurrencia en la ocupación del lugar.

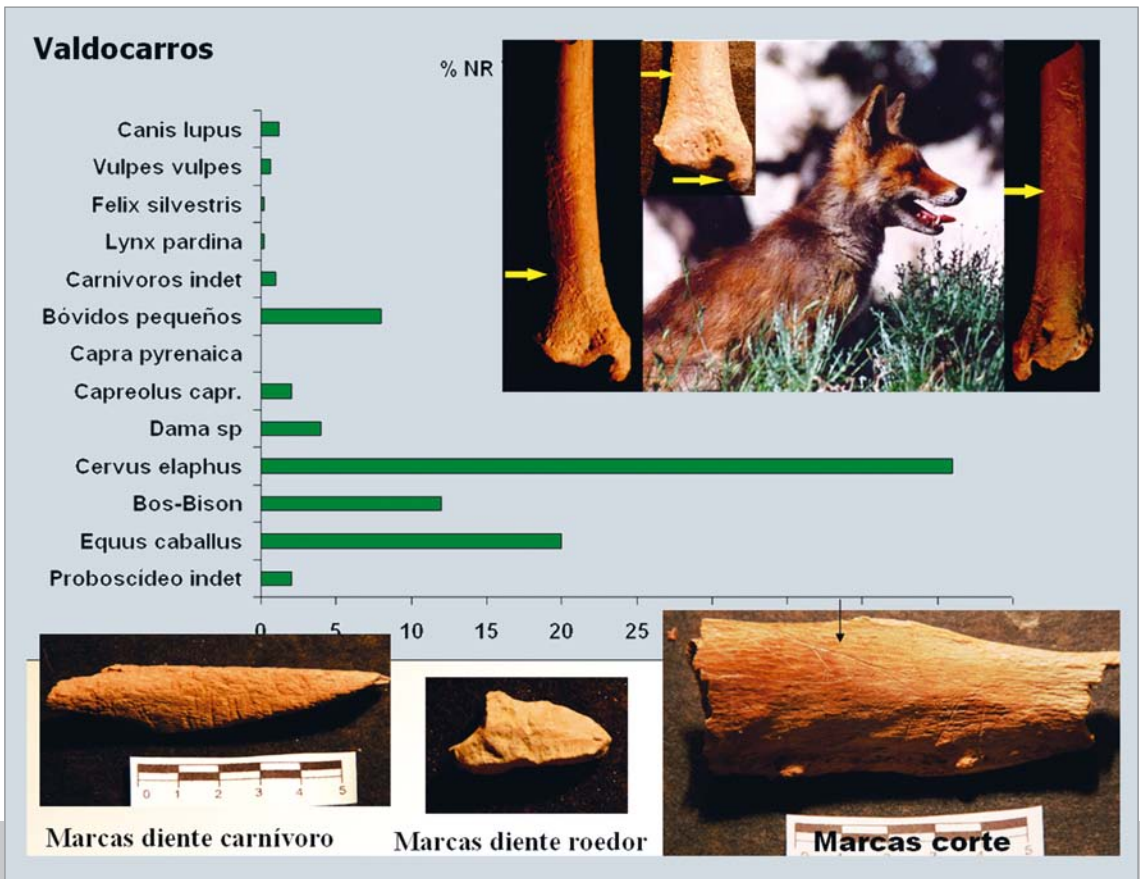


Figura 2. Representación porcentual del NR de la fauna de Valdocarros con detalle de huesos de zorro con marcas de corte y detalle de otras alteraciones tafonómicas. Marcas de diente de carnívoro, marcas de roedor y marcas de corte

2.4. Estanque Tormentas de Butarque

Estanque Tormentas del Butarque es un yacimiento del Pleistoceno medio (La Plana *et al.*, 2015) que como Valdocarros ha mostrado una industria Achelense con una importante asociación lítica de más de 1500 piezas asociadas a varios restos de fauna, compuesta por diversas especies como cérvidos, équidos, bóvidos, proboscidos, suidos, carnívoros como el zorro y el lobo, y abundantes restos de micromamíferos. Al igual que sucedía con Valdocarros ha sido excavado en una superficie bastante extensa superior a 800 m². Estratigráficamente se han visto diferentes superficies sedimentarias, no obstante todas ellas pueden relacionarse con el Pleistoceno medio.

Desde una perspectiva espacial se han observado áreas de actuación diferenciadas, así cuando se exponen los restos espacialmente y se observan las alteraciones tafonómicas que tienen los restos observamos como hay lugares donde hay faunas sin evidencias de actividad antrópica, por el contrario presentan trazas de actividad generada por carnívoros (figura 3, área roja). Frente a esta superficie hay otras en las que se observan más cantidad de restos de lítica que además suelen estar asociados a una mejor representación de huesos con marcas de corte, lo que indica que nos encontramos ante una superficie en la que hubo una actividad humana más importante (figura 3 área azul). Por último nos encontramos restos de animales, por ejemplo huesos completos de jabalí o ciervo que no tienen alteraciones antrópicas ni de carnívoros, lo que sugiere que se trata de zonas con acumulaciones naturales de fauna sin acción humana o de carnívoros. El estudio espacial junto al tafonómico muestra distintas áreas de actividad en el espacio, con áreas de actividad diferenciadas.

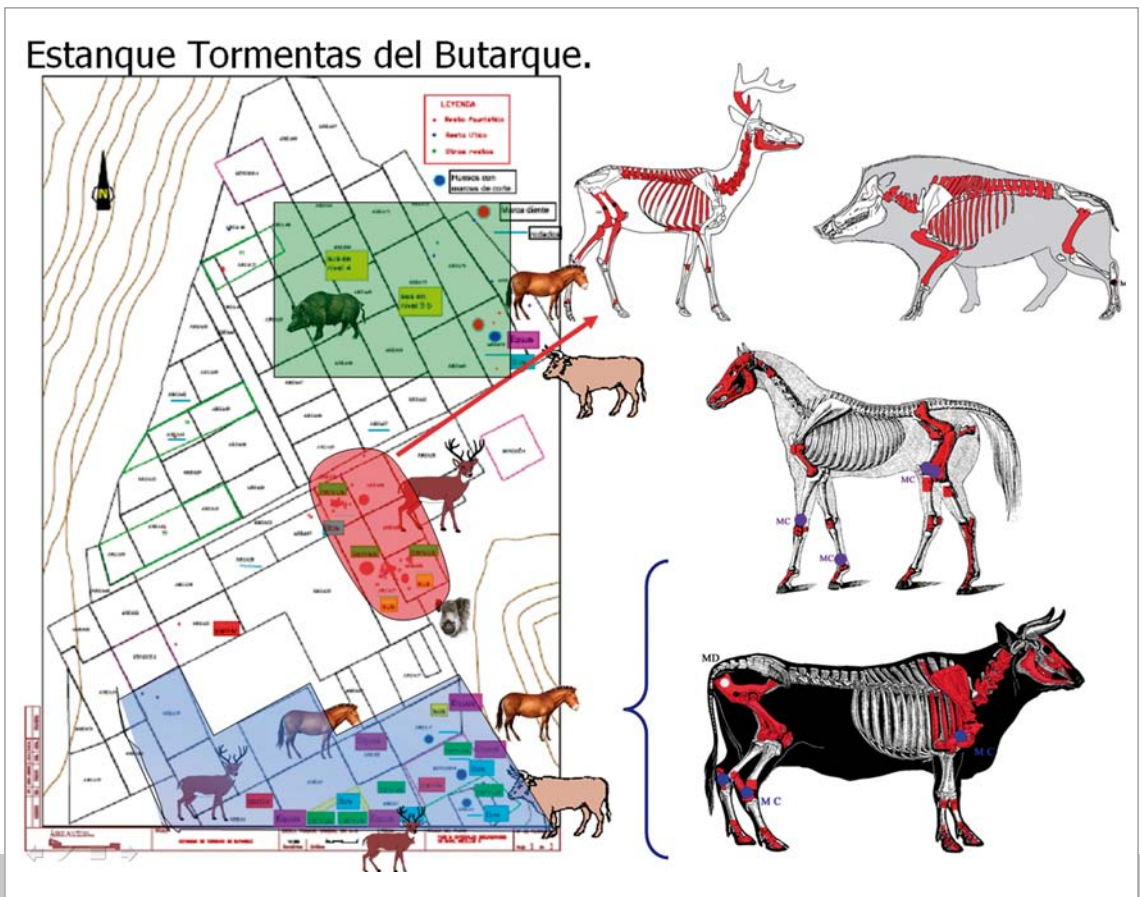


Figura 3. Dispersión espacial de la fauna de Estanque Tormentas del Butarque. Área sombreada en azul indica lugares con mayor actividad humana (mejor representación de huesos con marcas de corte, más representación de industria lítica). Área sombreada en rojo sugiere mayor actividad de carnívoros (más cantidad de huesos con marcas de diente). Área sombreada en verde se refiere a huesos de animales completos sin marcas de carnívoros o humanas

2.5. Arriaga

Otro de los yacimientos emblemáticos del paleolítico madrileño es Arriaga. Como Áridos 2 presentó un elefante en semiconexión anatómica rodeado de industria lítica. Aunque el elefante no ha mostrado marcas de corte, excepto una marca dudosa sobre una costilla, se piensa que este animal pudo haber sido aprovechado por el ser humano. Junto al elefante han aparecido restos de cérvidos, équidos, rinocerontes y bóvidos, teniendo los huesos de bóvidos alguna marca de corte. La ausencia de marcas en general sobre la fauna puede deberse al mal estado de las superficies óseas que presentan bastante abrasión.

2.6. Preresca

Preresca es un yacimiento del primer tercio del Pleistoceno superior asignado al Paleolítico medio. Como en los otros casos se trata de una acumulación faunística asociada a herramientas líticas. La macrofauna está compuesta de *Haploidoceros mediterraneus*, ciervo, uro y restos de un proboscidio.

El lugar presenta una historia tafonómica compleja, podríamos estar ante un palimpsesto con una acumulación faunística producido por procesos varios. Frente a los otros yacimientos, apenas se han descrito alteraciones producidas por carnívoros, por el contrario se ha encontrado restos de un uro y dos haploidoceros en semiconexión anatómica sin ningún tipo de actividad antrópica, de modo que serían animales depositados de forma natural. Junto a estos animales hay restos dispersos de un proboscidio que presenta marcas de corte relacionadas con la descarnación y patrones de fractura en fresco acompañados de marcas de percusión que sugieren un intenso aprovechamiento del proboscidio por parte humana (Yravedra et al., 2012). Junto a estos restos han aparecido fragmentos óseos de otros animales de talla media y grande con marcas de corte que sugiere que también fueron aprovechados por el ser humano. En definitiva estamos ante una acumulación con faunas procesadas por el ser humano y otras acumuladas de forma natural sin actividad humana aparente.

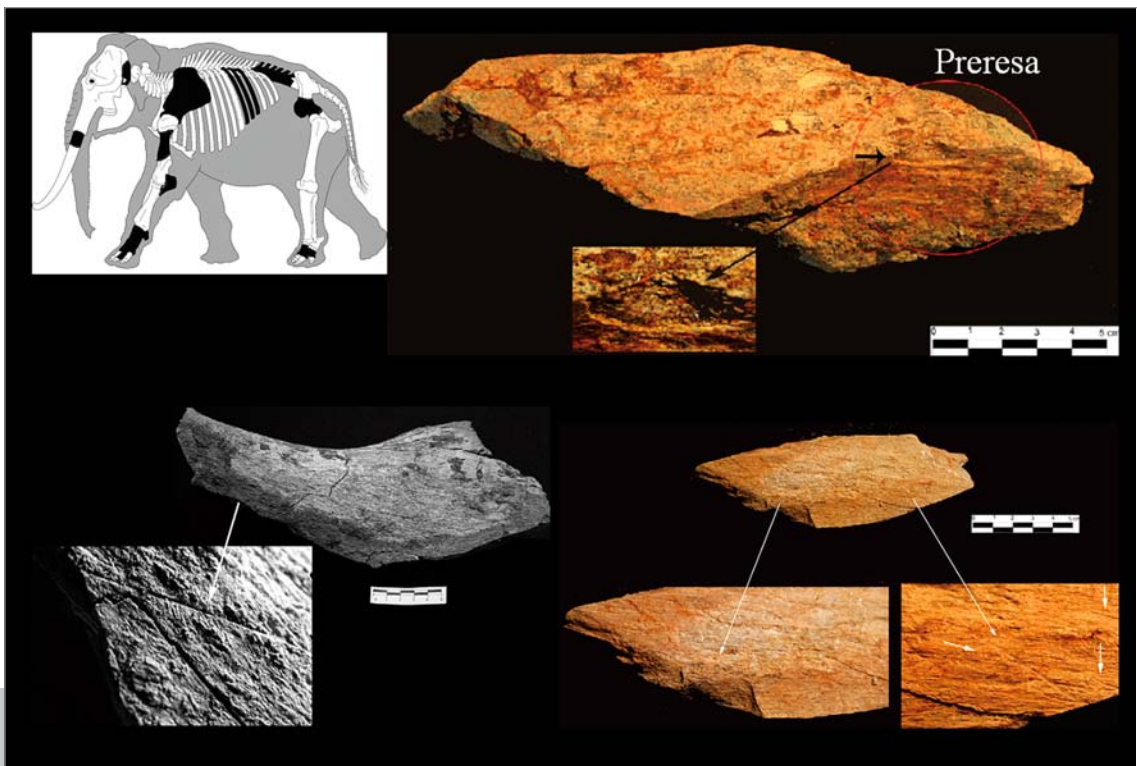


Figura 4. Huesos de proboscidio de Preresca con marcas de corte, marcas de percusión y fracturas en fresco

2.7. Edar Culebro

Edar Culebro es un yacimiento del Pleistoceno superior con una cronología próxima a la de Preresca. En este caso se trata de un elefante asociado a industria lítica en unos depósitos arenosos. El sitio presenta una historia tafonómica compleja, debido a que la fauna compuesta principalmente por el elefante tiene una fracturación en fresco con planos muy frescos en contraposición a la industria lítica que se muestra muy rodada (Yravedra *et al.*, 2013). Todo sugiere que se trata de una asociación fortuita con historias tafonómicas distintas, de modo que el elefante tras morir y quedar depositado en el yacimiento fue expuesto a corrientes hídricas provocando que éstas trajeran unos fragmentos líticos procedentes de otro lugar, actuando los huesos de elefante como presa fijando esas industrias junto a los huesos de elefante generando una asociación fortuita. Por otra parte los huesos de elefante describen fracturas en fresco, destacando en el interior de las fracturas marcas de tramplung que sugieren que los huesos largos de este elefante fueron fracturados intencionalmente antes de su deposición generándose planos de fractura en fresco, realizados posiblemente por la acción humana (figura 5), tal y como sugiere la ausencia de marcas de diente en todos los restos óseos, y la representación completa de epífisis y huesos axiales como costillas.

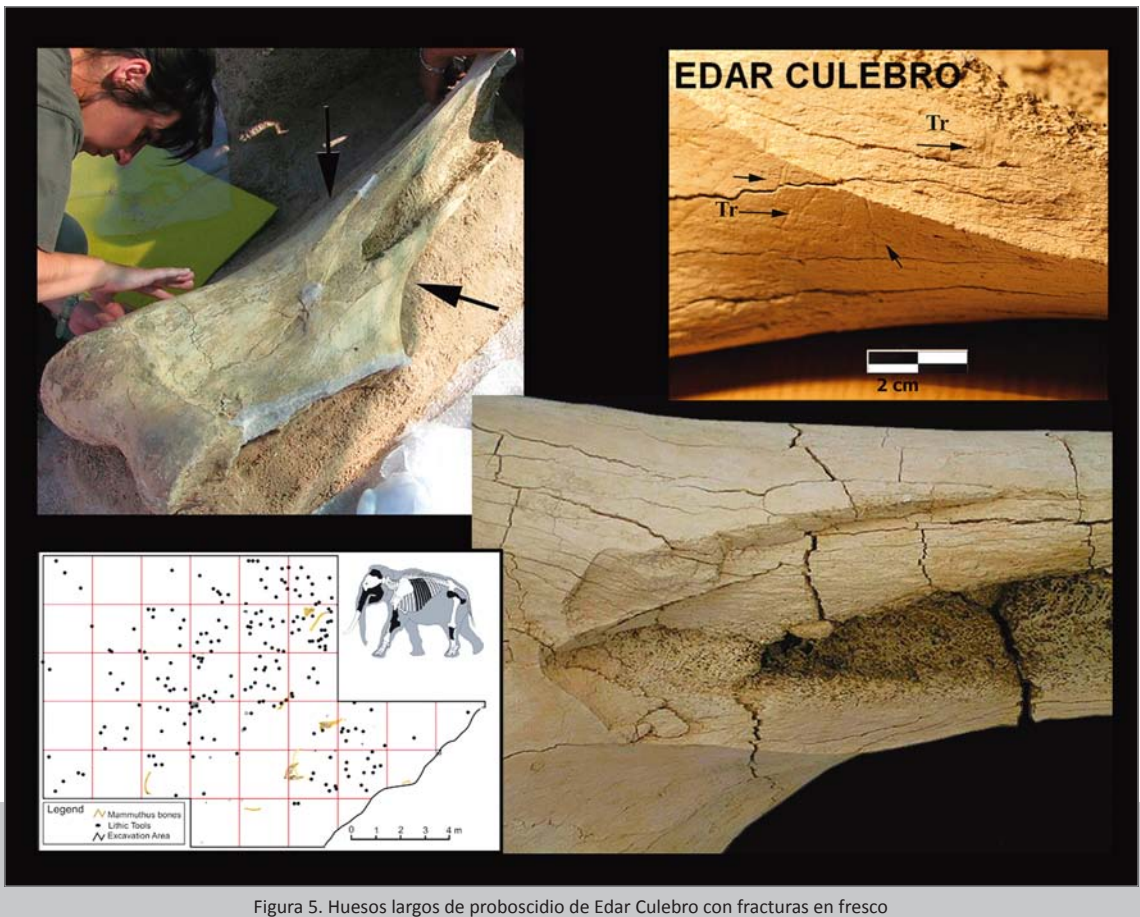


Figura 5. Huesos largos de proboscideo de Edar Culebro con fracturas en fresco

3. VALORACIONES FINALES

En definitiva mediante este trabajo hemos tratado de mostrar muy brevemente como a través de la tafonomía podemos encontrar evidencias que nos permitan interpretar las faunas de los yacimientos paleolíticos. En este caso nos hemos centrado la actividad humana generada en varios sitios paleolíticos madrileños, dejando de lado otros casos como los areneros de Pedro Jaro, Viuda Martínez, o Santa Elena que también tienen marcas de corte en diversos animales. Pero al igual que nos hemos centrado en una tafonomía aplicada al estudio de la acción humana, también podrían afrontarse este mismo estudio desde la perspectiva de la formación de los yacimientos, sus dinámicas sedimentarias, etc.

En relación a la actividad humana, destaca el amplio espectro de especies animales que explotó el ser humano que va desde pequeños mamíferos como el castor a grandes proboscidos pasando por carnívoros y ungulados de tamaño medio y grande. Todo este elenco de especies puede mostrarnos la gran variabilidad y adaptabilidad de las poblaciones humanas para explotar las especies de su entorno.

BIBLIOGRAFÍA

- Binford, L. R. (1981):** *Bones: ancient men, modern myths*. New York, Academic press.
- Brain, C.K. (1981):** *The hunters or the hunted?* Chicago University Press.
- Cadée, G. C. (1990)** The history of taphonomy. In S. K. Donovan (ed) *The processes of fossilization*. 3-21. New York Columbia University Press
- Dawkins, W.B. (1877).** *On the Mammal-fauna of the Caves of Creswell Crags. Quarterly Journal of the Geological Society*. 33: 589–612
- Domínguez-Rodrigo, M.; Barba, R.; Egeland, R. (2007).** *Deconstructing Olduvai. A taphonomic Study of the Bed I Sites*. Vertebrate Paleobiology and Paleanthropology Series. Springer, New York.
- Efremov L. A. (1940)** Taphonomy a new branch of Paleontology *Pan.American Geologist* 74 (2) 81-93.
- Fernández S. (1995)** *Tafonomía y fosilización*. En tratado de paleontología (ed). Meléndez.
- Lyman, R.L. (1994 a).** *Vertebrate taphonomy*. Cambridge University Press.
- La Plana, C. Herráez, E.; Yravedra, J.; Báñez, S.; Rubio-Jara, S.; Panera, J.; Rus, I.; Pérez-González, A. (2015).** Biocronología de la Terraza Compleja de Butarque de río Manzanares. en el Estanque de Tormentas al sur de Madrid (España). *Estudios Geológicos* 71(1): e028. <http://dx.doi.org/10.3989/egol.41808.338>.
- Mazo A. (2010).** Los macrovertebrados del Pleistoceno medio del yacimiento de Tafesa (Madrid). *Zona Arqueológica* 14. 141-154.
- Santonja, M.; López Martínez, N. & Pérez Gonzalez, A. (1980).** *Ocupaciones achelenses en el valle del Jarama*. Publicaciones de la Diputación provincial de Madrid.
- Villa, P., (1990).** Torralba and Aridos: elephant exploitation in Middle Pleistocene Spain. *Journal of Human Evolution* 19, 299-309.
- Yravedra, J. (2006).** Tafonomía aplicada a zooarqueología. Aula Abierta UNED
- Yravedra J. (2010).** Estudio tafonómico y zooarqueológico de los macromamíferos del yacimiento arqueológico de Tafesa (Villaverde Bajo, Madrid). *Zona Arqueológica* 14. 155-176
- Yravedra, J., Domínguez-Rodrigo, M., Santonja, M., Pérez-González, A., Panera, J., Rubio-Jara, S., Baquedano, E., (2010).** Cut marks on the Middle Pleistocene elephant carcass of Áridos 2 (Madrid, Spain). *Journal of Archaeological Science* 37, 2469-2476.
- Yravedra, J., Rubio-Jara, S., Panera, J., Uribelarrea, D., Pérez-González, A. (2012).** Elephants and subsistence. Evidence of the human exploitation of extremely large mammal bones from the Middle Palaeolithic site of PRERESA (Madrid, Spain). *Journal of Archaeological Science* 39, 1063-1071.
- Yravedra J.; Panera, J.; Rubio-Jara, S.; Manzano, I., Expósito, A., Pérez-González A., Soto E., López-Recio, M. (2014).** Neanderthal and Mammuthus interactions at EDAR Culebro 1 (Madrid, Spain). *Journal of Archaeological Science*. 42. 500-508.
- Yravedra, J.; Maté González, M.A.; Palomeque, J. F.; Aramendi, J.; Estaca-Gómez, V.; San Juan Blázquez, M.; García-Vargas, E.; Organista, E.; González-Aguilera, D.; Arriaza, M. A., Cobo-Sánchez, L.; Gidna, A.; Uribelarrea, D.; Baquedano, E.; Mabulla, A.; Domínguez-Rodrigo, M. (2017).** A new approach to raw material use in the exploitation of animal carcasses at BK (Upper Bed II, Olduvai Gorge, Tanzania): a micro-photogrammetric and geometric morphometric analysis of cut marks. *Boreas*.



1 Arqueología de la muerte

1.3 El Dolmen de Entretérminos. Campaña 2015

Vicente Marcos Sánchez Sánchez-Moreno

Lorenzo Galindo San José

Arqueoestudio S. Coop.

RESUMEN

Los trabajos arqueológicos realizados durante la Campaña de 2015 en el Dolmen de Entretérminos tienen como objetivo conocer el estado de conservación de la estructura, así como determinar la existencia de otras evidencias arqueológicas relacionadas en su entorno inmediato. Este artículo tiene como objetivo dar a conocer los resultados de los mencionados trabajos.

PALABRAS CLAVES: Dolmen, Calcolítico, campaniforme, enterramiento.

ABSTRACT

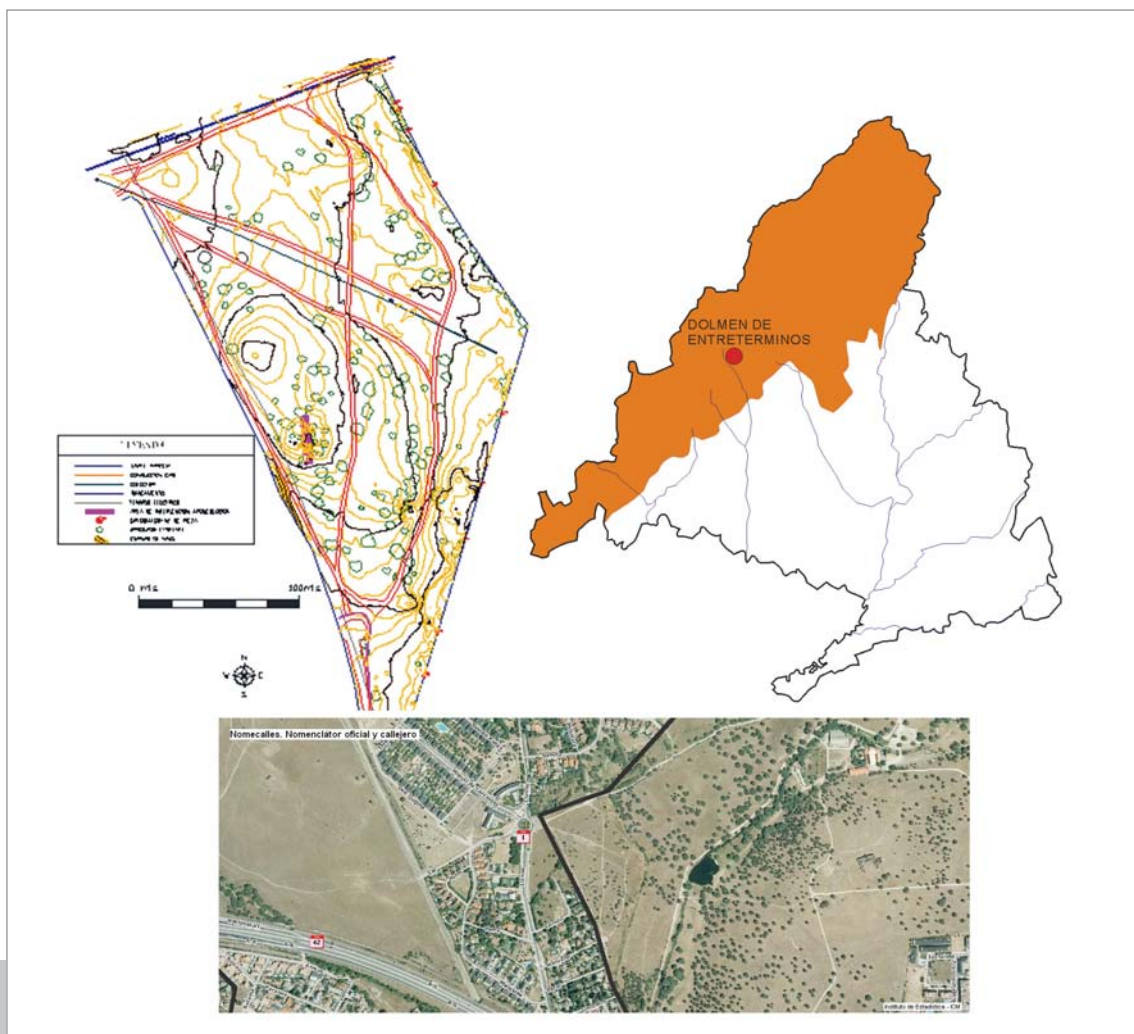
The archaeological works developed at the Dolmen de Entretérminos Campaign of 2015 aims to know the conservation condition of the structure, as well as the existence of any related archaeological evidences in the surrounding area. This article aims to publish the results of these works.

1 Arqueología de la muerte

1. INTRODUCCIÓN

El Dolmen de Entretérminos se localiza al oeste del término municipal de Collado Villalba, junto al límite con el municipio de Alpedrete, proviniendo de esta circunstancia su nombre, en un paraje conocido como El Monte Andaluz. Se ubica en la margen derecha del arroyo de la Zanja, sobre una pequeña ladera con buena visibilidad del entorno circundante de su valle e igualmente siendo visible con facilidad. Estos condicionantes, junto a la proximidad a vías de comunicación, son algunas de las características para la elección de los emplazamientos de estos monumentos megalíticos, que funcionan como referentes espaciales (C. Tejedor *et al.* 2017: 40). Es, por tanto, partícipe del grupo de los denominados “dólmenes de fondo de valle” (G. Delibes y M. Santonja 1986: 136; G. Delibes et al. 1997: 800; C. Tejedor *et al.* 2017: 41) y corresponde a uno de los escasos restos del megalitismo hallado en la Comunidad de Madrid (Lam. 1).

Su hallazgo se remonta a 1934, siendo el marqués de Lorian (1942: 164), quién da noticia por primera vez y de forma más completa del Dolmen de Entretérminos. De esta forma, nos cuenta que su localización se debió a la búsqueda de piedras para reparar una tapia cercana por parte del contratista de obras Demetrio Bravo, quien tras retirar las primeras lajas observó que el montículo era artificial. El hallazgo de algunos objetos le llevó a dar aviso, por medio de su hijo político, al director de Bellas Artes, solicitán-



Lamina 1. Localización y delimitación del yacimiento

dole permiso para continuar con las excavaciones. Estas prosiguieron, sin visita de ningún arqueólogo, con la cautela de intentar dejar las grandes losas en su sitio. Los objetos recuperados fueron guardados en su domicilio. Nos cuenta también que durante la Guerra Civil todas las losas, menos dos visibles aun cuando el marqués visita el dolmen, fueron utilizadas por los Republicanos en sus fortificaciones. Describe el monumento a través de las narraciones que le realizaron los excavadores, como de cámara y corredor, cubierto por un montículo artificial, de treinta metros de diámetro, que presentaría grandes piedras de granito hincadas sobre el terreno. Durante la excavación no se documentaron losas que cubrieran la cámara. El marqués de Loriania señala que el corredor de entrada se encuentra orientado al sur, y que una segunda fila de grandes losas tumbadas rodea el túmulo para contener el montículo artificial. El ajuar localizado se encontraría distribuido por el suelo de la cámara. A la derecha, a la salida del corredor, se encontró un hacha de cobre, una cinta o diadema de oro, una punta de sílex, un cuchillo de cobre y fragmentos de un vaso campaniforme teñido de rojo. A la izquierda apareció una fosa, en la que se localizó un gran puñal de cobre, una punta de flecha pedunculada del mismo material y abundante cerámica, entre la que había un cuenco liso semiesférico. Parte de este material desapareció durante la Guerra Civil.

El estudio de los materiales fue realizado y publicado por Helena Losada en 1976, quien también recoge los datos aportados por el marqués de Loriania (Losada 1976: 209-211) y nos informa que los materiales que sobrevivieron al expolio se encontraban depositados en el Museo Municipal de Madrid, instalado en el Hospicio de Madrid, no existiendo documentación alguna relacionado con ellos (Losada 1976:211). Hoy en día éstos se encuentran depositados en el Museo Municipal de los Orígenes de San Isidro de Madrid, (Lam. 5.1).

Tanto el marqués de Loriania (1942: 165) como Helena Losada (1976: 219) coinciden en señalar como paralelo el dolmen de El Teriñuelo en Aldeaviejas de Tormes, Salamanca, excavados por el Padre Morán (1931: 52-60), tanto por los ajuares documentados, como por tener la entrada orientada al sur.

Posteriormente Jesús Jiménez Guijarro realizó y dirigió tres campañas de excavación, como parte del Proyecto de Investigación sobre el megalitismo y poblamiento neolítico en la Comunidad de Madrid, financiado por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, de las que dio cuenta en IV Congreso del neolítico peninsular (Jiménez Guijarro 2008). Los trabajos realizados consistieron en la realización de una detección geofísica en el extremo norte del túmulo, de descarnados en su cuadrante Noreste y Noroeste, un sondeo en su zona Oeste con orientación este-oeste, que tenía como objetivo atestiguar si la alteración observada en los trabajos geofísicos correspondían con el corredor de la tumba, un sondeo en el cuadrante Sureste, destinado a cortar la estructura tumular para obtener un perfil de la construcción y conocer los niveles inferiores sobre los que se funda. Por último se realizaron varios sondeos valorativos del interior de la cámara.

Con anterioridad a nuestra actuación, el Servicio de Conservación del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid ya había realizado una campaña de actuaciones arqueológicas en 2014, dirigida por los arqueólogos Juan José Cano Martín y David Pérez Gil, de la empresa Reno Arqueología. En esta campaña se realizó un levantamiento topográfico, prospección geofísica con georradar, excavación arqueológica y acondicionamiento del yacimiento.

2. LA CAMPAÑA DE 2015

Los trabajos arqueológicos, encargados por el mismo organismo, se dividieron en dos tareas: la primera de estudio de la parcela en la que se localiza el dolmen, mediante zanjas de desbroce, con la finalidad de conocer la existencia o ausencia de restos arqueológicos, y la segunda de excavación arqueológica en el interior del monumento.

La parcela objeto de estudio tiene una superficie de 53.000 m², en ella se realizaron un total de 16 zanjas de desbroces de al menos 100 m², correspondientes al 3 % de la superficie de la parcela (Lam. 2). Esta

1 Arqueología de la muerte

actuación aportó resultados positivos, con solo cuatro zanjas categóricamente negativas. Las que se interpretaron como positivas presentaban pequeños fragmentos cerámicos y estructuras circulares u ovaladas. En una de ellas se localizó una posible zanja que bien podría estar en relación con el antiguo borde del arroyo de las Zanjas (Lam. 2.2), por encontrarse paralelo a este, pero en relación con una estructura circular con material cerámico realizado a mano asociado. Para comprobar la realidad arqueológica de estas estructuras se determinó la necesidad de excavar dos de ellas. Estas estructuras siloformes depuraron la documentación de un fragmento de borde de olla globular lisa realizado a mano en una de ellas (Lam. 2.4 y 2.5), mientras que en la otra se documentaron varias lajas de piedra depositadas sobre el fondo (Lam. 2.3). Por todos estos datos se ha podido concluir la existencia de un asentamiento en el entorno del dolmen.

La excavación arqueológica en el interior del dolmen se planteó con la finalidad de realizar un corte longitudinal, que permitiera conocer el estado de conservación del mismo. Este se realizó en el centro de la estructura, con orientación norte-sur y con unas dimensiones de 30 por 5 m, abarcando en los dos



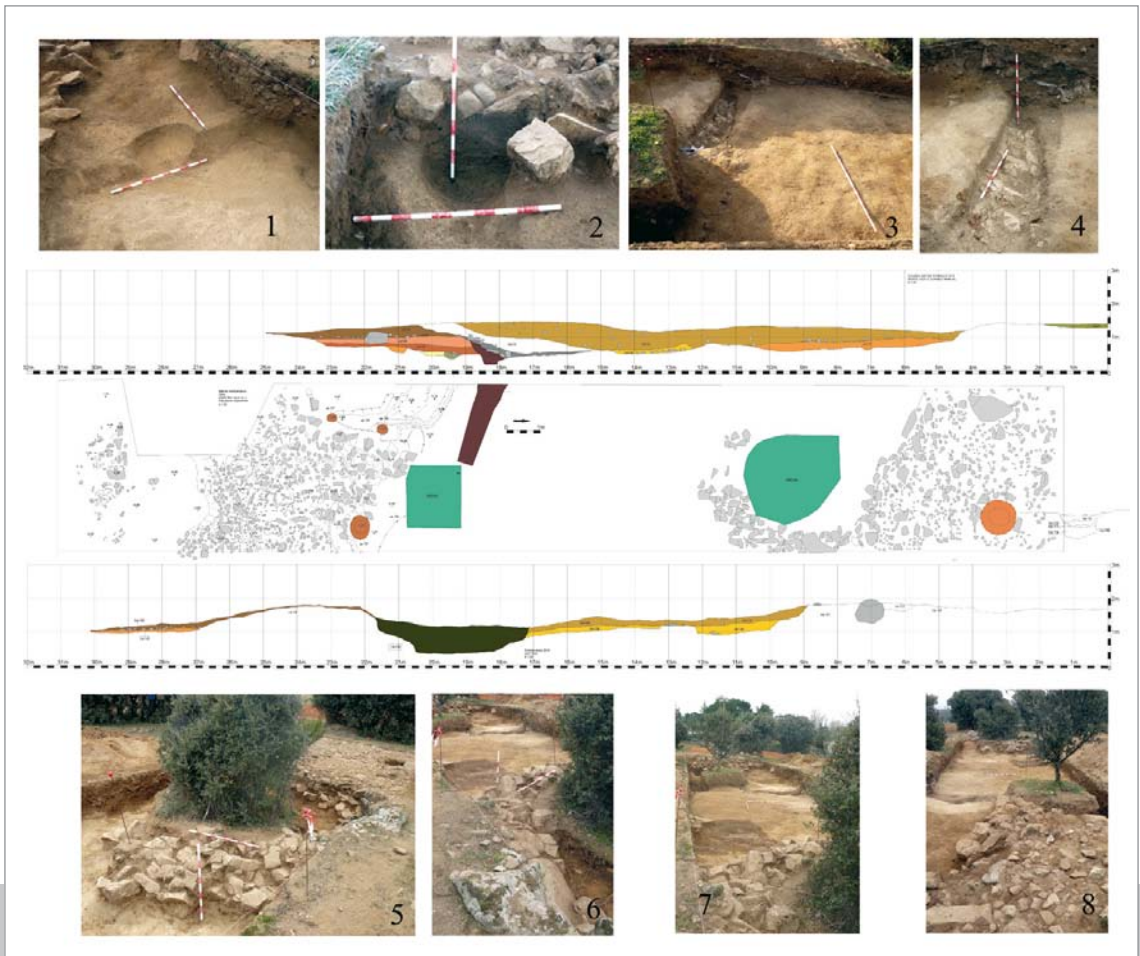
Lamina 2. Estudio de la parcela mediante zanjas de desbroce

1 Arqueología de la muerte

extremos los límites externos del túmulo. Los resultados de esta actuación han documentado una serie de elementos que nos permiten conocer mejor el monumento.

El interior de la cámara se encontraba claramente alterada, vaciada durante su excavación en el año 1934 y rellena con vertidos/escombros de obra (rasillas, azulejos y basura general) durante la última mitad del siglo XX, mezclados con otros restos, como fragmentos cerámicos realizados a mano o un hacha pulimentada (Lam. 5.5), que provendrían de los rellenos originales del dolmen. Los únicos niveles que a priori no están alterados, presentando tan solo materiales arqueológicos, se localizaban en los espacios correspondientes a los cúmulos de piedras de la parte tumular (Lam. 4. 3 y Lam. 4.8), delimitado por grandes bloques dispuestos horizontalmente a modo de “anillo peristáltico” en su parte externa (J. Jiménez Guijarro 2008: 56), aunque estos, en la parte sur del túmulo, se encuentran hoy en día sin estar en contacto con la coraza formada por las piedras. Igualmente visible es un parapeto (Lam. 4.4), formado por piedras de mediano tamaño, entorno a la cámara que estaría en relación con la contención y soporte del túmulo por la parte interna. Estas técnicas están presentes en otros túmulos de dólmenes como el de Alto de la Tejera, Carrascosa de la Sierra, Soria (A. Jimeno y J.J. Fernández 1992: p 162) el de La Ermita, en Galisancho, Salamanca (Delibes y Santonja 1986: 72-73) o el de Teriñuelos, Aldeavieja de Tormes, Salamanca (C. Tejedor *et al.* 2017: 45).

La cámara del dolmen (Lam. 3) se encuentra excavada en el terreno, unos 30 cm con respecto al nivel en el que se asientan las piedras del túmulo. El suelo, más o menos nivelado, está formado por granito muy degradado de color amarillento (Lam. 3.7 y 3.8). Su dimensión es de 12,5 m de diámetro, espacio medi-



Lamina 3. Datos aportados por la excavación de la cámara durante la campaña de 2015

do entre los parapetos que delimitan el interior de la coraza tumular en el norte y en el sur del sondeo, siendo de esta forma el dolmen de Entretérminos, poseedor de una de las de mayores cámaras dolménicas que se conocen. Presenta en su interior, al menos, otro rebaje excavado en el terreno o agujero de grandes dimensiones, como el descrito en la crónica del marqués de Lorian a la izquierda de la entrada del corredor, en donde se descubrió el gran puñal (Marqués de Lorian 1942: 164). Éste se localiza en el sondeo en la parte sureste del interior de la cámara (Lam. 4.1). La excavación de esta fosa podría relacionarse con la individualización de enterramientos campaniformes que reutilizan el monumento (C. Tejedor 2014: 81). Otro de los elementos documentados en el interior de la sala, corresponde con una serie de parapetos o acumulaciones de piedras, de mediano y gran tamaño, más o menos alineadas, que surgen desde la coraza tumular y que parecen definir pequeños recintos interiores o en su defecto reducciones del interior de la sala, que podrían estar en relación con las remodelaciones arquitectónicas en áreas específicas definidas por Cristina Tejedor (2014: 81), de las que también formarían parte la excavación de los agujeros. El mejor ejemplo lo documentamos en la parte norte del área de excavación de la sala (Lam. 3.5 y 3.6).

Junto al parapeto del túmulo de la parte sur, en el interior de la cámara, a una distancia de 30 cm de éste, se localizó una zanja excavada en el terreno natural de 280 cm de longitud y 60 cm de ancho (Lam. 3.3 y 3.4), proveniente desde el perfil oeste. Esta zanja parece corresponder con los rebajes realizados para hacer encajar los ortostatos que definirían la cámara. Estos rebajes ya habían sido observados por Jesús Jiménez Guijarro (2008: 57) quien también los interpreta como la infraestructura negativa asociada a la ubicación de los ortostatos. Existen ejemplos de zanjas de cimentación en otros dólmenes como el de Teriñuelos, Aldeavieja de Tormes, Salamanca (C. Tejedor *et al.* 2017: 44).

Asociada a esta zanja se puede atestiguar, en el perfil oeste de la zona de trabajo, que los niveles de rellenos contemporáneos se acumulan a partir de este punto, conservándose desde aquí hacia el exterior, los únicos estratos originales no alterados, como si hubiera existido un elemento de contención de los aportes. De ser así, entramos en contradicción con lo dicho por los excavadores originales, ya que este cierre se encontraría en la parte sur, al igual que ocurre con el empedrado de la coraza tumular que también ocupa por este lado el monumento, no pudiendo, por tanto, estar aquí el corredor de acceso.

Otro elemento atestiguado corresponde a agujeros de poste (Lam. 3.2), documentados en el parapeto perimetral interior que soporta el túmulo en la parte sur, y que debemos poner en relación con pilares de refuerzo para soportar la estructura y la cubierta del dolmen. Uno de estos agujeros se encuentra excavado sobre niveles formados en momentos campaniformes (Lam. 3.1), por los que estos refuerzos se pudieron emplear en momentos posteriores a la construcción originaria. A partir de esta fase, la cubierta que se utilizase podría ser de madera, idea a la que se suman las noticias dadas por los excavadores, que indican que la cámara no se encontraba cubierta por ninguna losa, estando el espacio del mismo rehundido (Marqués de Lorian 1942: 164).

Con el proceso de excavación se han producido una serie de dudas. La más destacada es la documentación, cortando el empedrado del túmulo de la zona norte, de un agujero siloforme (Lam. 4.2), de planta circular de más de 150 cm de diámetro en la boca y 90 cm en la base, y una profundidad de 40 cm, relleno por dos unidades estratigráficas individualizadas, en cuyo interior se documentó un fragmento de cerámica realizada a mano de pequeño tamaño y un hueso. La boca está delimitada por piedras de mayor tamaño que las propias del pedregal del túmulo. Este agujero nos plantea la posibilidad de que se haya realizado un desmantelamiento ritual del túmulo, poniéndose en relación con la clausura del monumento (C. Tejedor 2014: 77-78), ya que los niveles del empedrado no alcanzan a cubrir el dolmen, siendo hoy en día más o menos horizontales, levantando apenas uno 40 cm desde su base. Sobre este se documentan materiales que debemos fechar como de época campaniforme, documentándose fragmentos de cerámica y un punzón de cobre perteneciente a esta época en la parte sur. Las piedras que lo forman van desde los tamaños medios a grandes, siendo en su mayoría granitos, incluso en algún punto parece que se han utilizado para conformarlo bolos propios de la roca madre. La anchura del pedregal, documentada tanto en la zona norte como en la sur es de entorno a los 6 m, viéndose en la parte sur muy alterado y desmontado. Como habíamos dicho en la parte exterior se localiza un conjunto de grandes piedras situadas horizontalmente que parece parecen conformar un anillo peristáltico exterior del

túmulo, situado a más de 5 m de donde termina la coraza tumular documentada, no teniendo por tanto una función de contención, sino más bien la de delimitación.



Lamina 4. Datos aportados por la excavación en la coraza tumular durante la campaña de 2015

En la parte suroeste de la cata, se atestigua un vacío de piedras en la coraza del dolmen, a modo de pasillo (Lam. 4.5, 4.6 y 4.7), que desembocaría en la zanja de cimentación para el anclado de los ortostatos del dolmen. En el suelo de este espacio se aprecian pequeños agujeros circulares junto a zanjas no bien definidas. Los únicos estratos con certeza estratigráfica se encontraban rellenando este espacio (Lam. 4.9), no habiendo sido alterado por las diferentes actuaciones practicadas en el monumento durante el siglo XX. Es sobre estos estratos sobre los que se excava uno de los agujeros de poste localizados entre el parapeto de la coraza tumular y el lugar en donde deberían colocarse los ortostatos, indicándonos así, estratigráficamente, que en el domo de Entretérminos habría habido diferentes fases de reforma. En los rellenos que amortizan este espacio se documenta un conjunto de materiales adscritos a fases Calcolíticas formado por fragmentos de cerámica a mano lisas, por dos punzones de cobre (Lam. 5.3) y una punta de flecha de pedúnculo y aletas en sílex (Lam. 5.4). Esta estructura debemos interpretarla como un “corredor intratumular”, (C. Tejedor 2014: 77-78; R. Fábregas y X. I. Vilaseco 2004: 78) siendo un elemento añadido al dolmen en fases posteriores a su construcción original y con paralelos en el valle del Duero (C. Tejedor 2014: 77-78) y en Galicia como Campiños 6 en el Concello de Rianxo, A Coruña, o Pedra do Boi 3 en Dumbría, A Coruña, en donde en ambos casos se documentaron vasos fragmentados y diverso material dispuesto por el corredor e interpretado como parte del ritual (R. Fábregas y X. I. Vilaseco 2004: 80). Las huellas que se observan en la superficie debemos ponerla en relación con algún tipo de solución constructiva en madera que soportase la coraza tumular.

La ubicación del corredor de entrada a la cámara del dolmen, hoy por hoy, no es un tema zanjado, si bien las noticias iniciales nos hablan de la existencia de un corredor de entrada con orientación sur (Marqués de Loria 1942: 164), que debemos descartar en parte por lo documentado en la campaña de 2015. Posteriormente, durante los trabajos realizados por Jesús Jiménez Guijarro, se abogó por su localización en el Oeste del dolmen, con orientación este-oeste, debido a la existencia de una anomalía observada en los trabajos geofísicos, que fue sondeada (J. Jiménez Guijarro 2008: 57). Otra opción sería que el corredor se situase en la parte Este del dolmen, debido a la existencia de un vacío en la coraza tumular que se encontraba contenida por un gran ortostato colocado horizontalmente. Uno de los trabajos realizados correspondió en su levantamiento para realizar un sondeo debajo de su ubicación. Este se apoyaba sobre un pequeño estrato estéril de material, correspondiente a arenas formadas por la disgregación del granito, no siendo determinante en esta discusión.

El material arqueológico recuperado presenta como condicionante que la mayoría de los niveles documentados están compuestos por rellenos de cronología contemporánea, en los que dichos materiales aparecen revueltos con otros actuales como plásticos, cristales o escombros procedentes de obras de construcción. Aun así es innegable la existencia de un amplio conjunto de materiales que, fuera de toda duda, serían procedentes en origen del propio dolmen, por lo que resultan muy significativos e indicativos de la fase de ocupación del mismo.

El material cerámico lo podemos dividir entre los materiales realizados a torno, claramente procedentes de vertidos contemporáneos y el material cerámico realizado a mano, que es el que consideramos como procedente de los niveles originales del dolmen. Éste presenta cocciones irregulares y acabados que van desde superficies toscas a alisados más o menos finos, siendo muy escasos los ejemplos bruñidos. Se ha documentado un amplio porcentaje de fragmentos que presentan algún tipo de decoración, desde pequeños mamelones hasta decoraciones complejas características de la Cultura Campaniforme, documentándose fragmentos pertenecientes a los estilos Marítimo, Geométricos y Ciempozuelos (Lam. 5.2). Estos materiales estarían directamente relacionados con los hallazgos originales del año 1934 y actualmente depositados en el actual Museo de San Isidro. En cuanto a las formas encontramos principalmente bordes rectos o ligeramente inclinados, que definen formas simples derivadas de la esfera.

Destacan otros elementos muy significativos relacionados con estos hallazgos. Es el caso de la punta de flecha de pedúnculo y aletas en sílex (Lam. 5.4) o el conjunto de 3 punzones o varillas de cobre, una de sección circular y dos, las de mayor tamaño, de sección cuadrangular, que parecen haberse inutilizado simbólicamente mediante su torsión (Lam. 5.3). Durante la excavación de 1934 se recogen algunos punzones, mencionándose que entre los materiales expoliados se encontraban varias varillas de cobre que deberían ser punzones o brazaletes (Marqués de Loria 1942: 164-165).



Lamina 5. Materiales procedentes del dolmen de Entretérminos. 5.1 Imagen del Ayuntamiento de Madrid. Museo de San Isidro. Los Orígenes de Madrid, de los materiales procedentes de la intervención de 1934

Los materiales documentados durante el vaciado realizado por Demetrio Bravo en 1934 (Lam 5.1) de la cámara y del corredor de entrada, debemos relacionarlos con las prácticas rituales durante el enterramiento de la cultura Campaniforme y relacionarlos con la existencia de una estandarización de la vajilla necesaria para el banquete ceremonial y ritual de despedida del difunto (G. Delibes y Del Val, M. J 2007-2008: 798; P. Bueno *et al.* 2007-2008: 781 y 782; R. Garrido Peña 2014: 98; E. Guerra 2014: 17), compuesto en Entretérminos por los dos vasos con decoración de estilo marítimo, conservados en el Museo de Los Orígenes de San Isidro, Madrid, y el cuenco liso semiesférico del que se da noticia en la crónica del marqués.

El ajuar personal, así como, la utilización de materias primas poco accesibles, como el oro (Blasco *et al.* 2014: 124), demarca claramente el poder de este personaje, del que significativamente no se dan noticias de su localización. ¿Existía cuando se vacía el interior del dolmen o por el contrario sólo se localizaron las piezas? Al hablarnos la crónica originaria de la localización de las piezas, éstas se encuentran distribuidas por varios puntos de la cámara, aunque destaca que, tanto el puñal de lengüeta, como una punta de flecha de cobre y abundantes cerámicas se localizaban en el interior de una fosa. La excavación de esta estructura vertical negativa en el interior de la cámara podría relacionarse, durante esta fase, con la individualización de enterramientos campaniformes que reutilizan el monumento (C. Tejedor 2014: 81). Durante los trabajos que se han practicado en el monumento en los últimos 25 años se ha localizado, al menos, uno de estos rebajes, en la parte sur del monumento.

Los paralelos pueden ser por el tipo de tumba utilizada o por el ajuar atestiguado. El marqués de Loriana (1942: 165) señala al dolmen de Teriñuelos, Aldeavieja de Tormes, Salamanca (Padre Morán 1931: 52-60) por la tipología y por los restos materiales atestiguados que, al igual que en Entretérminos se localizaron dispersos por la cámara y el corredor (C. Tejedor *et al.* 2017: 55). Los trabajos realizados en los últimos años en el dolmen de Teriñuelos han permitido vincular estos restos a la denominada Fase IV del dolmen (segunda mitad del III milenio Cal BC) reutilización campaniforme, correspondiendo a la tercera etapa biográfica del inmueble, en donde estos materiales descontextualizados se pondrían en relación

1 Arqueología de la muerte

con uno o dos enterramientos campaniformes (C. Tejedor *et al.* 2017: 55). Otro paralelo sería la tumba de Fuente Olmedo, en Valladolid, por el tipo de ajuar, donde se atestiguaron los restos de un destacado hombre de la élite campaniforme mayor de 18 años. Este se encontraba colocado en el interior de una fosa en posición flexionada, sobre el costado derecho, junto con un ajuar cerámico de estilo Ciempozuelos y un ajuar personal compuesto por el armamento en cobre y los adornos personales en oro. Las dataciones de Carbono 14 han determinado una cronología entorno al 2000 a.C. (E. Guerra 2014). Este enterramiento se ha puesto en relación con las élites Ciempozuelos de la Meseta, que controlaban la explotación de sal (G. Delibes y J. M. Del Val 2007-2008). El marqués de Loriania también nos habla en la misma publicación (Marqués de Loriania 1942: 161) de otro enterramiento que debemos relacionar con las élites campaniformes de la región de Madrid, localizado en el arenero de D. Miguel Ruiz, en donde se localizaron dos vasos campaniformes y uno liso que, por su posición se encontraría dentro del más grande de los decorados, y un puñal de lengüeta en cobre. La vajilla descrita corresponde nuevamente, más o menos, con la estandarizada para el banquete, siendo la estructura donde se localizó una fosa cubierta por una laja de piedra. Por último no queremos dejar de citar los descubrimientos realizados durante el siglo XXI en Madrid relacionadas con estas élites como los enterramientos del yacimiento de Humanejos, Parla (R. Flores y R. Garrido 2014), La Magdalena I (C. M. Heras *et al.* 2014) y Camino de las Yeseras, San Fernando de Henares, Madrid (C. Blasco *et al.* 2005; C. Blasco *et al.* 2011).

3. CONCLUSIONES

Las intervenciones realizadas en el dolmen de Entretérminos, desde 1934, no permiten por ahora determinar cuándo se erigió este monumento, si bien debemos pensar que este se levantó durante el neolítico. La intervención de 2015 si nos permite ver que durante el Campaniforme se realizaron varias fases de reformas en el dolmen. Parece que se lleva a cabo un desmontaje ritual de la coraza tumular, ya que, sobre la superficie que es visible hoy en día se localizan materiales campaniformes, no siendo lógico su hallazgo si en esos momentos el empedrado no se encontrase a la altura actual, que claramente no es suficiente para enterrar el dolmen. Además, sobre el empedrado, a su actual cota, se excavan estructuras con escasos restos de la Prehistoria Reciente, pero con ello, indicarían que esta superficie era la que existía en alguna fase de la prehistoria, indicándonos nuevamente que la altura de la coraza no era suficiente para cubrir el túmulo. Otro de los elementos documentados en esta fase campaniforme es la generación, de al menos, un pasillo intratumular. Posteriormente sobre su suelo se forman estratos y sobre ellos se excava un agujero de poste, que ponemos en relación con la remodelación de la cubierta del dolmen, pudiendo ser desde estos momentos de madera. De esta forma, estratigráficamente, se atestiguan dos fases. Otra de las remodelaciones campaniformes es la individualización de espacios en el interior de la cámara, en función de un cambio en el ritual de los enterramientos, pasándose de una lógica colectiva a una individual, que tiene que relacionarse con la apropiación de los espacios de poder colectivos por parte de las pujantes elites campaniformes, atestiguada en los ajuares documentados en 1934.

BIBLIOGRAFÍA

Blasco, C.; Liesau, C.; Delibes, G.; Baquedano, E. y Rodríguez, M. (2005): "Enterramientos campaniformes en ambiente doméstico: el yacimiento de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid). En ROJO, Manuel; GARRIDO, Rafael; GARCÍA, Ignacio. (Coords.): "El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo, Universidad de Valladolid, págs. 457-479

Blasco, C.; Liesau, C., y Ríos, P. (eds.) (2011): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme en la Región de Madrid: Nuevos estudios. Patrimonio Arqueológico de Madrid*, 6. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

Blasco, C.; Liesau, C., y Ríos, P. (2014): "El Horizonte campaniforme en la Región de Madrid a la luz de las nuevas actuaciones". En *Actas de las novenas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Organizadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid durante los días 15 y 16 de noviembre de 2012*. Madrid, pp. 105-126.

Bueno Ramírez, P.; Barroso Bermejo, R. y de Balbín Behrmann, R. (2007-2008): "Campaniforme en las construcciones hipogeas del megalitismo reciente al interior de la Península Ibérica", *Veleia* 24-25, pp. 771-790.

Delibes de Castro, G.; Alonso Díez M.; Rojo Guerra M. A. (1987): "Los sepulcros colectivos del Duero Medio y Las Loras y su conexión con el foco dolménico riojano", en *El megalitismo en la Península Ibérica*, pp. 181-197.

Delibes, G.; Benet, N.; Pérez Martín, R. y Zapatero, P. (1997): "De la tumba dolménica como referente territorial, al poblado estable: notas sobre el hábitat y las formas de vida de la comunidad megalítica de la Submeseta Norte". En Rodríguez Casal, A. (Ed.) *O Neolítico Atlántico e as orixes do Megalitismo. Actas Coloquio Internacional (Santiago de Compostela, 1996)*. Santiago de Compostela, pp. 779-808.

Delibes, G. y Santonja, M. (1986): "El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca. Serie Prehistoria y Arqueología, 1. Ed. Diputación de Salamanca, Salamanca

Delibes de Castro, G. y del Val Recio, J. M. (2007-2008): "La explotación de la sal al término de la Edad del Cobre en la Meseta Central Española: ¿Fuente de riqueza e instrumento de poder de los jefes Ciempozuelos?", *Veleia* 24-25, pp. 791-811.

Fábregas Valcarce, R. y Vilaseco Vázquez X. I. (2004): "El megalitismo gallego a inicios del siglo XXI". En *Mainake* XXVI, pp. 63-87.

Flores Fernández, R. y Garrido Pena, R. (2014): "Campaniforme y conflicto social: Evidencias del yacimiento de Humanejos (Parla, Madrid)". En *Actas de las novenas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Organizadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid durante los días 15 y 16 de noviembre de 2012*. Madrid, pp 159-167.

Garrido Pena, R. (2014): "Entre el consenso y la incertidumbre: Perspectivas actuales en el estudio del fenómeno campaniforme". En *Actas de las novenas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Organizadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid durante los días 15 y 16 de noviembre de 2012*. Madrid, pp. 85-104.

Guerra Doce, E. (2014): "La tumba de un príncipe en Fuente Olmedo: un referente para el estudio del campaniforme en tierras vallisoletanas". En *Conocer Valladolid 2013 VII Curso de Patrimonio Cultural*. Valladolid, pp. 13-21

Heras Martínez, C.M.; Cubas, M. y Bastida Ramírez A. B. (2014): "Signos y símbolos en el registro funerario: Ajueres de la necrópolis Calcolítica con campaniforme de "La Magdalena" I (Alcalá de Henares). En *Actas de las novenas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Organizadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid durante los días 15 y 16 de noviembre de 2012*. Madrid, pp 187-198.

1 Arqueología de la muerte

Jiménez Guijarro, J. (2008) “El concepto no neolítico del fenómeno megalítico madrileño: Entretérminos y las vegas de Samburriel” en *IV Congreso del Neolítico Peninsular* (tomo II), Alicante, pp. 55-63.

Jimeno Martínez A.; Fernández Moreno J. J. (1992): “El dolmen de “El Alto de La Tejera” (Carrascosa de La Sierra, Soria). El fenómeno megalítico en el Alto Duero”, *Trabajo de Prehistoria* nº 49, pp 155-188.

Losada, H. (1976): “El Dolmen de Entretérminos (Madrid)” *trabajos de Prehistoria* vol. 33. Pp. 209-226.

Marqués de Loriana, (1942): “Nuevos hallazgos del vaso campaniforme en la provincia de Madrid” *Archivo Español de Arqueología* nº XV, pp.161-167.

Morán, P. C. (1931): *Excavaciones en los dólmenes de Salamanca*, Junta Superior de Excavaciones, nº 113, Madrid.

Tejedor Rodríguez, C. (2014): “Reconstruyendo “biografías megalíticas”: algunos ejemplos de alteraciones estructurales en monumentos megalíticos del valle del Duero/Douro”, en J. Honrado, M. A. Brezmes, A. Tejeiro y O. Rodríguez *Investigaciones arqueológicas en el valle del Duero: Del Neolítico a la Antigüedad Tardía. Actas de las segundas jornadas de jóvenes investigadores*. Valladolid. Pp. 67-86.

Tejedor Rodríguez, C.; Rojo Guerra, M. A.; Garrido Pena, R.; García Martínez de Lográn, I.; Palomino Lázaro, A. L. (2017): ““Biografía” de un monumento megalítico: Fases de uso y clausura en el dolmen de El Teriñuelo (Aldeavieja de Tormes, Salamanca), *Zephyrus*, LXXIX enero-junio, pp. 39-61.



1 Arqueología de la muerte

1.4 El análisis funerario de la Edad del Bronce madrileña

Alberto Pérez Villa¹

*“Oh, the wind, the wind is blowing,
Through the graves the wind is blowing”
Leonard Cohen – The Partisan*

RESUMEN

En los últimos años los estudios funerarios de la Prehistoria Reciente en Madrid se han revitalizado considerablemente. El enorme volumen de nuevas evidencias proporcionado por la Arqueología de Gestión, así como el uso de herramientas de análisis cuantitativo y sistemático, han permitido detectar algunas pautas en las prácticas mortuorias de la Edad del Bronce en la zona. Detallamos algunas de las más significativas, a la vez que se analiza el proceso de cambio que se ha vivido en la historiografía sobre el tema.

PALABRAS CLAVES: Arqueología de la Muerte, Edad del Bronce, Península Ibérica, Comunidad de Madrid, Historiografía.

ABSTRACT

Funerary studies of the recent Prehistory in Madrid have been considerably revitalized in the last years. The enormous volume of new evidence provided by the Management Archeology, as well as the use of quantitative and systematic analysis tools, have allowed us to detect some patterns in the Bronze Age mortuary practices in the area. We detail some of the most significant, analyzing the process of change that has been experienced in the historiography.

KEY WORDS: Archaeology of Death, Bronze Age, Iberian Peninsula, Madrid, Historiography.

¹ albertopvai@yahoo.es, HAR2013-47776-R “Dieta y movilidad humana en la prehistoria de la Península Ibérica (3100-1500 ANE). Los casos de la cuenca media del Tajo y el Alto Guadalquivir” financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

1 Arqueología de la muerte

La Edad del Bronce en la Meseta ha recibido tradicionalmente un interés inferior al debido, viéndose eclipsada por otras áreas peninsulares con un registro arqueológico más llamativo, frente al cual el de esta zona parecía escaso y pobre. Es una realidad que ya se puso de manifiesto hace años y que, en cierta medida, se ha ido corrigiendo en las dos últimas décadas abriendo interesantes perspectivas en su estudio. Sin embargo, en el campo concreto de las manifestaciones funerarias, ese cambio de actitud no había llegado a producirse de forma tan clara como en otros aspectos. Frente a las grandes necrópolis del Bronce argárico, los enterramientos de la Edad del Bronce meseteña parecían muy esporádicos, proporcionando generalmente muy pocos elementos materiales que sirviesen para una fácil clasificación crono-cultural. Por eso eran vistos tradicionalmente más como algo anecdótico en el registro arqueológico que como una auténtica fuente de análisis. El resultado eran publicaciones de evidencias funerarias centradas en los aspectos tipológicos del material, principalmente cerámico, con la casi total ausencia de referencias antropológicas o de las características de la estructura y del resto de los materiales.

Los nuevos planteamientos metodológicos y teóricos desarrollados en las décadas de los 70 y los 80, y que configuraron la Arqueología de la Muerte tal y como la entendemos actualmente, no consiguieron un cambio sustancial en los estudios del material funerario de esta área. Hubo que esperar a finales de los años 80 e inicios de los 90 para que el panorama empezara a cambiar ligeramente, momento en el que yacimientos como Caserío de Perales del Río o La Loma del Lomo, mostraron una mayor presencia de estructuras funerarias de las que se habían documentado hasta el momento. Sin embargo y a pesar de su importancia, aún eran casos aislados que se estudiaron individualmente, pero que ofrecían pocos datos para una visión sistematizada de conjunto. Desde entonces se ha puesto cada vez más en evidencia que el registro arqueológico funerario de muchas zonas de la Meseta, es bastante más abundante de lo que habitualmente se suponía. Eso creaba una enorme brecha entre las evidencias disponibles y las metodologías de investigación, situación que obligatoriamente tenía que cambiar. Los recientes trabajos de Esparza y Delibes en la Meseta norte (Esparza *et al.*, 2012), son un reflejo de ese cambio.

En el caso concreto que nos ocupa, la Comunidad de Madrid, el proceso que acabamos de describir ha sido especialmente significativo. En los últimos años no sólo han surgido nuevos yacimientos que confirmaban una presencia importante de estructuras funerarias, como pueden ser Soto de Henares o Gózquez de Arriba, sino que se han excavado otros como Los Berrocales o Camino de las Yeseras, en los que los enterramientos son mucho más numerosos, pudiendo compararse cuantitativamente con algunos del Bronce argárico o del manchego. Sin embargo, existe el riesgo de considerar a esos yacimientos, dada su singularidad, como paradigma de las manifestaciones funerarias de la Edad del Bronce en la zona, siendo analizados de forma aislada y posteriormente generalizando las conclusiones al resto. Es una estrategia que se ha aplicado frecuentemente en la Prehistoria Reciente del interior peninsular, pero que tiene el problema de prescindir de las evidencias de otros yacimientos de menor importancia cuantitativa, por lo que se reduce artificialmente la variabilidad de ese registro arqueológico. Afortunadamente parece que se ha optado por una visión conjunta que reúna toda la información disponible, tal y como demuestra el reciente estudio realizado por Raquel Aliaga (Aliaga Almela, 2014).

Este aumento espectacular de las evidencias disponibles ha estado vinculado con el auge urbanístico de las dos últimas décadas. Entre 1990 y 2000, con el aumento en la actividad constructiva, las nuevas estructuras funerarias descubiertas igualaban las conocidas con anterioridad. En el momento de máxima expansión de la burbuja inmobiliaria, a partir del año 2000 y hasta el momento actual, las tumbas excavadas duplican las ya conocidas. Pero todo esto también ha generado un cierto problema, ya que si hace veinte años estaban publicados la mayoría de los yacimientos funerarios del área de estudio, en la actualidad quedan muchos por incorporar a la investigación, en torno a un 35 %, más aún si tenemos en cuenta que muchos sólo se han publicado parcialmente o de forma dispersa en varias fuentes documentales. Al ser de excavación tan reciente, también es frecuente que se encuentren aún en estudio por lo que muchas veces el conocimiento que se tiene de ellos es muy reducido, disponiéndose tan sólo de memorias preliminares. Todo ello complica mucho la labor de recopilación de toda esa información.

1 Arqueología de la muerte

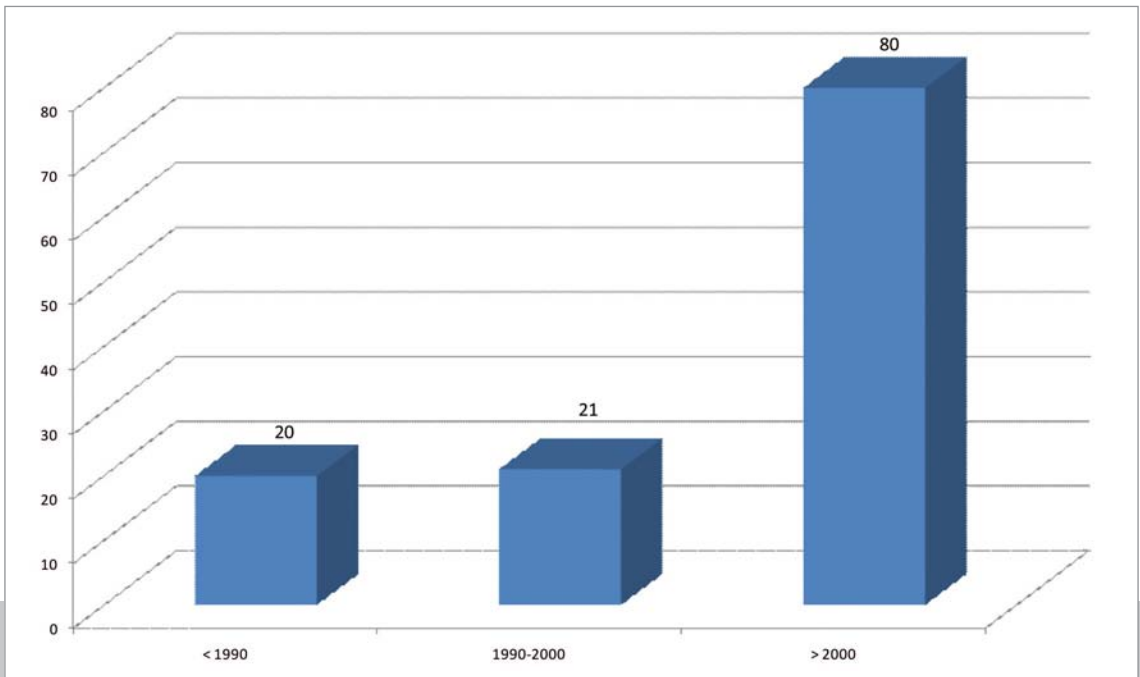


Figura 1. Estructuras funerarias según la fecha de excavación

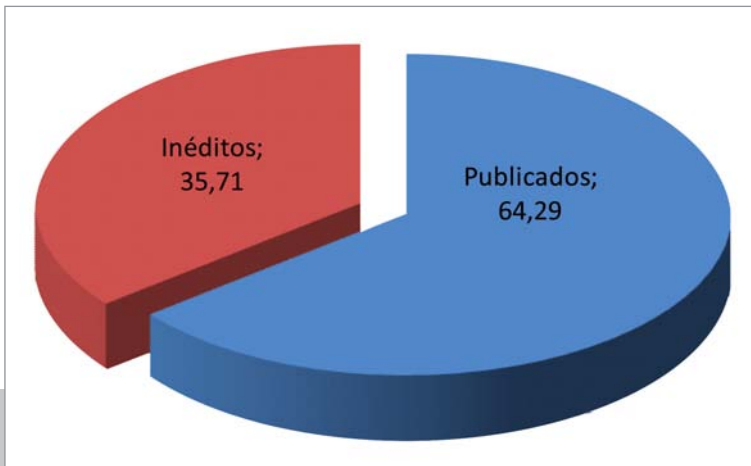


Figura 2. Publicación de los yacimientos

Pero el factor clave que explica este desfase entre registro y estudio es la tradicional separación entre la Arqueología de Gestión y la de Investigación, que ha provocado que en muchas ocasiones la información proveniente por la primera no fuera suficientemente aprovechada por la segunda. Las características y condiciones del desarrollo de la práctica arqueológica profesional, también tienen una parte de culpa en esta situación. Una de las más importantes es la excavación parcial de los yacimientos, restringida

al área de afección que motiva los trabajos arqueológicos. La consecuencia es el conocimiento parcial de las características del mismo, en ocasiones dividido artificialmente en distintas parcelas de intervención. El panorama resultante es una distorsión del registro arqueológico, lo que resulta claramente evidente al compararlo con otros yacimientos excavados de forma más extensiva. Todo ello ha llevado a una escasa sinergia entre las instituciones y los arqueólogos profesionales, auténticos generadores del registro arqueológico, que ha derivado en el comentado desajuste entre los datos disponibles y los incorporados de manera efectiva.

Por el contrario hay muchos elementos altamente positivos, como por ejemplo el que se haya convertido en algo habitual la realización de estudios antropológicos de los restos óseos, al contrario de lo que ocurría con anterioridad, proporcionando con ello toda una serie de datos y evidencias. Igualmente se han multiplicado las dataciones que ofrecen un marco cronológico a las manifestaciones funerarias, ya

1 Arqueología de la muerte

que si hace veinte años únicamente contábamos con la proveniente de Terrazas del Manzanares, que además a día de hoy se ha puesto en duda (Esparza *et al.*, 2015), en la actualidad disponemos de al menos 37 dataciones funerarias de distintos yacimientos de la Comunidad de Madrid. También se ha ampliado notablemente el volumen de datos referentes a las dimensiones y características de las fosas, la colocación de los cuerpos o los materiales arqueológicos presentes en los rellenos.

El aumento espectacular en la información disponible, unido a la elección de enfoques de análisis a nivel regional, han permitido grandes avances en la investigación. Ello ha sido posible, o al menos favorecido, por la incorporación de herramientas de análisis cuantitativo y sistemático que eran frecuentemente utilizadas desde hace años en otras regiones peninsulares como el Sureste o el Suroeste, donde han proporcionado importantes resultados. Su aplicación en el área central de la Meseta era algo inevitable, a pesar de que pudiese parecer imposible hace tan solo veinte años, ya que pueden proporcionar la base necesaria para un análisis pormenorizado de los componentes funerarios de las sociedades de la Edad del Bronce en nuestra región. De esta manera se han apuntado algunas de las características principales de las prácticas de enterramiento de la Edad del Bronce en Madrid (Pérez Villa, 2015):

En primer lugar se ha constatado una gran variabilidad funeraria durante ese periodo. Si bien es cierto que casi la totalidad del registro arqueológico documentado se compone de fosas simples de inhumación, normalmente individual, lo cierto es que no son infrecuentes los enterramientos dobles existiendo algunos ejemplos que contienen tres, cuatro e incluso cinco individuos. Su uso en Madrid se constata desde el Neolítico, haciéndose más común a finales del Calcolítico, conviviendo en ambos periodos con otras prácticas funerarias de carácter colectivo. Es en la Edad del Bronce cuando se convierte en la forma de inhumación habitual, presentando en ocasiones características menos frecuentes, como las inhumaciones realizadas en nichos laterales, o en el interior de recipientes cerámicos. Tampoco faltan ejemplos de alteraciones de los cadáveres dentro de las sepulturas, así como de restos óseos aislados dentro de estructuras teóricamente domésticas, algo que también se constata dentro de la región en los periodos precedentes, pero que se documenta con mucha mayor frecuencia en este momento.

No hay pruebas concluyentes del uso de otras formas funerarias, pero es una posibilidad que tampoco se puede descartar completamente. Así, las estructuras megalíticas continúan empleándose en el cercano yacimiento del Valle de las Higueras (Toledo), con dataciones de restos óseos dentro del segundo milenio (Bueno Ramírez *et al.*, 2005). También se constata su reutilización en la Meseta Norte, e incluso en el Bronce argárico (Aranda Jiménez, 2013). La ausencia de evidencias en Madrid puede deberse en este caso al poco impacto que tuvo el fenómeno megalítico en esta comunidad. En cuanto a las cuevas sepulcrales tampoco existen evidencias definitivas sobre su uso, pero si hay algunos ejemplos en que se encuentran restos óseos junto a materiales de la Edad del Bronce, o en otras ocasiones sin ningún elemento que permita concretar el momento de su uso. Los problemas estratigráficos y el amplio marco cronológico que proporcionan muchas cuevas, no permite en algunos casos concretar el periodo de la Prehistoria Reciente en que se realizaron los enterramientos. El ejemplo que ofrece mayores dudas al respecto es la Cueva de Pedro Fernández, que presenta claras evidencias de uso durante la Edad del Bronce.

Por otra parte, se confirma que las tumbas se distribuyen por los yacimientos de forma aparentemente aleatoria, mezcladas con otras estructuras de uso doméstico sin formar en ningún caso auténticas necrópolis, si bien es cierto que en los momentos iniciales de la Edad del Bronce, aún se conservan algunas agrupaciones de sepulturas de las existentes al final del Calcolítico vinculadas con cerámicas campaniformes, como ocurre en Camino de las Yeseras. En cuanto a las estructuras funerarias propiamente dichas, se puede afirmar casi con seguridad que en su mayoría se trata de fosas domésticas reutilizadas con fines sepulcrales. Un alto porcentaje de ellas presentan un nivel de relleno por debajo de la inhumación, lo que parece indicar un uso previo. Pero además la alta variabilidad existente en sus dimensiones no depende de las características de la inhumación, como puede ser el número de individuos enterrados, la edad o la estatura del difunto, la presencia o ausencia de ajuar y su cantidad, o cualquier otro factor. Por el contrario todo parece indicar que es el cuerpo de los individuos inhumados el que se adapta, en mayor o menor medida, a las dimensiones de la estructura.

Se ha hablado mucho sobre el cambio importante que supone el paso de los enterramientos colectivos de periodos previos, a la generalización durante la Edad del Bronce de las inhumaciones individuales,

1 Arqueología de la muerte

con los posibles cambios sociales que puede estar reflejando. Pero habría que hacer dos observaciones al respecto. En primer lugar, las tumbas no son siempre individuales, ya que más de un 30% de las estructuras contienen más de un cadáver, mientras que casi el 50% de la población fue enterrada acompañada de otros cuerpos. En segundo lugar no se tiene en cuenta que este tipo de inhumaciones se documenta en la región desde el Neolítico, aunque su presencia resulte minoritaria. Aún así, es evidente un cambio en las prácticas funerarias de este periodo, al pasar de las grandes estructuras sepulcrales colectivas, a una serie de tumbas de menor tamaño y más dispersas por los yacimientos, situándose además dentro de los mismos espacios de producción y hábitat de las comunidades que las realizaron, y no apartadas de ellas como era corriente en los enterramientos comunales. Por ello sería más apropiado hablar de individualización de las tumbas, lo que no implica necesariamente que se trate de inhumaciones individuales. Se ha deducido que la causa de esto es una "...creciente individualidad de la unidad doméstica...", por lo que las prácticas funerarias adquirieron un marcado "...carácter doméstico-individual..." (Díaz del Río, 2001: 291-293, 313-315).

En ocasiones se ha asumido que este tipo de tratamiento funerario estaba restringido a algunos grupos específicos de la población. Esa afirmación se basaba en la escasez de evidencias funerarias de la Edad del Bronce en amplias zonas de la Meseta. El gran aumento de las mismas en los últimos años, podría indicar por el contrario que se trataba de una práctica mucho más generalizada de lo que se suponía. De hecho, el análisis demográfico de la población enterrada indica que están presentes todos los grupos de edad y ambos sexos en proporciones que son compatibles con una población real. No se detecta por tanto ninguna pauta social o cultural de acceso diferencial a la inhumación en fosa, por lo que parece que cualquiera podía ser enterrado así. Esto no implica necesariamente que todo el mundo lo fuese, ya que como hemos visto algunos individuos pudieron ser enterrados en monumentos megalíticos y tal vez en cuevas. Pero indica claramente que no había un acceso diferencial a la práctica funeraria de inhumación en fosa, por lo que no puede considerarse como un tratamiento restringido a un segmento de la sociedad, sea cual sea su naturaleza concreta. Las causas de la escasa evidencia funeraria de este periodo son: por un lado la pérdida tafonómica que provoca la desaparición de las tumbas con el tiempo, y por otro la excavación parcial de los yacimientos realizada en el marco de la Arqueología de Gestión, que tal y como ya hemos comentado, ha podido provocar una imagen distorsionada de la realidad del registro arqueológico. Este último aspecto parece confirmarse al tener en cuenta que en los yacimientos excavados más en extensión, han aparecido enterramientos de forma habitual y en ocasiones en gran número, tal y como ocurre en el caso de Los Berrocales. Parece existir una correlación clara entre la envergadura de la intervención, y la cantidad de inhumaciones localizadas, aunque aún no se ha cuantificado ni valorado.

Los ajuares que acompañan a los difuntos son escasos y poco significativos. Menos del 20% de las tumbas y de los individuos cuentan con algún elemento material que pueda considerarse como tal. El elemento más habitual en los ajuares es la cerámica, siendo mayoritariamente lisa. Los pocos recipientes que presentan algún tipo de decoración pertenecen únicamente al yacimiento de Camino de las Yeseras, presentando en todos los casos decoración campaniforme. No hay ningún ejemplo por tanto de decoraciones adscritas a los horizontes Protocogotas o Cogotas I, entre los elementos cerámicos depositados como ajuares funerarios, aunque sí entre los materiales de relleno de las fosas. Eso parece mostrar que esos tipos cerámicos no tenían ningún tipo de vinculación con la expresión funeraria del estatus social, al contrario de lo que ocurre con la campaniforme ya que aparentemente su presencia en los ajuares sí indica una cierta posición social del individuo, al menos en cierta medida.

La escasez en el registro arqueológico funerario de determinadas cerámicas decoradas, usadas habitualmente como fósil director para asignar las fosas a las distintas etapas cronológicas, dificulta mucho la correcta clasificación crono-cultural de las sepulturas. Así, comprobamos que de todas las datadas, sólo dos de ellas tenían cerámica de estilo campaniforme distribuidas entre finales del tercer milenio y los inicios del segundo. Por su parte, la cerámica con decoración Protocogotas está presente únicamente en tres estructuras, abarcando un periodo cronológico que comprende poco más o menos el tramo medio del segundo milenio. La cerámica de Cogotas pleno no aparece en ninguna inhumación primaria, siendo únicamente documentada en restos óseos aislados. El resto de las dataciones provienen de estructuras

1 Arqueología de la muerte

que presentan unos materiales caracterizados por las cerámicas principalmente lisas, con formas globulares o de perfil en S, y en ocasiones con sencillas decoraciones en forma de impresiones, digitaciones o unguilaciones presentes sobre todo en los bordes y el labio, además de elementos plásticos como marmelones y cordones. Ese tipo de cerámicas son las más frecuentes durante todo el periodo, aunque surgen a finales del Calcolítico, siendo tradicionalmente identificadas con el denominado Bronce Clásico.

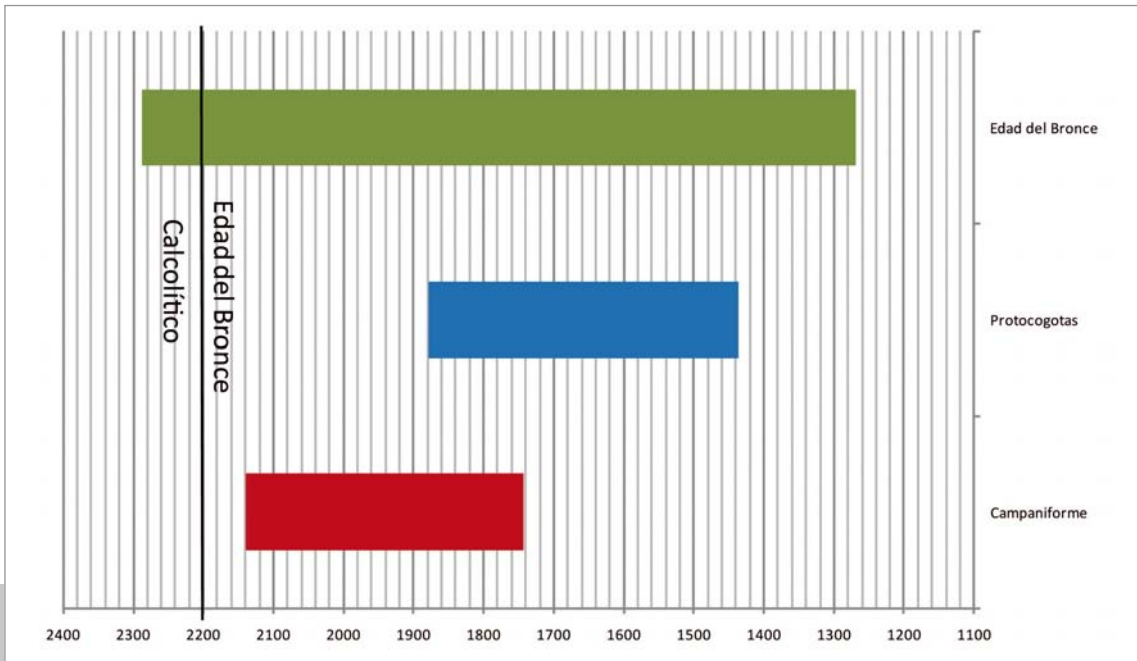


Figura 3. Clasificación crono-cultural 1

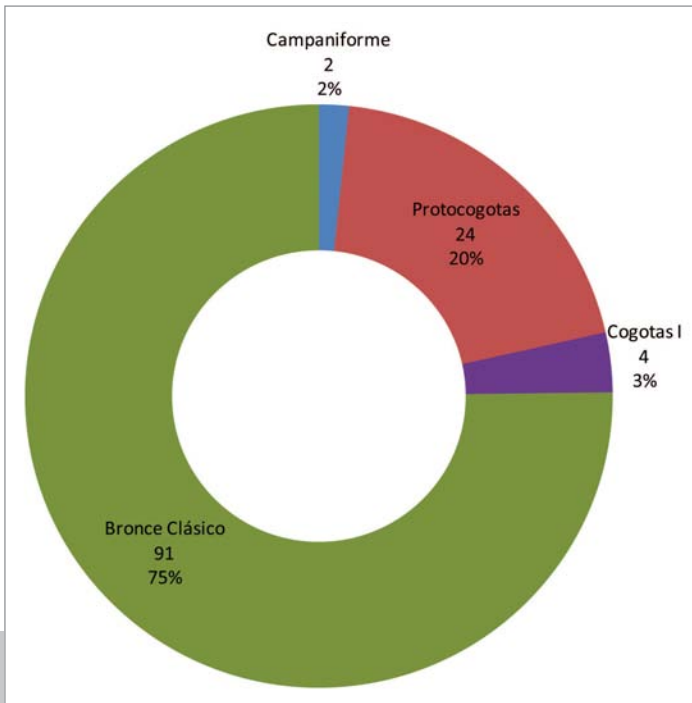


Figura 4. Clasificación crono-cultural 2

El gran problema del uso de estos tipos cerámicos para clasificar las “culturas arqueológicas”, surge del hecho de que la mayoría de las fosas funerarias no presentan esas decoraciones. Tan sólo dos tumbas contenían cerámica de estilo campaniforme, mientras que 24 contaban con decoraciones Protocogotas y únicamente 4 con estilos Cogotas pleno. Por el contrario, el 75% de los enterramientos presentan el tipo de cerámicas principalmente lisas descritas antes. Dada su larga permanencia temporal resultan totalmente ineficaces para una correcta clasificación crono-cultural, lo que hace indispensable contar con dataciones.

Los ajueres consistentes en restos óseos de animales son el segundo tipo más común por detrás de la cerámica. Aparecen representadas las

1 Arqueología de la muerte

principales especies de la fauna doméstica, en porcentajes similares a los calculados para el conjunto de los yacimientos. Por otra parte, los objetos metálicos son bastante escasos en el registro funerario de la Edad del Bronce madrileña, apareciendo en aproximadamente el 10% de los ajuares, consistiendo prácticamente en todos los casos en punzones de escaso tamaño y una aparente utilidad práctica. Han sido considerados en ocasiones como elementos de prestigio, pero su baja presencia unido al hecho de que se trate de elementos pequeños y útiles parece descartar esa posibilidad en esta ocasión. Las armas, que aparecen de manera esporádica en los momentos finales del Calcolítico y en los primeros de la Edad del Bronce, coincidiendo con el auge del fenómeno Campaniforme, desaparecen completamente del registro funerario al consolidarse este periodo y a lo largo de él.

En definitiva los ajuares suelen consistir principalmente en objetos de uso personal y cotidiano, sin que ninguno de ellos nos indique la existencia de un elaborado sistema ideológico-religioso, siendo casi en su totalidad reflejo de las actividades socioeconómicas y en algunos casos de la naturaleza social del individuo inhumado. Tampoco parecen marcar ningún tipo de acceso diferencial a los bienes materiales, siendo la edad el único factor que parece indicar una cierta desigualdad, ya que se relaciona con la presencia de ajuar y su cantidad. Sin embargo esta es una característica muy común a distintos tipos de sociedades, presentándose habitualmente en aquellas consideradas como “igualitarias” y tendiendo a perder importancia en las que desarrollan otros factores de diferenciación de status social.

En cuanto al tratamiento que recibe el cuerpo, existe una alta variabilidad formal, tanto en la posición del cuerpo o el número de individuos inhumados, como en la utilización de nichos laterales o recipientes cerámicos a modo de contenedor funerario. El estudio pormenorizado de las características presentes indica que las distintas modalidades formales que encontramos en los tratamientos funerarios, responden a condicionantes coyunturales y funcionales a la hora de dar sepultura a los muertos. No hay la más mínima evidencia de pautas sociales o rituales, al menos claramente normalizadas, en la disposición de las inhumaciones. Este hecho parece apuntar nuevamente a la pérdida de gran parte del componente ritual de los enterramientos, que han pasado de ser un acto colectivo de una parte sustancial del grupo a ser realizado en el contexto social más próximo del difunto, quizá en su entorno familiar. Por ello se hacen menos necesarios los objetos con un significado simbólico, siendo sustituidos por elementos más personales y con una relación directa con la forma de vida del fallecido. Se acentúa así el carácter principalmente práctico de las inhumaciones, indicado ya por el uso para las mismas de fosas domésticas reutilizadas en lugar de la realización de auténticas tumbas.

Como conclusión, podemos afirmar que es mucho lo que se ha avanzado en los últimos años en el estudio del mundo funerario de la Edad del Bronce madrileña, pero aún llevamos un cierto retraso con respecto a otras regiones peninsulares en las que estas metodologías hace décadas que se aplican. La incorporación a la investigación de un gran número de evidencias del registro arqueológico funerario, permite su puesta en valor a la vez que hace aflorar diversas pautas que pueden resultar culturalmente significativas. Es evidente que ello supone un sustancial avance en el conocimiento de las realidades sociales de la Edad del Bronce en el centro de la Península Ibérica. La mejora en la calidad de los datos también resulta fundamental en ese proceso, a la vez que la importante multiplicación de dataciones permite situar esos procesos sociales en el tiempo con mayor precisión.

Pero aún sigue siendo necesario profundizar en muchos aspectos de los que por ahora únicamente hemos obtenido algunas pautas generales. Por suerte son varios los investigadores que están en esos procesos, revisando la documentación de algunos enterramientos o completando los estudios antropológicos de los restos, procedentes de yacimientos excavados hace años. Además se están realizando nuevas dataciones, ya que tal y como hemos comprobado, resultan fundamentales dada la ausencia de elementos materiales de adscripción crono-cultural. También se está empezando a avanzar en el análisis de isótopos estables, lo que nos aportará importante información sobre la dieta o la movilidad de los individuos enterrados.

1 Arqueología de la muerte

BIBLIOGRAFÍA

Aliaga Almela, R. (2014). *Sociedad y Mundo Funerario en el III y II Milenio a. C. en la Región del Jarama*. Oxford: Archaeopress. (British Archaeological Reports. International Series 2630).

Aranda Jiménez, G. (2013). Against Uniformity Cultural Diversity. The «Others» in Argaric Societies. EN M. Cruz Berrocal, L. García Sanjuán y A. Gilman (Eds.). *The Prehistory of Iberia. Debating Early Social Stratification and the State* (pp. 99-118). Routledge.

Bueno Ramírez, P.; Barroso Bermejo, R. y Balbín Behrman, R. de (2005). Ritual campaniforme, ritual colectivo: la necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las Higueras, Huecas, Toledo. *Trabajos de Prehistoria*, 62(2), 67-90.

Díaz del Río, P. (2001): *La formación del paisaje agrario: Madrid en el III y II milenios BC*. Madrid. (Arqueología, Paleontología y Etnología, 9).

Esparza Arroyo, A.; Velasco Vázquez, J. y Delibes de Castro, G. (2012). HUM 2005-00139: planteamiento y primeros resultados de un proyecto de investigación sobre la muerte en Cogotas I. J.A. EN Rodríguez Marcos y J. Fernández Manzano (Eds.). *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica* (pp. 259-320). Valladolid: Universidad de Valladolid.

Esparza Arroyo, A.; Velasco Vázquez, J. y Delibes de Castro, G. (2015). Nueva luz sobre un viejo hallazgo: El enterramiento de las Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid) y su supuesta vinculación al grupo Cogotas I. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 41, 39-54.

Pérez Villa, A. (2015). *Pautas funerarias y demográficas de la Edad del Bronce en la cuenca media y alta del Tajo*. Madrid: CSIC. (Bibliotheca praehistorica hispana, 31).



1 Arqueología de la muerte

1.5 Excavación arqueológica de los restos de un individuo adulto en Valdezarza II (Villarejo de Salvanés, Madrid)

*Consuelo Vara Izquierdo
José Martínez Peñarroya*

(CASTRVM patrimonio histórico, S.L.)

Resumen

Este hallazgo se inscribe en la actuación arqueológica realizada en el proyecto de remodelación del Canal de Estremera, situado en varios términos del extremo sudeste de la Comunidad de Madrid. En uno de los yacimientos localizados, Valdezarza II, en el término de Villarejo de Salvanés y junto al curso del río Tajo, se identificó una estructura excavada en el estrato geológico, donde se documentaron los restos de un individuo adulto. Destaca el modo de deposición del cadáver, muy alejado de cualquier norma de inhumación. Los restos arqueológicos materiales, especialmente cerámicos, que se hallaban en la misma estructura, nos remiten a una cronología que podemos situar en momentos del reino visigodo hispánico.

Abstract

This finding is part of the archaeological work carried out in the remodeling project of the Estremera Channel. This channel is located in several locations of the southeastern end of the Community of Madrid. In one of the located sites, Valdezarza II, in Villarejo of Salvanés and along the course of the Tagus river, a structure was identified. This structure was excavated in the geological stratum, with which the remains of an adult individual were documented. The way the corpse was deposited, beyond any standard burial stands out. The material archaeological remains, especially ceramics, that were found in the same structure, correspond to the period of the final moments of the Hispanic Visigothic kingdom.

1.5 Excavación arqueológica de los restos de un individuo adulto en Valdezarza II (Villarejo de Salvanes, Madrid)

Consuelo Vara Izquierdo
José Martínez Peñarroya

Entre los años 2010 y 2012 se desarrolló el proyecto de remodelación del Canal de Estremera, situado en la margen derecha del río Tajo, entre sus extremos de Almoguera (Guadalajara) y Villarrubia de Santiago (Toledo). En la Comunidad de Madrid discurre por los términos de Estremera, Fuentidueña de Tajo, Villarejo de Salvanes y Villamanrique de Tajo. El proyecto sustituyó un antiguo canal de hormigón con perfil en “uve” por un sistema de cuatro tomas de agua directas en el río y kilómetros de tuberías que riegan una superficie de algo más de 3000 hectáreas. Estas actuaciones supusieron la realización de obras de captación, bombeo, red de distribución, caminos de acceso e hidrantes, que se tradujeron en unos intensos movimientos de tierras, en su mayor medida para el soterramiento de las tuberías de distribución de agua. En cuanto a las actuaciones arqueológicas, en la fase de ejecución de obra fue contratada nuestra entidad, CASTRVM patrimonio histórico S.L., para la asistencia técnica en materia arqueológica, acometiéndose las diferentes resoluciones emanadas de las Direcciones Generales de Patrimonio de las comunidades de Madrid y de Castilla – La Mancha. En este último territorio se realizaron sondeos arqueológicos manuales en los lugares identificados como yacimientos y situados en las provincias de Guadalajara y Toledo, resultando positivos en “Los Guillares” de cronología hispanorromana y en “Esteva” con registro arqueológico fechado en la Prehistoria Reciente.

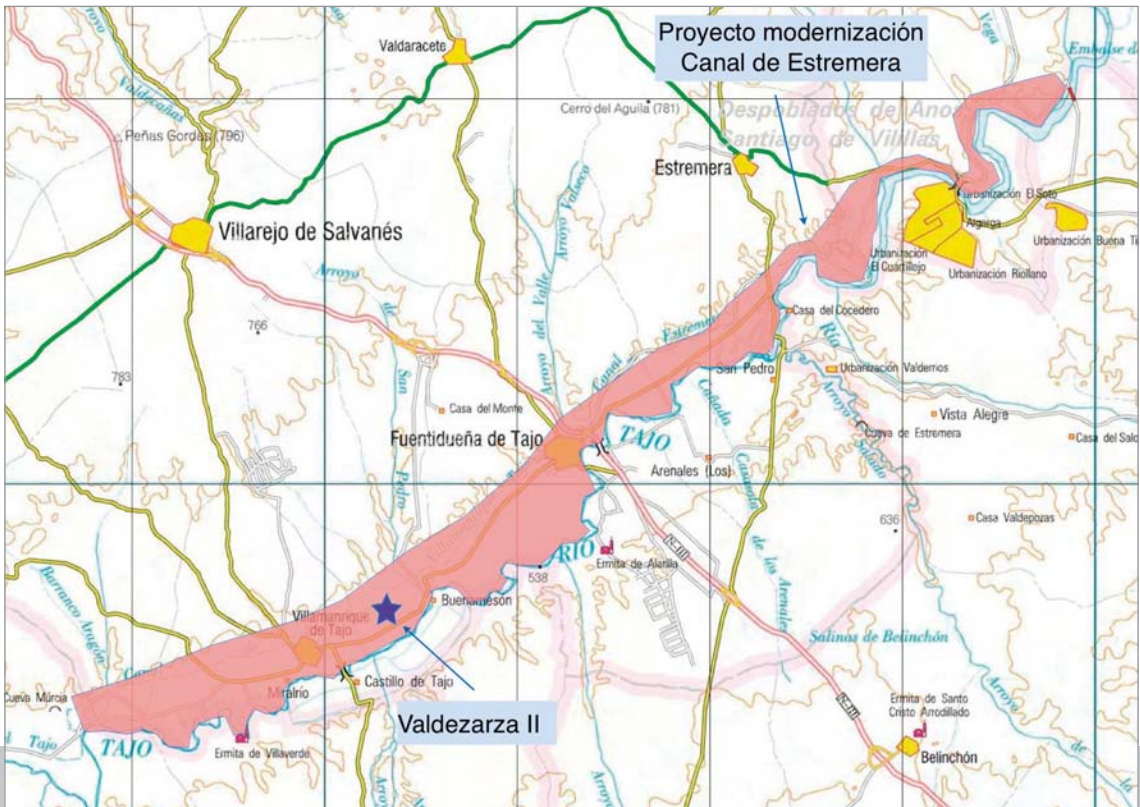


Figura 1. Plano situación de Valdezarza II en Proyecto de Modernización del Canal de Estremera

En el tramo que discurre en territorio madrileño, realizamos en su día la delimitación de los yacimientos arqueológicos detectados en la prospección arqueológica y el balizamiento de los mismos. En el yacimiento de Valdezarza II, objeto de nuestra comunicación, se realizó una primera fase de sondeos arqueológicos y una vez constatada la presencia de estructuras y material arqueológico, se redactó un proyecto de excavación extensiva, sobre la superficie de soterramiento de las tuberías de los sistemas secundario y terciario de riego. En concreto fueron dos ramales denominados respectivamente R-3-1-1 y T-3058 entre las que se encontraba un camino de concentración parcelaria, que no fue alterado en nuestra actuación. Por ello las labores se centraron en el ramal secundario - al norte del camino - y el terciario, situado al sur de la mencionada vía. con una extensión excavada de 220 metros de largo por 3.20 m. de anchura máxima en la zanja norte y 2.20 m. de idéntica dimensión en la zanja sur. Aproximadamente la superficie de excavación en la zanja norte fue de 650 m² y en la sur de 470 m².

Tras la excavación arqueológica del área afectada por el proyecto de obra, podemos considerar la existencia de dos claros momentos de ocupación del asentamiento. En las áreas centrales del sector excavado se observan restos de estructuras de habitación excavadas en el estrato geológico, con presencia de depósitos generalmente de color oscuro y que contienen abundantes fragmentos cerámicos, escasos restos óseos, restos de talla lítica así como algún útil fragmento, además de escasas valvas de molusco, cuyo probable origen es el inmediato curso fluvial. Por otra parte y en ambos extremos del sector excavado se aprecian otros depósitos, en forma de estructuras siliformes y también posibles restos de cabaña, con sedimentos de color aún más oscuro que los anteriores citados y con presencia de menor abundancia de restos cerámicos y de fauna de mayor tamaño, así como escasos restos metálicos muy degradados.



Figura 2. Planimetría general de Valdezarza II

1.5 Excavación arqueológica de los restos de un individuo adulto en Valdezarza II (Villarejo de Salvanés, Madrid)

Consuelo Vara Izquierdo

José Martínez Peñarroya

Estos dos tipos de registro arqueológico nos sitúa en dos cronologías distintas. El núcleo central de estructuras puede fecharse sin lugar a dudas en el III milenio a.C., por la presencia de alguna punta de flecha realizada en sílex, restos de una pequeña azuela de piedra pulimentada y la omnipresencia de perfiles cerámicos simples, es decir cuencos de borde recto o invasado y la ausencia absoluta de cerámicas con superficies decoradas, entre las que las de tipo “campaniforme” podrían atribuir la cronología del conjunto a momentos más tardíos. El conjunto exterior presenta un registro cerámico con la presencia de algún resto de *Terra Sigillata* de clara cronología hispanorromana, aunque su carácter esporádico y la presencia de otros tipos cerámicos de cronología posterior nos hace pensar en momentos tardoantiguos y altomedievales, máxime cuando aparecen restos de ímbrices sin rastro de téglulas planas. De estas últimas estructuras destacamos cuatro significativas, que fueron denominadas “Q”, “R”, “S” y “T”. En la primera de estas unidades se recuperó material cerámico, algunos fragmentos metálicos y una placa de yeso cristalizado, perforada en uno de sus extremos y decorada con líneas incisas paralelas y diagonales cruzadas. En esta estructura denominada “Q”, situada en la zona noreste del yacimiento, se hallaron los restos óseos de un individuo adulto que se hallaba depositado de un modo poco habitual en una inhumación. Tanto la estructura - posible silo o basurero de planta circular - como la propia deposición del cadáver - decúbito supino, pero con brazos y piernas flexionadas, nos hace pensar en las denominadas en la literatura científica, como “inhumaciones en estructuras no funerarias” o “depósitos especiales”, es decir, en estructuras que no tienen evidente intencionalidad funeraria, aparecen restos óseos en articulación anatómica o parcial.

Estudio arqueoantropológico

El individuo depositado en la Estructura “Q” era un hombre de mediana edad (30-35 años) de estatura media y robusto de la cintura escapular y las extremidades superiores. En su infancia debió de pasar periodos de carencias energéticas, que fueron suplidos en la juventud por una alimentación adecuada, quizás a base de harinas y semillas. Del análisis de su dentadura se desprende que en los últimos meses de vida de dolor bucal constante al presentar fístulas en maxilar y mandíbula. Además sufrió desviación de columna, así como inicio de procesos de artrosis en hombro y muñecas. Destaca el desarrollo de la musculatura en los brazos, en especial en la mitad superior del húmero y mitad inferior de radios y cúbitos. No obstante, presenta las piernas poco desarrolladas, con aplanamiento notable de las tibias, posiblemente solo de caminar. Por ello quizás desarrollara trabajos en los que el esfuerzo se realizara con los bíceps y pectorales y de sujeción con el antebrazo y el movimiento de muñeca, es decir, seguramente no realizaría actividades agrícolas, como por ejemplo las labores de arado de la tierra. No obstante, la huella de la musculatura en los huesos de las piernas, se halla relacionada con una persona que caminaba mucho, quizás con peso a la espalda. En este caso podríamos hallarnos ante los restos de un soldado.

Las causas de la muerte no son evidentes en el registro esquelético, presentando una fractura de cráneo explicable por la presión del sedimento, al estar los fragmentos combados hacia el exterior. De haber recibido un golpe, los huesos estarían orientados hacia el interior, con fracturas radiales si fuese un objeto contundente, o una línea con pérdida ósea si fuese cortante. En cuanto al depósito, el individuo fue colocado, bajando al fondo de la estructura o lanzado desde el borde. Parece más probable la intervención de dos personas, una sujetándolo por debajo de las rodillas y otra cogiendo el brazo derecho por la muñeca/antebrazo y el brazo izquierdo bajo la axila. Fue depositado/cayó sobre una piedra de gran tamaño situada al fondo, con una pequeña inclinación hacia la derecha del cuerpo, que ocasionó la rotación del cráneo hasta posarse sobre los nudillos de la mano derecha cerrada. La deposición del individuo debió realizarse tras su muerte, pero no así su cubrimiento de tierra, pues el desplazamiento de la caja torácica hacia el lado izquierdo, el desprendimiento de la mandíbula, así como la posible flexión postmortem del brazo derecho, hace pensar en la deposición sin sepultura del cadáver durante un periodo largo de tiempo (al menos seis meses). También el detalle y que la mano derecha aparezca con las falanges articuladas hace pensar en que el cuerpo fue cubierto por una ligera capa de tierra que no generaría excesiva presión sobre el tórax, ni sobre el cráneo y la mandíbula, que tuvieron libertad de movimiento

1.5 Excavación arqueológica de los restos de un individuo adulto en Valdezarza II (Villarejo de Salvanes, Madrid)

Consuelo Vara Izquierdo
José Martínez Peñarroya



Figura 3. Hallazgo de restos óseos de individuo adulto

tras la desaparición de los ligamentos. Sin embargo, un factor muy determinante fue la piedra sobre el cráneo, que lo fracturó junto a la presión de la tierra que una vez pasada la descomposición presentaría menor resistencia al encontrarse hueco. La conservación de los restos óseos es bastante buena, ya que se mantenían en conexión anatómica, los huesos de las extremidades superiores e inferiores, así como la integridad de la caja torácica y la columna vertebral. No obstante en las labores de limpieza de estos restos, la parte mas delicada y que se hallaba en peor estado de conservación fue el cráneo.



Figura 4. Fotografía esqueleto general completo

Análisis del material arqueológico

En el estudio de las granjas y aldeas altomedievales madrileñas se han definido dos categorías principales de cerámica, atendiendo a su técnica de fabricación. En principio la cerámica se realiza mediante torno rápido (entre los años 450 - 550) momento en que se iguala en frecuencia de hallazgo a la cerámica fabricadas con el torno lento. Desde ese momento desaparece prácticamente la categoría anterior, para extenderse las cerámicas de TL hasta el año 825. El inicio de la secuencia está representado por el asentamiento de El Congosto (Rivas Vaciamadrid), que significa “el abandono de las últimas villas tardorromanas (inicios del siglo V d.C.) hasta la creación de una red estable de aldeas en época visigoda (finales del siglo V-inicios del VI d.C.)” (Vigil-Escalera, 2006). A este mismo periodo se corresponderían lugares como la Huelga, en Barajas (sector meridional) y las fases más antiguas del sector 9 del yacimiento de El Pelicano (Arroyomolinos) o de La Indiana (Pinto). Posteriormente, el yacimiento de Gózquez inicia su secuencia desde finales del primer cuarto del siglo VI. En este momento la producción cerámica aparece equilibrada entre las dos tecnologías de torno, definiéndose los tipos más antiguos de torno lento, denominados TL1. No será hasta mediados del siglo VI d.C. cuando se sustituye por otro grupo descrito como TL2 y durante toda la segunda mitad del siglo VI serán comunes estos tipos cerámicos, presentes en el periodo IB de Gózquez, El Pelicano, El Encadenado y La Indiana. Durante el siglo VII este tipo cerámico presenta gran variedad morfológica: barreños y cazuelas altos y bajos, cántaros, jarros con pitorro, tazas, incluso cuencos carenados (Vigil-Escalera, 2006), extendiéndose en buena parte del siglo VIII. La secuencia final de estos asentamientos madrileños se iniciaría desde la segunda mitad del siglo VIII (final de Gózquez, que tendría un periodo de ocupación de tres siglos) a inicios del IX, representada en La Fuente de la Mora (Leganés).

En el denominado depósito Q se han recuperado una docena de fragmentos de cerámica selecta de cronología hispanovisigoda y un frag. de TSH residual, de la forma nº 17, fechada entre finales del siglo I a inicios del II (años 90 - 120 aprox.). En principio podríamos situar el registro cerámico entre el segun-

1.5 Excavación arqueológica de los restos de un individuo adulto en Valdezarza II (Villarejo de Salvanes, Madrid)

Consuelo Vara Izquierdo
José Martínez Peñarroya

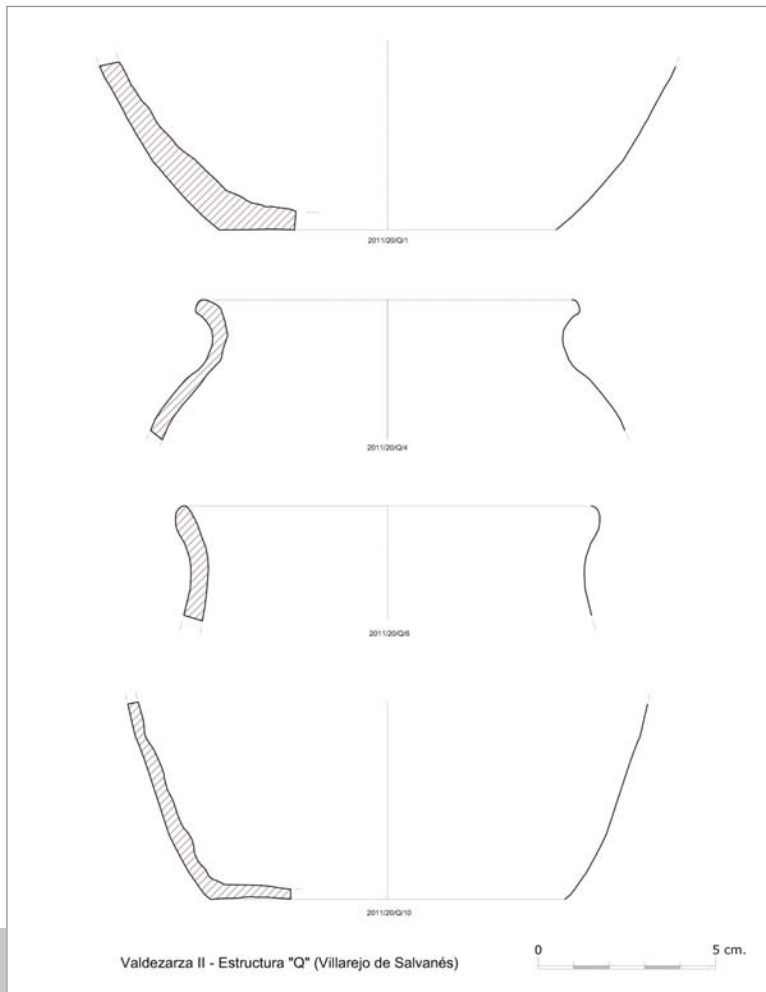


Figura 5. Perfiles de fragmentos cerámicos recuperados en la Estructura Q

do tercio del siglo VII y primera mitad del VIII d.C. No obstante y si atendemos al material recuperado en otras unidades deposicionales de Valdezarza II constatamos la presencia de “galbos estriados” con abundantes huellas de torno - presentes en La Indiana - y perfiles de botellas de dos asas similares a ejemplares de Fuente de la Mora, podrían situar los depósitos de Valdezarza II entre el último tercio del siglo VIII y primera mitad del IX, donde ya coexisten piezas de tradición visigoda y otras del ámbito cultural islámico (Vigil-Escalera, 2006).

Contextualización del hallazgo

No es esta actuación la primera realizada en el término de Villarejo de Salvanes, donde anteriormente se identificó y excavó parcialmente el yacimiento arqueológico de Santa María (Bueno et al., 1999; Pérez y Bueno 2007a) con su origen en el segundo milenio a.C.

aunque la mayoría de las estructuras y materiales se fechan en la II Edad del Hierro. No obstante, en las inmediaciones del lugar que nos ocupa, se realizó una actuación arqueológica anterior, con motivo de la implantación de un gasoducto que une las localidades de Getafe y Tarancón. La denominación del yacimiento descrito por los autores (Pérez y Bueno, 2007b) es Mojón de Valdezarza y presentó restos de estructuras de habitación y almacenamiento, con material arqueológico fechable en momentos de la Segunda Edad del Hierro.

En el mismo proyecto de remodelación del Canal de Estremera pudimos identificar y excavar dos lugares con material arqueológico de cronologías similares. Uno de ellos, “Casa de la Barca”, también en Villarejo de Salvanes presentó una serie de unidades deposicionales excavadas en el estrato natural y con registro cerámico similar al de Valdezarza II. El otro lugar, denominado “El Sotillo” (Almoguera, Guadalajara), situado en la margen derecha del río Tajo reveló una acumulación de material cerámico y de desechos de elementos constructivos - especialmente tejas - depositadas en unidades de escaso espesor y notable longitud. Tampoco debemos olvidar el hallazgo y la excavación arqueológica que realizamos en un sepulcro de lajas de piedra en la urbanización El Soto (Illana, Guadalajara), situado en la margen izquierda del curso del Tajo y frente al Sotillo (Vara y Martínez, 2015). En este sepulcro se recuperaron los restos muy deteriorados de un individuo adulto al que le acompañaba como ajuar una moneda de oro acuñada en *Corduba* y fechada en el reinado de Égica (Pliego, 2016).

El desarrollo de la Arqueología Preventiva en la Comunidad de Madrid en las últimas dos décadas, ha permitido la identificación y excavación de una serie de yacimientos arqueológicos altomedievales. Los lugares que destacan por su extensión y complejidad son los de Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega), La Indiana (Pinto), El Pelicano (Arroyomolinos) y Fuente de la Mora (Leganés) (Vigil-Escalera, 2009b). El primero de ellos es un poblado rural con dos sectores de habitación y una necrópolis situada entre ambos. Su cronología se extiende entre los siglos VI y VIII d.C. y sobre el este asentamiento se han sistematizado las distintas tecnologías de producción de recipientes (Vigil-Escalera, 2004). La conclusión de este autor sobre el proceso de ocupación del territorio es que la implantación de extensos poblados rurales dataría de finales del siglo V o inicios del VI, que sería continuado por la fundación de establecimientos más reducidos - posiblemente familiares - desde finales del siglo VIII o inicios del IX." (Vigil-Escalera, 2009b). En esta línea de investigación se establecen dos tipos de poblamiento rural en función de su tamaño, cuales son las granjas y las aldeas (Vigil-Escalera, 2007). No nos extendemos en la descripción de estos lugares, ya bien conocidos, gracias a los estudios del autor citado y solamente incidiremos en la "Arqueología de la Muerte" asociada a este poblamiento, dado el registro que nos ocupa en estas líneas.

Se diferencian tres tipos de agrupación/dispersión de las inhumaciones de época altomedieval en el centro peninsular. Grandes necrópolis se han excavado en las citadas aldeas de Gózquez y El Pelicano, que se mantienen durante todo el periodo de vida de estas aldeas (Vigil-Escalera, 2013a). Las granjas cuentan con pequeñas agrupaciones de enterramientos, que en ocasiones presentan ritos de inhumación diferentes a lo largo del tiempo, como es el caso de La Huelga (Barajas) (Vigil Escalera, 2009c). La exclusión de algunos habitantes de la inhumación en el recinto de la necrópolis de aldea, podría indicarnos la diferenciación de social de estos campesinos, frente a los aldeanos que si ocupan - tras su muerte - el espacio destinado al respecto por la comunidad (Vigil-Escalera, 2013b). Y en este punto llegamos a la tercera categoría de inhumaciones en contextos no funerarios, cuales son los denominados "depósitos especiales" (Vigil-Escalera, 2013a). La aparición de individuos, generalmente adultos, inhumados en estructuras de almacenamiento aisladas - los denominados "silos" o en otro tipo de estructuras amortizadas - y en muchas ocasiones depositados sin la norma funeraria presente en el resto de las sepulturas coetáneas, ha generado una nuevo tipo de inhumación altomedieval.

Este hallazgo viene a sumarse a la treintena de lugares que se han identificado en la Península Ibérica y que se han denominado "inhumaciones en estructuras no funerarias". Solamente haremos referencia a los yacimientos de Gózquez, Pelicano y El Congosto, aunque serían una docena los asentamientos de la Comunidad de Madrid donde se produjeron este tipo de depósitos especiales parecidos al que nos ocupa y que han sido puestos de relevancia desde hace escasos años. Estos enterramientos insólitos fueron identificados y estudiados previamente en asentamientos del Reino Unido, así como del noreste peninsular. No obstante también están presentes en algunos lugares de la Meseta Norte y desde luego en los paisajes altomedievales de la cuenca media del río Tajo. Nos remitimos a estos últimos y citamos su presencia en Gózquez, donde no se hallan inhumaciones fuera de la necrópolis, pero si se identificaron al menos tres silos con restos óseos humanos en conexión anatómica. En El Pelicano se documentan cinco silos con inhumaciones, además de algunas sepulturas aisladas de la necrópolis de la aldea. Destaca uno de estos silos con el depósito de "dos individuos (adulto y subadulto) en posiciones anatómicas forzadas, probablemente resultado de ser arrojados al interior del hoyo desde la superficie" (Vigil-Escalera, 2013a). La datación del conjunto podría establecerse en el siglo VII, según la escasa cerámica asociada. Depósitos de este tipo también se hallan presentes en el asentamiento de Los Berrocales, situado en el distrito madrileño de Vicálvaro, en número similar al Pelicano, además de más de una docena de sepulturas aisladas, que también aparecen en La Indiana-El Prado (Pinto, Madrid) en número de media docena de sepulturas fuera de la necrópolis, pero no se tienen datos sobre la presencia de inhumaciones en contextos no funerarios. Este tipo de inhumaciones también están presentes en asentamientos donde no se han reconocido la existencia de áreas destinadas a necrópolis, como es el caso de El Congosto (Rivas-Vaciamadrid), con alguna estructura doméstica con depósitos de restos humanos, fechados entre finales del siglo V e inicios del VI d.C. Por último en el lugar de Prado Viejo (Torrejón de Velasco) no se reconoce una necrópolis como tal, aunque si alguna sepultura aislada y tres silos con restos óseos humanos (Vigil-Escalera, 2013a).

1.5 Excavación arqueológica de los restos de un individuo adulto en Valdezarza II (Villarejo de Salvanés, Madrid)*Consuelo Vara Izquierdo**José Martínez Peñarroya*

Su presencia es más habitual de lo que podría pensarse en un principio y prueba de ellos es la aparición de la inhumación que nos ocupa en estas líneas, en el contexto exiguo de registro altomedieval del yacimiento arqueológico de Valdezarza II. Frecuente es la presencia de restos de fauna, e incluso esqueletos completos de animales, que al parecer tuvieron una inhumación similar a los humanos. No se reconocen signos de muerte violenta y se han descartado también los ajusticiamientos como forma de muerte, dada la presencia generalizada de individuos infantiles. También su cronología es amplia “desde finales del siglo V al momento de abandono de la mayor parte de los asentamientos, entre los siglos VIII y IX d.C. (Vigil-Escalera, 2013b). El autor también se inclina a pensar, que este tipo de inhumaciones pudieran ser consecuencia de episodios epidémicos, que hubieran sido compartidos por humanos y animales. Apoyaría esta hipótesis la mayor presencia de restos óseos de cánidos y felinos domésticos, especies no consumidas y que no parecen haber sido depositadas como ofrenda alimentaria. También apoyaría esta idea la presencia en ocasiones de vasos cerámicos completos o fragmentados, que pudieran ser el resultado de la amortización de ajuares domésticos también contaminados, como se constata en numerosas ocasiones en épocas más recientes.

Hallazgos como este no deben pasar desapercibidos en la literatura científica, porque aún aislada, no deja de ser una información imprescindible para el conocimiento de este tipo de depósitos y el avance la investigación en fechas venideras.

Agradecimientos

El estudio arqueoantropológico del individuo ha sido realizado por la Lda. Rocío García-Bernal (UCM) y el Dr. Felipe Gómez-Moreno (UAH). Sin ellos, este texto posiblemente no hubiera visto la luz. De nuevo, Belén Gallego Vara, hace gala de juventud y de excelencia a la vez, traduciendo el resumen de un tema tan alejado de su flamante licenciatura

Bibliografía y otras fuentes

Bueno Moreno, M., Pérez Vicente, D. y Moreno Pelayo, R.M. (1999). El yacimiento de Santa María (Villarejo de Salvanés, Madrid), resultados tras la V campaña de restauración, conservación y excavación arqueológica: Notas sobre su difusión. *XXV Congreso Nacional de Arqueología*. (pp. 142-146). Valencia, 24 a 27 de febrero de 1999.

Pérez Vicente, D. y Bueno Moreno, M. (2007a). El yacimiento arqueológico de Santa María, Villarejo de Salvanés (Madrid). *Zona Arqueológica*, 10, 2, 324-341.

Pérez Vicente, D. y Bueno Moreno, M. (2007b). El yacimiento arqueológico del Mojón de Valdezarza (Villarejo de Salvanés, Madrid). *Zona Arqueológica*, 10, 2, 395-411.

Pliego Vázquez, R. (2016). La presencia de tesoros y hallazgos monetarios visigodos en las colecciones de museos e instituciones. *XV Congreso Nacional de Numismática. Patrimonio numismático y museos*. (pp. 517 - 528). Madrid, 28 -30 de octubre de 2014.

Vara Izquierdo, C. y Martínez Peñarroya, J. (2015). Primeros indicios de la necrópolis hispanovisigoda de El Soto (Illana, Guadalajara). *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 6. 31- 55.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2004). Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Madrid. En L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz, y M. Retuerce Velasco (Coords.). *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad. II Simposio de Arqueología*. (pp. 371-388). Mérida 2001.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2006). La cerámica del periodo visigodo en Madrid. *Zona Arqueológica*, 8, vol. 3. 705-716.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2007). Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d. C.). *Archivo Español de Arqueología*, 80, 239-284.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2009a). Apuntes sobre la genealogía política de aldeas y granjas altomedievales". En I. Martín Viso (Coord.) *¿Tiempos oscuros?: territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica: (siglos VII-X)*. (pp. 31-44). Madrid: Sílex.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2009b). El poblamiento rural del sur de Madrid y las arquitecturas del siglo VII. En L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz y M.A. Angeles Utrero Agudo (Coords.). *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura: (visigodos y omeyas, 4, Mérida 2006)*. (pp. 205-230). Madrid: CSIC.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2009c). Sepulturas, Huertos y Radiocarbono (siglos VIII-XII D.C.). El proceso de islamización en el medio rural del centro peninsular y otras cuestiones. *Studia Historica. Historia Medieval*, 27, 99-118.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2013a). Comunidad política aldeana y exclusión. Una revisión de las formas de inhumación altomedievales (ss. V-VIII d.C.). *Reti Medievali Rivista*, 14, 1-40.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2013b). Prácticas funerarias. En J.A. Quirós Castillo (Ed.). El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular. (pp. 259-288). Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.



1 Arqueología de la muerte

1. 6 Aproximación a la actitud cristiana ante la muerte durante el medievo

M^a Luisa García García-Saavedra
(Arqueóloga, mluisasaavedra@yahoo.es)

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es ofrecer un panorama general sobre la actitud cristiana ante la muerte en el occidente europeo durante la Edad Media. El estudio se ha basado en referencias literarias, artísticas y arqueológicas que nos pueden ayudar a interpretar cómo las gentes cristianas del Medievo asumieron el ineludible destino de la condición humana, la muerte, y cómo su pensamiento se fue transformando a lo largo de los siglos medievales, influenciado por las vivencias del momento presente mezcladas con tradiciones pasadas que darían lugar a un pensamiento reactualizado en momentos posteriores.

PALABRAS CLAVES: muerte; ritual funerario; mentalidad cristiana; Edad Media.

ABSTRACT

The aim of this article is to offer a general overview of the Christian attitude towards death in Western Europe during the Middle Ages. Literary, artistic and archaeological references have been used to explore how Christians confronted the inevitable destiny of human condition, death, during the Middle Ages; and how their thoughts changed through the Medieval centuries, due to their personal experiences mixed with previous traditions that would give rise to updated thought in later moments.

KEY WORDS: death; funerary ritual; christian mentality; Middle Ages.

1. INTRODUCCIÓN

Desde el origen de la humanidad, la muerte ha dado lugar a numerosas creencias y ritos funerarios diferentes, con el fin de honrar, apaciguar, venerar y recordar a los muertos. Desde una perspectiva religiosa, la muerte se considera un tránsito hacia formas diferentes de existencia y todas las culturas del mundo han elaborado ideas, creencias y supersticiones sobre el ineludible destino de la condición humana.

El tema de la muerte es un elemento omnipresente en la Edad Media y su estudio ha sido abordado por numerosos estudiosos como J. Huizinga, Ph. Ariès, J. Le Goff, G. Duby, entre otros. Debemos recordar que el origen historiográfico del estudio de la muerte se debe a la escuela de Annales y al nacimiento de la “nueva historia” de la mano de L. Febvre y Marc Bloch y su manifiesto lanzado en 1929. El historiador que se acerca a este tema puede hacerlo a través de variados testimonios: históricos, literarios, jurídico-canónicos, arqueológicos, epigráficos, artísticos, etc., siendo estudiada, en palabras de Mitre (2003-2004), “como dimensión de una sociedad a la que analiza desde las más variadas perspectivas”.

El conseguir la vida eterna después de la muerte será una constante en el pensamiento cristiano medieval donde el ser humano debe hacer méritos durante la vida terrenal para alcanzar la salvación de su alma otorgada por Dios.

La aproximación que aportamos en el presente artículo se encuadra dentro de una Historia de las Mentalidades, de una forma teórica, cuyas premisas podemos ver reflejadas en distintas fuentes: literarias, artísticas y arqueológicas.

2. EVOLUCIÓN DE LA ACTITUD CRISTIANA ANTE LA MUERTE

A lo largo de la Edad Media, la actitud cristiana ante la muerte se irá modificando con el paso del tiempo al albur de las nuevas premisas filosóficas cristianas planteadas al respecto por los teólogos del momento. Siguiendo a Mitre (Mitre Fernández, E., 2003-2004), esta actitud cristiana evoluciona de entender ésta como algo natural y desdramatizado en los inicios del Medievo (que hemos denominado Muerte familiar) a ser considerada como algo terrible y amenazante en los siglos tardo medievales (identificada como una Muerte individualizada).

2.1. Muerte familiar (ss. VI-XII)

2.1.1. Concepto de la muerte.

La tradición judeocristiana explica el origen de la muerte como la sentencia impuesta por Dios al ser humano después de que éste pecase de desobediencia de querer ser como Dios al ser tentado por el diablo: “puedes comer de todos los árboles del jardín, más del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás en modo alguno, porque, el día en que comieres, ciertamente morirás” (Génesis, 2:17) (fig. 1). En el Nuevo Testamento, en la Epístola a los Romanos de San Pablo se afirmará “por un hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte y así la muerte pasó a todos los hombres, porque todos pecaron” (Romanos, 5:12).

Para la teología cristiana, el ser humano está compuesto de cuerpo y alma, los cuales estarán unidos hasta la muerte biológica, momento en el que se separarán. En este sentido, los padres de la Iglesia, y en especial San Agustín, utilizarían las enseñanzas de Platón para confeccionar una teoría sobre el hombre y su cuerpo, en el que el alma es el bien máspreciado. El ser humano al morir se enfrenta a dos muertes una biológica que afectará al cuerpo (“polvo eres y en polvo te has de convertir” – Génesis, 3:19) y otra espiritual que afecta al alma, el Juicio Final. La salvación del alma sólo se conseguirá a través de una buena moral en la vida terrenal basada en la negación de los placeres del cuerpo calificados ahora de pecados contra el alma y Dios (San Agustín, 1978).



Fig. 1.1. Pecado Original. Pintura mural de la ermita de la Vera Cruz de Maderuelo. Siglo XII. Museo del Prado (Madrid).



Fig. 1.2. Tímpano Juicio Final. Iglesia de Santa Fe de Conques, Francia. Siglos XI-XII.

Figura 1. Pecado Original y Juicio Final

El lograr la salvación hacia una vida eterna, es decir, conseguir el Paraíso, será una constante preocupación en los seres humanos durante el Medievo, llegando al extremo de pensar que todo lo que sucedía en la vida terrenal estaba relacionado con el más allá. No es de extrañar que estas premisas cristianas de una vida mejor después de la muerte tuviese tan hondo calado en las gentes del Medievo en un momento histórico en el que la muerte era algo cotidiano, manifestada en todas sus dimensiones: guerra, hambrunas, enfermedades, epidemias, etc. como así lo indicaba Cipriano de Cartago, en su escrito *De Mortalitate* de 252 (Mitre Fernández, E., 1988: 68).

Hasta el año mil, la muerte esperada por los cristianos era considerada como la segunda venida de Cristo para salvar a la humanidad. Es por ello, que en las iglesias románicas se representase el fin del mundo o Juicio Universal con un Cristo glorioso o *pantocrátor*, como encontramos en Sant Climent de Taüll (Lleida), separando a buenos, que alcanzarán el Paraíso, y malos cristianos, que sufrirán eternamente en el infierno (fig. 1).

2.1.2. Ritual funerario.

En palabras de Ariès (1984), hasta el siglo XIII, la muerte está *domesticada* ya que se encontraba regulada por un ritual consuetudinario y la vivencia de la muerte era comunitaria, no individual. En estos años, los rituales precristianos se mezclan con las ideas cristianas formuladas por los Padres de la Iglesia. Algunos sepulcros resumen este ritual en su iconografía. El finado se expone en el lecho mortuario con un paño encima sobre el que se dispone al difunto una vez limpio y aseado. Las plañideras manifestaban el dolor y el duelo por el difunto y las rezadoras ayudaban al alma del difunto a encontrar la reconciliación con Dios. El alma, identificada iconográficamente con un niño, era conducida por dos ángeles hasta la presencia de Dios. En el cementerio se celebraba el banquete y las ofrendas (fig. 2).

En relación a la veneración de los difuntos, las enseñanzas de San Agustín explicaba a los cristianos que todas las exequias que se realizase al finado (banquetes, ofrendas, llantos, etc.) no servirían de nada si no iban acompañados por la oración (San Agustín, *De cura pro mortuis gerenda*, 3 y 4). En este sentido, y para asegurarse la salvación, se va imponiendo la costumbre de los fieles de hacer donaciones piadosas a los centros religiosos con la intención de favorecerse de los actos espirituales (oración, misa, asistencia al moribundo, etc.) de los monjes y religiosos. Estas fórmulas documentales, antecedente del testamento, que justifican estas donaciones hechas a las iglesias y monasterios aparecerán con mayor frecuencia, sobre todo a partir del siglo X y con el correr de los siglos se convertirá en una obligación antes de morir (García de la Borbolla, A., 2005).

Los cementerios ubicados exteriores de las ciudades, donde los finados recibirían sepultura reproduciendo el mundo de la aldea (Ariès, 1984), fueron poco a poco trasladándose dentro de ciudad, en torno a las iglesias. El templo cristiano, como representación de la Ciudad de Dios en la Tierra, será el lugar elegido por algunos difuntos para enterrarse, a pesar que estará prohibido por ley, hasta el sínodo de León de 1267, según indica Arias Nevado (2006: 51). El enterramiento dentro de las iglesias y monasterios ofrecía algunas ventajas para el fiel cristiano: protección de los santos, ser recordado más fácilmente por los vivos al acudir a los oficios litúrgicos y, por último, los demonios tenían más dificultades para acercarse a sus sepulturas (Haindl Ugarte, A.L., 2009: 186).

Quienes optaban por este recinto fueron en un primer momento los clérigos y nobles, antes de generalizarse al resto de la población. Esta práctica de enterramiento en el interior de los templos se desarrolla de forma paulatina desde el siglo XII, generalizándose a partir del siglo XIII perdurando hasta la pérdida definitiva de uso de las iglesias como lugar de enterramiento a finales del siglo XIX (Ruiz Taboada, A., 2013: 16).



Figura 2. Lauda de doña Blanca de Navarra. Siglo XII. Colegiata de Santa María la Real de Nájera.
Fotografía: Biblioteca Gonzalo de Berceo

A través de excavaciones se ha documentado este uso funerario de las iglesias. Por ejemplo los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la Iglesia de San Andrés (Madrid) revelaron su uso funerario desde el siglo XII hasta la Edad Moderna (Peña Romo, V., 2007). Asimismo las excavaciones en la Claustro de la Catedral de Toledo (Almagro-Gorbea, M., 2011) descubrieron restos de tumbas de algunos inhumados en el entorno de la antigua Catedral Primada desde fines del siglo XI hasta mediados del siglo XIII, con un parón en la actividad cementerial hasta que posteriormente a la construcción de la actual Catedral y su Claustro se vuelve a utilizar como cementerio desde fines del siglo XIV hasta mediados del siglo XVI.

Las tumbas, generalmente, estarán orientadas Este-Oeste al igual que lo hiciera la Iglesia, aunque por falta de espacio pueden tener otra orientación. Los enterrados no presentarán ajuar: tan sólo se encontrarán restos de tejidos de las ropas con las que fueron enterrados y, en alguna ocasión con una moneda o algún objeto personal. Y, es que desde el siglo VIII hasta el siglo XIII, los investigadores apuntan a que se abandonó la tradición pagana de enterrar a los muertos con ajuares, como símbolo de igualdad de todas las almas cristianas ante la muerte. Algo que cambiará como veremos a partir del siglo XIII-XIV.

2.2. Muerte individualizada (ss. XIII-XV)

2.2.1. Concepto de la muerte.

A partir del siglo XIII, encontramos un cambio de actitud ante la muerte. En palabras de Mitre (1988), durante la Plenitud de la Edad Media se elaborarán unos discursos y modelos así como gestos y ceremonias que rodean a la muerte e imágenes del más allá que pervivirán hasta finales de la Edad Media, pero que ya se venían gestando con anterioridad.

A partir de este momento la muerte se individualiza, alejándose del sentimiento colectivo que caracterizaba el período anterior. Algunos autores, como Rabazo (2011: 355), han querido ver en el desarrollo del mundo urbano que trajo consigo a su vez un desarrollo del individualismo la causa de este cambio de actitud ante la muerte, unida a la visión pesimista de la vida debido a su fugacidad; según Arranz Guzmán (1986: 116) el 40% de la población moría ante de los 20 años.

En palabras de Ariès (1984), la muerte se individualiza y se asume como una *muerte propia*, donde importa el juicio individual después de la muerte y no el juicio del final de los tiempos o universal de los siglos anteriores. El ser humano es, por tanto, un peregrinus en cuyo camino terrenal debe menospreciar a los placeres de la vida para alcanzar el premio de la vida eterna.

Estas premisas serán recogidas, a finales del siglo XII, por el papa Inocencio III en su escrito *De contemptus Mundi sive de miseria conditionis humanae* (desprecio del mundo) (1855) que sería la obra más influyente en el terreno de la espiritualidad, en la que se recoge la concepción agustiniana de la muerte como algo inexorable del ser humano, sin que exista estamento social que pueda librarse de ella. Otros autores como Gonzalo de Berceo y Tomás de Aquino abundarán en esta misma reflexión.

A su vez, Tomás de Aquino, en su escrito *Suma Teología* (1623), donde sintetiza el pensamiento de Aristóteles, introduce elementos nuevos que se integrarán en la visión cristiana del mundo y del ser humano; Cristo se convierte en modelo y maestro para todo cristiano.

A partir del siglo XII-XIII, Cristo es representado en Majestad con los elementos de la pasión, como modelo de sufrimiento redentor que está por encima del sufrimiento humano. El Juicio Final ocupará la mayoría de las portadas góticas, donde Cristo aparecerá representado como juez, separando a buenos y malos, junto a San Miguel pesando las almas de cada cristiano en su balanza, siguiendo el evangelio de San Mateo (25: 31-32).

El mejor y más eficaz método para morir bien, en paz y con posibilidades de salvación eterna sería llevar una vida ejemplar cristiana: obrando bien, cumpliendo los sacramentos, practicando la caridad y haciendo testamento (Haindl Ugarte, A. L., 2009: 112). Y para salvar la tendencia humana a pecar y errar en este peregrinar que es la vida se pusieron de moda los manuales para enseñar a morir cristianamente. Se trataba de un excelente medio para adoctrinar a las masas. Así, las hagiografías, como *La Leyenda Dorada* de Jacobo de la Vorágine (recopilación del siglo XIII), presentan un modelo de muerte idealizada, precedida de ritos y gestos dotados de serenidad y entereza. El santo sabe de antemano que va a morir y se prepara sin miedo para el tránsito a la vida eterna, y se convierte, entonces para las gentes de Medievo, en modelo de comportamiento, digno de alabanza e imitación. Esta visión del santo como triunfador ante la muerte será el precedente de la idea de fama que aparecerá a finales del Medievo, según el historiador Ferrer García (2007: 109-114).

Debemos tener en cuenta que los gestos y los ritos que acompañan estas muertes piadosas son importantes para las gentes del Medievo ya que percibían la realidad a través de símbolos, gestos e imágenes, tal y como señala Jaques Le Goff. Asimismo, este mismo historiador apunta que las masas son adoctrinadas a través de una liturgia bien precisa y con una simbología cargada de significado (Le Goff, J., 1985: 62).

Además de las hagiografías, encontramos la literatura ejemplar como otro medio de adoctrinamiento de masas. Se trata de narraciones en las que se exponen las doctrinas sobre la diferencia entre una buena o mala muerte durante los sermones de los clérigos. Un ejemplo de esta literatura es el *Alphabetum narrationum*, escrito en la primera mitad del siglo XIV, que ha sido recogida en una traducción catalana bajo el título de *Recull d'exemples* de Arnau de Lieja (2004).



Fig. 3.1. Cantigas de Santa María. Mitad s. XIII.



Fig. 3.2. Libro de Horas. Simon Marmion, c. 1480.



Fig. 3.3. Ars Moriendi (Libro del Buen morir). 1450.



Fig. 3.4. Dança general de la Muerte. Croacia. 1480.

Figura 3. Literatura relacionada con el concepto de muerte

También existen ejemplos en los que se narran casos de muertes impías y que adoctrinaban *a contrario* a las gentes del Medievo, a través de relatar qué les sucedía al que se apartaba de una buena moral y los tormentos a los que era castigado. Ejemplos de este tipo de narraciones los encontramos en el *Libro de los Exemplos por ABC*, traducido y compilado por Clemente Sánchez de Vercial a principios del siglo XV.

Pero, a pesar de todo, existe salvación para el que muere en pecado a través de la intercesión de los Santos o de la Virgen María Redentora, madre de Cristo, como nos muestra Berceo en *Los Milagros de Nuestra Señora*, o Alfonso X, en las *Cantigas a Santa María* (fig. 3). Y, a partir del siglo XIV, gracias a otros mecanismos espirituales como la extremaunción en el momento de la muerte y la existencia de un “tercer lugar” que se concretará en la teología del Purgatorio, asentada en el Concilio de Florencia de 1459 (García Herrero, M. C.; Falcón Pérez, M. I., 2006: 166), como “lugar” intermedio, funcional y transitorio, que purifica las almas de quienes han muerto en pecado.

A finales de la Edad Media, una profunda crisis social y económica invade Europa: las Guerras Civiles en Castilla, la Guerra de los Cien Años (1337-1453), el Cisma de Occidente (1378-1429), epidemias (la Gran Peste Negra 1348) y crisis política y económica (hambre de 1316), lo que provocará que la muerte se convierta en una amenaza constante (Huizinga, J., 1984: 184; Mitre, 1988: 134-135; Rubio Albarracín, J. E., 2004).

Es en estos momentos cuando convivirán dos actitudes frente a la muerte: una espiritual individualizada, en la que se rechaza todo lo superfluo para alcanzar la salvación mediante una buena muerte, y otra actitud donde se da importancia a la fama póstuma gracias a los logros heroicos alcanzados en vida, alejándose de la muerte y de la idea del *Contemptu mundi* (Huete Fudio, M., 1998: 29-33). Esta actitud vendrá influenciada por la nueva corriente filosófica llamada Humanismo surgida en el siglo XIV, basada en la integración de los valores humanos, se potencia un antropocentrismo frente al teocentrismo dominante. En este sentido, autores como Petrarca o Boccaccio, demuestran una profunda devoción religiosa, pero destacan la importancia de la Humanidad de Cristo y aumentan la importancia de los

Santos y, más que nunca, de la Virgen María, como intercesores del alma del difunto en su salvación.

En literatura, la obra que aúna estas dos tendencias, espiritual y secularizante, es *El libro del Buen Amor* escrito por el Arcipreste de Hita en el siglo XIV. En él se presenta una actitud ante la muerte más rebelde y crítica que en la literatura anterior, ya que considera que la muerte es injusta y no igualadora al llevarse a justos y pecadores por igual (Ferrer García, F. A., 2007).

En estos siglos finales de la Edad Media, la muerte está más omnipresente que antes y se muestra en todo su horror, frente a la idea de paz y serenidad difundida anteriormente. El dolor se manifestará física y espiritualmente en el momento de la muerte.

Y para ayudar al moribundo en este tránsito a la vida eterna y vencer a las tentaciones del diablo se ponen en boga los géneros didácticos-literarios de los *Libros de Horas* y los *ars moriendi*, productos de una larga gestación, con los que asistir al moribundo para que tenga una buena muerte.

En palabras de Gago (1999: 27), el *Ars moriendi* (fig. 3) es “un manual o método para aprender a morir bien, esto es, cristianamente, en paz, serenidad, gracia de Dios, con garantía de salvación”. Se trata de una guía donde se exponen las prácticas, los rezos y las actitudes que debían adoptar el enfermo, sus familiares y el sacerdote que asiste espiritualmente al moribundo.

Por su parte, los *Libros de Horas* (fig. 3) se utilizaban para interceder a favor de las almas de los muertos en el Purgatorio. Estos libros contienen ilustraciones en miniatura que marcan el inicio de cada Oficio de Difuntos, desde el lecho de muerte hasta la tumba (GILCHRIST, R., 2005: 54-55).

La expresión máxima de la muerte omnipresente llevándose a personas de toda edad y condición lo encontramos en un texto de principios del siglo XV titulado *Dança general de la muerte* (fig. 3), cuya aparición parece estar relacionada con el auge de las órdenes mendicantes. Los textos, acompañados de ilustraciones, aluden a la fugacidad de la vida, a la brevedad de los placeres y se incluyen sentencias y refranes populares que varían según las regiones. Con estos libros se pretendía dar consuelo a los moribundo ya que la muerte era única y trataba por igual a todos los iguales, pero su lectura era demoledora y contundente: los muertos representados como esqueletos sacan a bailar a los vivos con independencia de la edad y condición económicosocial; éstos se resisten o se quedan petrificados ante la escena macabra de la que son protagonistas (González Zymla, H., 2014: 24).

2.2.2. Ritual funerario

A partir del siglo XII y XIII se desarrollan nuevos modelos de sepultura, a la vez que se producía un cambio en la percepción religiosa de la muerte y aumentaba la concepción de la idea del Purgatorio (Gilchrist, R., 2005: 54; Franco Mata, A., 2002).

En cuanto al ritual funerario, a pesar de que en torno al siglo VIII se abandonó la tradición pagana de enterrar a los muertos con sus objetos personales, como símbolo de igualdad, entre los años 1200 y 1300, enterrar a los difuntos con su ropa o sus joyas se convirtió en una práctica común (García Fernández, 2004; García Herrero y Falcón Pérez, 2006). Las diferenciaciones sociales terrenales también se expresarán también en el mundo de los muertos derivado del aumento de la riqueza y el incremento del acceso a la cultura material consecuencia del desarrollo urbano (Gilchrist, R., 2005: 54).

La práctica de enterrarse en el interior de Iglesias y monasterios será algo habitual en el siglo XV. En torno a la idea de la fama, los reyes y nobles crearán panteones familiares donde los sepulcros serán ricamente esculpidos y ornamentados con escenas evangélicas y con motivos heráldicos, como medio de la memoria *post mortem*, de perpetuar la fama del difunto, muy diferentes a las del período anterior (Haindl Ugarte, A. L., 2009: 186-188; Miranda García, C., 1989). Ejemplo de estos sepulcros son el *Sarcófago de Doña Constanza de Castilla*, procedente del Convento de Santo Domingo El Real (Madrid) y *Sepulcro de don Alfonso Carrillo de Acuña*, museo catedralicio de la Magistral de Alcalá de Henares (fig.4).

El espacio en las Iglesias se jerarquiza siendo los lugares más cotizados para recibir sepultura el coro, el presbiterio y el lado del Evangelio (Norte) reservado a reyes y alta autoridad eclesiástica (obispos, cardenales) mientras que a autoridades inferiores (deanes, arcedianos, etc.) y otros estamentos sociales privilegiados se les reservaría el claustro y las capillas (Franco Mata, A., 2002: 125-127) e incluso las naves de la Iglesia (fig. 4).



Fig. 4.1. Sarcófago de Doña Constanza de Castilla, Último cuarto siglo XV. Fotografía: MAN.



Fig. 4.2. Sepulcro de don Alfonso Carrillo de Acuña. Fines siglo XV. Fuente: www.fuenterrebollo.com/



Fig. 4.3. Lápidas de sepulturas en la Iglesia de la Concatedral de Santa María (Cáceres). Siglo XV-XIX. Fuente: visitarextremadura.blogspot.com.es/



Figura 4. Sepulturas en la Baja Edad Media

En relación a mantener la memoria del difunto encontramos que, a partir del siglo XIV cobrará importancia el disponer un epitafio en las tumbas. Aunque en la Alta Edad Media se había perdido esta costumbre y vuelva a renacer en el siglo XII, en el que solamente se indicará el nombre del difunto, es a partir del siglo XIV cuando se incluye, además, la fecha de la muerte y una plegaria. Muchas otras veces aparecerá una exhortación al momento de la muerte: “Lo que nosotros fuimos, tú lo eres ahora, lo que nosotros somos, tú lo serás” (Ariès, 1984: 186).

En el testamento se recogía toda clase de indicaciones sobre cómo debía ser la sepultura del difunto y lo más importante para la salvación del alma toda clase de mandas pías a cambio de misas y oraciones a celebrar por los religiosos o por quienes recibían los bienes con el fin de ofrecer misas y otros responsorios a favor de la honra y memoria del difunto. Y, posiblemente, relacionado también con esta creencia esté el deseo de algunos testadores de ser enterrados con el hábito de la orden franciscana o de Santo Domingo (García Fernández, 2004; García Herrero y Falcón Pérez, 2006).

3. CONCLUSIONES

El tema de la muerte ha sido objeto de análisis y debate durante toda la Edad Media y esto se verá reflejado en concilios, sínodos, obras literarias y artísticas. En una sociedad teocéntrica como fue la medieval, la muerte no podía escapar a una explicación religiosa relacionada con Dios: la muerte era considerada un paso al reencuentro definitivo con Dios y la salvación eterna. Se trataba de apaciguar al vivo ante el fin inexorable que es la muerte en un mundo lleno de calamidades y donde la vida era demasiado fugaz, como ya nos comentaba Cipriano de Cartago en su escrito *De Mortalitate* (252), primer tratado sobre la muerte.

La evolución en las actitudes y comportamientos ante el acontecimiento ineludible de todo ser humano traducen una visión trascendental de la misma que se acentúa conforme se avanza en los siglos del Medievo. Así, mientras que en la Alta Edad Media, los rituales precristianos se mezclan con las ideas cristianas formuladas por los Padres de la Iglesia, donde la muerte era considerada algo natural y comunitario, en los posteriores siglos de la Edad Media observamos que la muerte se transforma en algo más cercano e individual donde se profundiza en la resignación de aceptación de la muerte y desprecio de los placeres mundanos como única forma de alcanzar la salvación eterna que se acentúa aún más en los siglos finales del Medievo, donde la muerte se hace trágica y dolorosa y se muestra en todo su horror, aunque empiezan a aparecer ideas secularizantes en las que se destaca la humanidad de Cristo y se verá en la fama una forma de “seguir vivo tras la muerte”.

En definitiva, la explicación cristiana sobre la muerte impregnará todos los ámbitos de la vida de las gentes del Medievo que abrazaron esta religión, y se verá transformada a lo largo de los siglos como evolución intrínseca al pensamiento humano influenciado por las vivencias de un momento presente, que mezcladas con las tradiciones heredadas de sus predecesores, provocarán formas reactualizadas de ese pensamiento en momentos posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (2011):** *Excavaciones en el Claustro de la Catedral de Toledo*. BAH.
- Arcipreste de Hita:** *Libro del buen Amor*. Ed. J. Corominas. Gredos. Madrid. 1973.
- Arias Nevado, J. (2006):** “El papel de los emblemas heráldicos en las ceremonias funerarias de la Edad Media (siglos XIII-XVI)”, en *La España Medieval*, n^o extra 1. Págs. 49-80.
- Ariès, P. (1984):** *El hombre ante la muerte*, versión castellana de Mauro Armíño. Ed. Taurus.
- Arnau de Lieja (2004):** *Recull d'exemples i miracles ordenat per al-fabet* con introducción crítica de Josep Ysem. Barcino. Barcelona.
- Arranz Guzmán, A. (1986):** “La reflexión sobre la muerte en el medievo hispánico: ¿Continuidad o ruptura?”, en *En la España Medieval. Tomo V*. Editorial de la Universidad Complutense. Madrid. Págs. 109-124.
- Ferrer García, F.A. (2007):** “La muerte individualizada en la vida cotidiana y en la literatura medieval castellana (siglo XI-XV)”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III. H^a Medieval*, t. 20. UNED. Págs. 97-134.
- Franco Mata, A. (2002):** “Imagen del yacente en la Corona de Castilla (ss. XIII-XIV)”, en *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, n^o 20. Págs. 121-143.
- Gago, F. (1999):** *Estudio del Arte de Bien Morir y Breve Confesionario*. Medio maravedí. Barcelona.
- García de la Borbolla, A. (2005):** “El recurso a la intercesión celestial en la hora de la muerte. Un estudio sobre los testamentos navarros”, en *Acta histórica et archaeologica mediaevalia*, núm. 26. Págs. 151-168.
- García Fernández, E. (2004):** *Gobernar la ciudad en la Edad Media: Oligarquías y Elites urbanas en el País Vasco*. Diputación Foral de Álava.
- García Herrero, M. C.; Falcón Pérez, M. I. (2006):** “En torno a la muerte a finales de la Edad Media aragonesa” en *En la España Medieval*, 29. Págs. 153-186.
- Gilchrist, R. (2005):** “Cuidando a los muertos: las mujeres medievales en las pompas fúnebres familiares”, en *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi*, Barcelona, 24-26 de noviembre de 2005. Treballs d'Arqueologia, n^o 11. Págs. 51-72
- González Zyma, H. (2014):** “La danza macabra”, en *Revista Digital de Iconografía Medieval*, vol. VI, núm. 11. Págs. 23-51.
- Haindl Ugarte, A. L. (2009):** *La Muerte en la Edad Media. Revista electrónica Historias del Orbis Terrarum* en www.orbisterrarum.cl, consultada el 26 de abril de 2015.
- Huete Fudio, M. (1998):** “Las actitudes ante la muerte en tiempos de la Peste Negra. La Península Ibérica, 1348-1500”, en *Cuadernos de Historia Medieval. Sección Miscelánea*, 1. Págs. 21-58.
- Huizinga, J. (1984):** *El otoño de la Edad Media*. Alianza Editorial. Madrid.
- Inocencio III:** *De contemptus Mundi sive de miseria conditionis humanae*, edición de 1855.
- Le Goff, J. (1985):** *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Gedisa. Barcelona.
- Miranda García, C. (1989):** “La idea de la fama en los sepulcros de la escuela de Sebastián de Toledo”, en *Cuadernos de arte e iconografía. Tomo 2*, n^o 3. Págs. 117-124.
- Mitre Fernández, E. (2003-2004):** “Muerte y modelos de muerte en la Edad Media Clásica” en *Edad Media. Revista de Historia*, 6. Págs. 11-31.
- Mitre Fernández, E. (1988):** *La Muerte Vencida. Imágenes e historia en el Occidente Medieval (1200-1348)*. Encuentro ediciones, Madrid.

Peña Romo, V. (2007): “Intervención arqueológica en la Capilla del Obispo en el Conjunto Monumental de San Andrés en Madrid”, en *Actas IV Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*. Pág. 77-100.

Rubio Albarracín, J. E. (2004): *Literatura política y moral práctica*. Eiximenis, dins: www.liceus.com/cgi-bin/aco/lit/04/0100.asp, consultada el 2 de mayo de 2015.

Ruiz Taboada, A. (2013): *La vida futura es para los devotos. La muerte en el Toledo medieval*. Ediciones de La Ergástula.

Sagrada Biblia. Ed. Popular-géltex. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española.

San Agustín: *La Ciudad de Dios*, libro XIII, cap. I, ed. F. Montes de Oca. México. 1978.

San Agustín: *De cura pro mortuis gerenda*, 3 y 4, CSEL, 41.

Santo Tomás de Aquino: *Suma Teología*. Edición de 1623.



1 Arqueología de la muerte

1.7 Arqueología de la muerte en la edad moderna y contemporánea

Muñoz Ugarte L.¹, Herrerín J.¹ y Sarkic N.¹

¹CD Antropología. Edificio de Biología. Facultad de Ciencias. Universidad Autónoma de Madrid.

RESUMEN

La arqueología de la muerte es una propuesta teórico-metodológica para el estudio de las prácticas funerarias. Aplicada a las edades moderna y contemporánea es una fuente importante de información sobre los cambios en el modo de vida y la percepción de la muerte antes, durante y después del cambio del Antiguo Régimen al actual.

Durante los últimos años, en la Comunidad de Madrid, son seis las intervenciones arqueológicas en que se recuperaron restos humanos de estos períodos: convento de las Trinitarias Descalzas de San Ildefonso (Madrid), convento del Carmen (Madrid), Iglesia de San Bernabé (El Escorial), parque Santiago Esteban Junquer (Colmenar Viejo), basílica parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Colmenar Viejo y castillo de Buitrago de Lozoya.

Aquí se presenta el estudio antropológico de los 7 individuos (1 mujer, 5 hombres, 1 desconocido) recuperados junto al castillo de Buitrago de Lozoya y datados en la Guerra de la Independencia (1808-1814). Los resultados muestran un conjunto masculino caracterizado por la presencia de indicadores de largos desplazamientos andando y de periostitis generalizada en piernas. Parece probable que estos individuos se relacionen con el hospital de campaña que se ubicó en el castillo durante la guerra.

PALABRAS CLAVES: Comunidad de Madrid, Buitrago de Lozoya, Guerra de la Independencia, Antropología física, Paleopatología.

ABSTRACT

Funerary archaeology is a theoretical-methodological proposal for the study of funerary practices. Applied to modern and contemporary ages it is an important source of information about changes in the way of life and the perception of death before, during and after the change from the Old Regime to the current one.

In the last years in the Autonomous region of Madrid there were six archaeological interventions in which human remains from these periods were recovered: the Convent of "las Trinitarias Descalzas" of San Ildefonso (Madrid), convent of "El Carmen" (Madrid), Church of San Bernabé (El Escorial), park Santiago Esteban Junquer (Colmenar Viejo), parish basilica of "la Asunción de Nuestra Señora de Colmenar Viejo" and castle of Buitrago de Lozoya.

Here we present the anthropological study of 7 individuals (1 female, 6 males, 1 unknown) discovered in the castle of Buitrago de Lozoya and dated on the Spanish War (1808-1814). Results show a male group characterised by the presence of indicators of long foot tracks and with signs of periostitis on lower limbs. It seems likely that these individuals relate to the war hospital that was located in the castle during war.

KEY WORDS: Madrid, Buitrago de Lozoya, Spanish War, Physical anthropology, Paleopathology.

1. INTRODUCCIÓN

La arqueología de la muerte es una propuesta teórico-metodológica para el estudio de las prácticas funerarias, desde una perspectiva tanto técnica como ritual, que incluye desde el estudio de los cuerpos, su disposición y los objetos asociados al difunto, hasta los cementerios y su entorno circundante (Lull y Picazo 1989; Parker Pearson 1999; Chapman 2003). Esta disciplina aplicada a las edades moderna y contemporánea puede darnos interesantes evidencias e interpretaciones sobre un período de grandes cambios, tanto a nivel demográfico como a nivel de percepción de la muerte, reflejo de las transformaciones sociales, políticas y económicas del paso del Antiguo Régimen al actual.

La demografía histórica describe cómo en el siglo XVIII comienza el proceso de transición demográfica, desde el Régimen Demográfico Antiguo (definido por elevadas tasas de natalidad y mortalidad) hasta el Régimen Demográfico actual o moderno (bajas tasas de mortalidad y natalidad).

Durante el Régimen Demográfico Antiguo la mortalidad ordinaria era causada por la deficiente alimentación, una higiene insuficiente y por la propagación de enfermedades infecciosas tales como la viruela, la diarrea o el sarampión (Floristán 2011). Las causas de muerte extraordinaria se corresponden con eventos como la guerra, crisis de subsistencia o hambrunas -consecuencia de una economía agraria de poco desarrollo técnico sujeta a fluctuaciones climáticas- y con epidemias como la peste (Floristán 2011). La mortalidad era especialmente elevada entre la población infantil, juvenil y senil, y entre la población femenina en relación a los partos (Floristán 2011).

En el siglo XVIII, el descenso de la mortalidad se relaciona con la acumulación de ciertas mejoras, en alimentación, sanitarias, en higiene y frente a las enfermedades (Santonja 1999), tras un progresivo desarrollo tecnológico y económico (Floristán 2011). La aparición de la vacuna frente a la viruela (finales del XVIII) y de los antibióticos (siglo XIX) marcará un punto de inflexión en la disminución de la mortalidad por enfermedades infecciosas. Poco a poco, se pasará a un régimen en el que la mortalidad infantil baja a niveles mínimos, y la esperanza de vida aumenta considerablemente (Meil 1999).

Del estudio de las fuentes escritas, Ariès (2000) deduce varios cambios en la percepción de la muerte. A partir del siglo XVIII la muerte se entendería como una ruptura, un hecho dramático, temido y que conmueve, frente a la concepción de la muerte medieval, aceptada, familiar y próxima. En época contemporánea, la muerte se convertiría en un tabú, un hecho que se oculta, cuyos rituales se vacían de carga dramática y que pasa a acontecer en los hospitales, en vez de en casa en compañía de la familia. En cuanto al tratamiento de los cadáveres, en ambos períodos se practica tanto la inhumación como la cremación. En el siglo XVIII, el rey Carlos III dispuso trasladar los cementerios fuera de las ciudades, proceso que no se inicia hasta principios del XIX, buscando acabar con la tradición de inhumarlos en las iglesias urbanas y movido por cuestiones higiénicas (Santonja 1999).

Según la información obtenida del Área de Protección de la Dirección General de Patrimonio, en los últimos años son seis las intervenciones arqueológicas de cronología Moderna o Contemporánea dentro del territorio de la Comunidad de Madrid de contexto funerario o en que se recuperaron restos humanos:

- Convento de las Trinitarias Descalzas de San Ildefonso (Madrid): En 2015 se inició el proyecto para la recuperación de los restos de Miguel de Cervantes, para el que se estudiaron los enterramientos ubicados en el subsuelo de la cripta de este convento del siglo XVII.
- Convento del Carmen Calzado (Madrid): Durante las obras de reforma del edificio histórico del Cine Madrid, en noviembre de 2014, salieron a la luz los restos de este antiguo convento, en uso entre los siglos XVI-XIX, entre los que estaban el acceso a la cripta y sus enterramientos.
- Iglesia de San Bernabé (El Escorial): Durante las obras de restauración llevadas a cabo entre 2000-2010, se documentaron tres fases de uso de la nave como espacio de enterramiento, siendo la más potente la correspondiente a los siglos XVI y XVII. Los enterramientos se encontraron en caja mortuoria y en fosa, conservando objetos personales, vestimentas y monedas.
- Parque Santiago Esteban Junquer (Colmenar Viejo): Tras los sondeos realizados en 2009 previos a las obras de remodelación del parque, se localizó un antiguo convento franciscano. Las excavaciones arqueológicas iniciadas al año siguiente pusieron al descubierto la planta completa del convento, documentándose en su interior los enterramientos de los monjes que lo ocuparon a lo largo de su vigencia, entre su fundación en el siglo XVII y su demolición en 1955.
- Basílica parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Colmenar Viejo: Durante el seguimiento arqueológico de los trabajos de reordenación de la jardinería existente junto al alzado sur de la basílica se documentaron una serie de enterramientos, de entre finales del siglo XV hasta la primera mitad del XVIII, consistentes en fosas abiertas en la tierra del exterior. Junto a los restos se encontraron elementos religiosos, de adorno personal, elementos mortuorios y monedas.
- Castillo de Buitrago de Lozoya: Durante las obras de restauración que se vienen realizando desde 2010 hasta la actualidad en el castillo se localizaron dos conjuntos de muertos. El primero, excavado en 2013, consiste en 7 muertos recuperados en una zanja junto al muro y el segundo, excavado en 2016, en tres fosas de enterramiento, con 38 individuos, en el interior del castillo. Todos ellos parece que fueron miembros del ejército español y francés de la Guerra de la Independencia, tal como muestran botones de munición y distintos elementos recuperados.

1.1 Un ejemplo de la Guerra de la Independencia en Buitrago de Lozoya.

En el municipio de Buitrago de Lozoya (Madrid) se encuentra un castillo del siglo XVI, en cuyas obras de restauración, llevadas a cabo en 2013, se encontraron los restos de 7 individuos depositados en una zanja, tanto en decúbito supino como prono, y superpuestos parcialmente en algunos casos. Aunque los enterramientos no fueron simultáneos, sí se produjeron en un espacio de tiempo corto.

La cronología del conjunto fue establecida por los arqueólogos (Mendoza y Cano 2013) en la Guerra de la Independencia (1808-1814) gracias a la aparición de unos botones de fabricación inglesa junto al individuo 3, que se sabe eran usados en los uniformes de las tropas españolas durante dicho conflicto.

La Guerra de la Independencia (1808-1814) fue un enfrentamiento armado que tuvo lugar en la Península Ibérica entre el ejército español con sus aliados (Inglaterra y Portugal) y el ejército francés, como consecuencia de la política expansionista de Napoleón y la crisis de la monarquía española de Carlos IV. Durante el conflicto, en Buitrago de Lozoya estuvieron asentadas las tropas francesas, que instalaron un hospital de campaña junto al castillo (Mendoza y Cano 2013).

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó un estudio antropológico y paleopatológico completo de los individuos, siguiendo la metodología habitual para la estimación del sexo (Ferembach et al. 1980; Bruzek 2002) y de la edad (en subadultos: Scheuer et al. 2004. En adultos: Iscan et al. 1984; Lovejoy et al. 1985; Brooks y Suchey 1990). Para la estimación de la estatura se eligió el método de Pearson (1899) modificado por Olivier et al. (1960).

El número mínimo de individuos fue estimado en 7. Se pudo determinar el sexo de 6 de ellos (1 mujer y 5 hombres) y su edad aproximada de muerte (Tabla 1).

GRUPO DE EDAD	SEXO MASCULINO	SEXO FEMENINO
Subadulto (14-16)	-	Ind3
Adulto joven (19-25)	Ind1, Ind2	-
Adulto medio (25-39)	Ind4	-
Adulto maduro (40-59)	Ind6, Ind7	-

Tabla 1. Distribución por sexo y edad de los individuos.

3. RESULTADOS

3.1. Parámetros antropológicos básicos

Cuatro de los individuos masculinos presentan un índice de robustez valorable como muy alto para las extremidades superiores y otros cuatro para inferiores. Dos de ellos además muestran marcadores musculares muy importantes en estas extremidades, en concreto sobre la rótula, en el lugar de inserción del tendón del cuádriceps (*quadriceps femoris*), y sobre el calcáneo, en el lugar de inserción del tendón de Aquiles (*Tendo Achillis*). Ambos se relacionan con una actividad física importante en piernas, basada en largos desplazamientos andando o corriendo (Baxarias y Herrerín 2008).

La estatura media para los individuos de sexo masculino es de 167'96 +/- 1'16 cm., siendo 159'34 +/- 1'22 cm. la estimación del individuo de menor estatura y 172'58 +/- 1'18 cm. la del más alto. La estatura del individuo femenino no pudo ser estimada.

3.2. Patología dental

Fueron registradas las siguientes patologías dentales:

PATOLOGÍA	Piezas afectadas	Individuos afectados
Caries	18 (15%)	5 (84%)
Sarro	23 (20%)	3 (50%)
Hipoplasia dental	19 (16%)	5 (84%)
Pérdidas <i>antemortem</i>	21 (18%)	4 (67%)
Periodontitis	-	1 (17%)
Fractura <i>antemortem</i>	1 (0,8%)	1 (17%)

Tabla 2. Patologías dentales.

Estas patologías muestran una higiene dental pobre desde la infancia, además de indicar la existencia de ciertos estreses fisiológicos durante el crecimiento (líneas de hipoplasia), que afectaron a la mayoría de los individuos.

3.3. Artrosis

Se han registrado signos de artrosis en la epífisis distal de ambos radios del Ind7 y, de manera llamativa, en ambos pies de todos los individuos de sexo masculino.

La artrosis, una enfermedad degenerativa del cartílago que provoca el contacto entre los huesos de una articulación, es de etiología multifactorial, relacionada principalmente con la edad y factores genéticos, aunque también con sexo, masa corporal y actividad intensa (Weiss y Jurmain 2007). En este caso, al aparecer en los pies de todos los individuos masculinos, con independencia de su edad, parece que su presencia responde a una actividad física intensa y continuada, relacionada con largos desplazamientos o con el uso de calzado de poca calidad (Baxarias y Herrerín 2008), como el usado por la infantería en esta guerra (Arcarazo 2009).

El Ind1, además de signos artrósicos en ambos pies, presenta en el pie izquierdo fusión de los huesos sesamoideos al primer metatarso y fusión de las tres falanges correspondientes al segundo metatarso. Estas fusiones se producen mediante la calcificación u osificación del cartílago articular, resultado de hipertracciones o microtraumatismos de repetición asociados, de nuevo, a largos desplazamientos andando y al uso de zapatos inadecuados (Baxarias y Herrerín 2008).

3.4. Patología metabólica

Los individuos 1 y 3 presentan *cribra femoris*, una osteoporosis hiperostósica localizada sobre el cuello femoral. Se trata de un indicador asintomático cuya etiología más probable es el déficit de magnesio y la malnutrición durante la infancia, consecuencia de la pérdida de sangre por infecciones y/o diarreas y de anemias (Miquel-Feucht et al. 1999; Djuric et al. 2008). Ambos individuos presentan además líneas de hipoplasia dental, un indicador de estrés fisiológico no específico durante la infancia (Baxarias y Herrerín 2008).

3.5. Periostitis

En este conjunto se han localizado signos de periostitis en los cinco hombres, que fueron clasificados siguiendo la propuesta de Weston (2011):

Individuo	Huesos afectados	Localización	Tipo de lesión
1	Fémur derecho	Diáfisis posterior	Porosidad localizada
2	Clavícula izquierda	Extremidad acromial	Porosidad difusa
	Calcáneo derecho	Generalizada	Porosidad difusa
	Ambos peronés	Diáfisis	Porosidad difusa
	Tibia derecha	Diáfisis anterior	Porosidad difusa
	Tibia izquierda	Diáfisis anterior	Laminar localizada
4	Costilla	Generalizada	Porosidad difusa
	Cráneo	Parietal	Porosidad localizada
6	Extremidades inferiores	Diáfisis	Laminar difusa
7	Costilla	Callo de fractura	Porosidad difusa
	Tibia izquierda	Diáfisis	Laminar difusa

Tabla 3. Signos de periostitis en los individuos masculinos.

La periostitis es una lesión no específica, secundaria a otras patologías, consistente en el engrosamiento del periostio, la membrana que recubre el hueso. Son múltiples sus etiologías, incluyendo infecciones específicas (tuberculosis, lepra, treponematosis) y no específicas, osteoartropatías hipertróficas, enfermedades metabólicas y episodios traumáticos localizados (Weston 2011).

Entre los casos aquí localizados, hay varios que pueden asociarse a episodios traumáticos: las costillas, por aparecer junto a evidencias de fractura, el cráneo, por aparecer muy localizada, y la tibia izquierda del Ind2, por aparecer también muy localizada. La etiología para el resto de individuos no está clara, pero por el contexto podrían asociarse a traumas menos severos y menos localizados en extremidades inferiores.

3.6. Osteoporosis

La osteoporosis se define como una pérdida de masa del hueso por deterioro del tejido óseo (Melton et al. 1992; Christadoulou y Cooper 2003). Se registró en el húmero izquierdo y una costilla derecha del Ind3, y en el cuerpo de una vértebra del Ind7, junto a Nódulos de Schmorl.

Puede ser de tipo primario, cuando se da en individuos seniles y en mujeres tras la menopausia; o de tipo secundario, cuando aparece como consecuencia de otras patologías (Anderson et al. 1998; Pinhasi y Mays 2008). En el Ind7 podría asociarse a su edad, mientras que para el Ind3 tuvo que ser secundaria a otras patologías, como pudieron ser inmovilizaciones, síndromes de malabsorción, patologías endocrinas, síndrome de Turner, neoplasias o causas genéticas.

3.7. Patología tumoral

La clavícula derecha del Ind3 presenta una lesión osteolítica cuya morfología sugiere que fue causada por un proceso neoplástico, probablemente un encondroma, un tumor cartilaginoso benigno (Baxarias y Herrerín 2008).

3.8. Trauma

Dos individuos presentan fracturas costales *antemortem*. En el Ind7 se observa el callo de fractura y del Ind4 se recuperó un fragmento con periostitis, cuyo diagnóstico más probable es una fractura sin consolidar con infección de la herida. La causa más común de fracturas costales son traumas directos, como golpes o caídas sobre objetos duros (Lovell 1997).

El Ind7 presenta también una fractura *antemortem* de pequeño tamaño sobre la cabeza del astrágalo izquierdo. Éste tipo de fracturas son poco comunes (Pennal 1963) y suelen producirse a consecuencia de fuerzas de compresión asociadas a caídas (De Souza 1995).

3.9. Patología local

El Ind1 presenta signos de osteocondritis disecante sobre el navicular izquierdo, un tipo de necrosis aséptica, benigna y no inflamatoria en la superficie de la articulación (Bradley y Dandy 1989; Schenck et al. 1996). Su etiología no es clara, pudiendo ser consecuencia de un trauma físico repetitivo, isquemia, factores endocrinos y hereditarios, crecimiento rápido, desequilibrios o deficiencias de calcio y fósforo, o anomalías en la formación del hueso.

Los individuos 2 y 7 presentan nódulos de Schmorl sobre el cuerpo de varias vértebras torácicas y lumbares. Éstos surgen como consecuencia de la presión de los discos intervertebrales sobre la superficie del cuerpo vertebral (Herrerín 2011) y se relacionan con la actividad y la postura del individuo, concretamente con la carga axial de peso (Casas 1997).

4. DISCUSIÓN

Entre los individuos masculinos se han registrados ciertas condiciones coincidentes, como la robustez en piernas, la artrosis en pies y la periostitis en extremidades inferiores. Estas condiciones nos hablan de una actividad importante en piernas relacionada con desplazamientos andando, lo que junto a la cronología del conjunto y sabiendo que el castillo se convirtió en hospital de campaña durante la contienda

(Mendoza y Cano 2013), hace probable que se trate de combatientes que se desplazaban andando en sus trayectos. Aunque la causa de muerte de todos ellos es desconocida, los signos de infección sugieren que se trataba de heridos que fueron trasladados al hospital donde, tras fallecer y a consecuencia de la situación de emergencia, serían depositados en una zanja, en lugar de recibir otro tipo de enterramiento. La falta de medios y las urgencias de la guerra junto a la ausencia de antibióticos hacía común que las heridas se infectaran y causaran la muerte de los individuos (Arcarazo 2009), como pudo ser el caso de los aquí presentados.

Era poco común que los soldados superaran los 40 años (Miquel-Feucht et al. 2001; Núñez 2011), si bien es cierto que en este enfrentamiento el ejército español estuvo formado tanto por las fuerzas regulares, como por partidas guerrilleras y batallones de voluntarios (García 2008), que podrían explicar la presencia de los dos individuos de mayor edad.

Por último, la presencia de la mujer joven requiere especial atención, no sólo por ser la más joven y la única mujer en el grupo, sino a causa de los botones que se encontraron junto a ella y que pertenecían a los uniformes de los soldados españoles. La presencia de mujeres combatientes en la Guerra de la Independencia está constatada (Castell et al. 2009; Reder 2011), por lo que podría ser una de ellas, a pesar de su juventud. O tal vez simplemente fuera una niña enferma que murió en el hospital y que al ser enterrada fue cubierta con el uniforme, como un acto de piedad.

5. CONCLUSIONES

Estudiar las épocas moderna y contemporánea desde la perspectiva de la arqueología de la muerte puede ofrecer resultados muy interesantes y nuevas evidencias para comprender un período marcado por muchos y diferentes cambios.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, F.H., Francis, R.M., Selby, P.L. y Cooper, C. (1998).** Sex hormones and osteoporosis in men. *Calcified Tissue International*, 62, 185–188.
- Arcarazo, L.A. (2009).** Las heridas de Guerra y las infecciones durante Los Sitios de Zaragoza, 1808-1809. EN M.L. de Torres, *Los Sitios de Zaragoza: Alimentación, enfermedad, ealud y propaganda* (pp.199-244). Zaragoza: Diputación de Zaragoza.
- Ariès, P.(2000).** *Historia de la muerte en Occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días*. Barcelona: El Acantilado.
- Baxarias, J. y Herrerín, J. (2008).** *The Handbook Atlas of Paleopathology*. Zaragoza: Editorial Pórtico.
- Bradley, J. y Dandy, D.J. (1989).** Osteochondritis dissecans and other lesions of the femoral condyles. *Journal of Bone and Joint Surgery*, 71B(3), 518.
- Brooks, S. y Suchey, J.M. (1990).** Skeletal age determination based on the pubis: A comparison of the acsádi-nemeskéri and suchey-brooks methods. *Human Evolution*, 5(3), 227-238.
- Bruzek, J. (2002).** A method for visual determination of sex, using the human hip bone. *American Journal of Physical Anthropology*, 117(2), 157-168.
- Casas, M.J. (1997).** *Principales marcadores óseos macroscópicos de estrés físico en poblaciones humanas: Su validez como indicadores de gestos repetitivos*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Castell, I., Espigado, G., Romero, M.C. (2009).** *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*. Madrid: Cátedra.
- Chapman, R. (2003).** Death, society and archaeology: the social dimensions of mortuary practices. *Mortality*, 8(3), 305-312.
- Christodoulou, C. y Cooper, C. (2003).** What is osteoporosis? *Postgraduate Medical Journal*, 79, 133–138.
- De Souza, L.J. (1995).** Fracturas y luxaciones del tobillo. EN R.B. Gustilo, R.F. Kyle y D.C. Templeman, *Fracturas y luxaciones* (pp.997-1118). Barcelona: Mosby Doyma.
- Djuric, M., Milovanovic, P., Janovic, A., Draskovic, M., Djukic, K. Y Milenkovic, P. (2008).** Porotic Lesions in Immature Skeletons from Stara Torina, Late Medieval Serbia. *International Journal of Osteoarchaeology*, 18, 458-475.
- Ferembach, D., Schwindezky, I. y Stoukal, M. (1980).** Recommendation for age and sex diagnoses of skeletons. *Journal of Human Evolution*, 9, 517-549.
- Floristán, A. (2011).** *Historia moderna universal*. Barcelona: Ariel.
- García, A. (2008).** El ejército español en campaña en los comienzos de la Guerra de la Independencia, 1808-1809. *Monte Buciero*, 13, 101-166.
- Herrerín, J. (2011).** *Paleopathological discoveries in a nunusual necropolis of mendicants*. Soria: Soria Edita.
- Iscan, M.Y., Loth, S.R. y Wright, R.K. (1984).** Age estimation from the rib by phase analysis: White males. *Journal of Forensic Sciencies*, 29(4), 1094-1104.
- Lovejoy, C.O., Meindl, R.S., Pryzbeck, T.R. y Mensforth, R.P. (1985).** Chronological metamorphosis of the auricular Surface of the ilium. A New method for the determination of adult skeletal age at death. *American Journal of Physical Anthropology*, 68(1), 15-28.
- Lovell, N.C. (1997).** Trauma Analysis in Paleopathology. *Yearbook of Physical Anthropology*, 40, 139-170.

Lull, V. y Picazo, M. (1989). Arqueología de la muerte y estructura social. *Archivo Español de Arqueología*, 62, 159-160.

Meil, G. (1999). *La población española*. Madrid: Acento Editorial.

Melton, J.L., Chrischilles, E.A., Cooper, C., Lane, A.W. y Riggs, L.B. (1992). Perspectives: how many women have osteoporosis? *Journal of Bone and Mineral Research*, 7, 1005–1010.

Mendoza, M.J. y Cano, J.J. (2013). *Informe final de excavación arqueológica para el "Proyecto de restauración y consolidación del castillo de Buitrago del Lozoya (Madrid)"*. IPCE, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Miquel-Feucht, M.J., Polo-Cerdá, M., y Villalaín-Blanco, J.D. (1999). El síndrome criboso: criba femoral vs criba orbitaria. EN *Sistematización metodológica en Paleopatología, Actas V Congreso Nacional AEP* (pp.221-237). Jaén: AEP.

Miquel-Feucht, M.J., Polo-Cerdá, M., y Villalaín-Blanco, J.D. (2001). Hostilidad y violencia durante la Guerra Peninsular (1810-1812). EN *¿Dónde estamos? Pasado, presente y futuro de la Paleopatología, Actas VI Congreso Nacional de Paleopatología* (pp.450-455). Madrid: AEP.

Núñez, H. (2011). Efectos demográficos de la Guerra de la Independencia en Olivenza. (Ante el bicentenario de la ocupación francesa). *Revista de Estudios Extremeños*, 67(1), 263-322.

Olivier, G. (1960). *Pratique anthropologique*. Paris: Vigot Freres.

Parker Pearson, M. (1999). *The Archaeology of death and burial*. Texas A&M University Anthropology Series.

Pearson, K. (1899). *Mathematical Contributions to the Theory of Evolution: on the reconstruction of the stature of prehistoric races*. Londres: Philosophical Transactions of the Royal Society.

Pennal, G.F. (1963). Fractures of the talus. *Clinical Orthopaedics*, 30, 53-56.

Pinhasi, R. y Mays, S. (2008). *Advances in Human Palaeopathology*. England: John Wiley & Sons, Ltd.

Reder, M. (2011). Mujeres en las barricadas durante la Guerra de la Independencia (1808-1814): La rondeña María García "La Tinajera". *Dossiers Feministes*, 15, 09-25.

Santonja, J.L. (1999). La construcción de cementerios extramuros: Un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el Antiguo Régimen. *Revista de Historia Moderna*, 17, 33-44.

Schenck, J.R., Goodnight, R.C. y Marc, J. (1996). Osteochondritis dissecans. *Journal of Bone and Joint Surgery*, 78A, 439–456.

Scheuer, L., Black, S.M., Liversage, H. y Christie, A. (2004). *The juvenile skeleton*. Amsterdam: Elsevier.

Weiss, E. y Jurmain, R. (2007). Osteoarthritis Revisited: A Contemporary Review of Aetiology. *International Journal of Osteoarchaeology*, 17, 437-450.

Weston, D.A. (2011). Nonspecific Infection in Paleopathology: Interpreting Periosteal Reactions. EN A.L. Grauer, *A Companion to Paleopathology* (pp.492-512). England: John Wiley & Sons, Ltd.



1 Arqueología de la muerte

1.8 Lo que cuesta entrar en el reino de los cielos. La excavación arqueológica en el antiguo cementerio parroquial de Colmenar Viejo, Madrid

Fernando Colmenarejo García, Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón y Alfonso Pozuelo Ruano, Equipo A de Arqueología.

Ana María Antona Montoro y Samuel Pérez Martín, antropólogos.

RESUMEN

Las iglesias parroquiales son el elemento focal y cultural más significativo de la comunidad, y, por lo tanto, un estudio pormenorizado e interdisciplinar de estos monumentos es clave para el conocimiento de la historia y de la mentalidad de sus habitantes. Esta comunicación tiene por objetivo presentar un avance de los resultados obtenidos en 2014 con motivo del seguimiento arqueológico de los trabajos mecánicos realizados para el acondicionamiento de la Plaza de Luis Gutiérrez, Colmenar Viejo, en una de las áreas del antiguo cementerio parroquial de la anterior iglesia parroquial de Santa María, construida a partir del siglo XIII, cuando se produjo la fundación de la aldea.

El escaso plazo dado a este proyecto, junto con la adversidad de las condiciones climatológicas, determinó en gran medida el método de trabajo, por lo que se decidió realizar una actuación mínima y ajustada al área de seguimiento mecánico. Finalmente, la información arqueológica, apoyada por las fuentes documentales disponibles, nos ha aportado nuevos datos sobre las mentalidades y actitudes ante la muerte de sus moradores entre la Baja Edad Media y los primeros siglos de la Edad Moderna. Datos que se complementan con los obtenidos en otros registros de la localidad, dentro del proyecto de investigación denominado: "Lo que cuesta entrar en el reino de los cielos".

Palabras clave: Colmenar Viejo, cementerio parroquial, paleodemografía, paleopatología.

ABSTRACT

The parish churches are the most significant focal and cultural element of the community, and, that is why, a detailed and interdisciplinary study of these monuments is the key to the knowledge of the history and mindset of its inhabitants. Therefore, this communication aims to present a preview of the results obtained in 2014 on the archaeological monitoring of mechanical work for the refurbishment of the Plaza of Luis Gutierrez, in Colmenar Viejo, precisely in one of the areas of the former parish cemetery in the former parish church of Santa María, built since the 13th century onwards, when the Foundation of the village took place.

The little time given to this project, along with the adversity of the weather conditions, largely determined the working method, which is why it was decided to carry out a minimum performance and adjusted to the mechanical tracking. Finally, archaeological information, supported by the available documentary sources, has provided us with new data on attitudes and different mindsets before the death of its inhabitants between the middle age and the first centuries of the modern age. Data that is complemented with other information obtained in records of the town, within the research project called: "What it takes to enter the Kingdom of Heaven".

Key Words: Colmenar Viejo, parish cemetery, paleodemography, paleopatology.

1. PUNTO DE PARTIDA. NORMATIVA EN TORNO A LA MUERTE Y LOS CEMENTERIOS PARROQUIALES

"Erraron algunos homes muy malamente que quando muere el cuerpo del home que muere otrosi el alma con él es que todo se perdía en uno..." El texto está recogido en el Título XIII de "El Libro de las Leyes", o de "Las Siete Partidas de Alfonso X" (1252-1284) como se conocía a partir del Siglo XIV, que dio una cierta conformidad jurídica al Reino hasta prácticamente el Siglo XIX, reuniendo así toda una normativa tradicional sobre los rituales y las actitudes sociales ante la muerte, capitalizadas por la Iglesia, y más concretamente por la tradición hebrea de la resurrección de los muertos.

A partir de entonces, la ciudad de los vivos también pertenecerá a los muertos, de tal manera que la construcción de cementerios junto a las iglesias parroquiales, en el interior de las aldeas y poblaciones de mayor jerarquización, acababa con la anterior normativa de enterrar extramuros. En Toledo, por ejemplo, las fundaciones de los camposantos junto a las parroquias se generaliza en el siglo XII, normativizándose también esta actitud entorno a los claustros de conventos y hospitales de la ciudad (Ruiz, 2013)

En el caso de Colmenar Viejo, la información documental de que disponemos sobre la organización cementerial de esta parroquia es muy escasa, nula en lo que se refiere al diseño y espacio que ocupaba su primer fosal, y muy parca en lo referente al momento de la ampliación de su primitivo templo, entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI, lo que propició el arrasamiento de varios de los enterramientos más antiguos. En efecto, en torno a su primera traza románica debió organizarse el área cementerial. Área que debería presentar dos zonas bien diferenciadas. Por un lado, la más importante y privilegiada, en el interior de la iglesia, y que, a su vez, presentaba una gran estratificación social, en función de su mayor o menor proximidad al altar principal y otros espacios espacialmente venerados por los parroquianos. Por otro lado, se encontraba su fosal o cementerio, propiamente dicho, en una de cuyas áreas se ha desarrollado la intervención arqueológica, aportando una información crucial en este espacio urbano, como veremos, pues el sellado de esta área cementerial se produjo mucho antes de lo que se pensaba, aunque los representantes de la parroquia fueron más reticentes en trasladar los enterramientos fuera del casco urbano.

1.8 Lo que cuesta entrar en el reino de los cielos. La excavación arqueológica en el antiguo cementerio parroquial de Colmenar Viejo, Madrid

Fernando Colmenarejo García, Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Alfonso Pozuelo Ruano, Ana María Antona Montoro y Samuel Pérez Martín

2. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA DEL TRABAJO

La excavación arqueológica se ha centrado fundamentalmente en el lugar de los hallazgos, en el área de la jardinera 1, adosada al alzado sur de la basílica, junto a su puerta de acceso, denominada “Puerta del Sol”. Se ha intervenido en un espacio mínimo de poco más de 30m², si bien tan solo se llegó al nivel geológico en algunas zonas, al fijarse el equipo una actuación mínima y preventiva, como apoyo a dicho proyecto de reordenación, evitando, en la medida de lo posible, el arrasamiento de estructuras y otros niveles arqueológicos. Otro aspecto a tener en cuenta es que las obras realizadas para la construcción de las jardineras, hacia los años centrales del siglo pasado, así como la levantada en 1983, propiciaron el desplazamiento de un variado número de individuos, cuyos restos óseos quedaron dispersos a lo largo de dicha jardinera. En definitiva, hay que exponer las dificultades técnicas de excavación, máxime al tratarse de un área cementerial, que tuvo continuas remociones del terreno, producto de los sucesivos enterramientos practicados, dando como resultado la aparición de multitud de restos óseos dispersos y sin conexión anatómica, además del material arqueológico revuelto introducido por diversas circunstancias,

desde, al menos, el siglo XV hasta algún momento del siglo XVII.

Sobre los restos óseos se ha seguido un tratamiento de limpieza y estudio a cargo del equipo de antropólogos. Asimismo, se ha procedido a la restauración de numerosas piezas arqueológicas, la mayoría de ellas metálicas, según se relaciona en la siguiente tabla, además de realizarse un exhaustivo estudio de varias de las monedas con tejido adherido a las mismas, a cargo de diferentes especialistas dependientes del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

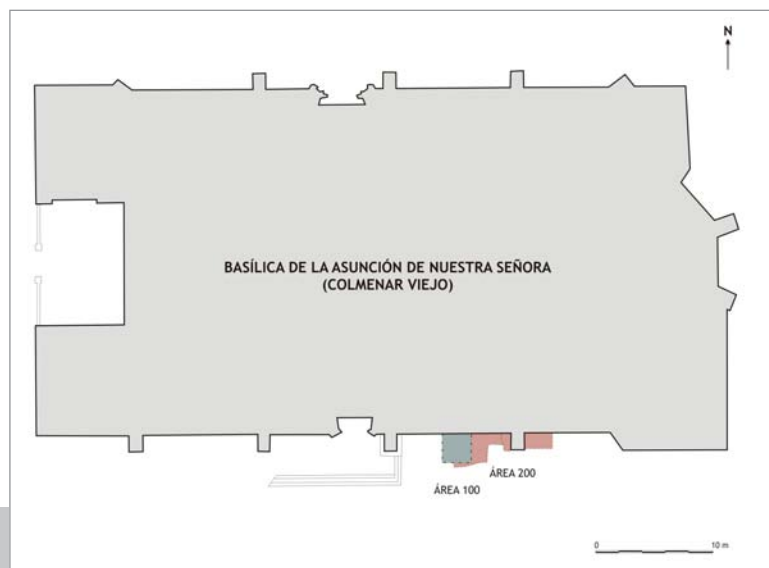


Fig. 1. Áreas de excavación

3. EL FOSAL O ÁREA CEMENTERIAL

No se puede determinar con claridad el límite del área cementerial tras la ampliación del templo parroquial, a partir de finales del siglo XV. No ha sido posible por no haberse completado su excavación, como se ha dicho. Una ampliación que arrasó gran parte de los enterramientos originarios al abrir las fosas de cimentación de los nuevos alzados, principalmente el Sur, del nuevo y más amplio templo parroquial.

Sobre el área cementerial hay que anotar la escasa profundidad que alcanzaron los enterramientos, desde su nivel originario hasta el geológico, formado por una roca de granito de grano grueso, de fácil descomposición, y en algunas zonas una capa más arcillosa. Estas profundidades medias oscilarían entre los 0.70m y poco más de 1.11m. En líneas generales, podemos decir que los enterramientos no presentaban, salvo excepciones, ningún tipo de estructura, ya que lo predominante fue la excavación en la tierra de una fosa sencilla y sin recubrimiento, realizándose, en función de las posibilidades del terreno, sucesivas superposiciones. Tampoco se ha apreciado señalización de enterramientos, que debieron tener, pero que, con toda seguridad, se arrasaron con las inhumaciones más contemporáneas, o incluso cuando se produjo el sellado del cementerio, amortizándose su uso cementerial como nuevo espacio público en algún momento del siglo XVII. La única sepultura con mayor presencia arquitectónica, aunque sin cubierta, se adosó al contrafuerte 2 y al alzado del templo, UE 209, para albergar los restos

1.8 Lo que cuesta entrar en el reino de los cielos. La excavación arqueológica en el antiguo cementerio parroquial de Colmenar Viejo, Madrid

Fernando Colmenarejo García, Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Alfonso Pozuelo Ruano, Ana María Antona Montoro y Samuel Pérez Martín

óseos de una mujer de, aproximadamente, 15 años, UE 208, y el perinatal de menos de 1 mes, UE 219, lo que parece indicar la muerte de ambos durante o poco después del parto. Con todo, se trata de una sepultura mixta, es decir, la mitad inferior es una fosa, y tan solo en la cabecera se ha construido con dos piedras ligeramente desbastadas, alcanzando una de ellas parte de la mitad del costado o alzado derecho, una de estas piedras es de granito, la otra algo más arcillosa.

Una gruesa capa de mortero de cal y arena marca el final del área cementerial, en algún momento del siglo XVII, amortizándose este espacio como plaza pública y comenzando a enterrarse a la población humilde, si es que no se venía haciendo ya antes, a los pies del templo, según se ha comprobado en las fuentes documentales, perdiéndose la memoria o la información de la existencia del primitivo camposanto en el siglo XIX. Asimismo, a principios de dicha centuria, dadas las nuevas disposiciones oficiales en materia mortuoria y sanitaria, se decidió realizar un nuevo cementerio en la ermita de Ntra. Sra. del Rosario, al exterior de la población, y ello con motivo de la peste de 1805, para, poco después, consagrar un nuevo espacio en la ermita inmediata de Ntra. Sra. del Socorro, donde actualmente se siguen practicando inhumaciones, además del nuevo cementerio municipal.

4. RITUAL PRACTICADO Y ACTITUDES ANTE LA MUERTE

En la Edad Media y también en los siglos posteriores, la muerte, algo que se teme, está muy presente entre los vivos, y gran parte de este sentir se encuentra en los rituales funerarios practicados. El cementerio parroquial de la Plaza de Luis Gutiérrez es un pequeño ejemplo de lo que estamos exponiendo. En efecto, aunque tan solo se ha excavado una pequeña área funeraria del mismo, los restos exhumados han proporcionado un repertorio de gestos hacia el más allá que dejan entrever una simbiosis entre los rituales propios de la liturgia cristiana y los más ligados a prácticas populares y tradicionales, con un carácter más pagano.



Fig. 2. Imágenes superiores: Inhumaciones practicadas, de Oeste a Este (las dos de la izquierda) y de Este a Oeste (las dos de la derecha) Imágenes inferiores: De izquierda a derecha: Moneda de los Reyes Católicos con restos de tejido, anillo y pendiente

1.8 Lo que cuesta entrar en el reino de los cielos. La excavación arqueológica en el antiguo cementerio parroquial de Colmenar Viejo, Madrid

Fernando Colmenarejo García, Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Alfonso Pozuelo Ruano, Ana María Antona Montoro y Samuel Pérez Martín

Las inhumaciones realizadas en la actual plaza de Luis Gutiérrez responden a una práctica funeraria muy sencilla, tratándose de simples inhumaciones en fosa abierta sobre la tierra sin ningún tipo de revestimiento o cubierta, depositándose al finado envuelto en una mortaja, un simple sudario, como se desprende del tejido adherido en algunas de las monedas recuperadas. Todas las posiciones son en decúbito supino, a excepción del individuo UE 228, un adulto senil, que se encontraba en posición decúbito lateral izquierdo, con la cabeza hacia el Sur y los brazos flexionados hacia el cráneo, recostando la cabeza sobre las manos, ¿en posición de dormis? Precisamente, la posición de los brazos en los diferentes individuos variaba muy poco, disponiéndose sobre el abdomen, en menor medida sobre la pelvis, y en el caso del perinatal UE 116 a lo largo del cuerpo.

Con todo, un aspecto a destacar es la orientación tomada, pues no todos se encontraban en la misma posición Oeste-Este; mirando hacia el Este, sino que, a veces, se inhumaron en la posición contraria, incluso en individuos que se enterraron en la misma fase. Así, de las orientaciones que se han podido observar, tenemos que 10 de ellas lo hicieron de Este-Oeste, y otras 17 de Oeste-Este, sin que ello deba entenderse como una diferente actitud ante la muerte. Tan solo hay un caso especial de atención al cráneo, en el sentido de evitar su desprendimiento, al sujetarlo intencionadamente con dos pequeñas piedras a ambos lados del mismo, UE 208. Sobre la posición del cráneo, sujeto con determinados elementos, como las piedras para evitar su desplazamiento o bien para que no se desencaje la mandíbula inferior, se ha propuesto que *“estamos ante una clara manifestación de una actitud ante la muerte ligada a la creencia en la resurrección íntegra del cuerpo en el momento del Juicio Final que condiciona la posición del cráneo en el interior de la tumba”* (López Quiroga, J. 2010, 363-364).

Asimismo, los hallazgos que denotan una tradición de carácter más ancestral se encuentran en la asociación de una o dos monedas con algunos de los individuos inhumados, incluyendo la posibilidad de introducir las en la boca, según se desprende de la mancha reflejada en la mandíbula inferior de un individuo infantil. Esta práctica, que comúnmente se asocia a la costumbre grecolatina del pago a Caronte, parece que se reaviva extraordinariamente durante la Baja Edad Media, ya que, en función de los tipos monetales estudiados, van desde el reinado de Enrique IV hasta el de los Reyes Católicos. Poco después ésta práctica comienza a perderse definitivamente en el fosal de la Plaza de Luis Gutiérrez, sin haberse expuesto su razón, aunque presumiblemente el concilio de Trento tuvo que influir en estas prácticas que venía consintiendo la Iglesia Universal a sus parroquianos.

Los ejemplos sobre estas prácticas son muy numerosos. Varios de ellos los tenemos en la provincia de Soria, según se desprende del estudio realizado por De la Casa, (1992) aunque se centra más bien en la ordenación cronológica de los diferentes tipos de sepulturas. Así, varios de los inhumados en la necrópolis medieval de San Pedro, Caracena, portaban una moneda en la mano. Pero donde se han sistematizado mejor estos estudios ha sido en la necrópolis medieval de Tiermes, al aportar un abundante conjunto de piezas monetales, cuyos hallazgos más antiguos se centran en la época de Alfonso XI, aumentando las piezas en el siglo XIII, principalmente en el reinado de Enrique II, segunda mitad del siglo XIV. Un ejemplo más de este amplio panorama lo tenemos en Santa María de Melque, Toledo, en cuya fase de enterramientos, correspondiente a los siglos XII y XIII, se localizaron varias monedas en las manos de los individuos, o bien en el pecho, y lo mismo cabe decir en el registro realizado durante la fase posterior, siglos XIII y XIV. (Canto, Caballero y Rodríguez 2015) También en otros espacios episcopales, como Conimbriga (Condeixa-a-Velha, Portugal) a pesar de la escasez de elementos de adorno o de ajuares en las inhumaciones, en la tumba 13 apareció la inhumación de una mujer con un recién nacido a los pies, ésta portaba entre las manos una moneda de vellón que podría fecharse, dado su deterioro, entre 1438-1481/1557-1578 (López Quiroga 2010)

Por último, y centrándonos en un ámbito espacial más cercano a nuestra zona de estudio, las excavaciones realizadas en 2002, en el castillo nuevo de Manzanares el Real, concretamente en el denominado cuerpo secundario (iglesia) se documentó una sepultura de forma ovalada excavada en el geológico, donde se encontraba un individuo en posición decúbito supino orientado de Oeste a Este con las extremidades superiores cruzadas sobre el pecho y las inferiores juntas, portando una moneda bajo su mano derecha; concretamente se trataba de una moneda de vellón, blanca de 2 maravedís, acuñada en época de Enrique IV (1454-1474)

1.8 Lo que cuesta entrar en el reino de los cielos. La excavación arqueológica en el antiguo cementerio parroquial de Colmenar Viejo, Madrid

Fernando Colmenarejo García, Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Alfonso Pozuelo Ruano, Ana María Antona Montoro y Samuel Pérez Martín

En este sentido, y contrario a la tradición mitológica del pago Caronte, se encuentra la tesis de Alicia Arévalo (Arévalo 2016), aunque centrada tan solo en las necrópolis púnicas. Para Arévalo, en este contexto funerario las monedas no tienen nada que ver con el mito de Caronte, ya que en las tumbas actúan como amuletos. Considera Arévalo que dado que las monedas llevan la imagen del Dios, debe entenderse que, además de monedas, se consideraban objetos sagrados, por lo que llevarse las a la tumba era ponerse bajo la protección de sus divinidades.

Sobre los elementos de adorno personal hay que destacar la presencia, en algunos casos, de pendientes, anillos y cuentas de collar realizadas en pasta vítrea, coral y azabache. Cuentas de azabache se han hallado en la necrópolis de la ermita de Santa Cruz, Cangas de Onís, Asturias (Martínez Villa, 1992), lo mismo que en la necrópolis de Valeria, Cuenca y en una tumba de Santa María de Melque (Canto, Caballero y Rodríguez 2015). Mineral que se ha tenido tradicionalmente en Asturias como mágico y protector, especialmente contra el mal de ojo. Mención especial debe darse a los elementos devocionales, como las medallas que portaban los individuos UEs 101 y 220. Se trata de medallas franciscanas, muy características del sentir devocional de la comunidad colmenareña desde el siglo XVII, cuando los frailes franciscanos alcanzaron en esta localidad una influencia espiritual destacada, siendo los elegidos preferidos para formar parte del cortejo fúnebre.

5. LA POBLACIÓN INHUMADA

El estudio paleodemográfico es uno de los primeros que deben realizarse al analizar cualquier población arqueológica, la rigurosidad con que éste se lleve a cabo va a ser determinante de la fiabilidad de los resultados obtenidos en muchas de las investigaciones posteriores, ya que, van a estar basadas o van a depender directamente de los resultados aportados en él.



Fig. 3. Diferentes procesos patológicos (artrosis, abscesos, caries)

1.8 Lo que cuesta entrar en el reino de los cielos. La excavación arqueológica en el antiguo cementerio parroquial de Colmenar Viejo, Madrid

Fernando Colmenarejo García, Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Alfonso Pozuelo Ruano, Ana María Antona Montoro y Samuel Pérez Martín

En la población objeto de este estudio se trató de obtener toda la información posible de los restos óseos excavados, si bien es cierto que las características de la propia excavación, al tratarse de una excavación de urgencia, y la extraña distribución física de los cuerpos en el propio yacimiento, imposibilitaron en algunos casos y dificultaron en otros la individualización de los restos, haciendo esta tarea especialmente complicada.

A la hora de calcular el número de individuos (NMI) que se recuperaron se partió del hueso más repetido, por lo que se obtuvo un NMI de 98. Este valor refleja un total de individuos del que se puede tener certeza, pero no indica el número real, ya que alguno de los huesos no repetidos podría pertenecer en realidad a otro individuo que no se ha contado. Por ello, con mucha probabilidad, el número real sería mayor.

Además, hay que tener en cuenta que varios de ellos no se exhumaron, caso de los restos observados bajo la cimentación del templo (UEs 119 y 231) o bien del individuo UE 234.

Tras hacer todos los análisis para la determinación del sexo y la edad de muerte, se han podido determinar con seguridad 7 hombres y 2 mujeres. En cuanto a la edad, la distribución de la población queda de la siguiente manera:

EDAD					
Perinatal	Infantil	Juvenil	Adulto joven	Adulto maduro	Adulto senil
9	37	6	4	41	1
9,18%	37,75%	6,12%	4,08%	41,83%	1,02%

La esperanza de vida al nacimiento, para un individuo que supera el primer año de vida, es de 14,23 años. La tabla muestra que un individuo que sobrevive los primeros 14 años de vida puede esperar vivir 10,42 años más. Se observa que la esperanza de vida para el siguiente grupo vuelve a aumentar hasta los 11,06 años. Este aumento de nuevo en la esperanza de vida, puede deberse al gran número de restos englobados como grupo infantil. Si hubiéramos podido separar los individuos en más grupos de edad, posiblemente se observaría un aumento en la esperanza de vida también en ese grupo infantil.

El valor observado de esperanza de vida al nacer resulta llamativamente bajo (14,23 años), incluso para una población medieval y rural como la estudiada. Varias explicaciones se pueden dar a este hecho, no pudiendo en realidad tener total seguridad de cuál de ellas es la más apropiada. Probablemente este



Fig.4. Cambios en los huesos en las diferentes etapas de la vida (infantil, juvenil, adulto, senil)

1.8 Lo que cuesta entrar en el reino de los cielos. La excavación arqueológica en el antiguo cementerio parroquial de Colmenar Viejo, Madrid

*Fernando Colmenarejo García, Rosario Gómez Osuna,
Elvira García Aragón, Alfonso Pozuelo Ruano,
Ana María Antona Montoro y Samuel Pérez Martín*

valor tan bajo pueda deberse a un sesgo en cuanto al número de perinatales e infantiles encontrados en este yacimiento, que es anormalmente elevado. Este exceso de restos de este grupo de edad puede estar modificando el valor real de la esperanza de vida, al dar un valor exagerado de mortalidad infantil. La razón por la que se encuentran tantos individuos perinatales e infantiles, en relación con los demás grupos de edad, es desconocida; puede ser casual o tratarse de una zona especial del cementerio, o incluso reflejar un momento concreto en el tiempo en el que algún tipo de estrés en la población motivó un aumento puntual en la mortalidad infantil. Sin duda, una excavación sistemática del cementerio medieval, en la que se obtuviera una muestra representativa de la población, aportaría luz a este respecto. Dentro del estudio antropológico, una de las áreas que nos permite conocer un poco el estilo de vida de esta población es el estudio de las patologías que quedan reflejadas en los huesos. En la población estudiada se han encontrado las patologías típicas relacionadas con la edad y el desgaste de las articulaciones y afecciones bucales habituales en estas poblaciones, así como otros caracteres no patológicos que aportan información sobre la actividad de los individuos o simplemente denotan variabilidad poblacional.

FUENTES IMPRESAS

Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso El Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia. Madrid. Imprenta Real. 1807.

BIBLIOGRAFÍA

Azkárate Garai-Olaun, A. y García Camino, I. 1992. "Pervivencias rituales precristianas en als necrópolis del País Vasco durante el medievo. Testimonios arqueológicos". *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Oviedo, 27 marzo-1 abril 1989, II. Comunicaciones, 483-491.

Bass W. M. (1971). *Human Osteology. A Laboratory and Field Manual of the Human Skeleton*. The Missouri Archaeological Society, Univ. of Missouri, Columbia, Mo.

Brothwell, D. R. (1981). *Digging up bones. The excavation, treatment and study of human skeletal remains*. British Museum. Oxford University Press.

Buikstra, J. E. y Ubelaker, D. H. (1994). Standards for data collection from human skeletal remains. *Arkansas Archeological Survey Researchs Series nº 44*. Arkansas.

Canto García, Alberto J., Caballero Zoreda, L. y Rodríguez Casanova, I. 2015. "Santa María de Melque (Toledo): materiales numismáticos". *Revue Numismatique OMNI*. Revista Numismática (07/2015), 334-366. www.omni.wikimoneda.com. (Consulta 31 de marzo de 2016)

Casa Martínez, C. de la. 1992. *Las necrópolis medievales en la provincia de Soria*. Valladolid.

Colmenarejo García, F. 2002. "Rito y sepultura. El espacio funerario en el templo parroquial de Colmenar Viejo como elemento de estratificación social. Finales del S. XVIII-principios Siglo XIX". *Cuadernos de Estudios*, núm. 16, pp. 99-134.

Ferembach, D., Schwidetzq, I. y StlovkaL, M. (1979). Recommandations pour déterminer l'âge et le sexe sur le squelette. *Bull. et Mém. de la Soc. d'Anthrop. de París*. 6:7-45.

Kennedy, K A. R. (1989). Skeletal markers of occupational stress. En: Iscan, M. Y. y Kennedy, K. A. R. (eds.). *Reconstruction of life from the skeleton*. Alan R. Liss, Inc. New York.

López Quiroga, J. 2010. *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V-X)* Madrid.

Martínez Villa, A. 1992. La necrópolis medieval de la ermita de Santa Cruz (Cangas de Onís, Asturias). *III Congreso de Arqueología Medieval Española, Oviedo 27 de marzo - 1 de abril 1989, II Comunicaciones*, 155-160.

M.C. De Mendonça (2000). Estimation of height from the length of long bones in a Portuguese adult population. *Am. Journal of Physical Anthropology*, 112:39-48.

Ruiz Taboada, A. 2013. *La vida futura es para los devotos. La muerte en el Toledo medieval*. Ed. La Ergástula.



1 Arqueología de la muerte

1.9 Análisis de los restos óseos recuperados en la necrópolis de Santo Domingo de Silos. Prádena del Rincón

Muñoz Ugarte L.¹, Herrerín J.¹, Cano J.J.² y Sarkic N.¹

¹ CD Antropología. Edificio de Biología. Facultad de Ciencias. Universidad Autónoma de Madrid.

² RENO Arqueología.

RESUMEN

Durante de la restauración de la Iglesia medieval de Santo Domingo de Silos, en Prádena del Rincón (Madrid), se descubrió una necrópolis con al menos 245 individuos enterrados entre los siglos XII y XV, siendo más del 50 % subadultos. Se realizó un estudio antropológico, paleopatológico y radiológico de los individuos, permitiéndonos identificar la presencia de traumatismos (de etiología accidental y violenta), enfermedades metabólicas, infecciosas, trastornos circulatorios, degenerativos y tumorales. Llama la atención la tumba 36, un osario donde se han encontrado restos de 49 adultos y 6 infantiles, por la poca proporción de niños en comparación con el resto de la necrópolis (71 adultos y 119 niños).

Todas estas patologías encajan dentro de la normalidad para una población medieval de entorno rural ganadero, cuyo contexto histórico, la Reconquista, pudo ser el origen de las muertes violentas localizadas.

Palabras clave: paleopatología, trauma, violencia, quiste hidatídico, Reconquista.

ABSTRACT

During the restoration of the medieval church of Santo Domingo de Silos in Prádena del Rincón (Madrid, Spain) a necropolis with at least 245 individuals, buried between the 12th and 15th centuries, was discovered. Out of this number, more than 50% were children. A full anthropological, paleopathological and radiological study of these individuals was performed, including trauma (accidentally and violent), metabolic diseases, infections, circulatory disorders, degenerative disorders and tumours. The discovery of ossuary 36, with the remains of 49 adults and 6 children, was noteworthy due to the low proportion of children compared to the rest of the necropolis (71 adults and 119 children).

All these pathologies fit within the normality for a medieval population of rural cattle-breeding environment, whose historical context, the period of Reconquista in central Spain, could be the origin of the violent deaths.

Key Words: paleopathology, trauma, violence, hydatid cyst, Reconquista.

1. INTRODUCCIÓN

La Iglesia de Santo Domingo de Silos se encuentra en la localidad madrileña de Prádena del Rincón. Durante su restauración, llevada a cabo entre 2010 y 2012, se documentó la existencia de un cementerio medieval de carácter rupestre en el lateral norte de la iglesia y que se expande exteriormente alrededor del atrio, en uso desde los siglos XII-XIII a XV. El espacio cementerial ocupa 88,5 m², 67 de ellos intramuros, y en él se localizaron un total de 90 tumbas: 26 dentro de la iglesia y 64 bajo el atrio norte.

La aparición del municipio en el siglo XII-XIII se enmarca en el fenómeno de la repoblación castellana, dentro del proceso de estabilización del territorio por parte de las poblaciones cristianas tras la reconquista del centro peninsular a finales del siglo XI.

La construcción del atrio es posterior a la creación del cementerio, tratando de incluir el mismo dentro de la iglesia, cuando se permite el enterramiento en ellas en la Baja Edad Media. Su uso se prolonga hasta el siglo XV, momento en que, siguiendo la tendencia general, se comenzó a utilizar el suelo de la nave de la iglesia como lugar de enterramiento. La tipología de los enterramientos responde en su mayoría a la de tumbas antropomorfas excavadas en la roca, aunque también se documentan tumbas tipo cista, tumbas de ladrillo, mortero y cal y tumbas en bañera para individuos infantiles. Todas ellas debieron estar cerradas por lajas, de las cuales algunas aún se conservaban, y se orientan en sentido oeste-este.

Debido a que el uso de esta necrópolis es extendido en el tiempo y a consecuencia de la limitación de espacio, un alto porcentaje de tumbas fueron reutilizadas. Entre ellas destaca la tumba 36, correspondiente a los inicios de uso de la necrópolis, por contener la reducción de un gran número de individuos. Los individuos en posición anatómica aparecen colocados en decúbito supino con los brazos cruzados sobre el tronco, a excepción de uno en decúbito prono y los infantiles de menor edad en posición fetal.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó un estudio antropológico y paleopatológico completo de todos los restos. Para los individuos adultos se aplicaron diferentes métodos para la estimación de la edad de muerte (Ischan et al. 1984; Lovejoy 1985; Lovejoy et al. 1985; Brooks y Suchey 1990) y del sexo, tanto morfológicos (Ferembach et al. 1980; Bruzek 2002; Murail et al. 2005) como métricos (Alemán et al. 1997; Safont et al. 2000; Trancho et al. 2012), en función de las piezas óseas conservadas.

Para el cálculo de la estatura se eligieron los métodos Pearson (1899) y Mendonça (1998), ya que ambos se han desarrollado a partir de colecciones provenientes de poblaciones mediterráneas.

Para la estimación de la edad de muerte en subadultos también se utilizaron diferentes métodos (Moore et al. 1963; Maresh 1970; Gindhart 1973; Ubelaker 1978; Scheuer et al. 2004; Rissech et al. 2008;

López-Costas et al. 2012; Cardoso et al. 2014), basados en el desarrollo dental y en las longitudes de huesos largos. Se decidió no estimar el sexo en infantiles, debido a la poca fiabilidad de los métodos usualmente empleados.

Para la diagnosis de las patologías se realizó un análisis macroscópico de la pieza afectada y, en los casos en que fue necesario, se realizó un análisis radiológico y de escáner.

3. RESULTADOS

El Número Mínimo de Individuos (NMI) de la necrópolis se estimó en 245, la mayoría de ellos estimados entre los restos en reducción. Del total de estos 245 individuos, 125 se identificaron como subadultos (crecimiento óseo no finalizado) y 120 como adultos, de los cuales se pudo estimar el sexo en 44 individuos, siendo 24 hombres y 20 mujeres.

En la distribución por grupos de edad (Tabla 1) se aprecia una importante cantidad de adultos (76) cuyo grupo de edad no ha podido ser precisado a consecuencia de la mala conservación de los restos, pero cuyo crecimiento óseo aparece finalizado, quedando catalogados como mayores de 25 años. En el caso de los subadultos, son 44 los que no pudieron ser asignados a ningún grupo de edad.

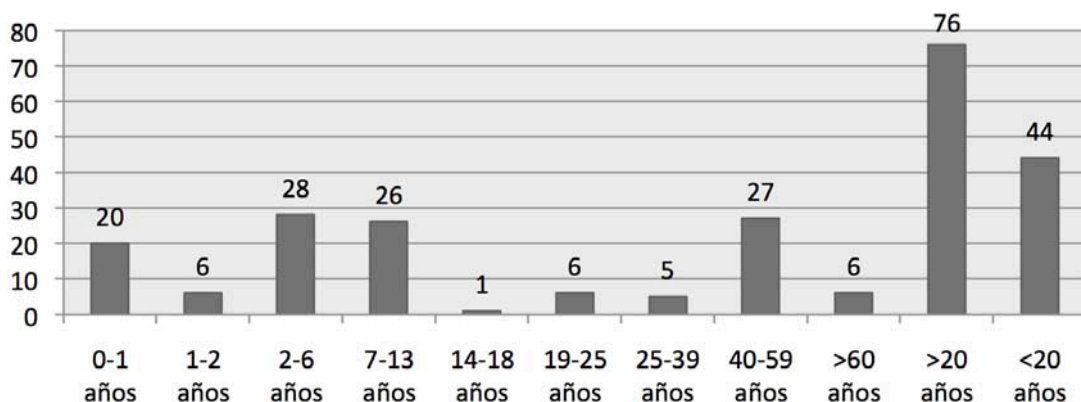


Tabla 1. Distribución por grupos de edad.

Con todo ello, y teniendo en cuenta la gran cantidad de individuos sin determinar su edad, se observa una mortalidad muy alta en los primeros trece años de vida, que baja ostensiblemente después hasta la madurez (a partir de los 40). Este tipo de mortalidad cuadra con los datos demográficos de poblaciones pre-industriales (Ledermann 1969; Acsádi y Nemeskéri 1970), aunque con un porcentaje de individuos subadultos (51%) superior al esperado, de en torno al 30-35%. Este dato puede explicarse por cuestiones históricas, puesto que, como quedó registrado en los Libros de Difuntos de la iglesia de Prádena, en el siglo XV comienza a utilizarse el suelo de la nave de la iglesia como lugar de enterramiento, quedando el cementerio exterior para los enterramientos infantiles.

La estatura se pudo estimar en 20 individuos adultos de sexo conocido: 12 hombres y 8 mujeres. El promedio de la talla, según el método de Mendonça (1998), resultó de 167,8 cm en hombres y de 153,2 cm en mujeres (DMS=9,53%). Según el método de Pearson (1899), de 166,1 cm en hombres y de 151,9 cm en mujeres (DMS=9,34%). No existen diferencias significativas entre ellas.

Los marcadores de estrés ocupacional registrados se relacionan con la carga de peso, el desplazamiento andando y la utilización de brazos y manos en labores cotidianas.

3.1. Patología dental

Se detectó la presencia de diferentes patologías, que quedan reflejadas en la Tabla 2.

Patología	Adultos		Subadultos	
	N	P	N	P
Caries	31	105	14	51
Periodontitis	2	-	0	-
Líneas de hipoplasia dental	9	28	13	69
Sarro	22	157	4	14
Fístulas	9	14	1	1
Pérdidas <i>antemortem</i>	31	233	4	4

Tabla 2. Patologías dentales. (N=Número de individuos que presentan la patología; P=Número de piezas afectadas en el total de los N individuos).

Estas patologías muestran una higiene dental pobre desde la infancia, además de indicar la existencia de ciertos estreses fisiológicos durante el crecimiento (líneas de hipoplasia).

3.2. Patología traumática

Se registró la presencia de varias fracturas de tipo *antemortem*, la mayoría detectadas por la presencia del callo óseo y cuyo diagnóstico fue confirmado mediante la realización de radiografías. Se localizan en una costilla derecha, la diáfisis de un cúbito derecho, diáfisis de tibia, tres en cuello de fémur (una de ellas complicada por un deslizamiento lateral de la cabeza femoral) y un ejemplo de enfermedad de Osgood-Schlatter en un individuo subadulto (Muñoz 2014).

También se han localizado tres luxaciones: de hombro, codo y metatarso-falangeal. En el hombro se observa una dislocación anterior y no reducida, que produjo un surco sobre la cabeza humeral (fractura de Hill-Sachs) y una nueva superficie de articulación en la fosa glenoidea del omóplato (fractura de Bankart). La dislocación de codo se produjo como resultado de una fractura del proceso coronoides del cúbito, que provocó la formación una superficie secundaria de articulación en el mismo. Por último, la dislocación metatarso-falangeal es un caso poco frecuente de fractura con complicación, ya que este tipo de fracturas en pie, generalmente causadas por la caída de un objeto sobre el mismo, suelen curar sin tratamiento y sin complicaciones (Muñoz 2014).

Todos estos traumas parecen de etiología accidental, relacionados con caídas o golpes (Lovell 2008) o con la realización de actividad física intensa (enfermedad de Osgood-Schlatter). La mayoría presenta una buena curación.

Un adulto masculino presenta dos traumatismos craneales superficiales y con evidencias de curación, uno en frontal, sobre la órbita izquierda y otro en parietal derecho. Su etiología más probable es una caída o un impacto por objeto romo. No pueden asociarse directamente con actividades violentas, aunque su localización, muy frecuente en enfrentamientos cara a cara, tampoco permite descartarlo (Walker 1989).

Se han localizado dos individuos con signos de violencia interpersonal en forma de herida por objeto cortante de tipo *perimortem*. El primero pertenece al cráneo de un adulto con al menos dos marcas de corte o *cut-marks* producidas por un objeto de borde afilado, no dentado y de dimensiones pequeñas, como un cuchillo o una navaja (Kimmerle y Baraybar 2008). El segundo caso consiste en 3 fragmentos craneales procedentes del Osario/Tumba 36 y pertenecientes a un mismo individuo. Presenta dos *cut-marks* o marcas de corte y una *chop-mark* o marca de tajo, producida cuando un arma de tipo hacha o machete golpea el hueso (Kimmerle y Baraybar 2008). Aunque los cortes en sí no eran tan importantes como para producir la muerte de los individuos, formaron parte del evento que la produjo.

3.3. Patología metabólica

Se ha encontrado signos de cribra femoral en 6 individuos adultos y 8 subadultos, *cribra* en el húmero en 1 adulto y 3 subadultos (todos ellos también afectados en fémur), lesiones poróticas en la tibia de 1 adulto y 8 subadultos, y una curvatura anormal en diáfisis en 4 adultos y 4 subadultos (3 tibias y 1 húmero).

Ambas **cribras** (femoral y en húmero) se relacionan entre sí y con la **cribra orbitalia** (Miquel-Feucht et al. 1999), pudiendo considerarse parte de la misma lesión, denominada síndrome criboso. Junto con las lesiones poróticas, su etiología más probable es el déficit de magnesio y la malnutrición durante la infancia, consecuencia de la pérdida de sangre por infecciones y/o diarreas y de anemias (Miquel-Feucht et al. 1999; Djuric et al. 2008). La frecuencia en esta muestra no es muy alta, lo que parece indicar episodios aislados de afección y no una condición común de la población.

La curvatura anormal en diáfisis se relaciona principalmente con el raquitismo (Brickley et al. 2010), una enfermedad causada por deficiencia de vitamina D, y que se expresa principalmente en extremidades inferiores. En adultos también puede ser la consecuencia de una fractura en tallo verde durante la infancia (Stuart-Macadam et al. 1998), afectando especialmente al antebrazo.

3.4. Patología infecciosa

Periostitis. 17 individuos adultos y 5 subadultos presentan signos de periostitis en diferentes diáfisis de huesos largos. La periostitis es una lesión no específica, secundaria a otras patologías, consistente en el engrosamiento del periostio, la membrana que recubre el hueso. Son múltiples las etiologías de esta lesión, incluyendo infecciones específicas y no específicas, osteoartropatías hipertróficas, enfermedades metabólicas y episodios traumáticos localizados (Weston 2011). El fémur de un individuo adulto presenta lesiones compatibles con una osteomielitis, una inflamación del hueso más aguda que afecta también al tejido esponjoso y la médula ósea.

Se identificaron también dos individuos con signos de Pedro Pons en dos vértebras (L3 y L4), compatibles con una infección por *Brucellosis*, una zoonosis resultado del contacto con animales portadores de la bacteria *Brucella melitensis* y del consumo de productos lácteos de animales con dicha bacteria (D'Anastasio et al. 2011). Esta situación encaja en el modo de subsistencia rural ganadero de esta población medieval. La enfermedad puede ser crónica y durar años, manifestándose en su fase aguda con síntomas como dolor abdominal o de espalda, escalofríos, sudoración, fatiga, fiebre, dolor de cabeza, dolor articular, inapetencia y debilidad (Baxarias y Herrerín 2008).

3.5. Patología degenerativa

Fueron detectadas articulaciones con signos artrósicos en diferentes partes del cuerpo en 29 individuos adultos (Tabla 3).

Sexo	N	Localización			Grupos de edad				
		ES	EI	CV	19-25	25-39	40-59	>60	>20
Masculino	10	8	8	7	1	2	6	1	0
Femenino	9	5	8	5	0	2	5	1	1
Alofisos	10	3	8	3	1	0	0	0	9
TOTAL	29	16	24	15	2	4	11	2	10

Tabla 3. Distribución de los signos de artrosis. (N=Número de individuos afectados. ES=Extremidades superiores. EI=Extremidades inferiores. CV=Columna vertebral).

Aunque estos datos deben ser tomados con precaución, debido al bajo número de individuos en que se pudo localizar la presencia de artrosis, parece que se aprecian diferencias de afectación entre ambos se-

xos, que podrían ser consecuencia del propio sexo (relacionado con la anatomía y el tamaño del cuerpo) o de un patrón de actividades distinto (Weiss y Jurmain 2007). Los hombres presentan una distribución más homogénea a lo largo del cuerpo, mientras que las mujeres tienen una mayor afectación de las extremidades inferiores, especialmente de rodillas, que parece relacionarse con su anatomía, más que con la actividad (Hunter et al. 2005).

Por otro lado, el aumento de la artrosis con la edad entra dentro de lo esperable, puesto que es el factor de influencia principal en su desarrollo e intensidad (Weiss y Jurmain 2007), pero la presencia de signos artrósicos en individuos menores de 40 años puede indicarnos que comenzaron a realizar trabajo físico intenso a una temprana edad (Weiss y Jurmain 2007).

3.6. Patología local

Nódulos de Schmorl: 13 individuos adultos y 1 subadulto. Los nódulos de Schmorl surgen como consecuencia de la presión de los discos intervertebrales sobre las superficies superior o inferior de los cuerpos de las vértebras (Herrerín 2004, 2011). La frecuencia de aparición de esta patología no es demasiado alta en nuestra población, teniendo en cuenta el número muestral. El caso del individuo subadulto estaba relacionado con una cifosis juvenil (enfermedad de *Scheuermann*).

Hernia discal. Se ha encontrado un individuo adulto que presenta esta patología, en la que parte del disco intervertebral se desplaza hacia la raíz nerviosa, presionándola y produciendo un intenso dolor. Las causas de una hernia discal incluyen desgaste vertebral a causa de la edad, microtraumatismos, compresión axial, obesidad o una flexión-extensión del tronco repetitiva cargando peso (Baxarias y Herrerín 2008).

Patología circulatoria. Presencia de *Osteochondritis dissecans* en diferentes articulaciones de 5 individuos. Se trata de un tipo de necrosis aséptica que ocurre normalmente durante la infancia o la adolescencia, entre los 10 y los 25 años, y su etiología parece relacionada con traumatismos repetitivos de baja intensidad o microtraumas (Herrerín 2011).

Quiste hidatídico. Se recuperó una masa calcificada en un individuo adulto femenino, cuyo diagnóstico más probable es un quiste hidatídico causado por una tenia de tipo *Echinococcus granulosus* (Monge et al. 2017). La hidatidosis es una enfermedad parasitaria que afecta a los seres humanos tras infectarse por vía digestiva con las larvas de este gusano. Las larvas anidan en diferentes órganos, donde se protegen del sistema inmunológico humano mediante la creación del quiste (capas de tejido). Generalmente son asintomáticos y presentan una mayor incidencia en poblaciones que tienen contacto cercano con rebaños (Holcman y Heath 1997), como la de Prádena del Rincón.

Patología tumoral. Se detectaron 4 osteomas, todos en adultos, ubicados en cráneo (2), diáfisis femoral y en metatarso. Se trata de tumores benignos bien diferenciados, con una estructura predominantemente laminar y un crecimiento muy lento (Baxarias y Herrerín 2008).

3.7. Osario 36

Entre los restos de la necrópolis, llama la atención la tumba 36, un osario donde se encontraron restos de 55 individuos (49 adultos, un 89,1%, y 6 infantiles, un 10,9%), con una distribución de grupos de edad muy distinta al resto de la población (190 individuos, 71 adultos, un 37,4%, y 119 subadultos, un 62,6%).

4. CONCLUSIONES

La necrópolis hallada en la Iglesia de Santo Domingo de Silos, en Prádena del Rincón (Madrid, España), albergaba al menos 245 individuos enterrados entre los siglos XII y XV. De estos 245 individuos, el 51% (125) eran subadultos. La distribución de la edad muestra una elevada mortandad durante los trece primeros años de vida y un pico entre los adultos de 40-60 años, distribución típica de poblaciones preindustriales (Ledermann 1969; Acsádi y Nemeskéri 1970).

El estudio patológico ha permitido anotar la presencia de traumatismos (en su mayoría de etiología accidental), enfermedades metabólicas, infecciosas, trastornos circulatorios, degenerativos y tumorales. Todos ellos dentro de la normalidad en una población medieval de entorno rural ganadero. También se han detectado evidencias de violencia interpersonal, que podrían relacionarse con el ambiente de enfrentamiento típico de una zona de frontera durante la Reconquista.

La tumba 36 destaca por contener una reducción de 55 individuos, con una mayor proporción de adultos que el resto de la necrópolis, y por contener evidencias de violencia en uno de sus individuos. Es posible que al realizar la reducción se perdieran los restos de muchos individuos infantiles, por su pequeño tamaño, o que se trate de una reducción parcial de una zona especial del cementerio.

BIBLIOGRAFÍA

- Acsadi, G. y Nemeskéri, J. (1970).** *History of human life span and mortality*. Budapest: Akademiai Kiado.
- Alemán, I., Botella, M.C., y Ruiz, L. (1997).** Determinación del sexo en el esqueleto postcraneal. Estudio de una población mediterránea actual. *Archivo Español de Morfología*, 2, 69-79.
- Baxarias, J. y Herrerín, J. (2008).** *The Handbook Atlas of Paleopathology*. Zaragoza: Editorial Pórtico.
- Brickley, M., Mays, S. e Ives, R. (2010).** Evaluation and Interpretation of Residual Rickets Deformities in Adults. *International Journal of Osteoarchaeology*, 20, 54-66.
- Brooks, S. y Suchey, J.M. (1990).** Skeletal age determination based on the pubis: A comparison of the acsádi-nemeskéri and suchey-brooks methods. *Human Evolution*, 5(3), 227-238.
- Bruzek, J. (2002).** A method for visual determination of sex, using the human hip bone. *American Journal of Physical Anthropology*, 117(2), 157-168.
- Cardoso, H.F., Abrantes, J. y Humphrey, L.T. (2014).** Age estimation of immature human skeletal remains from the diaphyseal length of the long bones in the postnatal period. *International Journal of Legal Medicine*, 128(5), 809-24.
- D'Anastasio, R., Staniscia, T., Milia, M.L., Manzoli, L. y Capasso, L. (2011).** Origin, evolution and paleoepidemiology of brucellosis. *Epidemiology & Infection*, 139, 149-156.
- Djuric, M., Milovanovic, P., Janovic, A., Draskovic, M., Djukic, K. Y Milenkovic, P. (2008).** Porotic Lesions in Immature Skeletons from Stara Torina, Late Medieval Serbia. *International Journal of Osteoarchaeology*, 18, 458-475.
- Ferembach, D., Schwindezky, I. y Stoukal, M. (1980).** Recommendation for age and sex diagnoses of skeletons. *Journal of Human Evolution*, 9, 517-549.
- Gindhart, P.S. (1973).** Growth standards for the tibia and radius in children age done month through eighteen years. *American Journal of Physical Anthropology*, 39(1), 41-48.
- Herrerín, J. (2004).** *La maqbara de Santa Clara. Estudio de una necrópolis musulmana en Cuéllar*. Segovia: Obra Social y Cultural de Caja Segovia.
- Herrerín, J. (2011).** *Paleopathological discoveries in an unusual necropolis of mendicants*. Soria Edita.
- Holcman, B. y Heath, D.D. (1997).** The early stages of *Echinococcus granulosus* development. *Acta Tropica*, 64, 5-17.
- Hunter, D.J., Niu, J., Zhang, Y., Nevitt, M.C., Xu, L., Lui, L.Y., Yu, W., Aliabadi, P., Buchanan, T.S. y Felson, D.T. (2005).** Knee height, knee pain, and knee osteoarthritis. *Arthritis and Rheumatism*, 52, 1418-1423.
- Iscan, M.Y., Loth, S.R. y Wright, R.K. (1984).** Age estimation from the rib by phase analysis: White males. *Journal of Forensic Sciences*, 29(4), 1094-1104.
- Kimmerle, E.H. y Baraybar, J.O. (2008).** *Skeletal Trauma. Identification of Injuries Resulting from Human Rights Abuse and Armed Conflict*. CRC Press. Taylor & Francis Group.
- Ledermann, S. (1969).** *Nouvelles tables-type de mortalité*. París: Collection Cahiers.
- López-Costas, O., Rissech, C., Trancho, G., y Turbón, D. (2012).** Postnatal ontogenesis of the tibia. Implications for age and sex estimation. *Forensic Science International*, 214(1), 207-e1.
- Lovejoy, C.O. (1985).** Dental wear in the libben population: Its functional pattern and role in the determination of adult skeletal age at death. *American Journal of Physical Anthropology*, 68(1), 47-56.
- Lovejoy, C.O., Meindl, R.S., Pryzbeck, T.R. y Mensforth, R.P. (1985).** Chronological metamorphosis of the auricular surface of the ilium. A New method for the determination of adult skeletal age at death. *American Journal of Physical Anthropology*, 68(1), 15-28.

- Lovell, N.C. (2008).** Analysis and interpretation of skeletal trauma. En M.A. Katzenberg, S.R. Saunders, *Biological Anthropology of the Human Skeleton* (2a. ed.) (pp. 341-386). New York: Wiley-Liss.
- Maresh, M.M. (1970).** Measurements from roentgenograms. EN R.W. Mc Cammon, *Human growth and development* (pp. 157-200). Springfield, IL:C.C. Thomas.
- Mendonça, M.C. (1998).** *Determinación de la talla a través de la longitud de los huesos largos*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Miquel-Feucht, M.J., Polo-Cerdá, M., y Villalaín-Blanco, J.D. (1999).** El síndrome criboso: criba femoral vs criba orbitaria. EN *Sistematización metodológica en Paleopatología, Actas V Congreso Nacional AEP* (pp. 221-237). AEP, Alcalá la Real: Jaén, Spain.
- Monge, A., Sarkic, N., Herrerín, J., Antunes, W.D.T., Pereira, M.F.C., Alves de Matos, A.P. y Santos, A.N. (2017).** A posible *Echinococcus granulosus* calcified cyst found in a medieval adult female from the churchyard of Santo Domingo de Silos (Prádena del Rincón, Madrid, Spain). *International Journal of Paleopathology*, 16, 5-13.
- Moorrees, C.F., Fanning, E.A. y Hunt, E.E. (1963).** Formation and resorption of three deciduous teeth in children. *American Journal of Physical Anthropology*, 21(2), 205-213.
- Muñoz, L. (2014).** *Patología traumática en la necrópolis medieval de Prádena del Rincón, Madrid*. Trabajo fin de Máster, Universidad Autónoma de Madrid.
- Murail, P., Bruzek, J., Houët, F. y Cunha, E. (2005).** DSP: A tool for probabilistic sex diagnosis using worldwide variability in hip-bone measurements. *Bulletins Et Mémoires De La Société d'Anthropologie De Paris*, 17(3-4), 167-176.
- Pearson, K. (1899).** Mathematical contributions to the theory of evolution. V. On the reconstruction of the stature of prehistoric races. EN *Philosophical Transactions of the Royal Society of London* (pp. 169-244). Series A, Containing Papers of a Mathematical Or Physical Character.
- Rissech, C., Schaefer, M. y Malgosa, A. (2008).** Development of the femur implications for age and sex determination. *Forensic Science International*, 180(1), 1-9.
- Safont, S., Malgosa, A. y Subira, M.E. (2000).** Sex assessment on the basis of long bone circumference. *American Journal of Physical Anthropology*, 113(3), 317-328.
- Scheuer, L., Black, S.M., Liversage, H. y Christie, A. (2004).** *The juvenile skeleton*. Amsterdam: Elsevier.
- Stuart-Macadam, P., Glencross, B. y Kricun, M. (1998).** Traumatic bowing deformities in tubular bones. *International Journal of Osteoarchaeology*, 8, 252-262.
- Trancho, G., Robledo, B., López-Bueis, I. y Sánchez, J. (2012).** Dimorfismo sexual del húmero en una población española de sexo y edad conocidos. EN *Biodiversidad Humana y Evolución* (pp. 364-369). Barcelona: Purpurink Estudi Editorial.
- Ubelaker, D.H. (1978).** *Human skeletal remains: Excavation, Analysis and Interpretation*. Washington DC: Smithsonian Institute Press.
- Walker, P.L. (1989).** Cranial injuries as evidence of violence in prehistoric southern California. *American Journal of Physical Anthropology*, 80, 313-323.
- Weiss, E. y Jurmain, R. (2007).** Osteoarthritis Revisited: A Contemporary Review of Aetiology. *International Journal of Osteoarchaeology*, 17, 437-450.
- Weston, D.A. (2011).** Nonspecific Infection in Paleopathology: Interpreting Periosteal Reactions. EN A.L. Grauer, *A Companion to Paleopathology* (pp. 492-512). England: John Wiley & Sons, Ltd.



1 Arqueología de la muerte

1. 10 La región de Portel durante la Antigüedad Tardía: Un análisis a través del mundo funerario y religioso

Frederico Vieira

fred_vieira92@hotmail.com

Resumen

En el presente artículo pretende analizar el territorio de Portel durante la Antigüedad Tardía a partir del mundo funerario/religioso. Hemos utilizado 5 sitios arqueológicos de la cronología en estudio, con el objetivo de caracterizar la región de Portel, permitiéndonos el análisis de la presencia de élites en este territorio.

Palabras clave: Portel, Antigüedad Tardía, Élites, Funerario, Religioso.

Abstract

In the present article we intend to analyse the territory of Portel during Late Antiquity through the funerary/religious sphere. There were utilised 5 archaeological sites from the proposed chronology with the aim of characterizing the region of Portel, allowing the analysis of the presence of aristocratic elites in this territory.

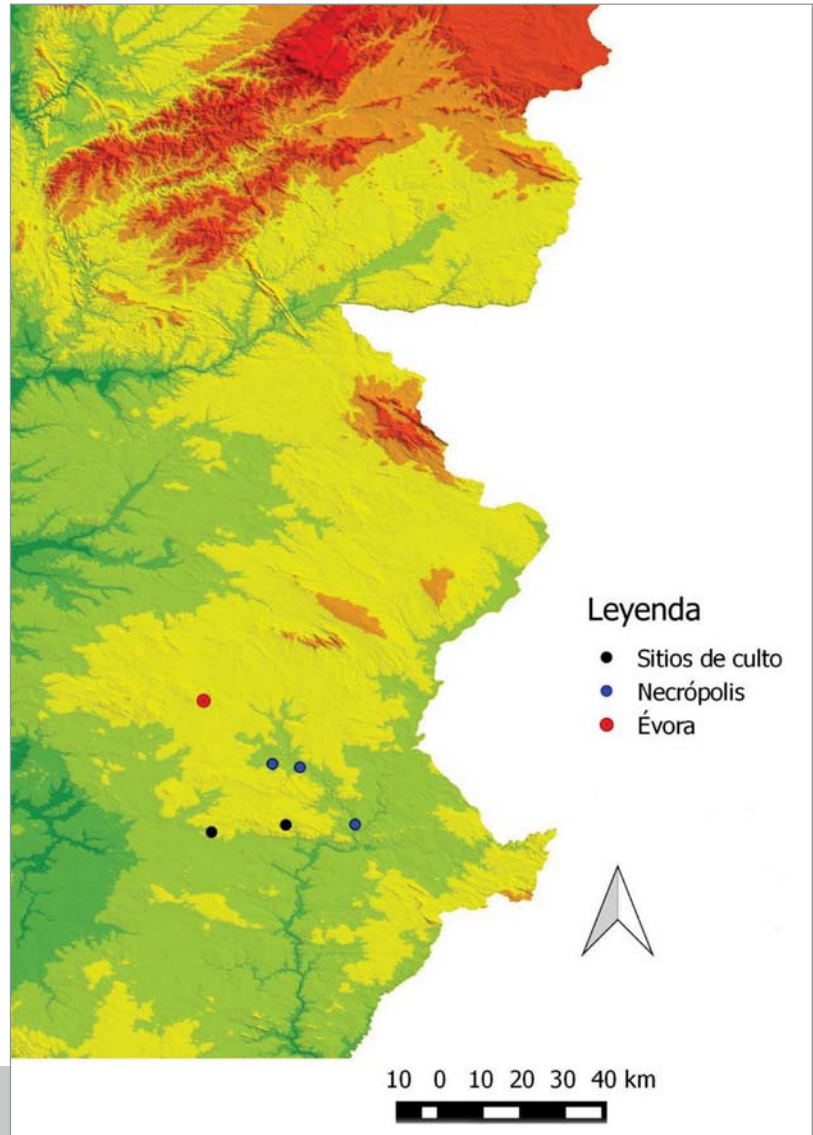
Key Words: Portel, Late Antiquity, Elites, Funerary, Religious.

1. Introducción

La Antigüedad Tardía es un período de inmensas mudanzas en las provincias del Imperio Romano, no siendo la Lusitania una excepción. Es una época que asiste a la afirmación del cristianismo como religión dominante, trayendo un nuevo conjunto de valores y normas y adaptando otras que, estando tan profundamente enraizadas en la sociedad eran consideradas como parte de ésta.

Durante la cronología que estudiamos en el presente artículo, también se asiste a la afirmación y consolidación de las élites en el medio rural, uno de los fenómenos que caracterizan esta época.

Iremos, en primer lugar, a describir los sitios objeto de estudio para describir los elementos que los constituyen, a través de las informaciones obtenidas, reflexionar sobre el establecimiento de las élites y cristianización del territorio de Portel durante la Antigüedad Tardía.



2. Yacimientos en estudio:

2.1 Monte da Pecena I

El yacimiento de Monte da Pecena se sitúa, administrativamente hablando, en el distrito de Évora en el concejo de Portel y freguesía de Monte Trigo. Este lugar fue excavado entre Septiembre y Octubre de 2007 por la empresa de Arqueología Crivarque, Lda., dentro de trabajos de minimización de impactos sobre el patrimonio cultural del proyecto de establecimiento del Aprovechamiento Hidroagrícola de Monte Novo-Bloque 4 (Martins, et al, 2014 289; Vieira 2016: 68).

En este lugar se localizaron un total de 4 sepulturas las cuales a continuación vamos a describir:

Sepultura 1

En primer lugar abrieron dentro del sustrato de pizarra una “covacha” de forma rectangular orientada Oeste-Este, con unos 45 cm de profundidad y cuyas dimensiones son 2,30m de largo y unos 0,80m de anchura. Esta tumba fue construida con ladrillos, bloques de piedra y materiales de construcción sin argamasa. El fondo de esta no estaba recubierto, ya que hubo aprovechamiento del sustrato geológico.

La cabecera estaría bien estructurada, ya que así lo hacen ver sus materiales constructivos. A modo de cubierta 3 grandes piedras de pizarra, y otras 2 de menor tamaño en los pies. En lateral entre las lajas de piedra, los espacios estaban colmatados de material constructivo (Martins et al, 2014 289-290; Vieira, 2016 68-69).

Sepultura 2

La tumba en la primera fase constructiva se situaba en el sustrato de pizarra formando una “covacha” rectangular con orientación Oeste-Este, con unos 35cm aproximadamente de profundidad y teniendo como dimensiones las siguientes: 2m de largo por 0,70m de anchura.

Posteriormente fue construida alrededor de las paredes una sucesión de niveles formados por tejas y materiales de construcción cerámicos sin argamasa. En la cabecera y los pies únicamente estaría presente una teja de grandes dimensiones con forma cuadrada y colocada en la parte alta. No tenía, por las informaciones extraídas, ningún otro material cubriendo el fondo siendo construida la sepultura en el sustrato geológico. La cobertura estaría parcialmente destruida, conservándose sólo dos lajas rectangulares de pizarra y una teja cuadrada de gran tamaño (Martins et al 2014: 290; Vieira 2016: 69).

Sepultura 3

Esta sepultura estaba destruida y sólo se conservaba material de construcción a modo de delimitación. Al igual que las otras la realizaron en el sustrato de pizarra y de forma rectangular. La orientación Oeste-Este con unos 15 cm de profundidad, además sus dimensiones son 2m de largo por 0,90m de anchura.

Alrededor de la tumba presentaría una pared de tejas y en la parte de la cabecera se encontraría una teja de mayor tamaño de forma cuadrada colocada en forma horizontal, y en los pies en la parte más alta. En el fondo de la tumba no encontraron ningún material, por tanto también estaría construida sobre el sustrato geológico (Martins et al 2014: 290; Vieira 2016: 69).

Sepultura 4

La que clasificaron como 4, al parecer estaba bastante mal conservada. Al igual que las otras en un primer momento la construyeron sobre el sustrato de pizarra con forma rectangular y con una orientación Oeste-Este. Tenía unos 40cm de profundidad y como dimensiones 2m de largo, por 0,80m de anchura. Entorno a las paredes laterales los materiales constructivos que formaban parte de la sepultura eran tejas y lajas rectangulares de pizarra. En la cabecera y en los pies colocaron dos piedras de pizarra con grandes dimensiones.

No tenía ningún material a cubrir el fondo y sería construido solo sobre el suelo geológico. Además no tenía ninguna tapa y los arqueólogos que trabajaron en el lugar no saben si sería así originalmente o debido a las labores agrícolas quedó en ese estado. Los materiales no guardan un orden y observaron que pudo ser debido a los trabajos agrícolas que quedara todo en ese estado (Martins et al 2014: 291; Vieira 2016: 69).

En este enclave, ninguna de las tumbas cortaba o estaba junto a otra, y no observaron sobreposiciones o remodelaciones del espacio funerario. En relación a la tipología de las sepulturas son todas de forma rectangular pero con distintas dimensiones. Lo que sí tienen en común son los materiales con los que fueron hechas.

Únicamente la sepultura catalogada como 4 tenía algunos bloques de granito formando parte de la estructura. Identificaron varios fragmentos de *tegulae* y tejas que tenían marcas como líneas o huellas de perro y gato, probablemente realizadas después de la cocedura, algo común de hallar en contextos romanos.

Asimismo no hallaron ningún objeto asociado, ni restos óseos ya que las sepulturas las encontraron vacías y según apuntan los investigadores no había sufrido ningún tipo de espolio o acto vandálico (Martins et al 2014: 291; Vieira 2016: 70). Según la tipología de las tumbas se encuadra entre los siglos V d.C y VII d.C (Vieira 2016: 70).

2.2 Monte Musgos 7

El yacimiento de Montes Musgos 7 se localiza en la freguesía de Monte o Trigo a 8 km al norte de Portel. En una pequeña elevación se realizaron un total de 11 sondeos de diagnóstico y sólo se registró una sepultura de inhumación excavada en la roca, albergando en su interior un individuo de sexo masculino. Encontraron en el interior una hebilla de cinturón reniforme que se adscribe entre los siglos V d.C y VII d.C (Faria 2002: 143; Wolfram 2011: 177; Arezes 2014: 373-374; Vieira 2016: 78). Los materiales de tipología reniforme tienen influjos del mediterráneo oriental/bizantino, y están presentes en la península principalmente en el siglo VII (Ripoll López 1998: 129; Arezes 2014: 374; Vieira 2016: 78).

El arqueólogo que trabajó en el sitio supuso que el enterramiento formaba parte de “una necrópolis más grande” de época visigoda (Wolfram 2011: 177; Vieira 2016: 78). Esto solo se podría confirmar realizando más trabajos de índole arqueológica (Vieira 2016: 78).

2.3 Pego do Lobo de Lá

El yacimiento se localiza en la freguesía de Monte do Trigo. Está dividido por una zona habitacional de época romana y por una necrópolis en la cuesta oeste. Tiene un total de 29 sepulturas que no datarían de época romana, pero sí de la Antigüedad Tardía, elaboradas con pizarra, *tegulae* e *imbrices* (Faria, 2002 144; Wolfram, 2011 177; Vieira, 2016: 78). Hallaron algunos objetos de índole funeraria, pero la única indicación es sobre unos pendientes. Del total de tumbas solo la 10 y la 6, tenía la particularidad de a ver depositados los cuerpos según el rito católico (cabeza al este y pies en el oeste, pero la mayoría seguía siendo ortodoxa).

El autor cree en la existencia en las proximidades de una Iglesia/Basílica. (Faria 2002: 144; Wolfram 2011: 177; Vieira 2016: 79).

2.4 Iglesia de Vera Cruz de Marmelar

La freguesía de Vera Cruz de Marmelar se encuentra en la sierra de Mendro, entre Portel y Marmelar. En la zona más alta de la aldea se localiza una gran iglesia. Sus últimas obras se remontan al siglo XVII, no obstante, es muy probable que tenga sus orígenes en época visigoda, aunque nunca se han realizado excavaciones arqueológicas (Wolfram 2011: 179-180; Vieira 2016: 83).

Los documentos más antiguos son del siglo XIII, cuando la Orden de los Hospitalarios fundó la aldea, concretamente en 1240 promovieron la conversión del edificio cristiano en monasterio. Las ruinas de éste se pueden ver hoy en día detrás de la iglesia en la parte más oriental. No obstante ninguna referencia escrita menciona la presencia de otro edificio anterior, y como no existen datos arqueológicos, la datación de los elementos arquitectónicos de la cabecera de la iglesia varía en relación a la interpretación de cada investigador (Wolfram 2011: 180; Vieira 2016: 83).

El conjunto constructivo del ábside está constituido por grandes sillares en *opus quadratum*, los cuáles todavía son visibles en los primeros tres metros de los muros de la parte exterior meridional del ábside oriental. Este edificio tiene en las paredes dos absidiolos que flanquean el ábside central y, un gran número de piezas arquitectónicas cuya atribución cronológica varía entre el periodo visigodo (Almeida 1954; Schlunk e Hauschild 1978; Almeida, 1986; Arbeiter 1996; Wolfram 2011: 180; Vieira 2016: 83) y la época mozárabe (Real 1995; Wolfram 2011: 180; Vieira 2016: 83). Además existen dos frontones decorativos embutidos en la pared externa del ábside, en cierta parte cubiertos, por la propia pared del monasterio del siglo XIII (Wolfram 2011: 180; Vieira 2016: 83).

La iglesia de Vera Cruz de Marmelar es conocida por ser un ejemplo de culto de reliquias en el territorio portugués, siendo en este lugar donde actualmente se rinde culto al Santo Leño (Vieira 2016: 83).

2.5 Mosteiros

Este sitio se sitúa en el margen derecho de la Ribeira de Oriola, a poco más de 1 km al sudoeste de la aldea con mismo nombre, en la freguesía de S. Bartolomeu do Outeiro. Con la construcción del embalse de Alvito, el yacimiento quedó bajo las aguas de éste. La región donde se halla es importante tanto por los vestigios de época visigoda que se encuentran como por la iglesia de Vera Cruz de Marmelar (Alfenim e Lima 1995: 463; Vieira 2016: 84).

En relación al sitio, los vestigios se expanden por un área bastante grande, aunque es imposible calcular la proporción que se encuentra bajo las aguas, además cronológicamente se extiende desde el siglo II hasta inicio del período islámico (Alfenim e Lima 1995: 464; Vieira 2016: 84).

Probablemente estemos hablando de una *villa* del siglo II d.C con una necrópolis asociada que posteriormente fue cristianizada, teniendo un edificio de culto cristiano del siglo VI d.C (Alfenim e Lima 1995: 464; Vieira 2016: 84).

En el último mencionado, durante los años 1970-1980, sufrió excavaciones clandestinas y, por tanto, el IPPAR realizó excavaciones en 1992 y 1995 (Wolfram 2011: 178; Vieira 2016: 84).

El monumento presenta una planta cruciforme, con un ábside semicircular en forma de arco ligeramente ultrapasado, un transepto con brazos rectangulares y una sola nave. El nártex precede a la nave del lado occidental y no se sabe si es contemporáneo a la nave de iglesia, ya que se distingue un pavimento diferente.

La estructura presenta 19,10m de largo (con nártex), de ancho unos 13,60m y las paredes tienen 64cm de grosor. La construcción de los muros es irregular, elaborado por piedras de pizarra con argamasa de cal, y los suelos son de opus *signinum*. El suelo del nártex estaba hecho con tejas colocadas horizontalmente. A pesar del nivel de destrucción de los mausoleos, en el oeste y este del transepto sur encontraron un suelo formado por tejas como las del nártex. En el ábside es visible la implantación del altar en el centro, probablemente fijo con un pie central, ya en el interior de la iglesia en el lado más occidental, por un pasaje de la antecámara. En los brazos del transepto se localizan dos puertas de acceso, una al oeste y otra al este. El brazo sur fue aumentado ya que construyeron dos mausoleos, tanto a oeste como este, teniendo un pasaje entre los mausoleos funerarios y el brazo del transepto. El ubicado al oeste tiene 4,50m de largo, sentido norte/sur, por 3,60 de ancho, sentido este/oeste; el oriental tiene 3,30 m de largo, norte/sur, y 3,90m sentido este/oeste (Alfenim e Lima 1995: 466-467; Utrero 2009: 25; Feio 2010: 81- 82; Wolfram 2011: 178; Vieira 2016: 85).

En 1992, hallaron un conjunto significativo de cerámicas comunes y de almacenamiento tipo *dolia* y siete fragmentos de piezas arquitectónicas (cancelas, otros indeterminados, un capitel, una columna, y una base de columna) cuya tipología se encuadra en la época visigoda (Wolfram 2011: 178; Vieira 2016: 85).

En 1995, encontraron un fragmento de cruz "vazada", en el interior de la iglesia. Asimismo varias sepulturas fueron halladas en este momento alrededor de la iglesia; una en el nártex, otra encostada al muro oeste del transepto norte con una tipología constructiva de tejas y piedras pequeñas. Esta tumba albergaba por lo menos a dos individuos (el primero desplazado hacia los pies del segundo inhumado). Además otra sepultura fue descubierta en el interior del mausoleo oeste del brazo sur, así como otra anómala porque tiene una orientación norte-sur, cuando las otras son este-oeste. La última que acabamos de mencionar tenía forma rectangular y paredes de aparejo mixto, al igual que la tumba del mausoleo oeste del transepto sur.

Los arqueólogos que realizaron los trabajos observaron una reutilización de los pavimentos del exterior de la iglesia, uno con piedras de mayor tamaño y otro de tejas, es así que propusieron una cronología de ocupación en el VII y otra en el XIV, por tanto dos fases de reutilización del espacio (Wolfram 2011: 178-179; Vieira 2016: 85).

Realizaron un estudio antropológico del sarcófago cuatro, adscrito a la época visigoda, fue hecho en 1995, pero no determinaron el sitio exacto donde se encontraba, ya que según las informaciones se encontraba junto a la iglesia. El único ajuar era un vaso pequeño colocado junto a la cabecera (Wolfram 2011: 179; Vieira 2016: 86).

El túmulo estaba cubierto por una gran piedra rectangular, apoyada sobre tres barras metálicas. La caja era de mármol con forma rectangular de 2m de largo por 50cm de anchura y una profundidad de 60cm. Estaba parcialmente relleno de tierra y retiraron algunos huesos humanos, dando los siguientes datos: “Esqueleto nº1: el último individuo inhumado en el sarcófago visigótico. Colocado en decúbito dorsal (...). Aparentemente el cuerpo fue enterrado después de la reducción parcial del enterramiento anterior y cubierto de tierra. (...) se puede ver que en el fondo de la tumba no hubo reducción completa de los miembros inferiores del enterramiento anterior, siendo el individuo nº1, el cuál depositaron sobre los restos del individuo anterior. (...) Individuo de sexo masculino entre 35 y 45 años (...) relativamente es esta, debido a su altura, un período de crecimiento conturbado” (Wolfram 2011: 179; Vieira 2016: 86).

Sitio	CNS	Concelho	Categoria
Monte da Pacena I	31344	Portel	Necrópole
Monte Musgos 7	16329	Portel	Necrópole
Pego do Lobo de Lá	16323	Portel	Necrópole
Igreja de Vera Cruz de Marmelar	4871	Portel	Culto
Mosteiros	17550	Portel	Culto

Imagen 1 - Tabla de los sitios objeto de estudio.

3. Reflexiones finales

Según la información recogida, la zona de Portel es un área en la que la presencia de las elites aristocráticas se tiene que tener en cuenta, ya que es una zona “marginal” en términos geográficos. Esto pudo contribuir a que la Iglesia pudiese tener menos interés en este territorio, no imposibilitando la construcción de edificios de culto y la cristianización del territorio. La iglesia de Vera Cruz de Marmelar pudo ser un centro de difusión de la doctrina cristiana, pero si lo descrito anteriormente se confirma, su construcción podría estar relacionada con el patrocinio de las elites aristocráticas. En lo que dice respecto al sitio de Mosteiros, parece ser el caso de una *villa* en la que sus ocupantes se cristianizaron, debido a los vestigios de una necrópolis con ocupación desde el siglo II que ha sido posteriormente cristianizada. Esta *villa* pudo haber sido objeto de los cambios que se hicieron durante la Antigüedad Tardía, por la razón de que en el siglo VI fue construida una iglesia o basílica rural (como en Torre de Palma o en Monte das Laranjeiras) que tenía funciones funerarias, además de litúrgicas, pudiendo ser un indicador de que la doctrina cristiana estaba ampliamente difundida entre la población local (Vieira, 2016:93). La construcción de estructuras de culto supone una inversión considerable de recursos, posibilitando el apoyo a la teoría de la presencia de elites aristocráticas en este territorio.

Debido al hecho de que existieron varias estructuras funerarias en la área de Portel con enterramientos según el canon cristiano, es posible considerar que es un territorio en que el cristianismo ha terminado por estar fuertemente enraizado (Vieira, 2016: 93). Es posible considerar que sería un territorio con un poblamiento considerable, como se puede comprobar por las diversas estructuras funerarias/religiosas.

Se debe tener en cuenta que la construcción de este tipo de edificio es solo justificada por la demografía o por una planificación de cariz aristocrático, o sea, con una intención de dignificar al propietario de las tierras. Se puede dar el ejemplo del sitio de Pego do Lobo de Lá, siendo que en este local pudo haber existido una comunidad que, al adoptar la doctrina cristiana, la Iglesia considerase la construcción de una basílica para satisfacer las necesidades litúrgicas, posiblemente para ejercer alguna forma de control sobre la comunidad. Su construcción también se pudo deber al patrocinio del *dominus* de las tierras, que teniendo la población sobre su “tutela” ha decidido construir un edificio de estas características para satisfacer las referidas necesidades litúrgicas y funerarias, bien como para dignificar su imagen.

1 Arqueología de la muerte

Resumiendo, el territorio que hoy en día es Portel parece haber sido local de asentamiento de elites aristocráticas, pero no se puede tener certeza en relación a quien han sido los protagonistas de la construcción de las iglesias locales. La que se localiza en el sitio de Mosteiros puede ser que haya sido construida por el propietario de la villa pero para las otras aún no hay datos suficientes para hacer algún tipo de consideraciones concretas.

Bibliografía

- ALFENIM, R. y LIMA, P. (1995).** Breve notícia sobre a campanha arqueológica de 1992 na Igreja Visigótica do sítio dos Mosteiros, Portel. En IV Reunio d'Arqueologia Cristiana Hispanica, = IV Reunião de Arqueologia Crista Hispanica: Lisboa, 28-20 de setembro, 1-2 d'octubre de 1992= Lisboa, 28-30 setembro, 1-2 outubro 1992. Institut d'Estudis Catalans, (pp. 463-470).
- ALMEIDA, F. (1954).** *Pedras visigodas de Vera Cruz de Marmelar*. Lisboa.
- ALMEIDA, C. (1986).** História da Arte em Portugal. Vol. 2. Arte da Alta Idade Média. Alfa, Lisboa, (pp. 9-71).
- ARBEITER, A. (1996).** Die Anfänge der Quaderarchitektur im westgotenzeitlichen Hispanien. Innovation in der Spätantike. Wiesbaden: Reichert Verlag. Kolloquium (Basel, 1994), 11-51.
- AREZES, A. (2014).** *Ocupação "Germânica" na Alta Idade Média em Portugal: as necrópoles dos séculos V a VIII*. Volume I. Tese de Doutoramento, Universidade do Porto.
- FARIA, J. (2002).** Ocupações romanas e tardo-romanas afectadas pelo regolfo de Alqueva. Bloco 11: do afluente do Álamo ao rio Degebe. *al-madan*, II série, nº 11, 139-144.
- FEIO, J. (2010).** *Marcas Arquitectónico-Artísticas da Cristianização do Território entre Évora e Beja*. Dissertação de Mestrado em História da Arte, Especialização em História da Arte da Antiguidade. Universidade Nova de Lisboa.
- MARTINS, A. LOPES, G. y CARDOSO, M. (2014).** Intervenção arqueológica nas Necrópoles do Monte da Pecena I e Cabida da Raposa 2. 4º Colóquio de Arqueologia do Alqueva, (pp. 289-293).
- REAL, M. (1995).** Inovação e resistência: dados recentes sobre a Antiguidade cristã no ocidente peninsular. En IV Reunio d'Arqueologia Cristiana Hispanica = IV Reunião de Arqueologia Crista Hispanica: Lisboa, 28-20 de setembro, 1-2 d'octubre de 1992= Lisboa, 28-30 setembro, 1-2 outubro 1992, Institut d'Estudis Catalans, (pp.17-68).
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1998).** *Toreútica en la Bética (siglos VI- VII d.C)*. Reial Acadèmia de Bones Lletres. Barcelona.
- SCHLUNK, H. y HAUSCHILD, T. (1978).** Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit. Mains am Rhein: Verlag Philipp von Zabern. (Coleção Hispania Antiqua).
- UTRERO AGUDO, M.A. (2009).** Sepulturas e iglesias en la Hispania tardoantigua. Una relación difícil. Pinar-Juárez (ed.lit). Contextos funeraris (s.VVIII), Gausac 34-35, (pp. 17-34).
- VIEIRA, F. (2016).** *O Mundo Rural e o Território de Évora durante a Antigüedad Tardía*. Tese de Mestrado em Arqueologia e Ambiente, Especialização em Avaliação de Impacte Ambiental. Universidade de Évora.
- WOLFRAM, M. (2011).** *Uma síntese sobre a cristianização do mundo rural no sul da Lusitânia. Arqueologia – Arquitectura – Epigrafia*. Dissertação de doutoramento em História, na especialidade de Arqueologia apresentada à FLUL/Université Paris IV Sorbonne, 3 volumes.



1 Arqueología de la muerte

1. 11 Investigando en sociedad: “Las Peñetas de Manolo”, Sena (Huesca)

Gonzalo García Vegas¹

¹Gonzaggv5@gmail.com

RESUMEN

Con este artículo se pretende dar a conocer los trabajos en el ámbito arqueológico y patrimonial que se han llevado a cabo entre el 4 y el 7 de julio de 2016 en la localidad oscense de Sena, tanto en la parte de investigación de los restos hallados en el enclave de “Las Peñetas de Manolo”, como en la difusión y labores de sensibilización y concienciación del pueblo con su identidad y su pasado.

Palabras clave: Tardoantigüedad, hispano-visigodo, arqueología social, fotogrametría.

ABSTRACT

With this article it is aimed to make known the works in the patrimonial and archaeological areas carried out between the 4th and 17th July 2016 in the Huesca village of Sena, both in the research of the remains founded in the site “Las Peñetas de Manolo” and in the diffusion and the awareness and of the village with its identity and past.

Key Words: Late antiquity, Hispanic-visigothic. Social archaeology, photogrammetry.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de julio del pasado año se llevo a cabo la I Campaña de excavación arqueológica en la necrópolis denominada "Las Peñetas de Manolo", en el entorno urbano de la localidad de Sena².

2. DESCUBRIENDO EL YACIMIENTO

La existencia de la necrópolis se conoce desde mediados del siglo pasado, cuando al remover la tierra para construir un nuevo depósito de agua en un pequeño promontorio situado al norte del municipio, se localizaron los restos de una tumba de grandes lajas de piedra³. Como parte del ajuar se cita la aparición de un anillo de oro, depositado en un Museo de Lérida.



Figura 1. Imagen de los restos aparecidos en el yacimiento y publicados en la revista "El Tarirán", número 29, año 1957

3. PRIMERA CAMPAÑA: ARQUEOLOGÍA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD

Los proyectos que, en torno a la arqueología, desarrollamos desde hace varios años en Los Monegros, se caracterizan por mantener un desarrollo en paralelo de las actividades científicas, junto a propuestas de integración del componente arqueológico en su entorno social.

3.1 Trabajos arqueológicos

La intervención arqueológica se desarrolló a lo largo de dos semanas y consistió en la prospección intensiva y superficial del promontorio y la posterior excavación de tres sondeos con un área total de algo más de 20 m².

La prospección del terreno, llevada a cabo por la zona superior del enclave así como su ladera sur, reveló información de interés para la posterior excavación que se realizó. Se deben destacar diferentes fragmentos de cerámica a mano (que apenas nos pueden aportar información tipológica y cronológica de los mismos debido a su tamaño y morfología), depresiones antrópicas del terreno fruto de un posible expolio y, para terminar, una tumba arrasada, en la ladera del lugar, orientada este-oeste, de poco más de un metro de longitud y que mantiene algunos de los mampuestos de arenisca y caliza colocados en los lados mayores de la misma y que formarían parte de la cista funeraria.

De la misma manera, los resultados propios de la excavación arqueológica, a pesar de no ser muy cuantiosos (debido en gran parte por la duración de la misma), han sido interesantes y relevantes, permitiendo obtener unos primeros resultados fiables fruto de la metodología empleada, los bienes hallados y la información que todo ello puede aportar⁴.

² El proyecto codirigido por Gonzalo García Vegas y Hugo Chautón Perez, ha sido financiado y cuenta con el imprescindible apoyo estructural de la Asociación Cultural de Investigación Arqueológica de Monegros (ACIAM) encargada de la organización, así como del ayuntamiento de Sena. Además hemos contado con la notable colaboración de la Asociación Cultural Senense, cuya aportación ha resultado definitiva para alcanzar nuestros objetivos.

³ El Tarirán nº 29, año 1957.

⁴ Una descripción más técnica y pormenorizada de los hallazgos, así como una interpretación de los resultados atendiendo a lo que hasta ahora conocemos, será el ejercicio de otro trabajo monográfico sobre el tema, centrándonos únicamente en los aspectos arqueológicos recogidos y no en el conjunto global de nuestras actividades.

3.1.1 Tumba I

Esta sepultura de tipo cubierta monolítica apareció a 31 centímetros de la superficie y se caracteriza por estar excavada en el terreno geológico. En planta, tiene forma rectangular y está orientada en dirección este-oeste. Posee una cubierta monolítica de piedra caliza trabajada toscamente con unas dimensiones de 197mm de largo, 73 cm de ancho en su parte más extensa y 8 cm de grosor. Las paredes están formadas por cuatro grandes lajas de caliza dispuestas verticalmente, dos para sus lados mayores y otras dos para sus menores. Debido a que las mismas no estuvieron construidas manteniendo la misma cota, fue necesario calzarlas (sobre todo el lado menor oeste) con mampuestos calizos para que éstas mantuvieran firme la cubierta.

En su interior, a la espera de los resultados de los estudios antropológicos, aparecen los restos de al menos cinco individuos. Dos de ellos se encontraban con la cabeza situada al oeste del sarcófago, en contexto primario y con conexión anatómica. Estaban situados con el cuerpo en decúbito supino, los brazos sobre la pelvis y las piernas juntas. Los restos de los otros individuos, estaban sin conexión anatómica y mezclados en distintas zonas de la tumba.

Apenas encontramos restos materiales asociados. El hallazgo de buena parte de un recipiente de madera, conservada su mitad superior, supone sin duda un elemento de gran interés cuyo estudio en detalle confiamos en que resulte un aporte fundamental para caracterizar el conjunto. Tiene aproximadamente unos 18 cm de diámetro y posee cuerpo circular, plano en la parte trasera cuello corto y dos asas que salen de este, estando decorado con formas circulares a base de incisiones.



Figura 2. Imagen de cantimplora de madera aparecida en el "Sondeo I"

3.1.2 Tumba II y III

Enterramiento enclavado en el sustrato geológico, a unos 40 centímetros de profundidad. Está constituido por una cubierta monolítica poco trabajada de 220 cm de longitud pero fragmentada a 171 cm del lado oeste y con una anchura máxima de 81 cm. En la zona de rotura aparecieron, además de los restos de la cubierta de caliza, una piedra de arenisca de mediano tamaño como posible factor de la rotura de

1 Arqueología de la muerte

la zona. La cista está realizada con seis lajas (cuatro en sus lados mayores y dos como cabecera y piecera) y otra más como elemento separador de espacios. Con respecto a su forma en planta, la "Tumba II", situada más al este, aparece casi cuadrada, siendo rectangular la de la "Tumba III". Esta estructura funeraria está también orientada de este a oeste y constatamos la existencia de restos de al menos cinco individuos en este espacio.



Figura 3. Imagen del "Sondeo II" con la tumba bipartita (II y III) una vez se han extraído los restos humanos

Esta estructura, originariamente una única tumba, fue dividida en dos compartimentos; una de ella alberga únicamente paquetes óseos (Tumba II) a modo de osarios y en la otra, encontramos tanto un individuo en contexto primario y con conexión anatómica, con la cabeza orientada al norte y el cuerpo en decúbito supino con los brazos sobre el pecho y las piernas juntas, como otros restos mezclados de diferentes individuos por todo el sepulcro (Tumba III).

El ajuar en este caso es muy pobre, encontrándose únicamente algunos clavos y restos de madera que bien podrían pertenecer a unas parihuelas o un catafalco de madera dónde pudo ser enterrado.

3.2 Tecnología aplicada al patrimonio

Tanto dentro de las labores propias del trabajo de campo y laboratorio, como en su posterior difusión



y divulgación de los restos, se han utilizado técnicas propias de la tecnología actual. En este caso, mediante fotogrametría digital de corto alcance, se llevó a cabo un minucioso trabajo de registro gráfico que ha permitido poder obtener información muy interesante desde el punto de vista arqueológico.

Con la creación de modelos tridimensionales procedentes de la fotogrametría digital, se consigue representar virtualmente la realidad, con todas aquellas características que existen físicamente. Esto da la posibilidad de realizar diferentes procesos que facilitan la excavación arqueológica con la eficacia, precisión y rigurosidad que caracterizan a esta técnica. Así mismo, es interesante el uso que de la misma se puede hacer en la puesta en valor de los bienes arqueológicos mediante una divulgación más atractiva, dinámica y fácilmente interpretable.

En este caso, su uso ha sido variado. Por un lado, se ha podido documentar todo el proceso de excavación desde la aparición de la primera cubierta hasta la extracción del último individuo. Esto hace posible obtener y poder consultar toda la información morfológica, cromática

Figura 4. Composición fotogramétrica de la tumba bipartita mediante el texturizado del modelo o la malla del mismo



Figura 5. Composición fotogramétrica con la documentación tridimensional de las individuos y estructuras aparecidos en el "Sondeo I".

y métrica de nuestro objeto de estudio con un dispositivo digital en el lugar dónde nos encontramos.

Con la aplicación en este enclave y gracias a la creación de dichos modelos, se ha podido "descomponer" las fases que han ido sucediendo en la necrópolis, visualizándose de una manera atractiva y fácilmente comprensible. Igualmente ha servido como elemento guía para el dibujo arqueológico con la producción de plantas, alzados y secciones.

Estos objetos multimedia pueden ser compartidos con diferentes profesionales, visualizados con distintos dispositivos que harán posible la interacción con los visitantes e incluso, pueden formar parte de ulteriores estudios e interpretaciones de reconstrucción virtual. La funcionalidad

y aplicación de esta técnica es, como se puede apreciar, muy variada y, además, sin dañar en ningún momento el bien patrimonial.

3.3. Arqueología y sociedad.

La relevancia del factor social supone una constante en los proyectos que desde 2013 venimos realizando en diferentes puntos de la Comarca de los Monegros. El desarrollo de los mecanismos que nos permiten acercar el patrimonio cultural a la ciudadanía, su verdadero propietario, es objetivo principal en nuestra línea de actuación.

Es por este motivo, por el cual, la arqueología pública ha de ser un elemento de unión y encuentro entre la sociedad y el patrimonio cultural que nos rodea. La sinergia creada entre los propios investigadores profesionales y el conjunto de vecinos que se integran y ayudan en el proyecto construye las bases para establecer una arqueología más cercana que se ocupe no solo de conocer en primera persona los sucesos acaecidos en el lugar, sino también de que estos pobladores conozcan su pasado, tomen conciencia de su identidad, de su patrimonio y se interesen por protegerlo en el futuro.

Para lograr estos objetivos, se ha ido año tras año añadiendo una serie de características que hacen de nuestra labor un espacio participativo, inclusivo e integrador de los vecinos de las poblaciones en las que residimos.

En primer lugar, parece necesario que los espacios arqueológicos en los que trabajemos estén abiertos al público en el proceso de nuestras investigaciones (Ayán *et alii*. 2012:80) manteniendo siempre un espacio de actuación propio en la intervención que permita realizar las labores propias de la disciplina científica sin ninguna incidencia o elemento que altere el proceso metodológico. Igualmente, en cada campaña se hacen visitas guiadas al yacimiento en el que se trabaje con el fin de poder explicar a los interesados tanto nuestro trabajado, como la información e historia "extraída" mediante el proceso llevado a cabo.

La interacción y la integración de la población (algunos de ellos como voluntarios en nuestras campañas) es un punto esencial, dado que, por un lado hace más factible el desarrollo de futuras excavaciones y por otro, como propios gestores culturales de un bien común, se ha de permitir el acceso al conocimiento al mayor número de interesados posible, estableciendo un proceso de democratización de la arqueología.

Dentro de las actividades culturales llevadas a cabo hay que destacar los ciclos de conferencias que se realizan en cada campaña. Los propios arqueólogos y estudiantes que colaboran en el proyecto son los encargados de exponer temas de relevancia, tanto para conocer más de cerca la figura del arqueólogo como para poder saber más sobre las sociedades que habitaron las mismas tierras tiempo atrás. De la misma manera, para establecer otra serie de debates y nexos de unión con otros investigadores y profesionales que han trabajado en esta zona, desde hace unos años se está llevando a cabo un encuentro de arqueología que sirva para crear un espacio común cuyo objetivo sea, por un lado, la obtención de conocimiento histórico-arqueológico a través de las intervenciones arqueológicas y, por el otro, crear las herramientas necesarias para la concienciación y respeto social por el patrimonio que las comunidades han heredado.

La impartición de talleres etnográficos e históricos, la celebración de comidas populares con temática histórica o la participación directa en distintos festejos culturales locales, son otras actividades que nos

acercan a los arqueólogos con los pueblos, y las que les aproximan a ellos con su identidad, su tierra y su historia.

Estos pueblos, afectados enormemente por el éxodo masivo a las ciudades, encuentran en estos periodos y gracias a la arqueología, un modelo positivo que dinamiza y desarrolla su entorno, tanto desde el punto de vista económico como social, permitiéndoles ser conscientes y "dueños" de su propia historia. Una historia en gran parte olvidada y que comienza a resurgir ahora.



Figura 6. Expectación de los habitantes del pueblo de diferentes generaciones, tras las excavaciones de "Las Peñetas de Manolo"

BIBLIOGRAFÍA

AYÁN, X.M.;VEIGA, M.;MARTINEZ, R.M (2012): "Más allá de la arqueología pública: arqueología, democracia y comunidad en el yacimiento multivocal de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra)" *Treballs d'Arqueologia*, 18, pp. 63-98.

CHAUTON, H. (2016): La arqueología como agente de desarrollo sociocultural en entornos rurales. Los proyectos de Castelflorite y Sena en los Monegros (Huesca) Conferencia presentada en el Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca. Aragón.

SEGUÍ, S.; CHAUTON, H. (2015): "Un ensayo de democratización arqueológica en el corazón de los Monegros. Intervención en "El Castillo" de Castelflorite. II Campaña." *El Tarirán*, 87, pp. 34-36

CHAUTON, H. (2015). "En busca de la identidad". Pregón de las fiestas patronales de Castelflorite. Disponible en <https://www.academia.edu/15173808/EN_BUSCA_DE_LA_IDENTIDAD>. Última visita el 12/05/2017

CHAUTON, H. (2016): "La Tierra de Sena", Pregón de las fiestas mayores de Sena".



1 Arqueología de la muerte

1. 12 A necrópole romana do Moinho do Castelinho, Amadora (Portugal)

Gisela Encarnação (Câmara Municipal da Amadora / Museu Municipal de Arqueologia da Amadora)

Vanessa Dias (ARQA - Associação de Arqueologia da Amadora)

Resumo

Entre 2012 e 2015 as intervenções realizadas no sítio arqueológico do Moinho do Castelinho, pelo Museu Municipal de Arqueologia da Amadora, em colaboração com a ARQA - Associação de Arqueologia da Amadora, permitiram descobrir novos e importantes dados sobre a presença romana na região.

As escavações permitiram a identificação de estruturas e espólio pertencentes à ocupação mais antiga do espaço, que remonta ao período romano republicano, e sobretudo o reconhecimento de um extenso espaço sepulcral utilizado entre os meados do século III d.C. e o século V d.C., onde foram exumadas 26 sepulturas.

Estas estruturas apresentam várias tipologias e correspondem a inumações realizadas em diferentes fases da ocupação romana.

Palavras-chave: Amadora, Romano, Necrópole, Moinho do Castelinho.

Resumen

Entre 2012 y 2015 las intervenciones llevadas a cabo en el sitio arqueológico de Moinho do Castelinho, por el Museo Municipal de Arqueología de Amadora, en colaboración con ARQA - Asociación de Arqueología de Amadora, han revelado importantes nuevos datos sobre la presencia romana en la región.

Las excavaciones permitieron la identificación de estructuras y materiales pertenecientes a la ocupación más antigua de la zona, que remonta a la época romana republicana, y en especial el reconocimiento de un amplio espacio de enterramiento utilizado entre mediados del siglo III al siglo V d.C. y, donde fueron exhumadas 26 sepulturas.

Estas estructuras presentan varias tipologías y corresponden a enterramientos realizados en diferentes etapas de la ocupación romana.

Palabras clave: Amadora, Romano, Necrópolis, Moinho do Castelinho.

1. Introdução

Las campañas arqueológicas realizadas, nos últimos anos, no sítio do Moinho do Castelinho revelaram a presença de uma extensa necrópole romana, construída sobre um núcleo habitacional do século I a.C./I d.C. (Encarnação *et al.*, 2016).

Através da análise dos dados recuperados durante a escavação das sepulturas, é-nos possível definir modos e ritos de enterramento, tipologias que definem estas construções fúnebres, e conhecer melhor a população que ocuparia o território entre os séculos III e V d.C.

2. Necrópole Romana

O sítio arqueológico do Moinho do Castelinho foi identificado na década de 60 do século XX (Coelho, 1982), mas os primeiros trabalhos arqueológicos ocorreram apenas em 2011. Está localizado na freguesia da Fagueira - Venda Nova, no concelho da Amadora, Distrito de Lisboa, Portugal, com as seguintes coordenadas: X (A) -94903,79 e (B) -94889,26 (etrs89/pt-tm06); Y (A) -99728,75 e (B) -99732,69 (etrs89/pt-tm06).

Os vestígios arquitetónicos situam-se no sopé da elevação, junto de um corte existente a sul do terreno, próximo da berma da Estrada.

Na necrópole identificaram-se, entre 2011 e 2015, 26 sepulturas em quatro dos seis setores escavados no sítio, 19 foram escavadas na totalidade. Estas correspondem a inumações no interior de covachos escavados na rocha, de tipologia diversa e, na maioria, acompanhadas de espólio votivo e/ou elementos de adorno pessoal (Encarnação, 2012, 2013, 2015 e 2016; Encarnação e Barbosa, 2014).

2.1. Tipologia das Sepulturas

Através da observação das diferenças na estruturação dos covachos e da existência ou não de cobertura, foram constituídos quatro tipos diferentes de sepulturas, divididos em grupos (Encarnação e Dias, 2015; Encarnação *et al.*, 2016).

Grupo A – Covacho simples - estrutura negativa de pouca profundidade escavada na rocha, aproveitando a sua morfologia ou realizando um simples afeiçoamento de modo a acondicionar o inumado. O perfil destes covachos varia entre ligeiramente côncavo a sub-retangular.

Grupo B – Reaproveitamento – para o depósito dos indivíduos foram reutilizadas estruturas pré-existent, neste caso, lajeados de pedras calcárias de pequena e média dimensão.

Grupo C – Covacho simples com tampa – estrutura negativa escavada no substrato rochoso, colmatada com sedimento e coberta com lajes de calcário de média e grande dimensão. O seu perfil oscila entre o oval e o sub-retangular, o topo e o fundo têm tendência a ser côncavos, servindo o primeiro de apoio para o crânio.

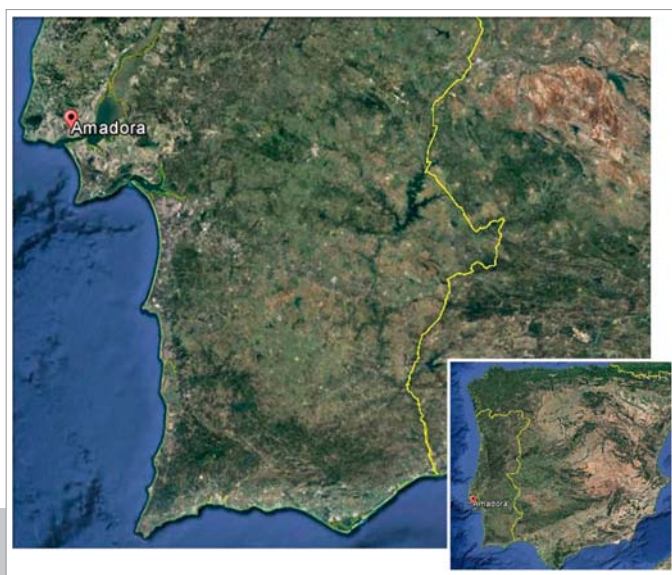


Fig. 1 - Localização da Amadora (Google Earth)

Grupo D – Covacho estruturado com e sem tampa - estrutura negativa de profundidade considerável escavada no substrato rochoso com moldura nas laterais (escalonamento), provavelmente para encaixe de tampa e contexto de enchimento térreo. O perfil deste covacho oscila entre o sub-retangular e o retangular, o topo e o fundo têm tendência a ser côncavos, servindo o primeiro de apoio para o crânio. A sua cobertura seria feita com recurso a grandes lajes de calcário que encaixariam nos contornos desenhados na rocha para o efeito.

2.2. Idade à morte e sexo

O estudo paleobiológico de todos os esqueletos permitiu analisar a amostra existente de forma a estabelecer comparações sobre a idade à morte dos indivíduos e o género predominante (Encarnação, 2012, 2013, 2015 e 2016; Encarnação e Barbosa, 2014).

No que respeita à idade à morte, o estudo osteológico revela que a maioria dos indivíduos adultos exumados teria mais de 40 anos (9 esqueletos), dois teriam menos de 40 e apenas três seriam imaturos, entre eles, um neonato. Devido ao estado de conservação das ossadas, não foi possível precisar a idade à morte de cinco indivíduos, conseguindo-se apenas apurar que eram maduros.

Estes dados, apesar de resultarem da análise preliminar de uma amostra reduzida, ilustram a existência de níveis de qualidade de vida bastante satisfatórios durante a antiguidade, uma vez que os indivíduos morriam em idade avançada e a taxa de mortalidade infantil seria bastante reduzida e provavelmente relacionada com doenças próprias da infância. De sublinhar que os vestígios ósseos e dentários não apresentam indícios de *stress* alimentar, muito pelo contrário, a presença de patologias dentárias, como cáries, tártaro e desgaste acentuado, demonstram o consumo de alimentos ricos em açúcares, farinha e hidratos de carbono.

Em relação ao género, a maioria dos inumados era do sexo masculino (9 esqueletos), seis do sexo feminino, e quatro indeterminados, que representam indivíduos imaturos, ou com insuficiente grau de completitude do esqueleto.

2.3. Orientação das sepulturas e dos esqueletos

As orientações dos esqueletos no interior das sepulturas são variadas. Doze apresentam orientação oeste/este, dois estão disposto este/oeste, quatro, noroeste/sudeste e apenas a orientação do indivíduo da sepultura 15 é indeterminada, pois trata-se de um enterramento de um neonato, em mau estado de conservação (Encarnação, 2012, 2013, 2015 e 2016; Encarnação e Barbosa, 2014; Encarnação e Dias, 2015; Encarnação *et al.*, 2016).

Os esqueletos encontravam-se em decúbito dorsal, com exceção de uma redução e dos indivíduos das sepulturas 3 e 19, que estavam em decúbito fetal e ventral, respetivamente. A posição dos membros superiores dos indivíduos era variável, mas na maioria, estavam estendidos ao longo do corpo ou ligeiramente fletidos sobre a pélvis. Em relação aos membros inferiores, apenas no indivíduo da sepultura

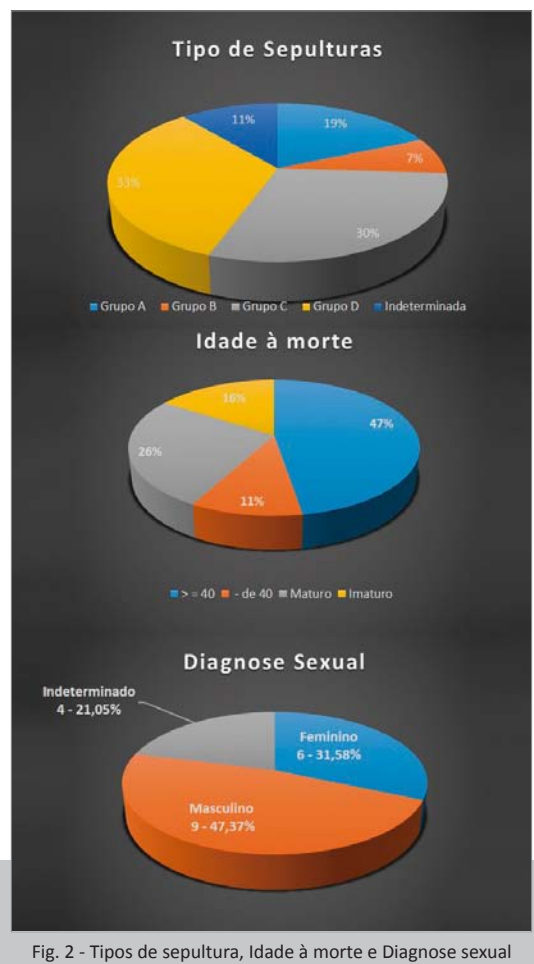


Fig. 2 - Tipos de sepultura, Idade à morte e Diagnose sexual

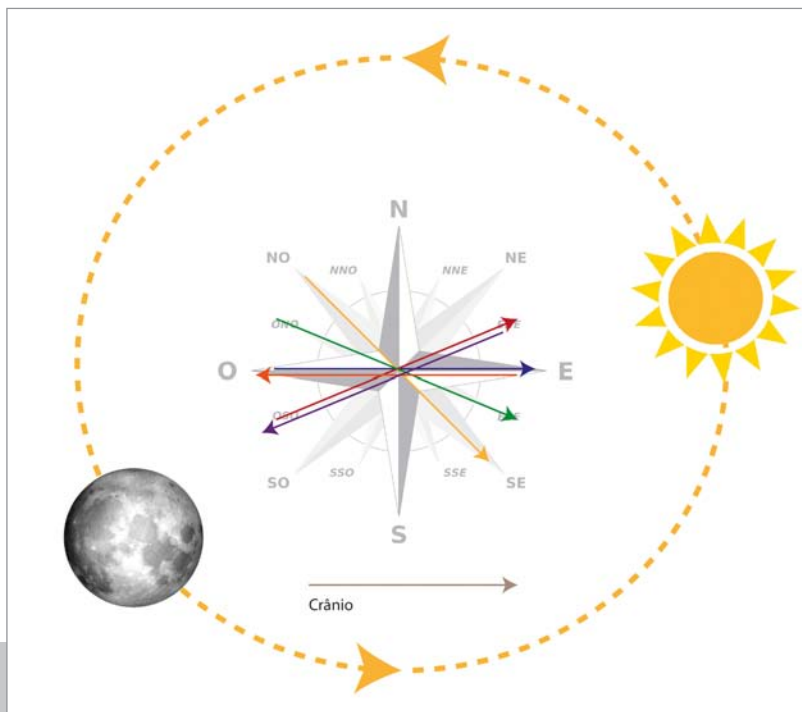


Fig. 3 - Orientação das Sepulturas

3 estavam fletidos, nos restantes esqueletos estavam esticados (*Ibidem*).

2.4. Espólio de adorno

No interior das sepulturas foram identificados vários elementos metálicos pertencentes ao vestuário e calçado dos inumados. A cuidada escavação antropológica permitiu perceber que seis indivíduos tinham junto dos pés *cardas calegiae* em ferro, pertencentes ao calçado (*Ibidem*).

O esqueleto da sepultura 9 possuía sobre a zona do peito um pequeno alfinete de bronze, provavelmente um elemento de mortalha; numa das falanges da mão esquerda do indivíduo da

sepultura 17, foi recuperado um anel de bronze, e na sepultura 18, no úmero esquerdo, foram recuperados fragmentos de ferro, que podem corresponder a elementos de adorno do tipo pulseira (*Ibidem*).

2.5. Espólio Votivo

Foram exumadas várias peças completas no interior de grande parte das sepulturas escavadas, a maioria encontrava-se na zona inferior dos covachos.

Recuperaram-se cinco púcaros asados em cerâmica comum, produzidos durante o século III/IV, dois, com decoração com linhas brunidas no bojo. Seis lucernas, quatro de produção local/regional, uma em *Terra Sigillata Clara*, proveniente do norte de África e uma de volutas da forma Dressel 15, de fabrico Bético (Encarnação *et al.*, 2016).

Exumaram-se, ainda, uma tigela em cerâmica comum que imita as formas 35 e 36 de Dragendorff em cerâmica *Terra Sigillata*, um prato da forma Hayes 14c em *Terra Sigillata Africana Clara A* e uma taça em cerâmica comum que possui afinidades formais com a forma 27 de Dragendorff (*Ibidem*).

Além dos materiais cerâmicos, foram exumadas duas peças de vidro, uma taça troncocónica de cor translúcida, decorada com cabuchões, e uma jarra de colo alto, também translúcida (*Ibidem*).

Recolheram-se, ainda, três ferramentas em ferro (um escopro, um cinzel e um pico), um fragmento de metal nobre, decorado com óvulos, pertencente a um pendente, um anel, um alfinete, uma agulha e 13 numismas em liga de cobre (*Ibidem*).

Junto do esqueleto da jovem da sepultura 4, foram encontrados três alfinetes de cabelo em osso de morfologia simples, com a cabeça ovalada (Encarnação e Barbosa, 2014).

2.6. Cronologia

Segundo os dados recuperados nos trabalhos de campo realizados até à data, a necrópole começou a ser utilizada em meados do século III d.C. até aos meados do século V d.C. (Encarnação *et al.*, 2016). A tipologia das sepulturas, bem como a análise do espólio recuperado no seu interior, leva-nos a supor que

a utilização do espaço funerário foi longa e intensa, permitindo observar alterações e evoluções na construção tumular e no espólio que acompanha o indivíduo. Para diferenciar essas diferenças morfológicas e tipológicas, optámos por definir fases de utilização, com a ressalva, que as mesmas não representam barreiras rígidas e bem definidas da ocupação do sítio, uma vez que esta se fez, muito possivelmente, em *continuum* desde do século III ao V d.C., a par com a ocupação da *villa* romana da Quinta da Bolacha.

A primeira fase corresponde ao início da construção do espaço sepulcral em meados do século III d.C., e localiza-se na zona oeste do sítio do Moinho do Castelinho. Desta fase identificaram-se duas sepulturas, nº 12 e nº 21 – covachos simples e pouco profundos escavados na rocha de base, cuja cobertura foi feita com recurso a sedimento e pedras de pequena e média dimensão reaproveitadas das estruturas pertencentes à ocupação anterior, como se observou na sepultura 21.

Ambas as sepulturas estavam afetadas pelas fases posteriores, no entanto, possuíam espólio votivo que as enquadra na datação proposta.

A segunda fase de utilização da necrópole foi realizada no final do século III d.C., e também se localiza na zona oeste do sítio. Nesta fase notamos um aumento no número de enterramentos, com a existência de seis sepulturas (nºs 1, 2, 3, 10, 11 e 19). Também estas estruturas se compõem de covachos simples e pouco afeixoados na rocha, no entanto a sua cobertura, era composta por sedimento, ou como demonstra a sepultura 11, por lajes de calcário de média dimensão. Os contextos deste grupo apresentam perturbações posteriores que causaram danos em todos os sepulcros, no entanto, foi possível recuperar espólio votivo junto de três esqueletos, bem como um fragmento de um elemento de adorno, provavelmente de um pendente.

A intensificação da utilização desta necrópole ocorreu em meados/finais do século IV d.C. A esta terceira fase de ocupação correspondem 14 enterramentos (sepulturas 4, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 16, 18, 20, 22, 23, 24 e 25), sete por escavar, e a sua implantação comprova uma expansão da necrópole, uma vez que os localizámos em todos os setores de escavação, estendendo-se de oeste para este, na zona sul do Moinho do Castelinho.

A maioria destas sepulturas inserem-se no grupo D, covachos estruturados e muitos deles, moldurados, com tampa, composta por lajes afeixoadas, em pedra calcária, de média e grande dimensão. Nesta fase, a presença de espólio é muito variável, na maioria das sepulturas encontramos sobretudo o espólio metálico que pertenceria aos elementos de uso pessoal do inumado, como *cardas caligae*; e alfinetes de mortalha. O espólio votivo surge, ainda, em algumas sepulturas e compõe-se sobretudo por lucernas e púcaros de produção local/regional.

A fase mais tardia identificada corresponde ao século V d.C., e até ao presente, apenas se inserem duas sepulturas nesta fase, a sepultura 5, através da datação do esqueleto por rádio carbono, e a sepultura 17, devido à presença de duas peças de vidro, cujo fabrico se insere nesse período. São bastante diferentes, a primeira compõe-se por um covacho simples, coberto com grandes lajes de calcário sem tratamento, o inumado não possuía espólio votivo, tendo-se identificado apenas as *cardas* e uma argola, que pertenciam ao seu calçado. O indivíduo da sepultura 17 mostra uma diferenciação no tratamento *post mortem*, para o enterramento, foi realizado um covacho com cerca de dois metros de comprimento, com molduras escavadas no substrato de ambos os lados, a cobertura foi feita através do cuidado afeixoamento de quatro pedras calcárias, devidamente “encaixadas” nas molduras. O espólio colocado junto do esqueleto é rico e numeroso, recuperaram-se duas peças de vidro, já referidas, uma jarra e uma taça, um pico de fundição, *cardas*, vários numismas e um anel em liga de cobre que ainda estava colocado numa das falanges da mão esquerda (Encarnação, 2016; Encarnação *et al*, 2016).

Em 2011, durante uma limpeza de superfície foi recuperada uma lucerna em *Terra Sigillata* Africana, dita paleocristã, que muito provavelmente compunha o espólio votivo de uma sepultura que foi perturbada pelas ocupações posteriores, mas que indicia que a necrópole do Moinho do Castelinho pode ter um término de utilização mais tardio, século VI, do que os contextos funerários identificados permitem propor (Encarnação, 2012; Encarnação *et al*, 2016).

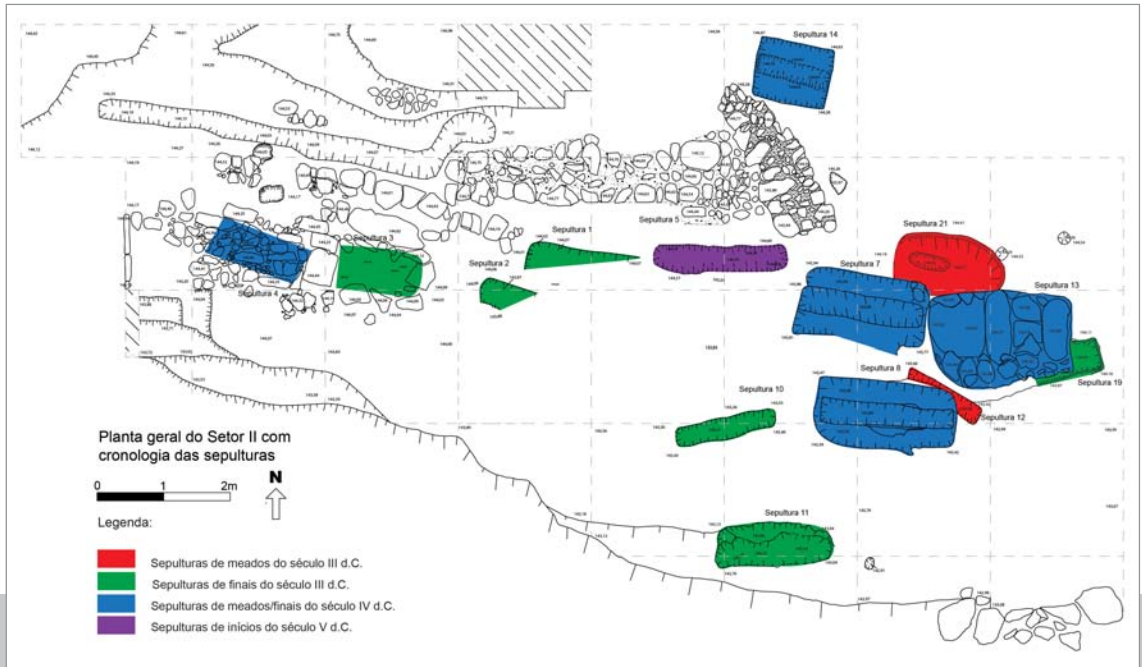


Fig. 4 - Planta geral com cronologia sepulturas_setorII

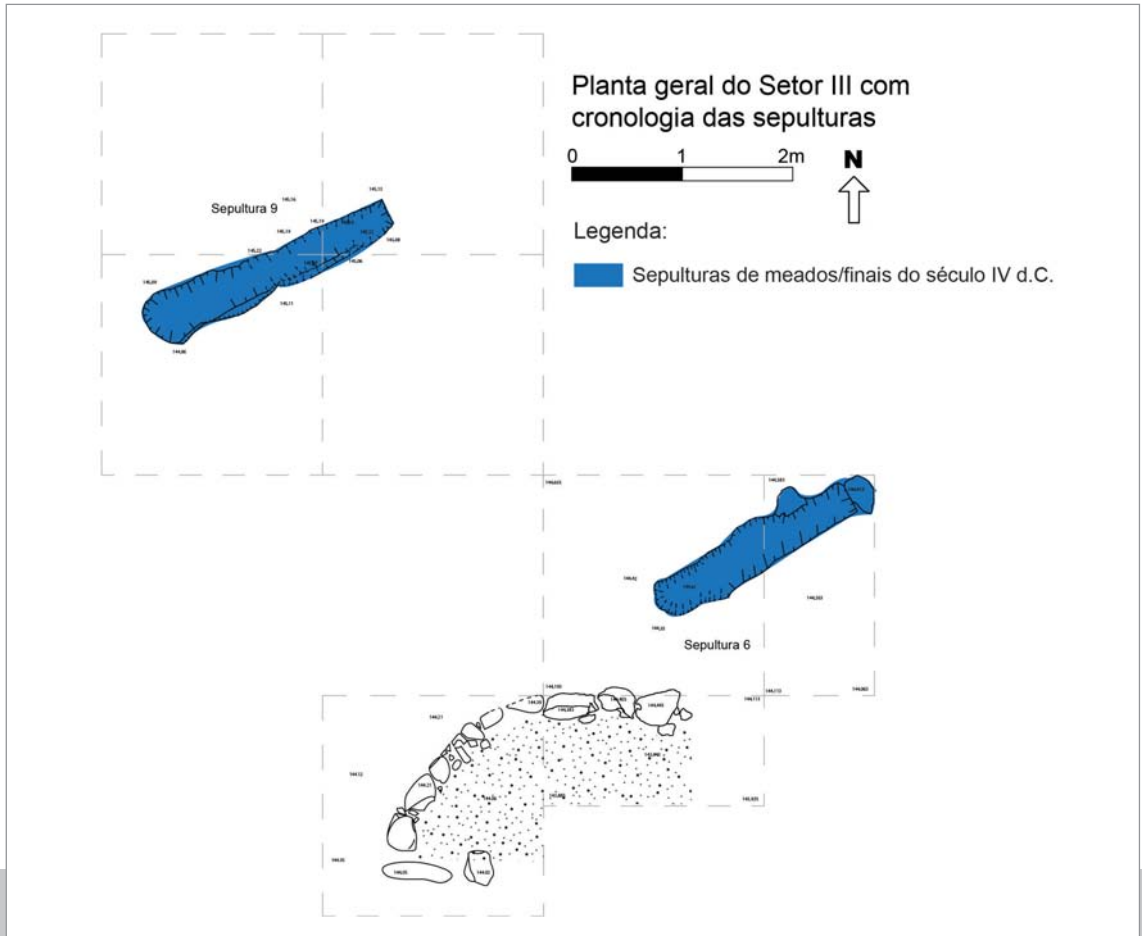


Fig. 5 - Planta geral com cronologia sepulturas_setorIII

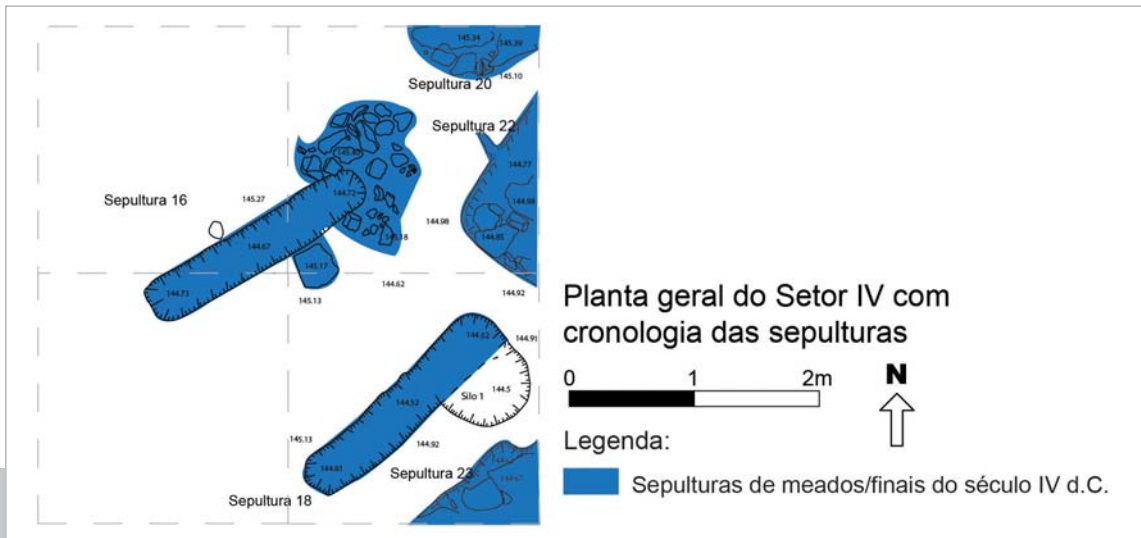


Fig. 6 - Planta geral com cronologia sepulturas_setorIV

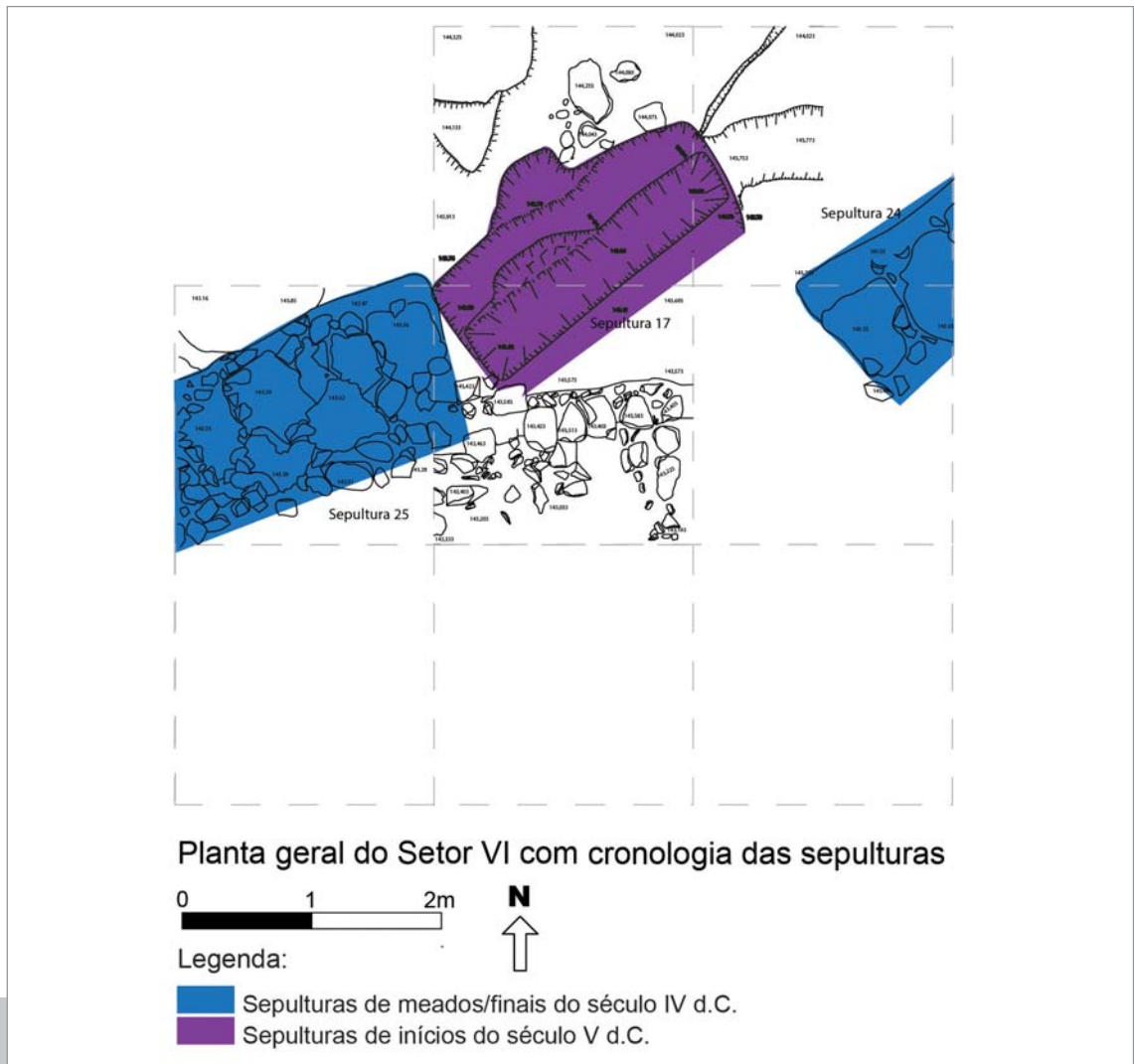


Fig. 7 - Planta geral com cronologia sepulturas_setorVI

3. Considerações finais

Devido à proximidade dos sítios e à contemporaneidade na ocupação de ambos durante a antiguidade, parece-nos que o espaço sepulcral, que ocupa toda a zona sul e sudeste do Moinho do Castelinho, estaria relacionado com a ocupação da *Villa* Romana da Quinta da Bolacha, correspondendo à sua necrópole.

Bibliografia

Coelho, António dos Santos (1982). Subsídios para a História da Amadora, Amadora, Câmara Municipal da Amadora.

Encarnação, Gisela (2003). A Villa romana da Quinta da Bolacha. Um caso de arqueologia urbana. In Actas do Quarto Encontro de Arqueologia Urbana. Amadora: Museu Municipal da Arqueologia da Amadora. p. 107-116.

ENCARNAÇÃO, Gisela (2012) – Moinhos do Castelinho. Relatório dos trabalhos arqueológicos realizados entre 13 de Outubro de 2011 e 20 de Janeiro de 2012, Amadora, Câmara Municipal da Amadora (policopiado).

ENCARNAÇÃO, Gisela (2013) – Moinho do Castelinho. Relatório dos trabalhos arqueológicos efetuados entre 2 e 26 de julho de 2012, Amadora, Câmara Municipal da Amadora (policopiado).

ENCARNAÇÃO, Gisela; BARBOSA, Regis (2014) – Moinho do Castelinho. Relatório dos trabalhos arqueológicos efetuados entre 1 de julho e 4 de novembro de 2013, Amadora, Câmara Municipal da Amadora (policopiado).

ENCARNAÇÃO, Gisela (2015) – Moinho do Castelinho. Relatório dos trabalhos arqueológicos efetuados entre 17 de junho e 28 de outubro de 2014, Amadora, Câmara Municipal da Amadora (policopiado).

ENCARNAÇÃO, Gisela (2016) – Moinho do Castelinho. Relatório dos trabalhos arqueológicos efetuados entre 13 de julho e 17 de novembro de 2014, Amadora, Câmara Municipal da Amadora (policopiado).

Encarnação, Gisela; Dias, Vanessa (2015). *Moinho do Castelinho. Um sítio a descobrir.* Catálogo de exposição. Amadora: Câmara Municipal da Amadora. 16 p.

Encarnação, Gisela [et al.] (2016). *Moinho do Castelinho. Trabalhos Arqueológicos realizados entre 2011 e 2015.* Relatórios 9. Amadora: Associação de Arqueologia da Amadora. 80p.



1 Arqueología de la muerte

1. 13 Megalitos en Terra da Soneira, A Coruña

Zulema Picazo Mendieta

Área de Prehistoria. Universidad de Alcalá de Henares.

E-mail: zulema.picazo@edu.uah.es

RESUMEN

En el presente artículo se ponen de manifiesto los principales monumentos megalíticos que han permitido acercarse a la realidad neolítica de la comarca de Terra da Soneira, Siendo conscientes de la importancia de poner al día toda la información existente de los megalitos de esta comarca realizamos una lectura de la situación actual de los monumentos funerarios a pie de campo. Para ello nos fijamos en su accesibilidad y su estado de conservación. Una vez analizada toda la información, proponemos en este escrito una serie de acciones de revalorización y divulgación de los yacimientos megalíticos.

Palabras clave: Megalito · Terra da Soneira · Galicia.

ABSTRACT

This article shows the main megalithic monuments that have allowed to approach the Neolithic reality of the Terra da Soneira. Being aware of the importance of updating all the existing information of the megaliths of this region we make a reading of the current situation of the funerary monuments on the place. For this we look at its accessibility and its state of conservation. After analyzing all the information, we propose in this writing a series of actions of revaluation and disclosure of the megalithic deposits.

Key-words: Megalithic · Terra da Soneira · Galicia.

1 Arqueología de la muerte

1. LA MUERTE EN EL NEOLÍTICO. UNA BREVE INTRODUCCIÓN

La *arqueología de la muerte* es un campo de investigación interdisciplinar que tendrá un mayor desarrollo a partir de momentos neolíticos, ya que el registro funerario será el que prime frente a otro tipo de registros arqueológicos; aportando una gran cantidad de información que otras disciplinas como la arqueología de los asentamientos (Chapa Brunet, 2006) no puede ofrecer debido al carácter endeble y poco visible de muchos de estos (Del Rincón, 2012: 247-255). Con el megalitismo, la arqueología de la muerte nos ayudará a superar las secuencias tradicionales y nos dará una visión diacrónica del uso del territorio.

En Galicia es dónde esta dicotomía entre registro funerario y lugares de habitación es más visible. Contamos con un amplio territorio dónde las evidencias de asentamiento en el neolítico son muy escasas frente a la gran riqueza funeraria de estos momentos, con un sinfín de mámoas que se extienden a lo largo de todo el territorio gallego, llevando a afirmar a algunos autores que serán estos túmulos las únicas evidencias fiables de ocupación (Fábregas Valcarce y Vilaseco Vázquez, 2003: 284-293). Es cierto que parece que el paisaje está dominado por el mundo de los muertos, durante gran parte del neolítico y la Edad del Bronce, pero a partir del Bronce Final, la relación se invierte y los lugares de habitación se hacen totalmente visibles con los grandes paisajes fortificados, hablándonos de una tierra permanentemente habitada desde este momento (Fábregas Valcarce y Ruiz-Gálvez Priego, 1994: 154). Gracias a investigaciones recientes se han ido constatando la existencia de yacimientos coetáneos o algo anteriores al fenómeno megalítico bajo abrigo o al aire libre, muchos de ellos, cercanos a los megalíticos, sobre todo a partir de finales del IV milenio e inicios del III milenio (Fábregas Valcarce y Vilaseco Vázquez, X. I, 2006: 11-36).

El megalitismo gallego ha sido definido como un fenómeno tumular ya que la mámoa es el elemento más característico y unificador del conjunto gallego (Fábregas Valcarce y Vilaseco Vázquez, 2003: 284-293). Las primeras construcciones de carácter megalítico comienzan a darse a finales del V milenio cal BC con túmulos de pequeño tamaño de tierra que en algunas ocasiones se recubre de una coraza de piedras, reducida en la mayoría de los casos a un anillo perimetral. Dombate antiguo es un buen ejemplo de estos primeros momentos del megalitismo, con un túmulo de dimensiones reducidas y una cámara simple (Carrera Ramírez, 2012: 431). En estos primeros momentos se da una gran variabilidad, ya que también se comienzan a dar construcciones de cámara con corredor incipiente como Forno dos Moures 5 en Ortigueira (Mañana Borrazás, 2005: 48-71) o las fosas excavadas en Illade (As Pontes) o Cotogrande I. El tamaño reducido de estos primeros momentos lleva a pensar que el megalitismo era un fenómeno individual, rompiendo con las líneas tradicionales que hablaban del fenómeno megalítico como algo colectivo (Fábregas Valcarce y Vilaseco Vázquez, 2003).

Algunos autores como Criado Boado retrasan la aparición del megalitismo gallego a mediados del IV milenio cal BC, con la construcción de los grandes monumentos megalíticos de cámara y corredor como Forno dos Mouros en Ortigueira (Criado Boado, Mañana Borrazás, Gianotti, 2016: 102-109) y asociado a la neolitización del territorio.

En la primera mitad del IV milenio esta diversidad de monumentos se hace aún más latente y encontramos dólmenes simples con fosas como las de Ponte Das Pedras y lo que es más importante, se comienzan a construir los grandes sepulcros de corredor con pintura y grabado, como Pedra da Lebre, en Vimianzo, con una cronología de 5300-4700 cal BC (calibrado a 2sigma) (Fábregas Valcarce y Vilaseco Vázquez, 2006: 11-36). Esto nos habla de un fenómeno que se va volviendo más complejo y lo que es más interesante aún, estudios recientes han demostrado como muchos de los ortostatos se encontraban grabados previamente e incluso habían sido concebidos como estelas o monumentos previos y que en estos momentos se incorporan al discurso monumental del megalitismo, como ocurrió en Pedra Cuberta o Dombate (Bueno et al, 2016). En estos momentos de cambio es cuándo también se produce la colocación de representaciones antropomorfas en las entradas de los sepulcros. Estas representaciones desaparecerán entorno al 2700-2000 cal BC, momento en el cual tendrán lugar la clausura de los grandes megalitos (Fábregas Valcarce y Suárez Otero, 1999:141-142). Será ahora cuando se construyan monumentos como Pedra Cuberta (3960 -3660 cal BC) o Pedra Moura (3950-3940 cal BC) (Fábregas Valcarce y Vilaseco Vázquez, 2006: 11-36), ambos en Vimianzo.

1 Arqueología de la muerte

Entre el IV y el III milenio cal BC se comienza a dar un período de crisis, marcado por la clausura de grandes monumentos como Dombate o un importante cambio ritual evidenciado por el material cerámico encontrado. Durante los momentos más antiguos encontramos vasos globulares sin decoración pero a finales del IV milenio cal BC y III milenio comenzamos a encontrar cerámicas muy decoradas y en momentos finales encontramos cerámicas campaniformes (Fábregas Valvarce y Vilaseco Vázquez, 2006: 11-36). Además, encontramos estructuras que evidencian la reutilización de sepulcros de corredor que culmina ya a finales del III milenio y comienzos del II milenio cal BC con la construcción de las cistas de la Edad del Bronce.

En conjunto, podemos hablar de un fenómeno vivo y en constante transformación hasta su desaparición definitiva (Fábregas Valcarce y Vilaseco Vázquez, 2006: 11-36).

En *Terra da Soneira*, comarca que vamos a analizar aquí, contamos con monumentos construidos en todas las fases anteriormente mencionadas. Nuestra selección viene justificada por la alta densidad y concentración de túmulos, además de ser un lugar excepcional para la implantación de sus monumentos funerarios en la línea de otras áreas cercanas y más estudiadas como la Sierra de la Barbanza o la Faladoira, también en la provincia de A Coruña. Condiciones ya destacadas con anterioridad por otros autores (Fábregas Valcarce, 1991; Criado Boado et al 2016) como la proximidad a fuentes de materias primas de interés o áreas de paso relevantes desde el punto de vista económico se repiten en Terra da Soneira.

Terra da Soneira limita al norte con el océano atlántico y al este con la Comarca de Bergantiños. Al sur limita con la Comarca de Xallas y al oeste con Finisterre. Está formada por Camariñas, Zas y Vimianzo, siendo este último el concello más importante de la Comarca.

En este trabajo hemos analizado un total de trece yacimientos megalíticos visitables recogidos en el siguiente mapa, de los cuales sólo diez están incluidos en la *Ruta dos Dólmenes*, propuesta por el ayuntamiento de Vimianzo e incluida en el Plan de la Xunta de Galicia del “Parque del Megalitismo Gallego”. Queremos dejar constancia de que esto es una mínima parte del panorama arqueológico de la zona, pero debido a la dificultosa accesibilidad y la poca información existente al respecto no pudimos acceder a ellos.

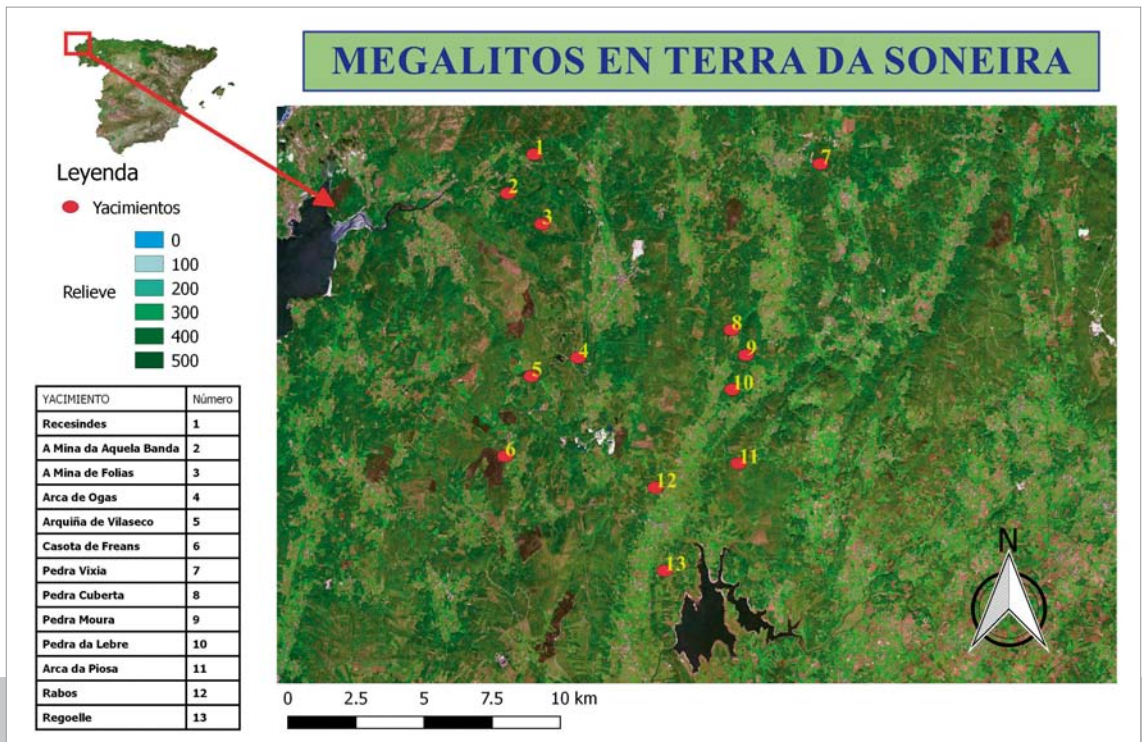


Figura 1. Mapa de megalitos en Terra da Soneira

1 Arqueología de la muerte

**2. LA REALIDAD ARQUEOLÓGICA DE TERRA DA SONEIRA:
 PUESTA AL DÍA Y REVALORIZACIÓN**

Nuestra propuesta encaja dentro del marco multidisciplinar que es la arqueología de la muerte, siendo conscientes que dada la importancia de los yacimientos megalíticos es igual de significativo conocer que preservar y es por ello que nuestro principal propósito es **conocer, preservar y conservar** estos yacimientos (Carrera Ramírez, 2008).

Para preservar los yacimientos arqueológicos de cara a las generaciones venideras éramos conscientes de la importancia de poner al día toda la información existente de los megalitos de Terra da Soneira. Para ello realizamos una lectura de la situación actual de los monumentos funerarios a pie de terreno.

Nos fijamos en dos ítems principales: su accesibilidad y su estado de conservación, enfrentándonos a nuestro primer problema en este punto: la inexactitud de las coordenadas con las que contábamos. Dicho problema fue subsanado con la toma de coordenadas in situ con un GPS de mano (Garmin Etrex 20). Este problema unido a la vegetación existente en todos los yacimientos analizados en Terra da Soneira, hace dificultoso su conocimiento. Gran parte de los daños que se producen en los yacimientos visitados corresponden a las labores agrícolas o forestales, no sólo por la plantación de eucaliptos, sino por la realización de rozas y muros de linde en el entorno inmediato o en los mismos yacimientos.

Uno de los casos más llamativos a los que nos hemos enfrentado es la Arquiña de Vialaseco. Se trata de un dolmen de cámara poligonal y corredor del cual sólo se aprecia en la actualidad el túmulo y algunos ortostatos. Desde nuestra primera visita en el año 2014 hasta la actualidad hemos ido viendo como el túmulo sufría múltiples agresiones destruyendo casi en su totalidad la parte superior de este, dejando a la vista parte de la cámara. Estas acciones se deben a las labores previas para la plantación de bosques de eucaliptos. Para evitar esto se debe hacer cumplir la ley y asegurar el entorno mínimo de protección, concienciar la importancia del hallazgo del que se trata y, por último, colocar cartelería adecuada. En nuestra última visita en 2016 comprobamos que algunos de los problemas principales se habían subsanado, realizando por parte del ayuntamiento de Vimianzo la colocación de paneles explicativos y señalizar el yacimiento. Sin embargo, en el entorno y en el mismo túmulo se colocaron eucaliptos y se realizaron rozas.

Para la Arquiña de Vilaseco también proponemos otras acciones de consolidación y revalorización. Tras consultar la información existente en la Xunta de Galicia, creemos necesario realizar una excavación arqueológica, ya que se encuentra aún sin estudiar y posteriormente, dependiendo de la situación del mismo, reconstruir el megalito y su entorno.



Figura 2. Megalitos de Terra da Soneira

1 Arqueología de la muerte

En A Mina de Folías y A Mina de Aquela Banda nos hemos enfrentado al mismo problema. Son dos yacimientos excepcionales de los cuales no tenemos dataciones radiocarbónicas. A Mina de Folías se trata de un que conserva seis ortostatos, debido a su estado actual no podemos asegurar que sea un dolmen de cámara y corredor o dolmen simple. La Mina de Aquela Banda es una cista megalítica probablemente de la Edad del Bronce. El caso de A Mina de Aquela Banda es muy interesante ya que desde una distancia de 50 metros la cista megalítica es inapreciable. El megalito se encuentra inserto en un túmulo de grandes dimensiones recubierto en su totalidad por un sotobosque de helechos y eucaliptos, lo cual la hace inapreciable. Además, este yacimiento no cuenta con ningún tipo de señalización ni camino de acceso. En el caso de A Mina de Folías el problema es similar: no cuenta con ningún tipo de acceso ni señalización, además, se encuentra rodeado de altos eucaliptos lo que dificulta la visión de este yacimiento como de la mámoa que se encuentra a 20 metros.

En otros yacimientos hemos comprobado como la estabilidad del mismo no está asegurada y lo que es aún peor, que muchos de los ortostatos no se encuentran en su lugar original. El primero de estos yacimientos es Pedra da Lebre. Dicho yacimiento cambió por completo el panorama de la investigación en Galicia, siendo el primer yacimiento datado por Carbono 14 con una cronología 5300-4700 cal BC (Carrera Ramírez, 2012: 300). Se trata de un yacimiento de grandes dimensiones del cual se conservan siete los ortostatos de la cámara, dos de ellos desplazados en la actualidad, y tres del corredor, de los cuales ninguno de ellos se encuentran en su posición original. Comprobamos que algunos de los ortostatos de la cámara fueron utilizados para la construcción de los muros de linde. Inserto en un bosque de eucaliptos, su visibilidad es nula. En una primera visita, y pese a estar incluido en la *Ruta Dos Dolmenes*, no contaba con camino de acceso ni tampoco con una señalización clara. En el año 2016 el problema de la señalización se subsano pero aún sigue sin contar con camino de acceso y la vegetación cada vez es más abundante.

En Pedra Vixia ocurre algo similar. En los años 50' parte de sus ortostatos fueron trasladados por un vecino de la zona para realizar los cimientos de su casa. Esto hizo que los ortostatos que hoy encontramos están totalmente desplazados e insertos en una mámoa de dimensiones considerables toda ella colonizada por eucaliptos.

Para estos dos yacimientos proponemos como acciones de consolidación la limpieza y señalización adecuada del mismo y como acciones de reconstrucción para su mejor entendimiento por parte del público general creemos conveniente el traslado de los ortostatos a su posición original y la reconstrucción del megalito y en el que caso de que fuera posible el túmulo.

Otro de los problemas que más se repite es la falta de caminos de acceso. En dólmenes como el Arca de Ogas hemos encontrado que no existe tal camino y que para acceder al dolmen tienes que atravesar abundante maleza, además de que en el mismo túmulo se encuentra un árbol de grandes dimensiones que dificulta la visibilidad del mismo y que, de seguir así, en un futuro podría dañar el yacimiento. Su mala conservación no nos permite dar más datos acerca de su cronología o su tipología, pero en principio parece que estamos ante un dolmen de cámara y corredor que conserva seis ortostatos.

En el Dolmen de Rabós estos caminos deben mejorarse para que se pueda acceder de manera segura, además se debería señalar toda la necrópolis tumular a la que pertenece. Dicha necrópolis está formada por tres túmulos de los cuales nosotros pudimos apreciar uno a unos 300 metros del dolmen en línea recta. Aparentemente no presenta cono de violación, por lo que creemos que está intacto.

En el Arca da Piosa encontramos unos caminos de acceso dificultosos, sobre todo en invierno, y una vegetación que cubre todo el túmulo y no permite ver la totalidad del yacimiento. Es uno de los mayores dólmenes que se encuentran en Terra da Soneira de cámara y corredor, conservando cinco ortostatos en la cámara y dos del corredor, además de conservar la tapa de cámara y corredor. Con una cronología de 3950-3640 cal BC (Carrera Ramírez, 2012:305) es uno de los dólmenes más conocidos en Galicia. El Dolmen de Regoelle también es de dimensiones espectaculares. Presenta una cámara poligonal y corredor corto bien desarrollado, apreciable tanto en planta como en alzado. La cámara constaba de siete losas, tal y como pudimos comprobar en la documentación arqueológica existente pero en la actualidad solo se conservan seis. El corredor consta de cuatro losas y conserva dos de las losas de cubrición. (Lema

1 Arqueología de la muerte

Suárez, 2002). Al igual que ocurre con Arca da Piosa, su acceso se debe hacer a través de caminos de tierra bastante intransitables en invierno y contaba con una señalización errónea que en nuestra última visita en septiembre de 2016 pudimos comprobar cómo se había subsanado tal problema.



Figura 3. Monumentos funerarios de Terra da Soneira

Otro caso muy llamativo es el de Pedra Cuberta. Se trata del primer yacimiento megalítico de la *Ruta dos Dolmens*. En nuestra visita pudimos apreciar levemente el túmulo con la presencia de algunos restos de coraza. El túmulo en la actualidad se encuentra cortado por uno de los muros de linde. Además presuimos que alguno de los ortostatos pudo ser reutilizado para la construcción de dicho muro.

En la actualidad conserva siete ortostatos, cuatro de la cámara que se aprecian con dificultad sobre el terreno, una de las tapas del corredor y una tapa de la cámara, haciendo un total de nueve ortostatos. Gracias a las excavaciones de George y Vera Leisner en 1933 se pudo comprobar que la cámara fue dinamitada con anterioridad para extraer una de las losas de cubrición de la cámara además de constatar la existencia de grabado y pintura. (Carrera Ramírez y Fábregas Valcarce, 2002:160-161). En la actualidad, no podemos asegurar que tales pinturas se sigan conservando, por ello, creemos que es necesario proponer acciones específicas de conservación de pintura y grabado. Una de estas acciones podría ser la colocación de geotextil en aquellas zonas dónde se conserva pintura y grabado, como se hizo en Forno dos Mouros (Melide), también en la provincia de A Coruña. Cercano a este yacimiento nos encontramos con Pedra Moura de Monte Cárneo. El dolmen está formado por seis ortostatos en la cámara y cuatro en el corredor y conserva tanto la tapa del corredor como de la cámara. El túmulo es imposible apreciarlo en totalidad debido a que el monumento funerario se encuentra en una zona de pastos, además, cercano al yacimiento encontramos una zona de posible extracción (200 metros máximo), por lo que creemos que en una prospección saldrían a la luz más vestigios arqueológicos.

1 Arqueología de la muerte



Figura 4. Yacimientos megalíticos en Terra da Soneira

A Mina de Recesindes es un yacimiento conocido desde antiguo. Se trata de un dolmen de cámara poligonal y muy regular del cual solo se conservan seis ortostatos de la cámara y en los cuales se puede apreciar el gran trabajo de talla al que fueron sometidos para que encajaran perfectamente entre ellos y en el túmulo. Algunas de las losas que conformaban el monumento han desaparecido por completo (cómo la cubierta) o están totalmente cubiertas por la vegetación, cómo es el caso de los ortostatos del corredor, pero que gracias a su limpieza posterior, en una segunda visita pudimos apreciar cómo en el final del corredor e inicio de la cámara existían dos pequeñas piedras hincadas en el suelo que por su posición nos llevó a pensar que existió algún tipo de puerta de acceso. Otras losas han sido reutilizadas para construir los muros de linde cercanos al monumento.

Por último, la Casota de Fréans es uno de los yacimientos mejores conservados. El acceso se hace a pie a través de un camino de tierra y la señalización es muy clarificadora. Se trata de una de las construcciones más singulares del fenómeno megalítico gallego: una cista. Conserva las tres losas que conforman la cámara y la tapa de cubierta. Limpio de vegetación es un claro ejemplo de buena conservación.

Gran parte de los daños que sufren los yacimientos megalíticos vienen dados por la propiedad en la que se encuentran situados (Carrera Ramírez, 2012: 577). La Xunta de Galicia en este caso debería adquirir los terrenos para asegurar la estabilidad total de los mismos. Somos conscientes de que esto supondría un gran gasto para la administración, por lo que una de las opciones más viables es la de llegar a acuerdos con entidades, públicas o privadas, para gestionar todos estos yacimientos, además de implicar a ayuntamientos y entidades locales en la historia de su municipio, una labor de concienciación sencilla y muy efectiva. Por otro lado, la ley patrimonial debe hacerse cumplir, pero lo más importante no es hacerla cumplir, sino darla a conocer.

Una vez llevadas a cabo estas acciones de mejora, y tal y como venimos apuntando, para nuestro trabajo es primordial concienciar a la sociedad de los vestigios arqueológicos. Todos los yacimientos incluidos en este escrito son casi desconocidos para las personas que conviven día a día con ellos, llegándolos a destruir como hemos comprobado en la Arquíña de Vilaseco o en Pedra Vixía, por poner un ejemplo. Creemos que es conveniente llevar a cabo acciones de divulgación. Posteriormente como primera acción de divulgación proponemos llevar a cabo labores de **concienciación** apoyándonos en colectivos y asociaciones locales que fomenten la revalorización y divulgación de estos yacimientos, dotándoles de

1 Arqueología de la muerte

los medios necesarios para proteger y preservar nuestro patrimonio. Ya que son ellos los que conocen a realidad arqueológica de primera mano, así como el público con el que van a tratar. Algo que hemos venido apuntando en trabajos anteriores (Picazo Mendieta, Z., 2016: 251) es que es primordial la colaboración ciudadana para la conservación de sus yacimientos.

Con todas estas simples acciones tendremos un panorama arqueológico mucho más claro y mejor conservado, para acercar al público general a su pasado y conservarlo para el futuro.

1 Arqueología de la muerte

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la Dra. Primitiva Bueno la ayuda prestada y la corrección de este artículo y a la Dra. Rosa Barroso por sus interesantes aportaciones a este escrito. A Ángel Picazo por la ayuda prestada para ubicar los yacimientos, también a Esther Mendieta por apoyarme y a Daniel Hererro por revisar el estado de los monumentos en una segunda visita. Y por último, en memoria de Juan Mendieta.

BIBLIOGRAFIA

Brunet, T. C. (2006). Arqueología de la muerte: aspectos metodológicos. En U. d. Letras, *Anales de arqueología cordobesa* (págs. 25-46). Córdoba: Universidad de Córdoba.

Bueno Ramírez, P., Barroso Bermejo, R., Carrera Ramírez, F., de Balbín Behrmann, R., Darriba, X., & Paz, A. (2016). Stone before stones. Reuses stelae and menhirs in Galician megaliths. En R. Fábregas Valcarce, & C. Rodríguez Rellán, *Public Images, private readings: multi-perspective approaches to the post-paleolithic rock art* (págs. 1-16). Burgos.

Carrera Ramírez, F. (2012). *El arte parietal en monumentos megalíticos del Noroeste Ibérico. Valoración, diagnóstico, conservación.* Hockley: BAR International Series.

Carrera Ramírez, F. (2008). Tras la bruma. Megalitos, difusión y conservación en el noroeste de España. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (págs. 134-141). Monográfico.

Carrera Ramírez, F., & Fábregas Valcarce, R. (2002). Datación radiocarbónica de pinturas megalíticas del Noroeste Peninsular. *Trabajos de Prehistoria*, 157-166.

Criado Boado, F., Mañana Borrás, P., & Gianotti, C. (2016). A Paisaxe monumental (4500-2500 a.C.). En F. Criado Boado, C. Parcero Oubiña, C. Otero Vilariño, E. Cabrejas, & A. Rodríguez Paz, *Atlas Arqueológico da Paisaxe Galega* (págs. 99-144). Vigo: Edicións Xerais de Galicia, S.A.

Del Rincón, M. Á. (2012). El calcolítico y la Edad del Bronce. En I. Barandiarán, B. Martí, M. Á. Del Rincón, & J. L. Maya, *Prehistoria de la Península Ibérica* (págs. 247-383). Madrid: Ariel historia.

Fábregas Valcarce, R. (1991). *Megalitismo del Noroeste de la Península Ibérica. Tipología y secuencia de los materiales líticos.* Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Fábregas Valcarce, R., & Ruiz-Gálvez Priego, M. (1994). Ámbitos funerarios y doméstico en la prehistoria del Noroeste de la Península Ibérica. *Zephyrus. Revista de prehistoria y arqueología* (46), 143-160.

Fábregas Valcarce, R., & Suárez Otero, J. (1999). O neolítico en Galicia. Estado da cuestión. *Actas do 3º Congreso de Arqueología Peninsular. Vol III* (págs. 135-148). Porto: ADECAP.

Fábregas Valcarce, R., & Vilaseco Vázquez, X. I. (2003). El Neolítico y el Megalitismo en Galicia: problema teórico-metodológicos y estado de la cuestión. *Muita gente poucas antas? Orígens, espazos e contextos do Megalitismo. Actas do II Colóquio Internacional sobre Megalitismo* (págs. 281-304). Reguengos de Monsaraz: Instituto Portugués de Arqueologica.

Fábregas Valcarce, R., & Vilaseco, X. I. (2006). En torno al megalitismo gallego. En F. Carrera Ramírez, *Arte parietal megalítico en el noroeste peninsular. Conocimiento y conservación.* (págs. 1-26). Santiago de Compostela: Tórculo.

Mañana Borrás, P. (2005). Túmulo 5 de Forno dos Mouros (Ortigueira, A Coruña). Primeiros Resultados. *Cuadernos de estudios gallegos*, 39-79.

Picazo Mendieta, Z. (2016). Ubicando Megalitos en la Comarca de Ortelgal. *Terras de Ortelgal*, 145-152.



1 Arqueología de la muerte

1. 14 Conjuntos funerarios tardoantiguos de las provincias de Jaén, Granada y Málaga: un estado de la cuestión

*Irene Salinero Sánchez.
Universidad de Alcalá.
irene.salinero.sanchez7@gmail.com*

RESUMEN

En este trabajo pretendemos abordar un estado de la cuestión sobre una serie de necrópolis datadas entre los siglos VI y VII. Geográficamente se encuentran ubicadas en las actuales provincias andaluzas de Jaén, Granada y Málaga. Algunos de estos conjuntos funerarios han pasado desapercibidos en la investigación arqueológica.

Palabras clave: estado de la cuestión, arqueología, necrópolis, ss. VI y VII, Andalucía.

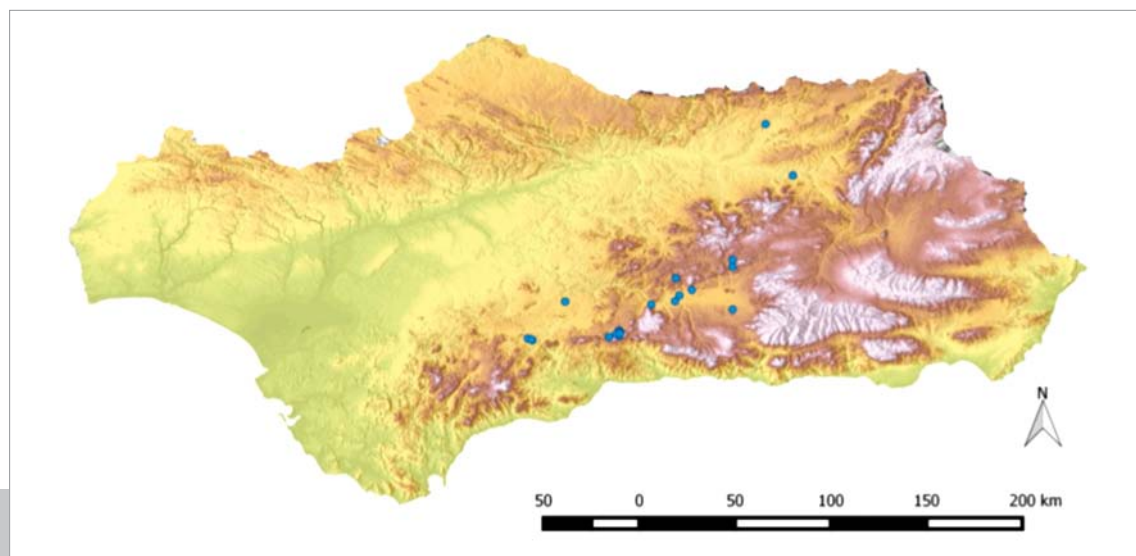
ABSTRACT

In this work, we made a state of the matter about some necropolis between 6th-7th centuries.

Key-words: state of the matter, archaeology, necropolis, 6th-7th centuries, Andalusia.

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio forma parte de uno más amplio como es la tesis doctoral que está en fase de realización. Dedicaremos las siguientes líneas a la exposición de un breve estado de la cuestión sobre un total de 25 conjuntos funerarios ubicados en las actuales provincias andaluzas de Jaén, Granada y Málaga. Estas necrópolis están adscritas cronológicamente entre los siglos VI y VII. (Mapa 1).



Mapa 1: Ubicación geográfica de las necrópolis. Mapa de elaboración propia a partir de los datos de la Junta de Andalucía

En relación a los conjuntos seleccionados y estudiados están repartidos de la siguiente forma por provincias, sus características y la bibliografía al respecto. (Tabla 1).

Nombre	Ubicación	Características	Bibliografía
Las Ventas	Guarromán, (Jaén)	Necrópolis; <i>villae</i> ; basílica	(Gómez de Toro 1991; Serrano 2015)
Cerrillo Salido	La Guardia, (Jaén)	Necrópolis	(Pinero Jiménez y Martínez Romero 1955) Referencias de: Palol 1955; Ripoll 1998
Cerro de la Horca	Peal de Becerro, (Jaén)	Necrópolis	(Fernández-Chicarro 1953)
Toya	Peal de Becerro, (Jaén)	Necrópolis	(Díaz y Portero 2003)
Casas Altas	Vilches, (Jaén)	Necrópolis	(Gámez 1986; Gutiérrez et al 2005)
Ermida de la Santa Cruz	Baza, (Granada)	Necrópolis	(de Góngora y Martínez 1868; Román 2004)
Cortijo de Chopo	Colomera, (Granada)	Necrópolis	(Pérez y Toro 1987; Pérez et al 1989a; Pérez et al 1989b)
El Romeral	Montefrío, (Granada)	Necrópolis	(Tarradell 1947-1948; Román 2004)
El Castellón	Montefrío, (Granada)	Necrópolis	(Torres 1981; Román 2004; Salinero 2015). Referencia: Ripoll 1998

Pago de Capellanías	Alomartes, (Granada)	Necrópolis	(Pérez y Toro 1987; Pérez et al 1989b; Román 2004)
Villanueva de Mesía	Villanueva de Mesía, (Granada)	Necrópolis	(Román 2004; Salinero 2015)
Casa de las Vinueas	Loja, (Granada)	Necrópolis	(Sánchez y Castellano 1990; Román 2004)
Cortijo del Pozo	Loja, (Granada)	Necrópolis	(Gámez et al 1992)
Las Delicias	Ventas de Zafarraya, (Granada)	Necrópolis	(Toro y Ramos 1985; Toro y Ramos 1987; Ramos et al 1987a; Salinero 2015)
El Almendral	Zafarraya, (Granada)	Necrópolis	(Toro y Ramos 1987; Ramos et al 1987b)
Haza de los Chinos	Villanueva del Rosario, (Málaga)	Sepultura	(Moreno 1987).
Arroyo del Oso	Villanueva del Rosario, (Málaga)	Necrópolis	(Gutiérrez y Lara 1988)
Cortijo de las Zorerras	Villanueva del Rosario, (Málaga)	Necrópolis	(Gutiérrez y Lara 1988)
Alameda de Menchoro	Villanueva del Rosario, (Málaga)	Necrópolis	(Gutiérrez y Lara 1988; Gutiérrez, 1990)
La Calera	Villanueva del Rosario, (Málaga)	Necrópolis	(Gutiérrez y Lara 1988)
Cortijo del Repiso	Villanueva del Rosario, (Málaga)	Necrópolis	(Gutiérrez y Lara 1988)
Villanueva del Rosario II	Villanueva del Rosario, (Málaga)	Necrópolis	(de Luque 1979). Referencia: Ripoll 1988.
El Tesorillo	Teba, (Málaga)	<i>Villae</i> ; necrópolis	(Serrano y Atienza 1986). Referencia: Ripoll 1988; Gutiérrez 1990.
Eras de Peñarrubia	Campillos, (Málaga)	Necrópolis; vestigios de época romana	(Serrano y Alijo 1989)
Plataforma de Peñarrubia	Campillos, (Málaga)	Necrópolis; vestigios Prehistoria Reciente	(Medianero et al 2002; Medianero 2006; Salinero e.p).

Tabla 1: Conjuntos seleccionados para el estudio, su categoría y respectiva bibliografía.

Todos estos yacimientos nos permiten estudiar las teorías que se han propuesto en relación a la Arqueología de la muerte de la Antigüedad Tardía y, hasta la fecha, muchos de estos elementos no han sido puestos en común, puesto que las investigaciones, principalmente, fueron aisladas y en algunas ocasiones con escasez de datos. Actualmente en nuestro estudio más amplio que está en fase de elaboración, estamos haciendo hincapié en estos aspectos que quedaron en un segundo plano o no se propusieron en su momento. Este elemento es una de las dificultades añadidas que nos encontramos.

Por tanto, una de nuestras intenciones es la de hacer visibles estos sitios funerarios, puesto que a través del mundo de la muerte podemos establecer propuestas que de otra forma podían no ser tan evidentes.

2. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para comenzar este capítulo, tenemos que remitirnos a un panorama más genérico, nos referimos a monografías que tratan el mundo funerario de la Antigüedad tardía en Andalucía. Contamos con dos obras de síntesis, una realizada por S. Carmona Berenguer en 1998, *“Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)”* y otra de J.M Román Punzón de 2004, *“El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía”*. La primera a la que nos referimos abrió un nuevo panorama para un área que había sido dejada en el olvido ya que durante los años 50 y 60 se excavan pocas necrópolis en el sur de la península Ibérica (Carmona 1998:27). El interés que despertaban los conjuntos funerarios del territorio meseteño -los valles del Duero y del Tajo- se debía a motivos de índole estratégica y económica, siendo más atrayentes y todo esto desencadenaría al desinterés por algunas zonas como podría ser el sur peninsular (Ripoll 1989).

La segunda de las obras es más específica, puesto que está centrada en la provincia granadina. Es una monografía bastante completa, la cual recopila todos los conjuntos de esta área geográfica, indicando la respectiva bibliografía, así como realizando un estado de la cuestión previo tanto a nivel general como particular. Sin duda es una obra de referencia para estudiar la provincia de Granada durante esta cronología.

A continuación, vamos a focalizarnos a lo que nos concierne, a los sitios objeto de estudio. Las investigaciones realizadas en los yacimientos tienen una variada y amplia cronología en lo que se refiere a las intervenciones.

Contamos con sitios que fueron excavados en los años 50 del siglo pasado, otros durante el “boom” de la construcción e inclusive otros, más recientemente, que fueron re-excavados ahondando en datos que fueron un tanto parcos en el pasado, pero en cierta manera comprensible.

El siguiente gráfico recopila el número de publicaciones de las tres provincias, siempre haciendo referencia a los conjuntos seleccionados, ya sean artículos, estén dentro de actas de congresos o se mencionen en monografías. Es importante recalcar esto puesto que en Granada y Málaga existen más necrópolis que hemos recopilado, pero que no han sido objeto de estudio en nuestro trabajo.

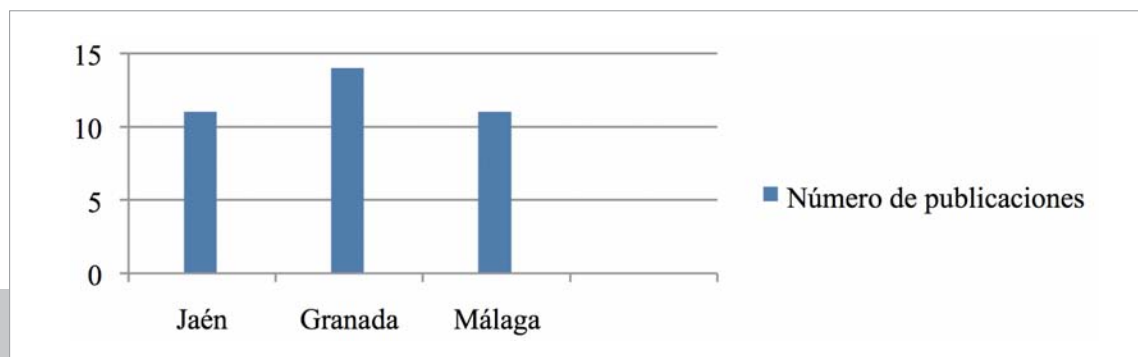


Gráfico 1: Número de publicaciones de las tres provincias

Si nos detenemos al análisis del gráfico observamos lo siguiente: a primera vista los conjuntos de la provincia de Granada, tienen más publicaciones que las otras dos provincias, pero si tenemos en cuenta que en el territorio jienense tenemos 5 conjuntos estudiados y las otras dos provincias 10 en cada una, el territorio de Jaén cuenta con más publicaciones, lo que no quiere indicar investigaciones. Los sitios reflejados son los únicos de los que tenemos conocimiento hasta la fecha.

Otro factor de análisis y que puede ser debatido es la elección de las necrópolis. Este elemento tiene fácil explicación, y va a ser desarrollado más adelante.

Asimismo muchos de estos conjuntos, si no han sido destruidos, deberían re-estudiarse. Consideramos este factor, puesto que en su momento muchos fueron clasificados tanto cronológicamente como tipo-

lógicamente por sus respectivos elementos de ajuar. No es una crítica destructiva, puesto que somos totalmente conscientes a que se debía a las tendencias de la investigación arqueológica del momento. Actualmente podemos extraer otras premisas que están más acordes a nuestros tiempos. Una llamada de atención es la plena falta de estudios antropológicos, así como, por ejemplo, estudios de los materiales, como son estudios de los elementos cerámicos es decir las pastas. En ciertas ocasiones las piezas se guardan en los museos, dejándolas almacenadas, cuando podían tener una gran utilidad y nuevas interpretaciones.

3. ALGUNAS REFLEXIONES

Podemos decir que la investigación en esta área ha tenido unas grandes desigualdades. En relación a la cronología objeto de estudio es de sobra conocido que el interés que tuvieron zonas del interior peninsular, no lo despertaron los conjuntos meridionales y eso es visible además de constatado.

Además muchos conjuntos han caído en el olvido y, no sabemos exactamente los motivos.

La carencia de estudios antropológicos es una dificultad añadida. Un estudio realizado por profesionales resolvería algunas de las incógnitas que tenemos en relación a esta área geográfica, así como conocer otros elementos para el estudio, ya sean rangos de edad, enfermedades, causas de la muerte, etc.

El sur peninsular es bastante rico arqueológicamente e históricamente hablando.

Por tanto, creemos que deberían realizarse y actualizarse algunos datos en relación al mundo funerario de la Antigüedad Tardía en la región andaluza y en particular en algunas de las regiones recogidas en este trabajo, sumado a la publicación de más monografías incluyendo nuevos elementos de estudio.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Carmona Berenguer, S. (1998).** *Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Diputación de Córdoba. Córdoba.
- Castellano Gámez, M. Buendía Moreno, A. F. Alonso Sánchez, J. (1992).** Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis del Cortijo del Pozo. Loja (Granada). En *AAA* III, 350-355.
- De Góngora y Martínez, M. (1868).** *Antigüedades prehistóricas de Andalucía (1868)*. Granada.
- Díaz García, M. J. y Portero Fernández, V. (2003).** La necrópolis tardorromana de Toya. Peal de Becerro (Jaén). *Arqueología y Territorio Medieval*, 10(1), 119-135.
- De Luque Moraño, A. (1979).** Necrópolis Visigoda II de Villanueva del Rosario (Málaga), *Mainake* I, 165-178.
- Fernández-Chicarro y de Dios, C. (1953).** Viaje de prospección arqueológica por el término de Peal de Becerro. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, (3), 69-88.
- Gámez, J. T. (1986):** *Informe de las prospecciones sistemáticas efectuadas en el término municipal de Vilches durante el mes de julio de 1986*.
- Gómez de Toro, M. E. (1991).** Proyecto excavación de urgencia. Piscina municipal Las ventas. Guarromán. En *AAA*, vol. III, 274-277.
- Gutiérrez Soler, L. M.; Rueda Galán, C; Beatriz Luna M.; Díaz García, M. J. (2005).** Las cuevas de Gibraille nuevas aportaciones al poblamiento eremítico en Andalucía Oriental. *Arqueología y Territorio Medieval*, 12, (1), 7-38.
- Gutiérrez Méndez, C. Lara González, E. (1988).** Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Villanueva del Rosario (Málaga). En *AAA*, vol. II, 90-102.
- Medianero Soto, F. J., Cantalejo Duarte, P., Martín Ruiz, J. A., Espejo Herrerías M^a del M., Ramos Muñoz, J. y Recio Ruiz, A. (2002).** Intervención arqueológica de urgencia en el entorno de la Plataforma de Peñarrubia (Campillos, Málaga). *Mainake*, XXIV, 375-386.
- Medianero Soto, F. J. (2006).** Parque Guadalteba: La necrópolis de época visigoda en la Plataforma de Peñarrubia. Propuestas a un proceso histórico desconocido. *Mainake*, XXVIII, 501-517.
- Moreno Aragüez, A. (1987).** Excavación arqueológica de emergencia de un enterramiento en "Haza de los Chinos" (Villanueva del Trabuco), Málaga. En *AAA*, vol. III, 464-468.
- Palol, P. (1955).** Hallazgos hispanovisigodos en la provincia de Jaén. *Empúries: revista de món clàssic i antiguitat tardana*, (17), 286-292.
- Pérez Torres, C. y Toro Moyano, I. (1987a).** Necrópolis hispanorromana Cortijo del Chopo (Colomera). En *AAA*, III, 253-257.
- Pérez Torres, C. y Toro Moyano, I. (1987b).** Excavación de urgencia en la necrópolis del Pago de Capellanías de Alomartes (Granada). En *AAA*, III, 266-269.
- Pérez Torres, C. Ramos Lizana, M. y Toro Moyano, I. (1989a).** Necrópolis Hispanorromana Cortijo del Chopo (Colomera, Granada). En *Crónica del XIX Congreso Arqueológico Nacional*, (pp.1065-1080). Universidad de Zaragoza.
- Pérez Torres, C. Toro Moyano, I. Raya de Cárdenas, M. A. (1989b).** Necrópolis hispanorromanas y visigodas de la provincia de Granada. En *III CAME*. Vol II, (pp.121-127). Oviedo.
- Pinero Jiménez, F. y Martínez Romero, J. (1955).** Prospección arqueológica realizada en el Cerrillo Salido, término de La Guardia (Jaén); y Una necrópolis visigoda en La Guardia (Jaén). *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 4.

Ramos Lizana, M. Toro Moyano, I. Pérez Torres, C. (1987a). Excavación de urgencia en la necrópolis de Las Delicias de Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada). 2ª campaña (1986). En *AAA*, III, 258-261.

Ramos Lizana, M. Toro Moyano, I. Pérez Torres, C. (1987b). Excavación de urgencia en la necrópolis del Almendral. En *AAA*, III, 262-265.

Ripoll López, G. (1989). Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania. *Espacio, tiempo y forma*, 2. 389-418.

Ripoll López, G. (1998). *Toreútica en la Bética (siglos VI- VII d.C)*. Reial Acadèmia de Bones Lletres, Barcelona.

Román Punzón, J. M. (2004). *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*. Granada.

Salinero-Sánchez, I. (2015). El Castellón, Las Delicias y Villanueva de Mesía: un intento de adscripción cultural. En: Noelia Vicent Ramírez y Jaime de Miguel López (ed.lit). *Roma y el mundo mediterráneo: actas del I Congreso de Jóvenes Investigadores en Ciencias de la Antigüedad de la UAH*, celebrado los días 5, 6 y 7 de marzo de 2014 en Alcalá de Henares. (pp.389-400). Alcalá de Henares.

Salinero-Sánchez, I. (e.p). Ajuares personales en el contexto funerario: algunos ejemplos de la necrópolis tardoantigua de Plataforma de Peñarubia, (Campillos, Málaga). En *III CIAT*. Évora.

Serrano Peña, J. L. (2015). La Venta de Guarromán (Jaén), de establecimiento rural a iglesia paleocristiana. *Romula*, (12/13), 415-444.

Serrano Ramos, E. y Alijo Hidalgo, F. (1989). Una necrópolis de época hispano-visigoda en las Eras de Peñarubia (Málaga). En *III CAME*, (pp. 110-120).

Serrano Ramos, E. y Atienza Paez, R. (1986). La necrópolis de época visigoda de «El Tesorillo» (Teba, Málaga). En *I CAME*. Tomo II, (pp.279-295).

Tarradell, M. (1947-1948). Investigación arqueológica en la provincia de Granada. *Ampurias* IX-X, 225-236.

Torres Delgado, C. (1981). Informe de las excavaciones realizadas en el Cerro del Castellón en el periodo 25 de septiembre a 30 de octubre de 1980. *Cuadernos de Estudios Medievales* 4-7 (76-79), Universidad de Granada, Granada, 335-339.

Toro Moyano, I. y Ramos Lizana, M. (1985). Excavación de urgencia en la necrópolis de Las Delicias de Ventas de Zafarraya (Granada). Alhama de Granada. En *AAA*, III, 143-149.

Toro Moyano, I. y Ramos Lizana, M. (1987). Las necrópolis de las Delicias y el Almendral. Dos necrópolis visigodas en el llano de Zafarraya (Granada). En *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española* Vol. 3, (pp.386-393).



2 Actualidad arqueológica

-
- 2.1. Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en La Pedriza (Manzanares el Real, Madrid). Un trabajo de documentación y autenticación**

María García Algarra, Martí Mas Cornellà

-
- 2.2. Metalurgia en el yacimiento de "La Serna", en Arganda del Rey**

*Lorenzo Galindo San José
Vicente Marcos Sánchez Sánchez-Moreno
Ignacio Montero Ruiz*

-
- 2.3. Poblamiento romano en la vega del Arroyo Grande: El Tejar (Villamanta)**

Alejandro Bermúdez Medel, Isabel Marqués Martín

-
- 2.4. Monasterio. San Lorenzo de El Escorial**

M^a Lourdes López Martínez, Jesús Martín Alonso

-
- 5. El yacimiento alto medieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid. Una puerta abierta al pasado**

*Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón,
Fernando Colmenarejo García,
Alfonso Pozuelo Ruano, Roberto Fernández Suárez*

-
- 2.6. El modelo de ciencia ciudadana en la investigación de la atalaya de Torrelodones**

Pablo Schnell Quiertant

2.7. Intervención arqueológica en la plaza del Carmen, 2 (Madrid)

Gregorio Ig. Yáñez Santiago

2.8. Estructuras hidráulicas en el entorno de la plaza de Barceló (Madrid)

Carlos Caballero, Juan Gómez Hernanz, Teresa Herrera, Roberto C. Mendiña, Aldo Petri, Antonio Rodríguez Fernández, Jorge J. Vega, Luis Villanova

2.9. Estructuras hidráulicas de Aranjuez. Un tratamiento invisible para el buen uso del agua

Cristina García Zamorano, Victoria Martínez Calvo



2 Actualidad arqueológica

2.1 Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en La Pedriza (Manzanares el Real, Madrid). Un trabajo de documentación y autenticación

María García Algarra*
Martí Mas Cornellà*

**Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED.
Paseo Senda del Rey, 7, 28040 Madrid.*

RESUMEN

Se aborda el estudio de tres nuevas estaciones con arte rupestre esquemático (Los Quemados, Peña Castillejo y Las Mesas), localizadas en la Pedriza de Manzanares (Madrid). A través de la documentación, descripción y análisis (estilístico, técnico y temático) se pretende obtener una visión completa del fenómeno del arte rupestre en la zona objeto de estudio, de especial significación por el entorno y soporte en el que se han realizado las manifestaciones pictóricas: afloramientos de granito.

Palabras clave: pinturas esquemáticas, análisis de pigmentos, Neolítico, abrigos rocosos, Madrid.

ABSTRACT

Approach to the study of three new sites with schematic rock art (Los Quemados, Peña Castillejo y Las Mesas), located in the Pedriza of Manzanares (Madrid). After the documentation, description and analysis (stylistic, technical and thematic), we get a complete view of the phenomenon of rock art in the studied area, with special significance because of the environment and support in which it has been executed: granite outcrops.

Key-words: schematic paintings, pigments analysis, Neolithic, granite shelters, Madrid.

1. INTRODUCCIÓN

La Pedriza del Manzanares ocupa un espacio de 3.200 hectáreas dentro del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el Sistema Central. Se trata de una zona cuya riqueza se debe a múltiples factores: su singularidad geológica, su valioso ecosistema, y su poco conocido patrimonio arqueológico. En su zona más meridional, la Pedriza Anterior, se ubica un conjunto de estaciones rupestres cuyo estudio tiene una breve y reciente historia. Su punto de partida se sitúa en 1989, con el hallazgo del abrigo de Los Aljibes, descubierto de manera casual por José Moreno Vázquez (Priego Fernández, 1991), al que seguirán los abrigos 82/2R (Lucas Pellicer *et alii*, 2006) y 82/17-3R (Álvarez, 1991), descubiertos dos años después. Pese a ser un importante testimonio del poblamiento prehistórico, poca información más podemos encontrar sobre las manifestaciones artísticas que nos ocupan (Cardito Rollan, 1999; Martínez García, 2002 y Lucas Pellicer *et alii*, 2006).

En el año 2011 la Asociación el Real de Manzanares realiza una prospección sistemática en la zona, localizando varias estaciones rupestres en las laderas que dominan visualmente el embalse de Santillana (Colmenarejo García, 2014). Alentados por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid¹, entre los meses de mayo y agosto de 2014 realizamos un trabajo de autenticación de los yacimientos de Los Quemados, Peña Castillejo y Las Mesas. El trabajo de campo consistió en la previa localización y georreferenciación de los mismos (omitiremos las referencias a la ubicación de todos ellos, por motivos de conservación), el análisis visual de los paneles, la documentación exhaustiva mediante la elaboración de fichas y anotaciones, la recogida de muestras para la realización de análisis físico-químicos y el levantamiento fotográfico de las estaciones. Debido a la poca información existente acerca de las estaciones ya catalogadas en la carta arqueológica (Los Aljibes, Abrigo 82/2R y Abrigo 82/17/3R), se realizó una revisión de las mismas, documentando los paneles y comparando los resultados del trabajo de campo con las publicaciones ya mencionadas. A continuación, se realizaron reproducciones indirectas mediante técnicas de tratamiento digital de la imagen, así como los pertinentes análisis físico-químicos de las muestras recogidas (García Algarra y Mas Cornellà, 2015: 28-30).

2. LOS NUEVOS HALLAZGOS

2.1. Los Quemados

La estación de Los Quemados se encuentra en un gran bolo de granito en el cual la erosión mecánica ha creado viseras y ligeros alveolos o *tafoni* poco profundos. Es en dichas concavidades donde se insertan tres paneles con pintura rupestre, sirviendo así el soporte como marco delimitador del espacio artístico. Encontramos seis motivos geométricos pintados en rojo, de un tamaño considerable (en torno a los 20-30 cm de altura). Destacan dos ramiformes de tipo abeto en asociación (figura 1: 4 y 5), tipología establecida por similitudes con dicho árbol por H. Breuil (1935). En la bibliografía tradicional suelen identificarse con elementos vegetales o antropomorfos, pero para el caso de Los Quemados no existen elementos que aporten información adicional suficiente para poder realizar este tipo de interpretaciones.

Se han documentado también dos motivos reticulados (figura 1: 2 y 3), término escogido por su semejanza con tipologías similares existentes en grabados. Se trata de elementos compuestos por líneas verticales y horizontales que se cruzan entre sí. Muy similares a los tectiformes definidos por Pilar Acosta (1968: 100), se ha optado por prescindir de la nomenclatura por la enorme carga interpretativa que tiene, ya que, como sucede con los ramiformes, no contamos con información adicional que nos permita realizar deducciones más allá de la simple morfología de la figura. Junto a los ramiformes y reticulados, completan el repertorio de la estación dos grafismos no reconocibles.

¹ Nos gustaría agradecer la colaboración y apoyo prestada en todo momento desde el organismo por Don Miguel Ángel García Valero y Doña Emilia Noguera.

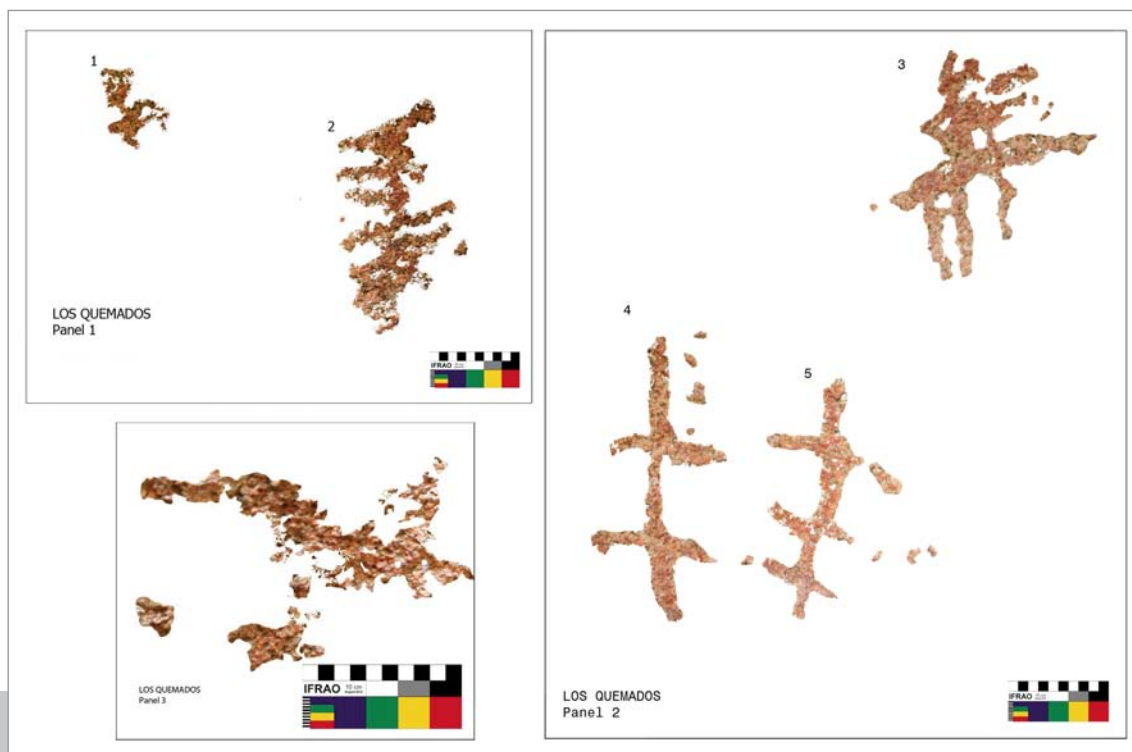


Figura 1. Paneles 1, 2 y 3 de Los Quemados, reproducción sobre imagen digital

2.2. Peña Castillejo

El abrigo de Peña Castillejo es un batolito granítico que presenta una gran visera bajo la cual se ubica una pequeña pared vertical, en el que se han pintado 10 motivos en color rojo. El panel tiene una composición horizontal en la que destaca, por su posición central y su mayor tamaño, un motivo geométrico bastante perdido y no reconocible (figura 2: 7). El resto de motivos se distribuyen a ambos lados de éste. En el lado derecho, se han documentado dos posibles cuadrúpedos que coinciden con la tipología propuesta en su día por Pilar Acosta Martínez (1968: 49; 1983: 20). El más completo de los dos (figura 2: 2) se ha realizado mediante un trazo recto para el lomo rematado en un trazo oblicuo en su parte trasera a modo de cola, un trazo vertical para la cabeza y dos trazos verticales para las dos extremidades delanteras. Orbitando en torno al mismo, aparecen varios puntos en asociación. Bajo éste, encontramos otro más simplificado (figura 2: 6), formado por un trazo horizontal rematado por un trazo oblicuo en su extremo derecho a modo de cola y un trazo vertical en su extremo izquierdo a modo de extremidades o patas. En el lado izquierdo del panel aparecen un punto y dos barras asociadas, en este caso por yuxtaposición (figura 2: 8, 9 y 10).

2.3. Las Mesas

El tercero de los nuevos hallazgos documentados es el yacimiento de Las Mesas, un bolo granítico de forma subcircular en cuya parte inferior la erosión mecánica ha creado varias viseras y oquedades. En la cara noroeste se localiza un panel con pinturas en rojo dentro de un *tafoni* en el que los fenómenos de escorrentía han creado formas muy características denominadas "nidos de abeja" (Pedraza *et alii* 1989: 147). La pintura, de color rojo-anaranjada, se presenta en forma de puntuaciones o pequeñas manchas ubicadas en las aristas o bordes de cada una de las pequeñas concavidades que forman dicho nido de abeja, que hace de soporte en el que se encuadran los motivos, todos ellos puntuaciones de 1'5 y 2 cm de grosor en mal estado de conservación (figura 3).

2.1 Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en La Pedriza (Manzanares el Real, Madrid). Un trabajo de documentación y autenticación

*María García Algarra
Martí Mas Cornellà*

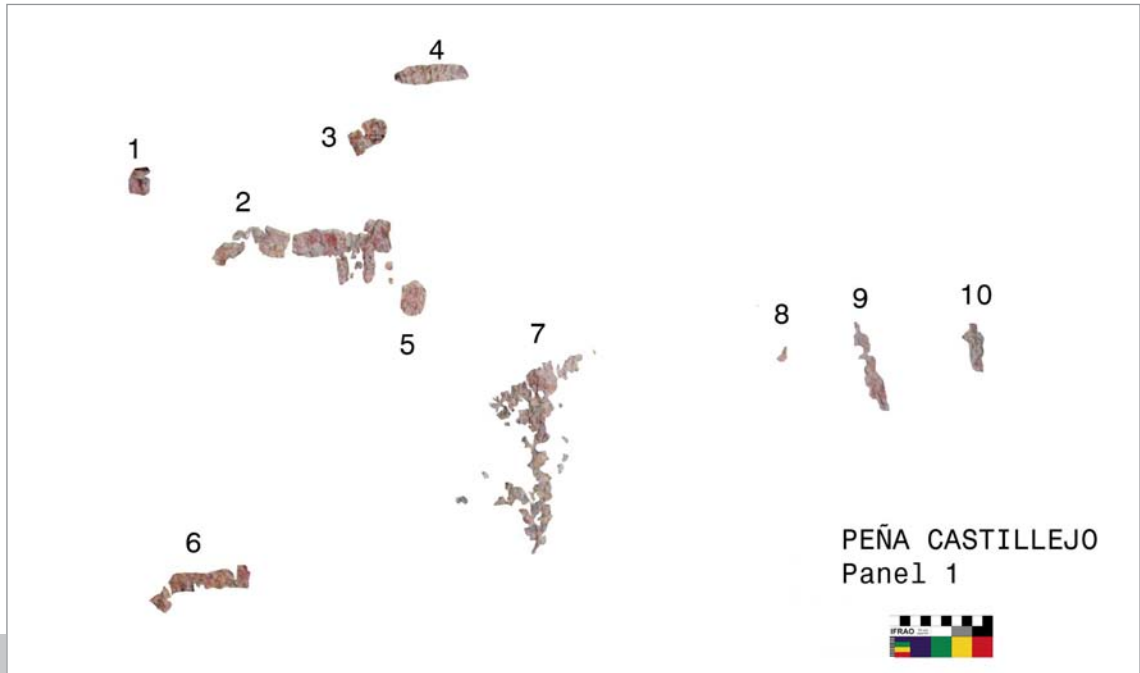


Figura 2. Abrigo de Peña Castillejo, reproducción sobre imagen digital



Figura 3. Las Mesas, reproducción sobre imagen digital

3. EL TRABAJO DE AUTENTICACIÓN

El trabajo de autenticación se ha desarrollado a partir de tres factores determinantes: el estudio técnico y estilístico de las pinturas documentadas, la comparación con falsificaciones conocidas en la zona y el análisis físico-químico de las muestras recogidas en el abrigo de Los Quemados.

3.1. El estudio técnico y estilístico

A la hora de encuadrar dentro de un ciclo artístico las estaciones con pintura rupestre documentadas, debemos hablar de un estilo plenamente esquemático. Observamos el empleo de unas técnicas muy sencillas: trazos simples, digitaciones y manchas. El modo de ejecución ha sido, en algunos casos, la aplicación directa con el dedo (para las puntuaciones y trazos de poca longitud), y en otros, el uso de instrumentos de extremos redondos y/o rectos (para los trazos de mayor longitud). Dichas herramientas podrían haberse confeccionado de la forma más simple, a partir de ramas tiernas aplastadas o machacadas, o bien a partir de diferentes materias primas de procedencia vegetal o animal que conformarían rudimentarios pinceles (Mas Cornellà 2005: 158-159). La monocromía es imperante, todos los motivos han sido pintados en rojo, el cual ha adquirido diversas tonalidades a raíz de los procesos de erosión del soporte y degradación del pigmento. No se han localizado grabados en ninguna de las estaciones documentadas.

A la hora de establecer paralelos tipológicos, podemos encontrar numerosos ejemplos en la Comunidad de Madrid, tanto en la zona de calizas como en la de granitos, en áreas como las dos mesetas y Extremadura. En la Pedriza, las técnicas de elaboración del pigmento así como su aplicación se adaptaron a las características litológicas del granito, si bien el estilo y los tipos no se vieron modificados respecto a los existentes en otros soportes, creándose paneles que han conseguido llegar a nuestros días a pesar de las duras condiciones del intemperismo.

3.2. El estudio de las falsificaciones

El segundo elemento fundamental dentro del trabajo de autenticación ha sido el análisis y comparativa de las falsificaciones existentes en la Pedriza de Manzanares y en otros enclaves cercanos de la Sierra de Guadarrama, como las documentadas en la Pradera de los Lobos (Manzanares el Real) y en el Canto de la Cueva y el Arroyo del Piojo (Torrelodones) (Pellicer *et alii* 2006: 361-370). El primer factor que nos llevó a descartar una falsificación en los nuevos hallazgos es el estilo, plenamente cercano al resto de manifestaciones rupestres de la Comunidad de Madrid así como totalmente opuesto al estilo de las pinturas identificadas como falsificaciones. Para el caso de la Pedriza, éstas imitan al estilo Levantino, como en la Pradera de los Lobos. En otros puntos como en la Cueva del Reguerillo, las pinturas imitan el arte paleolítico (Mas Cornellà *et alii*, 2010). En Torrelodones, finalmente, el estilo es “esquemático” pero completamente diferente a todo el corpus artístico documentado en la Península Ibérica, sin que podamos hablar de los motivos “convencionales” esquemáticos.

El segundo factor que nos llevaría a descartar la falsificación es el análisis de pigmentos, como ocurrió con el Canto de la Cueva en Torrelodones (Lucas Pellicer *et alii* 2006: 361-370), en el que unos análisis por termoluminiscencia han servido para detectar componentes de procedencia industrial en la receta como titanio, aluminio, boro y cromo, que evidencian una elaboración relativamente reciente.

3.3. Los análisis físico-químicos

3.3.1. Metodología

Durante el trabajo de campo se tomaron dos micromuestras en la estación de Los Quemados (panel 2, motivo 3). La elección de la zona a muestrear se basó en la textura densa de la pintura, que facilitaba su obtención. Para minimizar el deterioro de la figura y facilitar la extracción, se acudió a zonas que presentan pequeñas grietas, craquelados o escamas.

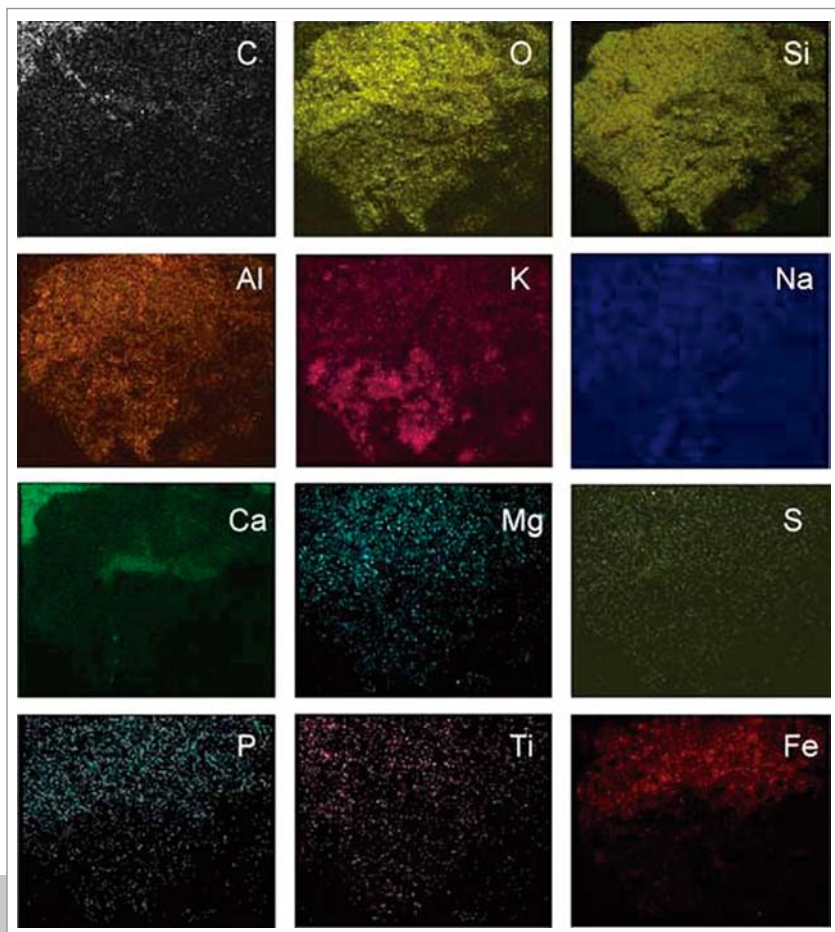


Figura 4. Fotografía de la micromuestra (corte transversal), Los Quemados

Las técnicas de muestreo han seguido unos protocolos previamente establecidos (Mas *et alii*, 2013): las micromuestras (inferiores a 0.5 mm) se obtienen utilizando bisturís (que se desechan en cada ocasión), guantes de latex y mascarillas, para evitar cualquier posible contaminación. Una vez recogidas, se almacenan en criotubos con tapa de rosca. Todo el proceso se documenta a partir de macrofotografías.

Ya en el laboratorio, las muestras son microfotografiadas, medidas, embutidas en resina de metacrilato y cortadas transversalmente para proceder a su análisis SEM-EDX y Raman. En paralelo, otros microfragmentos se someten a GC-MS. Las muestras han sido analizadas en el Laboratorio de Técnicas no Destructivas del Museo Nacional de Ciencias Naturales y en Arte-Lab.

Se han utilizado las siguientes técnicas: Microscopía electrónica de barrido y análisis por dispersión de energía de Rayos X (SEM-EDX) (para determinar la micromorfología, topografía y distribución de los componentes, así como su microanálisis), Microespectroscopía Raman (con el fin de obtener información química y estructural de compuestos orgánicos e inorgánicos) (MNCN) y Cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-MS) (para identificar y cuantificar definitivamente los componentes orgánicos) (Arte-Lab).

3.3.2. Resultados

El soporte rocoso presenta un componente siliciclástico, cuya fase mineral feldespática es mayoritaria, asociada a otra carbonatada como la calcita. Se ha identificado albita y microclina u ortoclasa, feldespatos sódicos y potásicos. También se ha encontrado un óxido de manganeso y titanio, que en Raman se corresponde con la pirofanita. Se han detectado también en la pintura concentraciones de fosfatos cálcicos y azufre, que podrían corresponderse con sulfatos cálcicos o yesos.

Figura 4. Imagen coloreada (Cameo+) de los elementos químicos que componen la muestra analizada y su distribución espacial: C (carbono), O (oxígeno), Si (silicio), Al (aluminio), K (potasio), Na (sodio), Ca (calcio), Mg (magnesio), S (azufre), P (fósforo), Ti (titanio) y Fe (hierro).

El componente principal de la pintura es el óxido de hierro, cuya fase mineral es hematites. Se ha constatado la presencia de oxalato cálcico, concretamente whewellita, asociado al óxido de hierro y formando una capa de alteración en el pigmento, que se manifiesta en el exterior formando una pátina considera-

ble (figura 5). Los análisis a partir de GC-MS orientados a la búsqueda de posible materia orgánica han resultado negativos. Podemos afirmar, por tanto, la autenticidad de las pinturas al no existir en los componentes ningún pigmento de procedencia industrial, así como la presencia de oxalato cálcico garantiza una cierta o considerable antigüedad del pigmento².

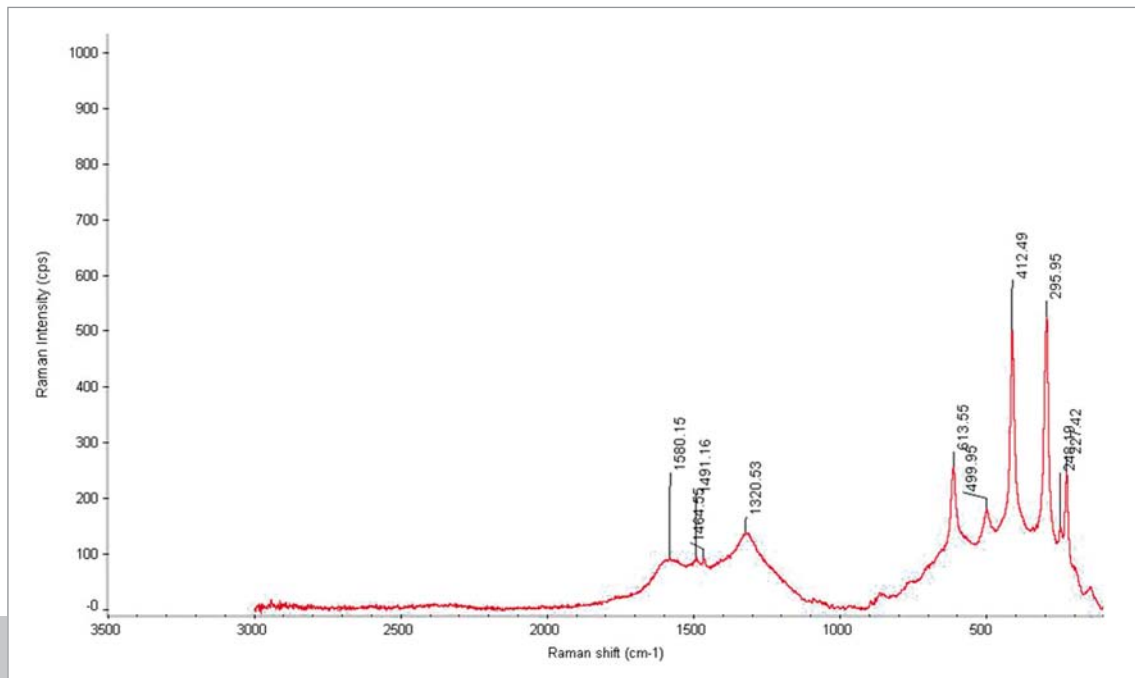


Figura 5. Espectros Raman de whewellita y hematites (Los Quemados)

4. CONCLUSIONES

El trabajo de autenticación desarrollado pretende ser un punto de partida desde el que se propone el estudio de las manifestaciones rupestres y del poblamiento en la zona de la Pedriza de Manzanares desde diferentes ámbitos durante la Prehistoria. La realización de prospecciones sistemáticas podría dar como fruto la localización de nuevos enclaves con pintura rupestre o incluso con grabados, así como la realización de excavaciones arqueológicas en el entorno de los yacimientos documentados aportaría datos fundamentales para su comprensión. La existencia de estos abrigos deja al descubierto evidencias de ocupación más temprana para la zona que la aceptada hasta ahora, por lo que podría decirse que se abre ante nuestros ojos todo un horizonte de posibles futuras investigaciones sobre el pasado de una zona tan valiosa no sólo desde el punto de vista natural sino también patrimonial como la Pedriza de Manzanares y, por extensión, toda la Sierra de Guadarrama.

La existencia de arte rupestre post-paleolítico en la Sierra de Guadarrama, importante lugar de paso entre las dos mesetas, pone de manifiesto la ocupación prehistórica de la zona, que hasta el momento parece estar únicamente atestiguada por hallazgos en superficie de materiales líticos y cerámicos. Las estaciones documentadas, junto con el *corpus* de arte rupestre madrileño, suponen una conexión entre el arte de Castilla y León y el de Castilla-La Mancha que vendría a llenar el vacío en la investigación existente hasta hace poco tiempo. En cuanto al contexto cronológico, aceptaríamos una adscripción neolítica para estas manifestaciones que podría extenderse a momentos iniciales del Calcolítico. Estas fechas ya han sido propuestas para otras estaciones de la Comunidad de Madrid por autores como Rubio de Miguel (2006: 303-305), y para la zona cacereña por Collado Giraldo y García Arranz (2009: 36). Nos situaríamos aproximadamente en el IV y III milenio a.C., lo cual plantea una serie de problemas a la hora

² Agradecemos a Laura Tormo, Alberto Jorge (MNCN-CSIC) y Andrés Sánchez (Arte-Lab) la realización de los ensayos y sus comentarios.

de contrastar con el contexto arqueológico documentado en toda el área de estudio. Hasta el momento, los yacimientos catalogados en carta arqueológica para la zona han sido localizados en superficie pero no se ha realizado ninguna excavación en extensión. Éstos se han atribuido a la Edad de Bronce a partir del material lítico y cerámico recogido, lo cual origina dos cuestiones fundamentales. La primera es si la atribución cronológica de los materiales recuperados se ha realizado correctamente, ya que en los últimos años son muchas las voces que llaman la atención sobre el hecho de que la cerámica del Neolítico Avanzado, Calcolítico y de la Edad del Bronce son muy homogéneas en la región madrileña (Aliaga Almela, 2008: 24). La segunda cuestión partiría de la base de que la atribución cronológica se hubiera realizado correctamente, lo cual supondría que no se habrían detectado aún evidencias de poblamientos anteriores, quizás por existir una ocupación ininterrumpida, encontrándose los niveles neolíticos y calcolíticos por debajo de los documentados en superficie.

Finalmente, merece especial preocupación el mal estado de conservación en el que se encuentran todos los enclaves documentados. El pigmento se presenta muy deteriorado en todos ellos, pudiendo estar desvaído, diluido, craquelado, desplazado, lascado y perdido por la fractura del soporte. Los agentes atmosféricos, en especial la humedad y las temperaturas, las características del soporte y la acción antrópica forman un conjunto de factores que provocan una situación de grave riesgo. La contaminación ambiental es otro grave problema, ya que las emisiones de CO₂ a la atmósfera atacan directamente a los pigmentos. Las pinturas se encuentran afectadas igualmente por agentes químicos como la disolución de carbonatos y calcitas, los procesos de exudado de manganeso y el afloramiento de óxidos de hierro. Éstos pueden provocar costras muy duras que afectan a las pinturas de manera directa, cubriéndolas e impidiendo su observación e identificación. A todo esto se suma la proliferación de microorganismos que producen ácidos muy dañinos para los materiales inorgánicos que componen el pigmento.

En cuanto a la acción del hombre, es preocupante el estado en el que se encuentra el Abrigo 87/17/3R, en el que se documenta un uso que incluye el encendido de fogatas y el abandono de residuos, así como la proliferación de *graffiti* y falsificaciones en todo el parque natural.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Martínez, P. (1968). La pintura rupestre esquemática en España. *Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca*.

- **(1983).** Técnicas, estilo, temática y tipología en la pintura rupestre esquemática hispana. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 36,13-25.

Alcolea González, J.; Bunes, F.; García, M. y Márquez Mora, B. (1994). Las representaciones rupestres esquemáticas del Abrigo de Belén (Torremocha, Madrid). *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 9, 29-32.

Aliaga Almela, R. (2008). El mundo funerario calcolítico de la Región de Madrid. *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, 34, 23-39.

Álvarez, Y. (1991). *Carta Arqueológica de Manzanares el Real*. Manuscrito no publicado, Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.

Bécares Pérez, J. (1983). Hacia nuevas técnicas de trabajo en el estudio de la pintura rupestre esquemática. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 36, 137-148.

Breuil, H. (1935). *Les peintures schematiques de la Península Ibérique*, Fondation Singer, Lagny.

Cardito Rollán, L. M. (1999). Arte Rupestre Post-paleolítico en la Comunidad de Madrid. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39, 141-146.

Colmenarejo García, F. (2014). *Memoria de actuación de la prospección arqueológica "Nuevos enclaves con pinturas rupestres en La Pedriza, en Manzanares el Real y El Boalo"*. Manuscrito no publicado, Dirección General de Patrimonio Histórico Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid.

García Algarra, M. y Mas Cornellà, M. (2015): *Memoria de Actuación Arqueológica: "El Arte Rupestre en la Pedriza"*. *Documentación de estaciones rupestres y recogida de muestras para analítica*. Manuscrito no publicado, Dirección General de Patrimonio Histórico Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid.

García Valero, M. A. (1995). Las pinturas rupestres esquemáticas del Abrigo de los Horcajos (El Vellón, Madrid). *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 10, 7-14.

Jiménez Guijarro, J. (2006). El arte rupestre en la Comunidad de Madrid: desarrollo cronológico y evolución cultural. En *Actas del Congreso de Arte rupestre esquemático en la Península Ibérica: Comarca de los Vélez*, 5-7 de Mayo 2004, 267-280.

Jiménez Sanz, C. (1992). Estudio preliminar: las pinturas rupestres esquemáticas de "La Enfermería", Pelayos de la Presa (Madrid). *Arqueología, paleontología y etnografía*, 3, 7-30.

Lucas Pellicer, M. R.; Cardito Rollán, L. M.; Etzel, E. y Gómez Hernanz, J. (coords.) (2006). *Dibujos en la roca: el arte rupestre en la Comunidad de Madrid, Arqueología, paleontología y etnografía*, 11, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Histórico.

Martínez García, J. (2002). Pintura rupestre esquemática: el panel, espacio social. *Trabajos de prehistoria*, 59, 65-87.

Mas Cornellà, M. (2005). *La Cueva del Tajo de las Figuras*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

- ; **Jorge, A; Gavilán, B.; Solís, M.; Parra, E. y Pérez, P.P. (2013).** Minateda rock shelters (Albacete) and post-palaeolithic art of the Mediterranean Basin in Spain: pigments, surfaces and patinas. *Journal of Archaeological Science*, 40, 4635-4647.

2.1 Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en La Pedriza (Manzanares el Real, Madrid). Un trabajo de documentación y autenticación

María García Algarra
Martí Mas Cornellà

- ; Torra Collel, G.; Maura Mijares, R. y Solís Delgado, M. (2010). El arte parietal en la cueva del Reguerillo (Patones, Madrid). *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 66, 79-92.

Pastor Muñoz, F. J. (1997). Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en Madrid. *Revista de arqueología*, 18, 10-17.

Pedraza Gilsanz, J.; Sanz, M. A. y Martín Ridaura, A. (1989). *Formas graníticas de La Pedriza*, Comunidad de Madrid, Madrid.

Priego Fernández del Campo, M.C. (1991). Pinturas rupestres del Abrigo de Los Aljibes en La Pedriza de Manzanares. *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 7, 87-126.

Rubio de Miguel, I. (2006). Pastores de ovejas y cultivadores de trigo: el color rojo domestica la naturaleza. Mirando las paredes: contextualización cultural de los abrigos con Arte Post-paleolítico (Pintura Esquemática). Discusión cronológica. *Arqueología, paleontología y etnografía*, 11, pp. 263-309.



2 Actualidad arqueológica

2.2 Metalurgia en el yacimiento de “La Serna”, en Arganda del Rey

Lorenzo Galindo San José, Arqueoestudio S. Coop.

Vicente Marcos Sánchez Sánchez-Moreno,

Arqueoestudio S. Coop.

Ignacio Montero Ruiz, CCHS-CSIC.

RESUMEN

El yacimiento de la Serna se localiza en el término municipal de Arganda del Rey (Madrid), en las terrazas del río Jarama. Su ocupación está constatada de forma continua desde el Neolítico hasta el Bronce Final.

El presente trabajo quiere dar a conocer la documentación de una serie de evidencias relacionadas con la existencia de actividad metalúrgica, correspondiente a las fases Protocogotas y Cogotas del yacimiento.

Palabras clave: Jarama, Prehistoria Reciente, hornos, molde, metalurgia.

ABSTRACT

The site of “La Serna”, is located in Arganda del Rey (Madrid), on the terraces of the Jarama river. His occupation is documented continuously from the Neolithic to the Late Bronze Age. This paper shows the archaeological context of the metals and metallurgical remains dated in Protocogotas and Cogotas phases.

1. INTRODUCCIÓN

El yacimiento de "La Serna" se localiza en el término municipal de Arganda del Rey, próximo al límite con el término de Velilla de San Antonio (figura 1), sobre una cota absoluta en torno a los 550 m, y con un desnivel de esta zona respecto a la llanura aluvial actual del río Jarama entre 25 y 30 m. Se ubica en una pequeña altura entre el arroyo del Cacerón y el arroyo de Vilches, cursos menores del Jarama. Los niveles topográficos donde se ubica pertenecen a la conocida Terraza Compleja de Arganda (Pérez-González, 1980), que agrupa a los niveles de terraza inferiores del río Jarama (Pérez-González e Uribebarrea del Val, 2002).

La actuación arqueológica viene motivada por la explotación minera de los terrenos que comprenden la denominada "IV Ampliación a Valdocarros", con una superficie en torno a las 27 hectáreas. Ya en la Reunión de Arqueología Madrileña celebrada en el año 2014 (Galindo y Sánchez, 2016) presentábamos un avance con los resultados que se habían obtenido hasta esa fecha, en la que se describía la ocupación a grandes rasgos, con las diferentes áreas de actuación y una visión muy somera de los resultados obtenidos. Entre finales de 2014 y hasta el mes de septiembre del 2015 se realizó una nueva fase de excavación, de la que se denominó Área VI, con la que han finalizado la excavación arqueológica prevista en el yacimiento, por lo menos en lo relacionado con la explotación de la gravera que originó la intervención arqueológica.

Se ha actuado sobre una superficie de aproximadamente 7,3 hectáreas, pudiendo identificar una ocupación del yacimiento, con zonas bastante bien definidas y diferenciadas cronológicamente, desde el Neolítico hasta el Bronce Final. La extensión del yacimiento sería considerablemente mayor, ya que hay que contar con parte perdida por una antigua explotación realizada sin control arqueológico, y que supone nuestro límite norte, así como la clara continuidad fuera de los límites de la explotación, en especial por la parte oeste y sur.

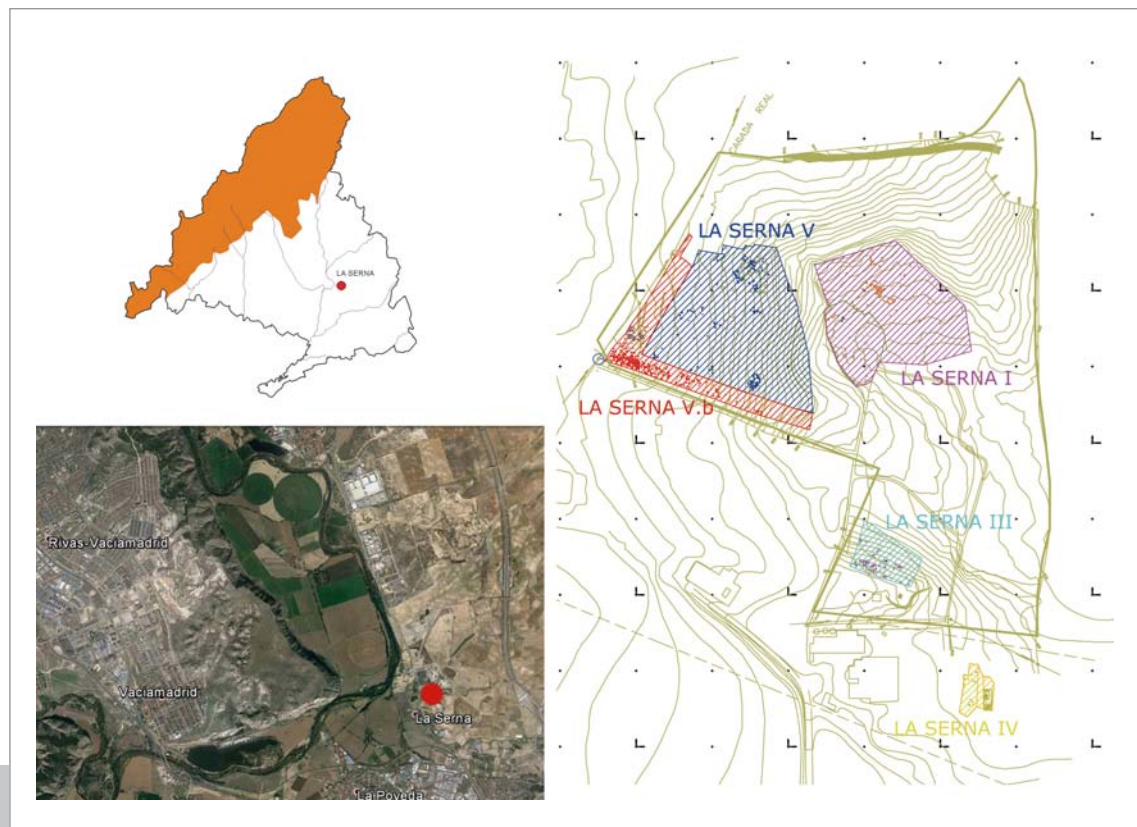


Figura 1. Localización y delimitación del yacimiento. Áreas de trabajo

Para una mejor comprensión de las diferentes zonas del yacimiento sobre las que se ha actuado se han diferenciado 5 áreas de trabajo (figura 1). A grandes rasgos el Área I corresponde con una ocupación del horizonte campaniforme, el Área II y IIb se caracterizan por estructuras pertenecientes al Calcolítico y en mayor medida estructuras con materiales pertenecientes a las fases de plenitud y formativa de Cogotas. El Área III presenta estructuras mayoritariamente adscribibles al Bronce Pleno y en menor medida al Calcolítico, mientras que las documentadas en el Área IV corresponden al Neolítico.

En este último área de trabajo, (Área IV) encontramos un pequeño conjunto de estructuras de cronología neolítica. Se localiza en el extremo sur del ámbito de trabajo, en una zona de ladera con un espacio bien diferenciado respecto a las diferentes fases cronológicas. En un espacio en torno a los 1.100 m² se han documentado 14 estructuras siloformes en torno a un paleocauce. Excepcionalmente, su intervención estuvo motivada por la ampliación de unas naves de almacenamiento de la fábrica localizada en la misma parcela donde se ubicaba la explotación minera.

El material cerámico recuperado en estas estructuras se data por paralelos tipológicos y decorativos, caso de las líneas de impresiones discontinuas, las líneas inciso-impresas (sillón d'impresions), cordones digitados rectilíneos y decoraciones a la almagra, entre la primera mitad del VI milenio y mediados del V milenio cal AC (Blasco y otros, 2016). Al no disponer de material orgánico susceptible de datar por medios radiocarbónicos, se ha datado por TL uno de los fragmentos recuperados, ofreciendo una fecha de 6321±446 BP. Esta cronología entra dentro del marco temporal de las distintas modalidades de ornamentaciones impresas documentadas en este yacimiento (Alday, ed., 2009).

Sobre una pequeña elevación con una superficie en torno a los 21.000 m², con mejor dominio visual, e igualmente en un espacio bien diferenciado del resto de las fases cronológicas (Área I), encontramos un grupo mayor de estructuras domésticas, cerca de 70, con un amplio conjunto de materiales campaniformes (con estilos decorativos Ciempozuelos, Puntillado Geométrico y Marítimo), actualmente objeto de estudio. Destaca, como viene siendo frecuente en los últimos años en el panorama peninsular de este horizonte cerámico, la aparición indiferente de los estilos campaniformes, mezclados en los mismos contextos (Blasco et al. 1996), como ocurre en los cada vez más numerosos yacimientos con fases de esta cronología.

Es reseñable cómo en este espacio no se han documentado estructuras funerarias, cuya aparición o asociación con estos materiales suele ser más frecuente que en contextos domésticos. En toda la extensión sobre la que se ha actuado, tan sólo se ha documentado un enterramiento correspondiente a esta fase cronológica, localizada en el Área II de trabajo, junto al límite norte que lo marca una antigua explotación, por lo que de haber existido un conjunto mayor de enterramientos o una zona funeraria, podrían haber sido destruidos con esta antigua gravera.

Al sur del Área I encontramos otra con estructuras cuyos materiales se adscriben mayoritariamente al Bronce Pleno (Área III). Se trata de un espacio de trabajo de aproximadamente 4.290 m², continuando previsiblemente el yacimiento hacia el sur y el oeste donde quedaron los límites de la explotación. En este espacio se han excavado 139 estructuras muy concentradas y agrupadas en la parte central y sur del área de trabajo, dispuestas junto a un antiguo cauce perpendicular al río. Nos encontramos numerosas relaciones de cortes entre ellas, lo que nos habla de una reutilización del mismo espacio.

La zona mayor de trabajo (Área II) se localiza al oeste y está caracterizada por su ubicación en ladera con suave desnivel hacia el río. El espacio de trabajo, el más amplio sobre los que se ha actuado, tiene una extensión cerca de los 42.000 m². La última campaña de excavación (Área IIb) se realizó sobre una superficie de un poco más de una hectárea, documentando una altísima densidad de estructuras, con rellenos muy cenicientos y numerosas relaciones físicas entre ellas, que no correspondía con el patrón de ocupación del resto del yacimiento. Solamente en esta campaña se excavaron más de 290 estructuras, frente a las 261 que se habían excavado en el resto del Área II, o sobre las 480 del total del resto del yacimiento.

Encontramos estructuras con materiales que se pueden adscribir en menor medida a fases Calcolíticas, con y sin Campaniforme, y mayoritariamente a fases Protocogotas y Cogotas. Se han documentado principalmente estructuras verticales negativas de diferentes tamaños y formas, destacando principalmente los silos u hoyos circulares de diámetros y profundidades variables.

2. ESTRUCTURAS DE COMBUSTIÓN

Como ya se mencionó en la publicación anterior (Galindo y Sánchez, 2016) en esa zona oeste del yacimiento se documentaron diferentes tipos de hogares u hornos.

Por un lado encontramos dos estructuras de combustión documentadas en el interior de grandes fosas (tipo cabaña), de mayor tamaño que los silos de almacenamiento. Se han localizado en diferentes espacios del yacimiento, en zonas muy distantes entre sí. La primera, en el interior de una gran fosa (se conserva un tamaño de casi 6 metros de lado) ubicada en el límite norte del Área II, documentada incompleta, cortada por la explotación minera anterior. Se trata de una fosa cuadrangular refractada, con unas potentes paredes exteriores a modo de parapeto o arranque de revestimiento para crear una cámara (figura 2a)

En la parte sur del Área II se excavó un conjunto de varias estructuras con relaciones físicas entre ellas (figura 2b, 2c). Destaca una de forma ovalada de 3,40 x 2,36 metros, con una pequeña repisa en el lado norte, donde se apoyan dos hogares de los que se conservan tierra refractada y piedras con signos de haber estado expuestos al fuego. Cortando a esta se documentó otra fosa ovalada menor, de 1,96 x 1,60 metros, con divisiones interiores y covachas, así como paramentos de cuarcitas. En su interior presenta elementos de combustión a diferentes niveles, uno a una cota de 116 cm y otro a 144 cm, cerrado por uno de los paramentos de cuarcita, que haría las veces de pared del horno. Esta última estructura presenta asociado, en superficie, varias fosas menores que la circundan por el lado oeste, pudiendo haber correspondido a postes para sostener algún tipo de paramento que le protegiese del viento. Como parte de los rellenos que las colmatan, tanto a éstas como a otras estructuras próximas, encontramos restos de escoria, así como fragmentos de cerámica pasada de cocción.



Figura 2. Estructuras de combustión

Un tercer tipo de estructura de combustión documentada en el yacimiento corresponde a pequeñas fosas circulares, de aproximadamente medio metro de diámetro, con las paredes con evidentes signos de la acción del fuego. Se localizan de forma aislada, directamente excavadas en el terreno natural, sin relación física con otras estructuras. (Figura 2d).

Este tipo de estructura podría estar relacionado con las actividades de fundición de metal (Gómez, 1996). Se trata de un tipo de estructura con diámetro pequeño, entre los 30 y 40 cm., con paredes de entre 12-15 cm de altura, en cuyo interior se calentaría el crisol.

En la primera estructura documentada de este tipo, sin embargo, se documentó en su interior un recipiente cerámico, un vaso de paredes rectas con el borde ligeramente excavado, la base parcialmente perdida, un pequeño asa circular en el labio y con signos de haber estado expuesto a altas temperaturas. Esta forma de vaso cilíndrico, con mayor altura que diámetro, no está identificada con actividades metalúrgicas, que en este periodo suelen ser de tendencia hemisférica.

3. MATERIALES VINCULADOS A LA ACTIVIDAD METALÚRGICA

Centrándonos ya en el conjunto material recuperado, hay que destacar en primer lugar dos elementos: un molde de hacha plana y un crisol, ambos dentro del relleno que amortizaba estructuras siloformes en el Área IIb, próximos a las estructuras de combustión anteriores. (Figura 3a-3b-3c).

El molde corresponde a un hallazgo poco frecuente para la obtención de un producto final también poco representado en la Comunidad de Madrid. Se trata de un molde múltiple, que cuenta con la cara principal para la obtención de hachas planas y con improntas en los laterales para fundir barras o preformas. Se trataría de un molde bivalvo, con una segunda cara plana, no documentada o no identificada en la excavación.



Figura 3. Molde de hacha plana, crisol y piedra de cúpula

Su paralelo más próximo por dimensiones y forma sería el de El Argar, la forma nº 541 de la clasificación de Monteagudo (Monteagudo 1977), aunque nuestro objeto de estudio se caracteriza por sus grandes dimensiones. Tiene 18 cm de longitud, talón estrecho que va engrosando su anchura en el desarrollo del cuerpo, con un desarrollo de filo amplio (casi 12 cm de longitud), pero recto. Entraría dentro del tipo 8 de Monteagudo que identifica en sus distintas variantes con materiales agáricos. Las piezas formalmente más parecidas, sin embargo muestran unas dimensiones menores tanto de longitud total como de desarrollo de filo, lo que se podría explicar por un efecto del desgaste por uso de las hachas.

No ha sido posible identificar el metal o aleación usado para fabricar las piezas, pero no queda duda de que el molde tuvo una vida activa por las huellas de alteración térmica que parecen apreciarse en la sección fracturada. El tipo de roca utilizado es una arenisca de grano grueso, a partir de una observación preliminar, pero que debería ser confirmada en futuros estudios.

El crisol presenta también dimensiones considerables. No responde al típico Crisol hemisférico de la Edad del Bronce, ya que es de mayores dimensiones (cerca de 18 cm de diámetro máximo) y presenta muy poca profundidad (figura 3c). En los restos de borde conservado no se aprecia pico vertedero. La cerámica tampoco responde a formas de cerámica común del yacimiento, como es habitual en vasijas de reducción empleadas desde el Calcolítico. Conserva en el borde restos de escoria que ha podido ser analizado por XRF y con el microscopio electrónico de Barrido.

El análisis de esta escorificación revela alto contenido de hierro, como es normal, y valores altos de arsénico y estaño, además de cobre. Aunque las proporciones del metal procesado no pueden establecerse directamente de este análisis (PA25090), si nos indica que estamos ante una aleación de cobre con estaño y arsénico, composición que muestran la mayoría de los objetos del yacimiento asignados a la fase del Bronce Pleno.

En el estudio con el SEM sin preparación de la muestra (figura 4), se aprecia la imagen típica de la vitrificación de una escoria y los análisis puntuales realizados en distintos puntos muestran la combinación de Cu-As,

Cu-As-Sn o Cu-Sn. Esta heterogeneidad, junto a la forma del recipiente, sugiere un proceso de co-reducción de minerales para obtener el bronce. También se ha identificado la presencia de sulfato de bario (barita) probablemente procedente de la ganga del mineral procesado.

Un tercer objeto, localizado en la misma estructura que el crisol, está representado por una piedra con cúpula (figura 3d). Este tipo de objetos se vincula con actividades mineras o extractivas porque ha sido frecuente recuperado en esos contextos.

El análisis del sedimento realizado no ha permitido identificar ningún rasgo que permita vincularlo con el triturado de mineral y la actividad metalúrgica, pero no es descartable este uso u otro similar como pigmentos.

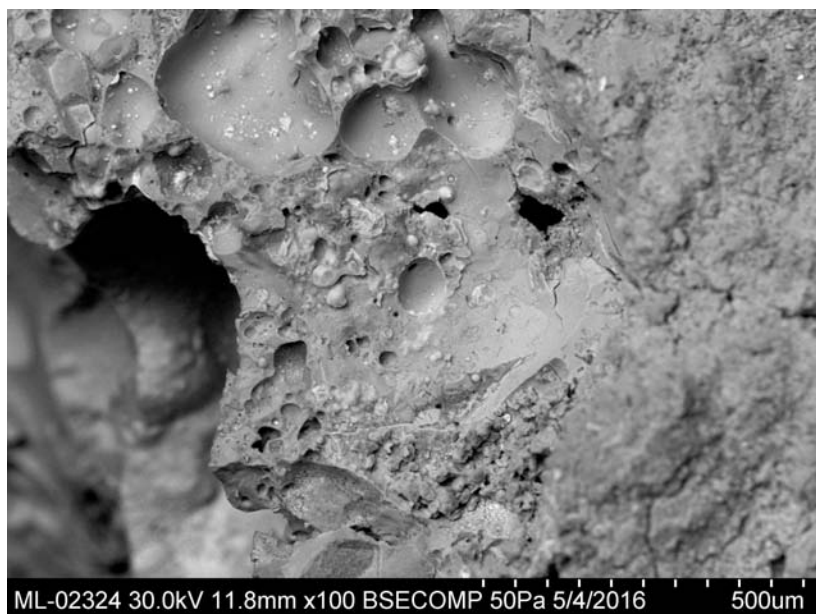


Figura 4. Imagen de la escoria con el SEM

4. OBJETOS DE METAL

Finalmente contamos con varios objetos de metal, cuyo análisis elemental mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X (pXRF) se encuentra recogido en la tabla (figura 5). Salvo el primer elemento (UE 7443) que pertenece a la fase del Calcolítico (Área 1) y es un cobre arsenicado (1,33 % As), el resto de materiales son bronce acompañados de arsénico y plomo. Solo el fragmento laminar (UE 4274) se aleja de esta tendencia al presentar un valor alto de antimonio (1,58 % Sb), además de arsénico.

Los resultados indican que la aleación con estaño ya está plenamente consolidada en la cronología de Protocogotas en la Comunidad de Madrid.

Análisis elemental XRF de los metales de La Serna realizados con el espectrómetro del Museo Arqueológico Nacional INNOV-X Alpha equipado con tubo de rayos X, ánodo de plata, condiciones de trabajo: 35kV, 2µA. Los tiempos de adquisición se fijaron en 40 s y los valores cuantitativos fueron calculados a partir de una calibración validada con patrones certificados. Los análisis se expresan como porcentaje en peso (%) de cada uno de los elementos detectados en las siguientes Tablas (ND= no detectado). En el caso de la plata (Ag) y antimonio (Sb) el límite de detección es 0,15 %, para el resto de elementos se sitúa en el 0,02 %. Los márgenes de error en las medidas son de alrededor del 1% para los elementos mayoritarios, entre el 2% y 5% para los elementos minoritarios y pueden alcanzar el 40% para los elementos de composición inferior al 0,1%.

NUM_ANALIS	TIPO	Fase	UE	Peso	Fe	Co	Ni	Cu	As	Ag	Sn	Sb	Pb
PA25019	Punzón	Campaniforme	ue 7443	3,49 g	0,11	ND	ND	98,6	1,33	ND	ND	ND	ND
PA25020	Punzón frag.	Cogotas	ue 26831	2,20 g	0,32	ND	ND	91,6	0,22	ND	7,62	ND	0,26
PA25021	Punzón	Protocogotas	ue 26811	2,28 g	0,15	ND	ND	89,6	0,2	ND	9,73	ND	0,29
PA25022	Varilla (un extremo aplanado)	Cogotas	ue 26871	3,75 g	ND	ND	ND	87,6	0,62	ND	9,31	ND	2,44
PA25024	Frag. laminar	Cogotas	ue4274	2,35 g	ND	ND	0,07	87,8	1,25	ND	9,26	1,58	ND
PA25025	Anillo o arete (frag)	Cogotas	ue 28771	0,54 g	0,32	ND	ND	87,8	ND	ND	10,6	ND	1,23
PA25026	Punzón (frag)	Protocogotas	ue 28051	3,27 g	0,48	0,07	0,13	93,2	0,35	ND	5,52	ND	0,27
PA25027	Raspador 2R (hoja)	Protocogotas	ue 28381	7,29 g	0,44	ND	ND	90,6	0,34	ND	8,58	ND	ND
PA25027R	Raspador 2R (remache)	Protocogotas	ue 28381		0,96	ND	ND	88	0,26	ND	10,5	ND	0,28
PA25090	Resto Crisol	Protocogotas	ue 26531		7,31	ND	ND	82,1	8,27	ND	2	ND	ND

Resultados de los análisis de isótopos de plomo mediante resultados de los análisis de isótopos de plomo mediante MC-ICP-MS en los metales de La SernaMC-

Objeto	Cronología	Inventario	208/206	207/206	206/204	207/204	208/204
Punzón	Calcolítico	PA25019	2,09693	0,85321	18,3493	15,6558	38,4772
Punzón	Proto-Cogotas	PA25020	2,10227	0,85504	18,299	15,6464	38,4694
Punzón	Cogotas I	PA25026	2,10345	0,85569	18,2790	15,6411	38,4490

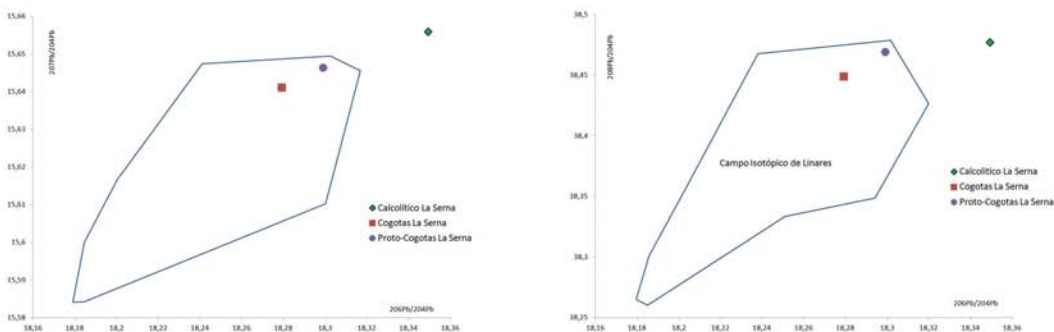


Figura 5. Tabla de espectrometría de fluorescencia de rayos X y tabla y diagramas de estudio de isótopos de plomo

Tipológicamente predominan los punzones o varillas, que los encontramos de sección cuadrangular y circular, de diferentes tamaños y grosores (Figura 6b). Además destacamos 2 objetos. El posible anillo o arete (Figura 6c), dada la escasez de elementos de adorno de base cobre en el registro arqueológico de la Edad del Bronce de la Comunidad de Madrid y por su aparición fuera de un contexto funerario que es donde suelen registrarse en otras geografías peninsulares contemporáneas.

El segundo objeto lo hemos denominado raspador por poseer un filo recto transversal al empuñe de remaches (Figura 6a). La frecuencia de este tipo de objeto es también muy escasa. Piezas similares han sido descritas en dos yacimientos argáricos. El de la sepultura 8.4 del Cerro de San Cristóbal (Aranda et al. 2012). Se trata de una lámina de forma aproximadamente rectangular, de 7,5 cm de longitud y 2,5 cm de anchura máxima, con las esquinas redondeadas en uno de sus extremos y un ligero estrechamiento en su zona central. Otro objeto de características formales más parecidas se documentó en la sepultura megalítica Llano de la Gabiarra 86 (Gor, Granada), como parte de las prácticas de reutilización de estos espacios funerarios en época argárica. En este caso, se trata de una lámina de forma igualmente rectangular con suave estrechamiento de su zona central aunque a diferencia de la pieza del cerro de San Cristóbal presenta en uno de sus extremos dos remaches de plata (Leisner y Leisner, 1943, Montero, 1994). En los dos casos el metal es un bronce Cu-Sn, al igual que el ejemplar de La Serna.

Tres de los objetos metálicos fueron muestreados para su estudio con isótopos de plomo y analizados en el laboratorio de Geocronología de la Universidad del País Vasco mediante la técnica de MC-ICP-MS (figura 5). Las muestras seleccionadas corresponden a cada una de las fases documentadas en el yacimiento (Calcolítico, Proto-Cogotas y Cogotas), siendo de cobre arsenicado la más antigua y ya de bronce binario (Cu+Sn) las otras dos.

El estudio preliminar de estos metales muestra que los dos bronce asignados a las fases Proto-Cogotas y Cogotas coinciden con el campo isotópico de las mineralizaciones de Linares (Jaén). La figura 5 mues-



Figura 6. Objetos de metal recuperados del yacimiento

tra los diagramas en espejo más significativos de esta probable procedencia del metal, mientras que el punzón campaniforme de cobre arsenicado por el momento no puede relacionarse con ninguna de los valores isotópicos de mineralizaciones de cobre estudiadas. Tampoco encontramos similitud con ninguna de las muestras analizadas de otros yacimientos contemporáneos de la Comunidad de Madrid, ni de otras regiones peninsulares.

Esta situación indica que todavía queda mucho camino por recorrer en el estudio de las procedencias de las primeras producciones metálicas, pero también la importancia del distrito minero de Linares en el abastecimiento de cobre, al menos desde el periodo Proto-Cogotas y no solo para el área argárica. En este sentido conviene recordar la presencia de cerámica Cogotas en el yacimiento de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén) (Contreras y Alarcón 2012).

5. LOS MATERIALES CERÁMICOS

Los materiales cerámicos recuperados de las estructuras relacionadas con el metal o la metalurgia están realizados en su totalidad a mano. Para las dos fases principales identificadas las características formales son similares, siendo la factura diversa, desde piezas con alisados finos y bruñidos hasta piezas toscas, con acabados lisos o decoradas con incisiones. Destacan formas globulares, troncocónicas y formas carenadas con carenas medias y altas.

Dentro de la cerámica común encontramos contenedores y ollas, con acabados toscos o simples alisados de la superficie. Destacan algunas piezas de gran tamaño, con bordes decorados con pequeños marmelones o digitaciones o unguilaciones en los bordes, llegando incluso a estar decorados por "pellizcos".

En el caso de la Fase Protocogotas, la cerámica considerada como fina, presenta acabados cuidados, en la que destacan las formas troncocónicas y carenadas (cuencos y cazuelas) con un alto porcentaje de piezas decoradas, donde predominan las cerámicas incisas. Se trata de decoraciones simples, compuestas por series de trazos en zigzag en bordes (interior y exterior) y sobre las carenas, así como algunos motivos triangulares con disposiciones en bandas. El repertorio formal y decorativo correspondiente a ambas fases guarda amplio paralelismo con yacimientos coetáneos, caso de La Fábrica de Ladrillos (Blanco, F. *et al.*, 2007).

Los materiales adscritos a la fase de plenitud de Cogotas, presentan una mayor elaboración de las decoraciones, así como el empleo de técnicas decorativas ausentes hasta ahora en el yacimiento, como son el uso de forma más generalizado del boquique (en muchos casos utilizado de manera muy tosca), la excisión formando motivos geométricos como dameros, y en general una decoración de las piezas finas muy recargada y elaborada, conjugando diferentes técnicas.

6. DATACIONES

Se han analizado dos muestras de hueso, una correspondiente a la estructura 26440 y a la misma unidad estratigráfica a la que pertenece el molde, y la otra a la estructura 26530, a la misma unidad estratigráfica también a la que pertenecen el crisol y la piedra de cúpula. La primera muestra 17B/0159 ofrece una datación de 3260 +/-30 BP y Calibrada (87,8 %) 1620-1490 BC, mientras que la segunda muestra 17B/0160 da una datación de 2900 +/- 30 BP y Calibrada (78,8 %) 1130-1000 BC, por lo que podríamos hablar de dos etapas de ocupación, una primera o Protocogotas y una segunda o Cogotas I o de Plenitud, acorde a lo que se empieza a vislumbrar con el estudio de los materiales.

7. CONCLUSIONES

La ocupación en el yacimiento de La Serna, en la terraza del río Jarama, cuenta con fases de ocupación del Neolítico, Calcolítico y Bronce Medio y Final, con una selección de los espacios según la fase cronológica. Centrándonos en las últimas fases de ocupación, correspondientes a Protocogotas y de Plenitud de Cogotas, se han documentado una serie de estructuras y restos materiales que señalan la presencia de actividades metalúrgicas, con seguridad de producción y quizás también de reducción, en el asentamiento.

En este sentido contamos con una serie de estructuras de combustión que, en parte, podrían estar relacionados con el proceso de fundición del metal ya reducido, así como evidencias materiales relacionados con procesos de co-reducción del mineral. Para completar el proceso del trabajo metalúrgico es muy significativo el hallazgo de un molde múltiple, para hachas planas y barras o proformas, con indicios de un reiterado uso, evidenciado por la alteración térmica. El proceso quedaría completado con el producto final, para lo que contamos con un conjunto de objetos de bronce, de los que por medio de un estudio por isótopos de plomo se ha podido establecer el origen del mineral en la zona de Linares.

Es muy interesante la ubicación de prácticamente todos estos objetos recuperados en un mismo espacio del yacimiento, la parte sur del Área II y el Área IIb, donde se concentran prácticamente todas las estructuras de combustión, los objetos metálicos recuperados, así como los objetos relacionados con el trabajo metalúrgico.

BIBLIOGRAFÍA

Alday, A. (ed.) 2009: Reflejos del Neolítico Ibérico. La cerámica boquique: caracteres, cronología y contexto. EDAR, Arqueología y Patrimonio, Barcelona.

Aranda, G.; Alarcón, E.; Murillo Barroso, M.; Montero, I.; Jiménez-Brobeil, S.; Sánchez Romero, M.; Rodríguez-Ariza, M.O. (2012): El yacimiento argárico del Cerro de San Cristóbal (Ogíjares, Granada). *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*, 3: 141-65.

Blanco, J.F., Blasco, C., Liesau, C. Carrión, E., García, J., Baena, J., Quero, S. y Rodríguez de la Esperanza, M.J. (2007): El Bronce Medio y Final en la región de Madrid. El poblado de la Fábrica de Ladrillos. EPAM 14-15.

Blasco, C., Galindo, L., Sánchez, V.M., Ríos, P., Liesau, C. y Garcia, R. (2015): Ampliando el registro del neolítico Peninsular: Ocupaciones inéditas en tres yacimientos de la Región de Madrid, *Estudis en homenatge a Bernat Martí Oliver*. TV SIP 119, Valencia, 2016, p.257-267.

Blasco, C., Calle, J., Sánchez-Capilla, M.L. (1996): El campaniforme puntillado geométrico de la Meseta a partir de los datos del yacimiento de la Fábrica de Ladrillos de Preresca (Getafe, Madrid). *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*

Contreras, F. y Alarcón, E. (2012): La cultura de Cogotas I y las comunidades argáricas del Alto Guadalquivir. En Rodríguez Marcos, J. A. y Fernández Manzano, J. (eds.): *Cogotas i, una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*. Valladolid, pp. 165-185.

Galindo, L. y Sánchez, V. M. (2016). Avance de los resultados de excavación del yacimiento de "La Serna", en Arganda del Rey. *Actas de la RAM 2014*. Madrid.

Gómez Ramos P. (1996): Hornos de reducción de cobre y bronce en la pre y protohistoria de la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria* 53, nº 1, pp.127-143.

Leisner, G. y Leisner, V. (1943): Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Erster Teil: Der Siiden. (Römisch-Germanische Forschungen 17). Berlin: Verlag von Walter de Gruyter.

Monteagudo García, L. (1977): Die Beile auf der Iberischen Halbinsel. Munich, C.H. Beck (Prähistorische Bronzefunde IX, 6).

Montero Ruiz, I. (1994): El origen de la metalurgia en el Sudeste de la Península Ibérica, Instituto de Estudios Almerienses, Almería.

Pérez-González, A. (1980) El marco geográfico, geológico y geomorfológico de los yacimientos de Áridos en la cuenca del Tajo. En Santonja, M., López, N. y Pérez-González, A., (eds), *Ocupaciones achelenses en el valle del Jarama (Arganda, Madrid)*. Arqueología y Paleoecología, I.

Pérez-González, A. y Uribelarrea del Val, D. (2002): Geología del Cuaternario de los valles fluviales del Jarama y Manzanares. En Panera Gallego, J. Rubio Jara, S. (eds). *Bifaces y elefantes, La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid*. Zona Arqueológica I: M.A.R. de la Comunidad de Madrid.



2 Actualidad arqueológica

2.3 Poblamiento romano en la vega del Arroyo Grande: El Tejar (Villamanta)

*Alejandro Bermúdez Medel
Isabel Marqués Martín*

RESUMEN

El tramo central del Arroyo Grande concentra una importante cantidad de yacimientos de época romana en torno a Villamanta, presuntamente la ptolemaica Mantua Carpetanorum. Entre ellos, se halla el enclave de El Tejar, donde se localizan los restos de lo que, se considera, fue una instalación agroindustrial, cuya actividad se desarrolló, al menos, entre fines del siglo II y el IV. Entre aquellos, se encuentran los de un probable *torcularium*.

Palabras clave: Arqueología Romana, Villamanta, Mantua Carpetanorum, Arroyo Grande, Torcularium.

ABSTRACT

Arroyo Grande's central sector is composed by an important quantity of roman sites surrounding Villamanta, presumably ptolemaic's Mantua Carpetanorum. Among them El Tejar site is placed, where the remains of a possible agroindustrial facility are found. Its activity took place at least between the end of II century and IV century. Among those, remains of an hypothetical torcularium were located.

Key-words: Roman archaeology, Villamanta, Mantua Carpetanorum, Arroyo Grande, Torcularium.

Desde el último cuarto del siglo XVI existen referencias a frecuentes hallazgos materiales adscribibles ahora a época romana en el solar ocupado por Villamanta (*Relaciones topográficas ordenadas por Felipe II* en Alvar, 1993; Hernando y De la Hoz, 1987; 51 ss). Hubner recogió de diversas fuentes inscripciones del mismo lugar (CIL II 3081, 3082, 3083 y 3084), una de las cuales ha suscitado la hipótesis de que el enclave fuera un municipio flavio (Gamallo y Gimeno, 1990: 298, notas 21 y 22). De la misma forma ha existido debate acerca de la identificación del topónimo “Villamanta” con la Mantua Carpetanorum citada una sola vez en las fuentes (Ptolomeo, II, 6,56) entre Complutum y Titulcia, sobre cuyo asunto se han pronunciado diversos autores (López, 1788; Pellicer, 1803; modernamente, Montero, 1990; Stylow, 1990; Contreras et al., 1993; ver también TIR). Con posterioridad han ido apareciendo nuevas inscripciones; algunas de ellas fechadas en el siglo II (Gamallo y Gimeno, 1990; Hoces de la Guardia, Bermúdez y Marqués, 2016). Es evidente que, dada la frecuencia de inscripciones funerarias, existió en la zona una importante área cementerial (conocemos ahora la de la Ermita del Socorro y la del Barranco de Valdemanto) o una vía de cierta relevancia empleada con ese fin (pero no lo suficiente como para que, de existir equivalencia entre Mantua y Villamanta, aquella apareciera en los itinerarios oficiales del Imperio que conocemos).

Desde la década de 1920 se han efectuado intervenciones arqueológicas en la zona (Cantó, 1928), pero su cantidad y calidad ha sido decisiva en las dos últimas décadas, tanto en el entorno urbano como periurbano, con resultados diversos y evidenciando, estructuras y materiales fechables entre el siglo I y el IV (Gómez-Reino *et al.*, 1994: XI y XII; Zorzalejos, 2002: 24; Herrera y Velasco, 2003; Urbano, 2005; Martínez, 2006 y 2007; Fernández, 2007 y 2008; Urbano, 2005 y 2010; Fernández, 2010; Oñate, 2001a y 2001b).

Sin duda, la excavación arqueológica de la Universidad Autónoma de Madrid en el polígono industrial “Viña del Pañuelo” (1995) y la ulterior publicación del taller de producción de materiales cerámicos de construcción hallado (Zorzalejos, 2002) suponen un antes y un después, más allá de la valoración de la relevancia arqueológica de la comarca, en la forma de abordar su investigación arqueológica y de sistematizar y contextualizar sus resultados. Éstos permiten considerar Villamanta como un núcleo urbano, no necesariamente asociable con la Mantua ptolomaica, en torno al cual se desarrollan modestas explotaciones agropecuarias, utilizando como eje vertebrador el Arroyo Grande, que provee de agua y tierras suficientemente fértiles (Zorzalejos, 2012: 15 ss., especialmente 25-27).

Recientemente, la prospección efectuada sobre el trazado de la conducción hidráulica proyectada por el Canal de Isabel II para llevar agua desde Navalcarnero a Villamanta (Arkatros, 2011) culminó con el registro del yacimiento de “El Tejar” hasta ese momento desconocido.

La carta arqueológica de la Comunidad de Madrid permite advertir como en el territorio en el que se halla Villamanta, los yacimientos romanos tienden a concentrarse en los espacios llanos inmediatos a importantes cursos de agua (Río Guadarrama, Arroyo Palomero, Arroyo Grande, Río Perales y Alberche). En el eje del Arroyo Grande (municipios de Navalcarnero, Villamanta y Aldea del Fresno) hay registrados diecinueve (incluida la propia Villamanta, sus yacimientos periurbanos, Las Vegas y El Tejar). Queda clara la importancia de Villamanta como elemento vertebrador del poblamiento y la actividad económica.

Inicialmente, de todo lo expuesto se desprende que nos hallamos ante un núcleo poblacional de cierta relevancia en cuyo entorno inmediato y próximo, utilizando como eje la vega del Arroyo Grande, se desarrolla una activa vida, que se supone de carácter agropecuario e industrial, probablemente vinculado a una vía de comunicación y provisto de una o varias áreas cementeriales. Su identificación con Mantua Carpetanorum es más que probable, aunque se halle sujeta a discusión.

El área sometida a nuestra intervención en los años 2014 y 2015 es un terreno en la vega del Arroyo Grande (margen izquierda) que forma un amplio valle abierto, antaño inundable en la época de avenidas, delimitado al sur por suaves lomas, al pie de cuya pendiente se encuentra precisamente el yacimiento que ha resultado de entidad: El Tejar

Se han localizado diversas estructuras y elementos singulares de carácter antrópico que se resumen de la forma siguiente:

Sector 1.- Zanjas en dirección Sur-Norte practicadas en el sustrato geológico (UE 104, UE 231) y una trincherera (UE 103)

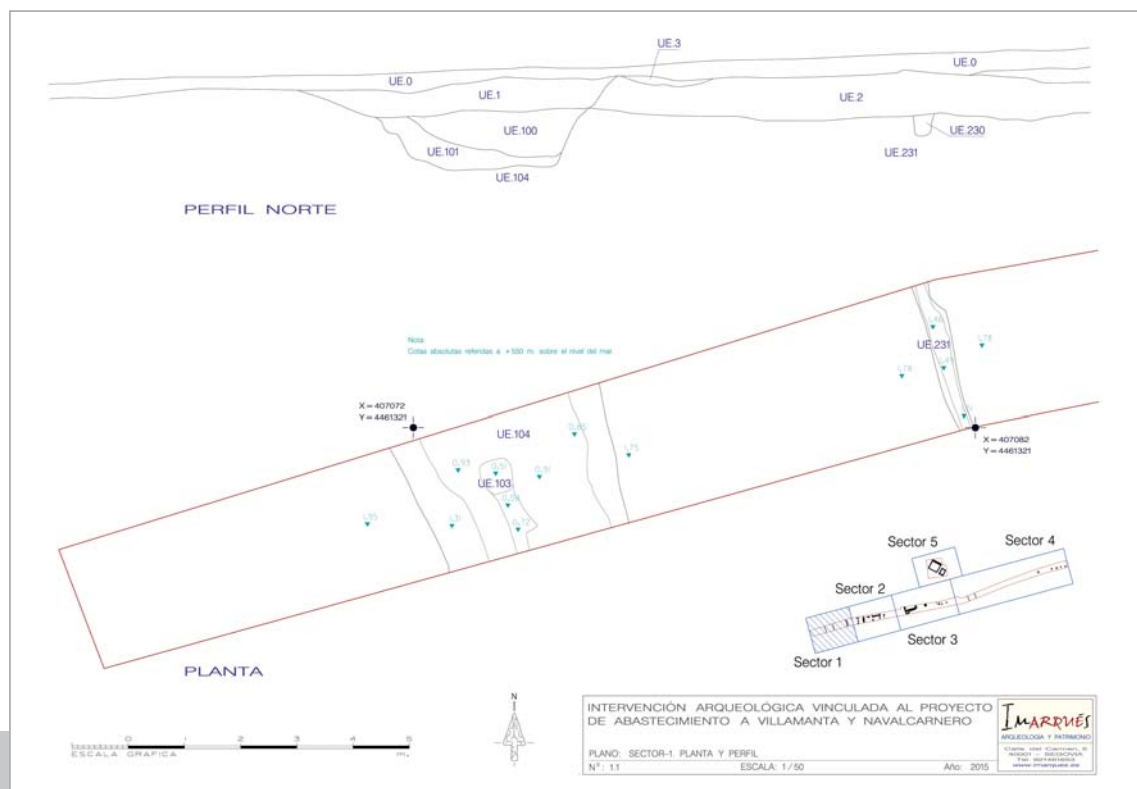


Figura 1. Sector 1

Sector 2.- Bases de cimentación de muros en dirección Sur-Norte formadas por mampostería de cantos rodados de tamaño medio tomados con tierra arcillosa (UE 204, UE 205, UE 207, UE 208, UE 209)); base de cimentación de un muro que delimita un recinto cuadrangular, formado por mampostería de cantos rodados de tamaño medio tomados con tierra arcillosa. La dirección del tramo más largo es Oeste-Este (UE 206); base de cimentación de un muro (¿?) en dirección Oeste-Este formada por mampostería de cantos rodados de tamaño medio (UE 2011); un surco de dirección Sur-Norte, de reducidas dimensiones, excavado en el sustrato geológico (UE 221) y un hoyo en el sustrato geológico (UE 223).

Sector 3.- Rebajes o recortes profundos en el sustrato geológico, en dirección Oeste-Este (UE 309, UE 312); otros rebaje o recorte en el sustrato geológico, en dirección Sur-Norte (UE 313); la banqueta de cimentación con hilada de nivelación (UE 320) de un muro de carga (UE 322), en dirección Oeste-Este, ambos construidos con mampostería irregular de cantos rodados de tamaño medio; un muro de mampostería irregular de canto rodado de tamaño medio y piezas de granito de mayor tamaño y base plana (UE 323), en dirección Sur-Norte y que se yuxtapone, formando ángulo, a UE 322; otro muro de mampostería irregular de canto rodado de tamaño medio y piezas paralelepípedicas de granito de gran tamaño reaprovechadas (estelas funerarias; Bermúdez y Marqués, 2014), en dirección Sur-Norte (UE 324) y que se yuxtapone a UE 320-UE 322, con el que forma ángulo por su extremo este. Los muros citados definen una estancia cuadrangular; bases de cimentación de muros, formadas por mampostería irregular de cantos rodados de tamaño medio, tomados con tierra arcillosa y relacionados con UE 322 (caso de UE 325, UE 326) y aislados (UE 321); una depresión u hoyo en el sustrato geológico (UE 341) y surcos pequeños de planta cuadrangular, con dirección Sur-Norte, también practicados en el sustrato geológico (UE 343, UE 345, UE 347) (fig.8).

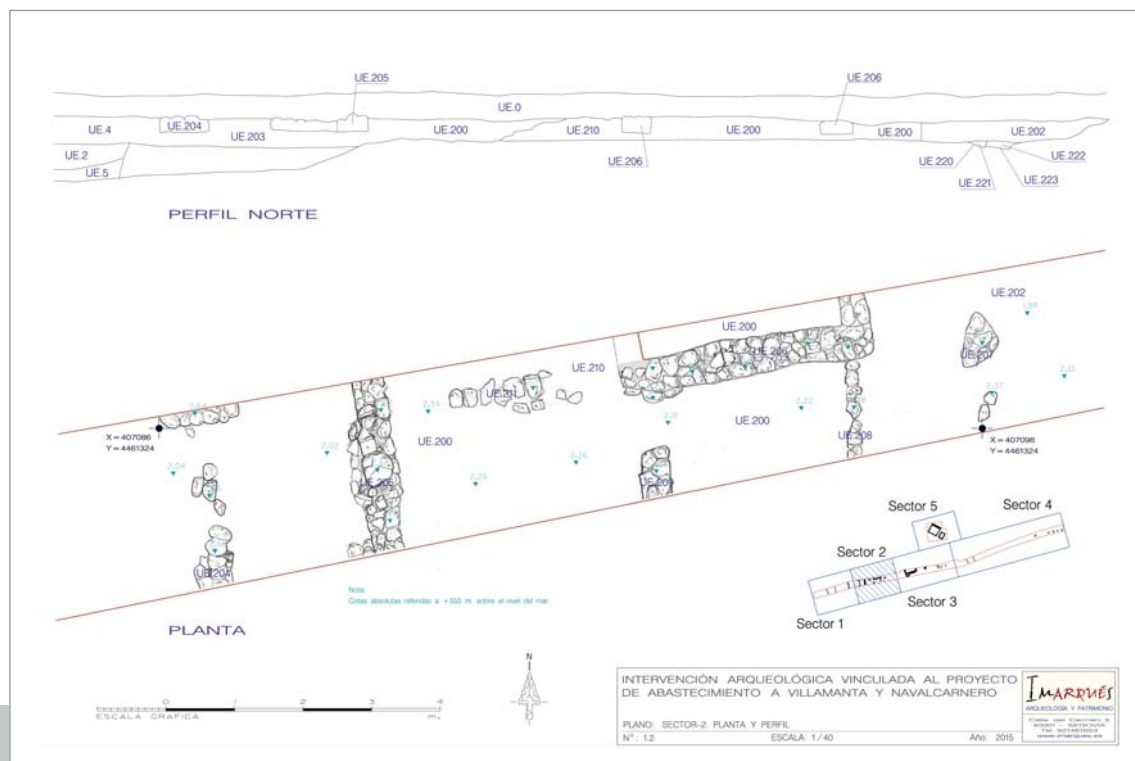


Figura 2. Sector 2

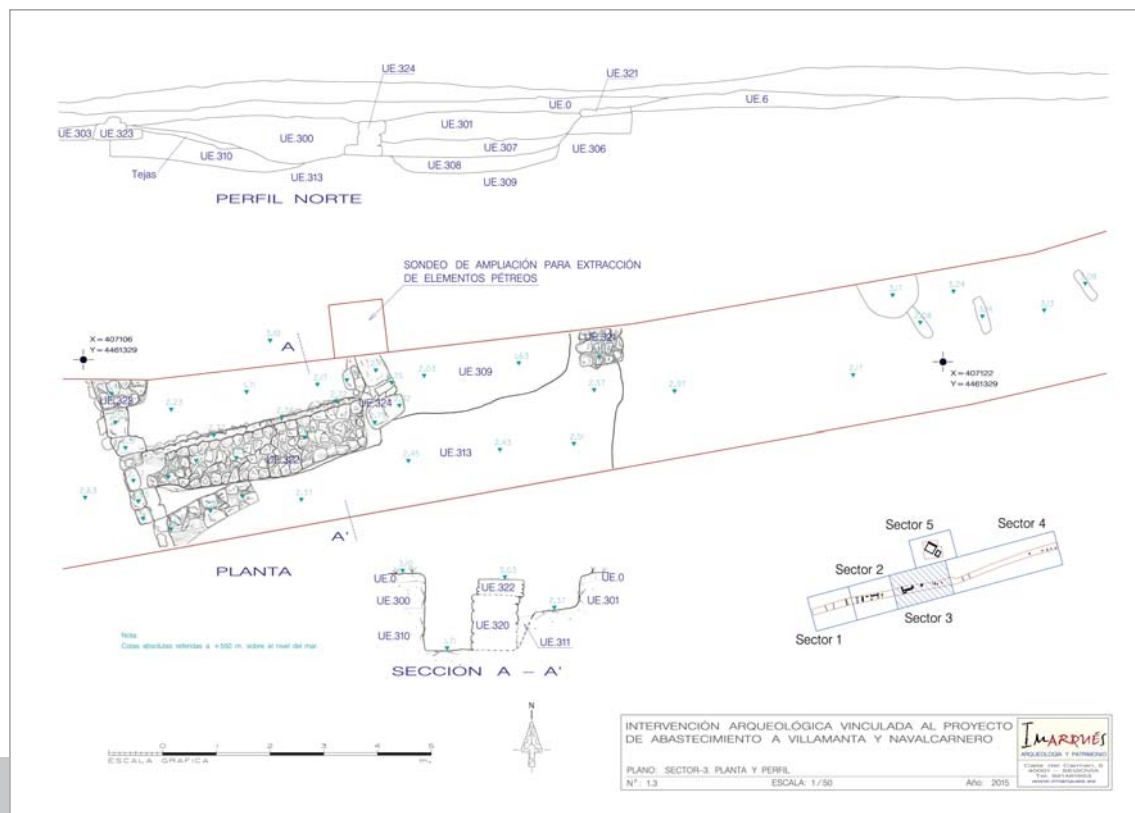


Figura 3. Sector 3

Sector 4.- Una zanja excavada en el sustrato geológico, en dirección Sur-Norte y sección de trapecio invertido (UE 401); cajeados en el sustrato geológico de planta cuadrangular (UE 411, UE 421, UE 431, UE 441, UE 451).

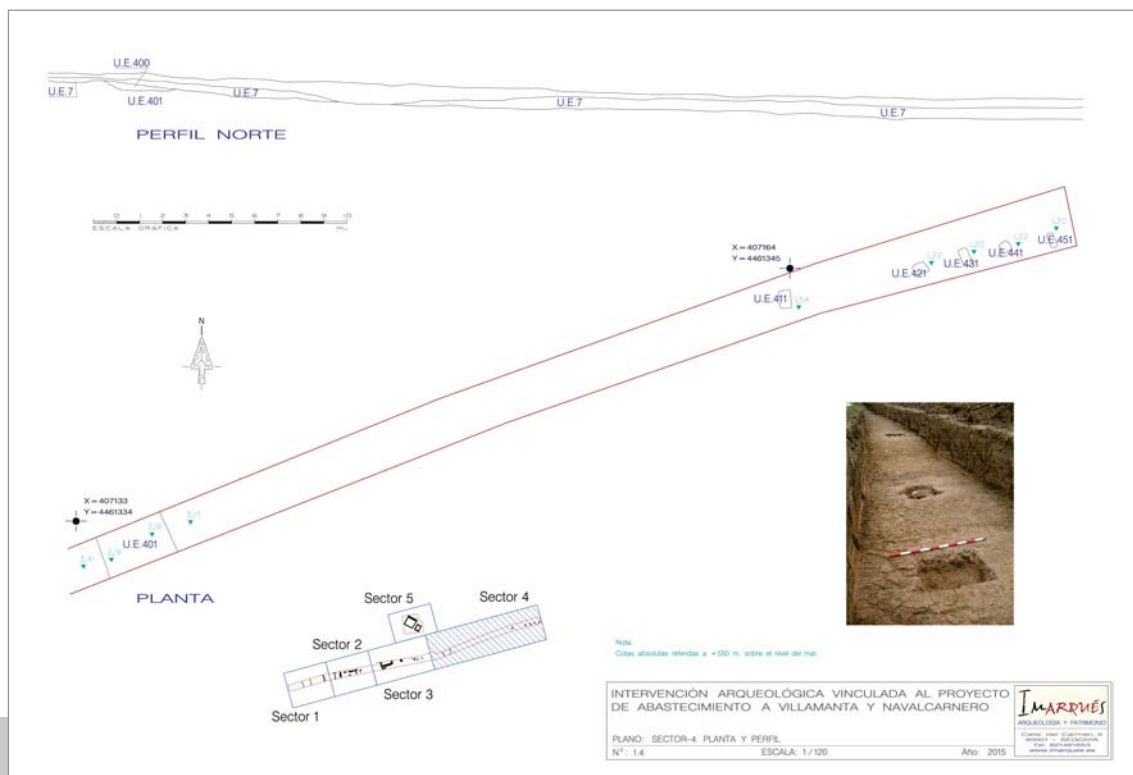


Figura 4. Sector 4

Sector 5.- Un depósito/pileta cuadrangular excavado en el terreno y delimitado por muros de mampostería irregular con revestimiento interior de *opus signinum* y provisto de media caña (UE 503) y, junto a él, la base de otra estructura cuadrangular de mayor tamaño y similares características (UE 506). Ambas estructuras aparecen seriamente dañadas por el asentamiento sobre ellas de una vía férrea (UE 505 y UE 507).

De la misma forma, sobre el sustrato geológico base y bajo la cobertera vegetal actual distinguimos tres tipos de niveles, atendiendo a sus características tipológico-funcionales:

A.- Niveles vinculados a la construcción de instalaciones entre los que se establecen relaciones de analogía física y equivalencia funcional (UE 4, UE 203, UE 200, UE 210, UE 202, UE 300, UE 310, UE 301, UE 303 y UE 306). Se trata de los rellenos y niveles de horizontalización de las construcciones.

B.- Niveles de colmatación (UE 101, UE 100 y UE 1 en el caso de la zanja UE 104). También estarían en esta categoría las alternancias de limos y arenas localizadas en algunos puntos (especialmente sectores 1 y 4).

C.- Niveles de abandono y destrucción del área, que evidencian el saqueo primero y después el uso residual abierto de todos los sectores como terreno de cultivo sujeto a labores de arada y plantones (UE 0, tierra vegetal de color muy oscuro, UE 340, UE 6 y UE 7).

Las relaciones estratigráfico-estructurales permiten, a grandes rasgos, establecer una secuenciación constructiva, aunque la reducida potencia de los niveles, así como la alteración ulterior de los mismos, dificultan precisiones.

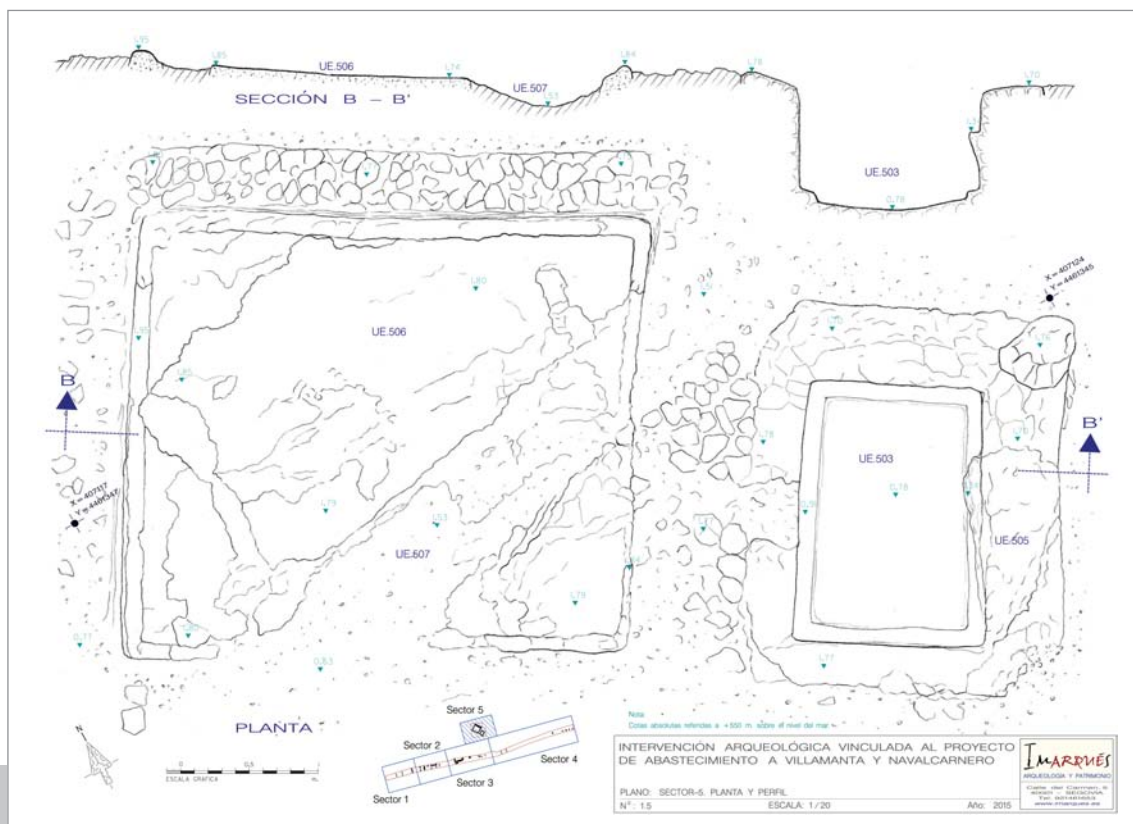


Figura 5. Sector 5

Desde un punto de vista estrictamente estratigráfico se observan las siguientes fases relativas:

Fase I.- representada por el muro UE 211 y la zanja 231 (¿?)

Fase II.- constituida por los muros UE 320-UE 322, UE 323 y UE 324 (el UE 323 está parcialmente levantado en el recorte del sustrato geológico y parcialmente sobre el nivel de relleno constructivo UE 310).

Fase III.- representada por la secuencia de muros UE 204-UE 209 y los muros UE 321, UE 325 y UE 326. También con probabilidad la zanja UE 104.

Fase IV.- abandono o destrucción del área (niveles UE 0 y colmatación de zanja UE 104).

No obstante, la existencia de una fase I es dudosa (ni siquiera sabemos si UE 211 es un verdadero muro o una acumulación de piedras). Las fases II y III, refrendadas en la secuencia estratigráfica, pueden ser una sola unidad de ejecución en la que se observarían simplemente diferencias en el método constructivo: en el sector 3 se atrinchera o rebaja el terreno natural primero y se levantan los muros después (UE 320 y asociados), para finalizar extendiendo un relleno de horizontalización que se yuxtapone a los mismos, mientras que en el sector 2 se aplica primero un relleno de nivelación análogo al del sector 3 y sobre él se levantan los muros (ej. UE 204-UE 209), definiendo una sobreposición entre ambos. Si es así podríamos hablar de una sola fase constructiva (2a y 2b).

En cuanto a los materiales asociados, predominan en superficie, de forma abrumadora, los materiales cerámicos de construcción (MCC), especialmente en los sectores 1, 2 y 3, mientras que el material se enrarece a medida que se avanza hacia el Este (sector 4). Se trata de fragmentos de dimensiones dispares, muy poco rodados; prácticamente en su totalidad *imbrices* (se ha localizado un solo fragmento de *tegula* y un *tubulus*). Esta característica se reproduce en estratigrafía, hallándose los *imbrices* de forma fragmentada y dispersa o bien localmente en acumulaciones o deposiciones formadas por una importante cantidad de ejemplares íntegros, aunque fragmentados por aplastamiento, originado por la actividad agrícola ulterior (UE 212). El caso del nivel UE 310, considerado de relleno, es especialmente

singular, ya que se trata de un vertido intencional de grandes *imbrices* efectuado junto al muro UE 323, y probablemente mientras éste se estaba levantando, con la intención de contribuir al relleno del espacio generado por los muros UE 320, UE 322, UE 323 y UE 324. La tipología y características métricas de las tejas (*bipedales*) sugieren un origen altoimperial. Llama la atención la práctica ausencia de *tegulae* y la falta de indicios del uso del adobe.

La cerámica común romana es la siguiente en presencia porcentual, continuando con la TSHT y la TSHB.

En el sector 4, incluso en los anteriores en menor medida, se produce una suerte de estratigrafía inversa, ya que en superficie abundan los materiales cerámicos, mientras que en los inferiores (de relleno y nivelación en el caso de los sectores 2 y 3) y en los de colmatación (sector 4) el material es escaso, incluso inexistente. En El Tejar algunos sectores presentan niveles de aluvión y acarreo (arenas y limos) causados por las avenidas del Arroyo Grande, que no aportan evidencias antrópicas (materiales) y que contrastan con el nivel muy generalizado de tierras arcillosas negruzcas (materia orgánica) claramente asociados a la práctica agrícola en el área después de su abandono y destrucción, cargado éste de materiales cerámicos. La abundante presencia en superficie de materiales cerámicos allí donde apenas existen en profundidad, se explica por la topografía: proceden de las zonas más altas, las lomas adyacentes por el sur, donde la arada continúa practicándose y el lavado de tierras es continuo. En esos sectores hipotéticamente debería localizarse el núcleo principal del yacimiento.

Resalta la ausencia en superficie y en estratigrafía de materiales de época medieval, moderna o contemporánea (la representación de material contemporáneo es mínima).

Lamentablemente los niveles constructivos son poco potentes, casi estériles y han sido alterados por el saqueo y uso agrícola antiguo. En El Tejar, además, no existen niveles sellados y predominan los materiales de cronología incierta o poco concreta. Los casos de elementos de cronología concreta quedan diluidos en el conjunto. Sin embargo, en general, los materiales aportan un arco o rango cronológico y su frecuencia, de no estar la muestra sesgada, definiría, con un margen de error tolerable, el epicentro cronológico de ocupación, así como posibles extensiones anteriores y posteriores. Un recuento estadístico del material significativo, en su sentido más amplio permite establecer un rango de ocupación entre el siglo II y el V al menos, con un epicentro entre los siglos III y IV (centro activo).

Un porcentaje muy alto del material cerámico recuperado pertenece al nivel UE 100, producto de la colmatación última de lo que interpretamos como una zanja de drenaje (UE 104). Aunque la cronología de aquellos es muy amplia, puede representar la última etapa de actividad en el sector, que podría alcanzar la época tardorromana. El grueso del material corresponde al Bajo Imperio. Por sus características podría tratarse de un vertedero improvisado y que denotaría, a esas alturas, el desuso de las instalaciones asociadas a la mencionada zanja.

Los niveles de naturaleza constructiva, asociables al levantamiento de estructuras murarias, son de poca potencia y se encuentran sensiblemente alterados por la acción superficial presentando tramos de mezcla, contaminación o efecto del saqueo de estructuras. Además de cerámica común de cocina, hay formas lisas y decoradas de TSHT, TSHB, pero también cerámica pintada y TSH sin concretar. Su utilización directa, sin más, para fechar las estructuras es cuestionable. Los niveles UE 301 y UE 303 tienen escaso material, pero en ellos no se observan materiales claramente bajoimperiales como en los otros. Precisamente UE 301 y UE 300 concentran la mayoría de los escasos fragmentos de cerámica pintada de tradición indígena. Cabe destacar que el único nivel con gran probabilidad de no haber sido alterado, UE 310, sólo evidencia cerámica común, TSH y cerámica fina, lamentablemente sin mayor precisión. La presencia de *imbrices* de apariencia altoimperial por sus dimensiones y características es relevante (deposición de material en desuso).

Finalmente, las estelas funerarias integradas en el muro UE 324, fechables en el siglo II, marcan un término *post quem* para la construcción de éste.

En general, aunque los materiales atribuibles al Alto Imperio son escasos (cerámicas pintadas de tradición indígena, algún fragmento de TSH indeterminada, una fíbula de arco y los *imbrices* referidos en los sectores 2 y 3) evidencian la existencia de actividad en el sector, o en sus inmediaciones, en ese periodo.

Los cuatro sectores diferenciados inicialmente en el proceso de excavación presentan características propias, si bien los tres primeros se hallan estratigráficamente vinculados en mayor o menor medida. La mayor disparidad la ofrece el 4, cuyas tipologías estratigráfica y antrópica son sensiblemente distintas.

El primero destaca por una zanja en sentido Sur-Norte que, con la debida precaución, dada la limitada extensión de la intervención, debe interpretarse como una infraestructura de drenaje destinada a evitar la incursión en el espacio construido, de las aguas de arroyada que descendían ocasionalmente, justo al oeste, por un pequeño desnivel del terreno entre dos lomas, en dirección al Arroyo Grande. La zanja sería rellenada de forma artificial y natural por sucesivas aportaciones una vez desprovista de funcionalidad, entre las que destacan claramente arenas y arcillas.

En el segundo, sobresale la serie muraria UE204-UE 209. Se trata de estructuras de muy escasa entidad, arrasadas y saqueadas hasta su misma base de cimentación, practicadas sobre niveles de horizontalización previos. Todas ellas están alineadas de Sur a Norte con la excepción de UE 206 que parece formar un recinto cuadrangular. Su anchura y técnica constructiva apuntan a que (con la excepción del última citada) fueran cerramientos a cielo abierto, a modo de cercados, o en el mejor de los casos instalaciones efímeras, muy secundarias, del complejo del que formarían parte (corrales o similares). No creemos que cumplieran las condiciones propias de un muro de carga, pese a, insistimos, su muy deficiente estado de conservación.

En el tercero, observamos un potente muro (UE 322) con banqueta de cimentación (UE 320) asentada en un recorte o rebaje del terreno natural, orientado en sentido Oeste-Este al que se yuxtaponen dos muros por los extremos para configurar un único recinto (UE 323 y UE 324). La cota de piso se obtuvo mediante rellenos internos y los desniveles circundantes se resolvieron mediante la extensión de niveles de horizontalización. Éste es incuestionablemente un muro de carga, al que se asocian en derredor otros muros de entidad mucho menor, asentados sobre los citados niveles (uno de ellos, parece movido de su posición original como producto del proceso de saqueo y utilización ulterior del sector para el cultivo).

Todas las estructuras murarias de los sectores 2 y 3 se hallan arrasadas y presentan evidencias de haber sido saqueadas (los perfiles denotan claramente la trinchera efectuada en el terreno para alcanzar las hiladas inferiores a nivel de cimentación. De igual forma evidencian el paso de la reja del arado, algunos de cuyos surcos más profundos alcanzaron el terreno natural.

En el cuarto, se reconocen cajeados regulares (de sección cuadrada y rectangular alternativa) que pudieron ser los fundamentos de un sistema de postes. Además llama la atención la presencia, aunque menos evidente, de una zanja (UE 401), de características similares a UE 104). Si eso es así, podría considerarse paralela, otorgando cierta simetría al conjunto (cajeados excluidos al hallarse más al este). Es de destacar que se halla en una zona de predominio de las deposiciones aluviales de arenas y limos, aunque no hemos identificado un curso de agua específico que, al ir a encontrarse con el Arroyo Grande, amenazara por este lado las instalaciones.

En el quinto, las estructuras pueden interpretarse como los restos de un pequeño *torcularium*, donde se produciría el prensado de la uva para producir mosto, vino y finalmente, orujo; o de aceite, si lo relacionamos con un topónimo próximo: *Los Olivos*.

La UE 506 podría formar parte del *calcatarium* (zona de prensado), mientras que la UE 503, sería el *lacus* (depósito del líquido extraído). Nada sabemos sobre el resto de elementos que constituirían la instalación completa (Gómez Delgado, s.f.; Marqués, 2007). El análisis de sus revestimientos ha proporcionado datos interesantes sobre su composición, pero no ha arrojado luz sobre el líquido que contenían.

Este hipotético *torcularium*, podría ser de uso interno de una villa o establecimiento rural.

En definitiva, los restos documentados permiten afirmar que nos encontramos ante una parte de una instalación agropecuaria muy próxima al río y, por su carácter, dependiente de un complejo de mayor entidad situado en las lomas que se elevan suavemente en dirección Sur, a salvo de inundaciones ocasionales. Por su proximidad al curso de agua principal, pero sobre todo por su inmediatez a pequeños arroyos que descendían de las tierras circundantes, debió ser protegida con un básico sistema de drenaje que lateralmente recogería las aguas desbordadas durante las avenidas, encauzándolas hasta lugar

seguro. Consideramos un arco cronológico amplio de ocupación de El Tejar entre el siglo II y el IV y con su epicentro de actividad entre fines del II y el III.

Una importante característica diferencial de El Tejar es la relevante presencia de material epigráfico reaprovechado, si bien, el muro UE 324 debería considerarse en este yacimiento y en el entorno inmediato un unicum mientras no se demuestre lo contrario (las piezas que se han hallado en él suponen ahora el 40% de las estelas funerarias documentas en Villamanta).

Hasta el momento, el mosaico inconexo de hallazgos en Villamanta evidencia un perímetro suburbano industrial (tejería/s), agrícola y cementerial constituido alrededor de un núcleo habitado importante, aunque de pequeña magnitud, hoy embebido en el casco urbano contemporáneo, dependiente del curso del Arroyo Grande y cuyas principales evidencias hay que encontrarlas en las antiguas manifestaciones de la presencia de ruinas por doquier (cronistas del siglo XVI ...). Éstas serían seguramente de mayor entidad y profusión que las documentadas por la arqueología actual en las áreas perimetrales. No existen por el momento signos arqueológicos concretos de la presencia de villae suburbanas y rústicas, aunque cabe pensar que las laderas de la margen izquierda del río puedan albergar, a tenor del origen y reparto del material cerámico en superficie, estructuras de esa índole.

Bibliografía

Alvar Ezquerro, A. (Coord. 1993). *Relaciones topográficas de Felipe II*. Madrid: Comunidad de Madrid y C.S.I.C.

Arkatros (2011). *Proyecto de abastecimiento de urgencia en Villamanta (TT.MM.:Navalcarnero y Villamanta)*. Memoria final de prospección arqueológica. Madrid. Inédito.

Bermúdez, A. y Marqués, I. (2014). *Informe de la extracción de estelas y protección de estructuras exhumadas en el yacimiento arqueológico "El Tejar", en Villamanta*. Inédito.

Cantó, A. (1928). *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid.

Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid. Madrid: Dirección General de Patrimonio Histórico. Comunidad de Madrid.

Contreras, M. (1993). Aproximación al estudio de la Mantua Carpetanorum de Ptolomeo: nuevas aportaciones arqueológicas para su localización. *XXII CNA*, 399-404.

Fernández, F.J. (2007). *Informe de actuación arqueológica, calle San Blas, 16*. Inédito.

Fernández, F.J. (2008). *Informe de actuación arqueológica, calle San Blas, 16. Villamanta*. Inédito.

Fernández, F.J. (2010). *Informe de actuación arqueológica, calle Real, 5 de Villamanta*. Inédito.

Gamallo, J.L. y Gimeno, H. (1990). Nuevas inscripciones romanas de Villamanta (Madrid). *Gerión*, 8, 287-298.

Gómez Delgado, B. (s.f.). *Prensas de viga y quintal: pervivencia y evolución de tecnologías preindustriales en la producción agroalimentaria. Hacienda Cerero, en Sanlúcar La Mayor*.

Gómez-Reino, C. et al. (1994). Intervención arqueológica en Villamanta (Madrid). *Boletín del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*, 55, XI-XII.

Hernando Ortego, F.J. y De la Hoz García, C. (1987). *Relaciones topográficas de Felipe II*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.

Herrera, T. y Velasco, J.F. (2003). *Informe preliminar de actuación y dictamen sobre la excavación arqueológica realizada en el proyecto de acondicionamiento de la carretera M-507. Tramo Villamanta-Aldea del Fresno*. Inédito.

Hoces de la Guardia, A.L.; Bermúdez, A. y Marqués, I. (2016). Intervención arqueológica en "El Tejar" (Villamanta, Madrid): las piezas epigráficas de época romana. *Vides Monumenta Veterum*. Alcalá de Henares.

López, T. (1788). *Geografía histórica de España. Provincia de Madrid, II*. Madrid.

Marqués, I. (2007). *Inventario de patrimonio histórico industrial en la provincia de Segovia*. Inédito.

Martínez, V. (2006). *Memoria de la actuación arqueológica en la parcela 14 de la urbanización de La Mampuesta (Villamanta. Madrid)*. Inédita.

Montero, J. (1990). La Carpetania en Ptolomeo. *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*. Toledo.

Oñate, P. (2001a). *Informe final. Intervención arqueológica. Plan Parcial S.A.U. 5. Villamanta*. Inédito.

Oñate, P. (2001b). *Informe preliminar de la excavación arqueológica (2ª fase). Plan Parcial S.A.U. 5. Villamanta*. Inédito.

Pellicer, J.A. (1803). *Disertación histórico-geográfica sobre el origen y población de Madrid: así en tiempos de moros como de cristianos*. Madrid.

Ptolomeo. *Geographia. En Hispania antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo. Fontes Hispaniae antiquae, VII* (1987) Barcelona: Instituto de Arqueología y Prehistoria.

Stylow, A. U. (1990). Neue Inschriften aus Carpetanien (Hispania Citerior). *Chiron*, 20, 307-344.

TIR (1993). *Tabula Imperii Romani*. Hoja K-30, Caesaraugusta, Clunia. Madrid.

Urbano, A. (2005). *Informe de actuación arqueológica en S.A.U. 5 (3ª fase): control de los movimientos de tierras*. Inédito.

Urbano, A. (2010). *Informe de actuación arqueológica, calle Real ,5 de Villamanta*. Inédito.

Zarzalejos, M. (2002). *El alfar romano de Villamanta (Madrid)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.



2 Actualidad arqueológica

2.4 Monasterio. San Lorenzo de El Escorial

M^a Lourdes López Martínez

Jesús Martín Alonso

LURE Arqueologia

RESUMEN

Presentación de los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica llevada a cabo en el yacimiento de Monasterio en San Lorenzo de El Escorial durante el año 2011. La zona excavada del yacimiento refleja una ocupación dispersa del territorio con zonas de hábitat y de almacenamiento y con una cronología de los siglos IV-V d.C.

Palabras clave: San Lorenzo de El Escorial, Tardoantiguo, Hábitat Rural, numismática romana.

ABSTRACT

Presentation of results from the archaeological excavation carried out in Monasterio (San Lorenzo de El Escorial) during 2011. The excavated area of the site reflects a dispersed occupation of the territory with areas of habitat and storage and a chronology of the IV-V A.D.

Key-words: San Lorenzo de El Escorial, Late Roman Empire, Rural Habitation, Roman Numismatic.

1. LOCALIZACIÓN

El yacimiento de “Monesterio” (CM/0131/002) se localiza en el extremo oriental del término Municipal de San Lorenzo de El Escorial, dentro del espacio delimitado por la cerca de Felipe II. Se trata de una zona de llanura con suaves elevaciones actualmente dedicadas a la ganadería extensiva y bordeado, tanto por el oeste como por el sur, por el Río Guadarrama.

2. ANTECEDENTES

La documentación arqueológica existente hasta la fecha sobre este yacimiento correspondía a la prospección arqueológica para la elaboración de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, realizada por Antonio Geanini Torres en 1991, quien fecha el yacimiento en época romana-indeterminada.

Posteriormente en 1997 se llevó a cabo una intervención arqueológica en esta parcela en el marco de la investigación “*Proyecto de Recuperación de la Calzada Romana de la Sierra de Guadarrama*” dirigida por Enrique Baquedano.

Durante esta intervención se documentó una estela funeraria que fue retirada de su emplazamiento y que actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Regional (Estela de Monesterio), en la cual, según la ficha nº 14 de San Lorenzo de El Escorial del “*Corpus Inscriptionum Latinarum*” (CIL) puede leerse:

“Vitulinus Ulbiq(um) Vituli f(iilius) an(norum) X h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)”

Fue recuperada en las proximidades al cerramiento occidental de la Dehesa de Monesterio, formando parte de un muro de factura moderna correspondiente a una pequeña edificación arruinada (CABALLERO ET Alii, 2004:245-252).

3. TRABAJOS REALIZADOS

La intervención arqueológica se hizo con anterioridad al inicio de las obras consistentes en la construcción de ocho postes de luz de Alta Tensión.

En una primera fase se excavaron los sondeos coincidentes con los cimientos de las torres, para posteriormente acometer los sondeos entre las diferentes



Figura 1. Foto general del Ámbito A desde Sur-Este

torres, bien de manera mecánica (31 sondeos) en el área situada más al norte, bien de manera manual (17 sondeos) en la zona centro y sur de la parcela. Finalmente se acometió un desbroce mecánico desde el Río Guadarrama (al Sur) hasta la base de la primera torre. Todos estos trabajos tenían como fin constatar la presencia/ausencia de restos de interés arqueológico.

En 16 de estos sondeos (tanto manuales como mecánicos) se detectaron bienes de claro interés arqueológico repartidos por todo el área evaluada.

4. RESULTADOS

4.1 Estructuras de Hábitat

Durante la intervención arqueológica se ha documentado un ámbito completo (Ámbito A) que forma parte de un edificio de mayores dimensiones que se extiende, con seguridad, tanto hacia el Norte como hacia el Sur y al Oeste del área intervenida.

Se trata de una habitación cuadrada de 3,30 x 3,30 m (11 m² aprox.) circundada por cuatro muros de los que se conserva la cimentación y parte del alzado en el Muro Norte, de 61cm de anchura. Los muros tienen un cimiento de mampuestos de mediano y pequeño tamaño con un piedras de mayores dimensiones en las esquinas a modo de refuerzo.

A esta estancia se accedería por un vano de 1,15 m de anchura localizado en el lado oeste del muro Sur. Por el poco derrumbe conservado en el interior de esta habitación, debido a su arrasamiento, sabemos que se trataría de una estancia techada con tejas y con un sistema constructivo basado en un zócalo de piedras y alzado de adobe o tapial.

La habitación estaría solada con un pavimento de arcilla apisonada de color anaranjado que se conserva, fundamentalmente, en la mitad norte de la planta. Sobre este suelo, en la parte oeste, se documentaron numerosos fragmentos de dos piezas de cerámica común de almacenaje "in situ".

Todos los muros que conforman el ámbito A corresponden a una sola fase constructiva. A este conjunto estructural se le adosa hacia el norte un muro de una fase posterior (no sabemos si constructiva o histórica), que continúa la misma línea del muro este del ámbito A, siendo aquel (documentado sólo parcialmente) un muro de menor grosor y entidad.

En la parte más cercana al Río Guadarrama se ha documentado otro ámbito completo (Ámbito B) aunque bastante destruido por movimientos de tierra realizados sin control arqueológico.

Se trata de una construcción rectangular y de esquinas redondeadas de 3,60 x 2,30 m (8,3 m² aprox.) que parece corresponder a un chozo o pequeña cabaña. Para su construcción se practicó un rebaje en el terreno geológico de granito de unos 10 cm de profundidad. A este corte se adosaría un zócalo de mampostería de piedras de mediano y pequeño tamaño y sobre éste se erigirían las paredes fabricadas de un material percedero tipo tapial o adobe.

Este ámbito tendría una cubierta de tejas curvas de gran tamaño (45x20x2 cm), algunas de ellas con decoración mediante unguilaciones o líneas paralelas a peine. Para reforzar el tejado se colocó un pilar central de madera del que se ha documentado el agujero de poste en el que se asentaría.



Figura 2. Varios fragmentos de tejas curvas decoradas

Al interior de esta edificación existe un nivel de uso de arenas arcillosas de color oscuro que se extiende por el cuarto suroeste del ámbito, rellenando la zona más baja del recorte existente en la roca. Sobre este nivel de uso se sitúa un hogar junto a la pared sur en el lado oeste de la habitación.

En la parte exterior del ámbito, hacia el Este, se conserva un camino o calle, preparado con un rebaje en el terreno geológico para conseguir una superficie plana, que fue rellenado con varios niveles drenantes de piedras de diferentes tamaños.

Por otro lado, hacia el oeste del espacio habitacional hay otra construcción techada de la que desconocemos sus dimensiones, forma y funcionalidad por exceder los límites el área excavada.

En una pequeña elevación, a una altura de 889,5 msnm, entre el Río Guadarrama, en su margen izquierdo y el pequeño arroyo que discurre en paralelo a aquel, y a unos 435 m al norte de las estructuras habitacionales descritas anteriormente (Ámbitos A y B) se localizó otra construcción (Ámbito C).

De este ámbito sólo se ha podido documentar el muro Sur. Éste tiene una orientación suroeste-noreste y una anchura de 60 cm con una longitud máxima de 5,8 m no hallándose ninguna esquina y excediendo los límites del sondeo, inicialmente planteado y posteriormente ampliado, tanto por el Oeste como por el Este. Hacia el Oeste afloran entre el vegetal las piedras que continúan la línea de este muro por lo que podemos afirmar que tendría al menos una longitud de 8,9 m.

Es un muro realizado con mampuestos de granito y cantos de río trabados con tierra arcillosa. Su sistema constructivo se basa en mampuestos de mayor tamaño formando las dos caras del muro y ripios de menor tamaño entre estas.

Conserva una hilada de alzado y otra de cimentación. Hacia el norte del muro se extiende un derrumbe de tejas muy fragmentadas y bajo éste un nivel de uso.

Debido a las dimensiones de esta estancia parcialmente documentada, al escaso material arqueológico recuperado y al tipo de suelo existente en su interior, se puede apuntar a que se trate de un edificio de uso agropecuario.



Figura 3. Ámbito C. Vista general desde Oeste

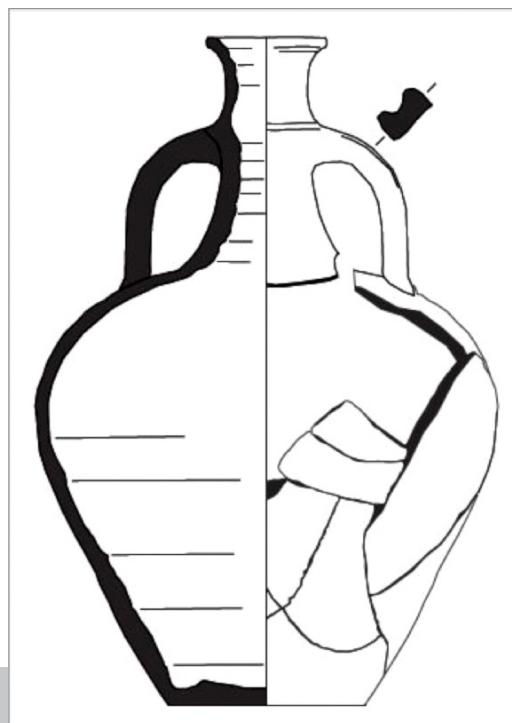


Figura 4. Jarro recuperado en el basurero

4.2. Basurero

Finalmente a 34 m al noroeste del ámbito A se ha hallado un pequeño rebaje en el terreno relleno con basura de época tardorromana.

En este basurero, fundamentalmente compuesto por tejas y piedras, hemos encontrado abundante material arqueológico entre el que contamos con cerámica, de la que destaca la forma completa de un jarro (ver figura 4).

5. MATERIALES

5.1 Cerámica

Destaca la escasez del conjunto de material cerámico recuperado en esta intervención en el yacimiento de Monasterio, sobre todo si se tiene en cuenta que el movimiento de tierras realizado durante la excavación ha afectado a más de 700 m² dentro del área de protección del yacimiento.

Además una alta proporción del material fue recuperado en la capa vegetal (65%) siendo llamativo lo exiguo del repertorio cerámico recuperado in situ en contextos de habitación o niveles asociados a estructuras de hábitat, donde destaca el basurero con un 25% del total.

En cuanto al tipo de fabricación casi todo el material cerámico es a torno (77%) y a molde (19%), integrando este último grupo las piezas de *Terra Sigillata* recuperadas.

Entre estas *Terra Sigillata* se han podido identificar:

- Una copa (forma 37) con decoración burilada.
- Cuatro cuencos (formas 37, 37b, 37 d y 37 e). El cuenco de la forma 37 d presenta además una decoración con dos bandas de festones.
- Dos platos, uno de ellos de la forma 15/17, también con decoración burilada.

En cuanto a las piezas sin forma identificada 7 de ellas conservan decoración, cuatro a molde, con banda de círculos concéntricos, lúnulas o líneas, dos de ellas buriladas y dos con líneas incisas.

Todas estas piezas nos remiten a una cronología entre los siglos IV-VI d.C., recordándonos las formas y decoraciones a piezas recuperadas en el cercano yacimiento de "*El Beneficio*" (JIMÉNEZ, 2008: 361-365).

La excepción a este conjunto la representa un galbo de una cerámica campaniense (2010/58/1136) localizada en nivel de vegetal, en la zona centro-este del yacimiento. Fragmentos de cerámica campaniense fueron recuperados también a pocos metros al Este, durante la excavación del *hippocaustum* a finales de los años 90 (formas Morel 1260 y Lamboglia 2) (CABALLERO, 2006: 45).

5.2. Material Numismático

Se han recuperado un total de cuatro piezas numismáticas, todas ellas en contextos de habitación.

En primer lugar contamos con un centenional de Graciano en el que se observa, en el reverso, un emperador estante sobre una galera, navegando hacia la izquierda y pilotada por Victoria. Otra Victoria delante suyo guía la galera. Esta moneda fue producida entre los años 378-383 d.C.

En segundo lugar un Argénteo de Constantino I. En el anverso se observa el busto del Emperador con casco rematado con penacho y coraza mirando hacia la izquierda, con lanza apoyada sobre el hombro derecho. En la inscripción del anverso se puede leer CONSTANT (inus aug). En el reverso se aprecian dos victorias aladas sosteniendo un escudo que descansa sobre una columna con inscripción ilegible (probablemente VOT PR) . En torno a este motivo se lee VICTORIAELAEPRINCPERP ("*Victoria Laetae Principis Perpetui*").

Esta moneda data de entre los años 318-320 d.C.

La siguiente moneda no se ha identificado dado su estado de conservación. Está realizada en bronce con un diámetro de 15 mm y 1,6 gramos. Se observa el busto de un Emperador mirando a la derecha en el anverso e inscripción (...) IVS P(ius) F(elix) AVG(ustus).

Finalmente un medio centenar de 15,5 mm de diámetro y 2 gr. de peso. En el anverso puede apreciarse el busto del Emperador con diadema de perlas, mirando a la derecha y la inscripción (...) TIVS y en el reverso una figura humana mirando hacia la izquierda.

Este material numismático nos sitúa en un momento en torno al segundo cuarto y finales del siglo IV d.C., aunque, como se ha podido apreciar en yacimientos arqueológicos de tipología similar, estos materiales tuvieron un uso bastante dilatado durante este momento de transición, siendo bastante común la aparición de monedas del siglo IV d.C en contextos datados incluso en el siglo VI d.C. (RIPOLL Y ARCE, 2001: 38).

5.3. Otros materiales

Entre el resto de material mueble recuperado podemos mencionar varios fragmentos de vidrio, tanto incoloros como de tonalidades amarillentas y verdosas, varios clavos de hierro y restos de escoria de fundición, una argolla de hierro, así como varias piezas de sílex, principalmente piezas de trillo. También se ha recuperado una “aequipondia” o pesa de telar de cerámica.

Aunque no son abundantes estos materiales, están reflejando diversas actividades productivas, fundamentalmente agrícolas pero también artesanales como textil o metalúrgica.

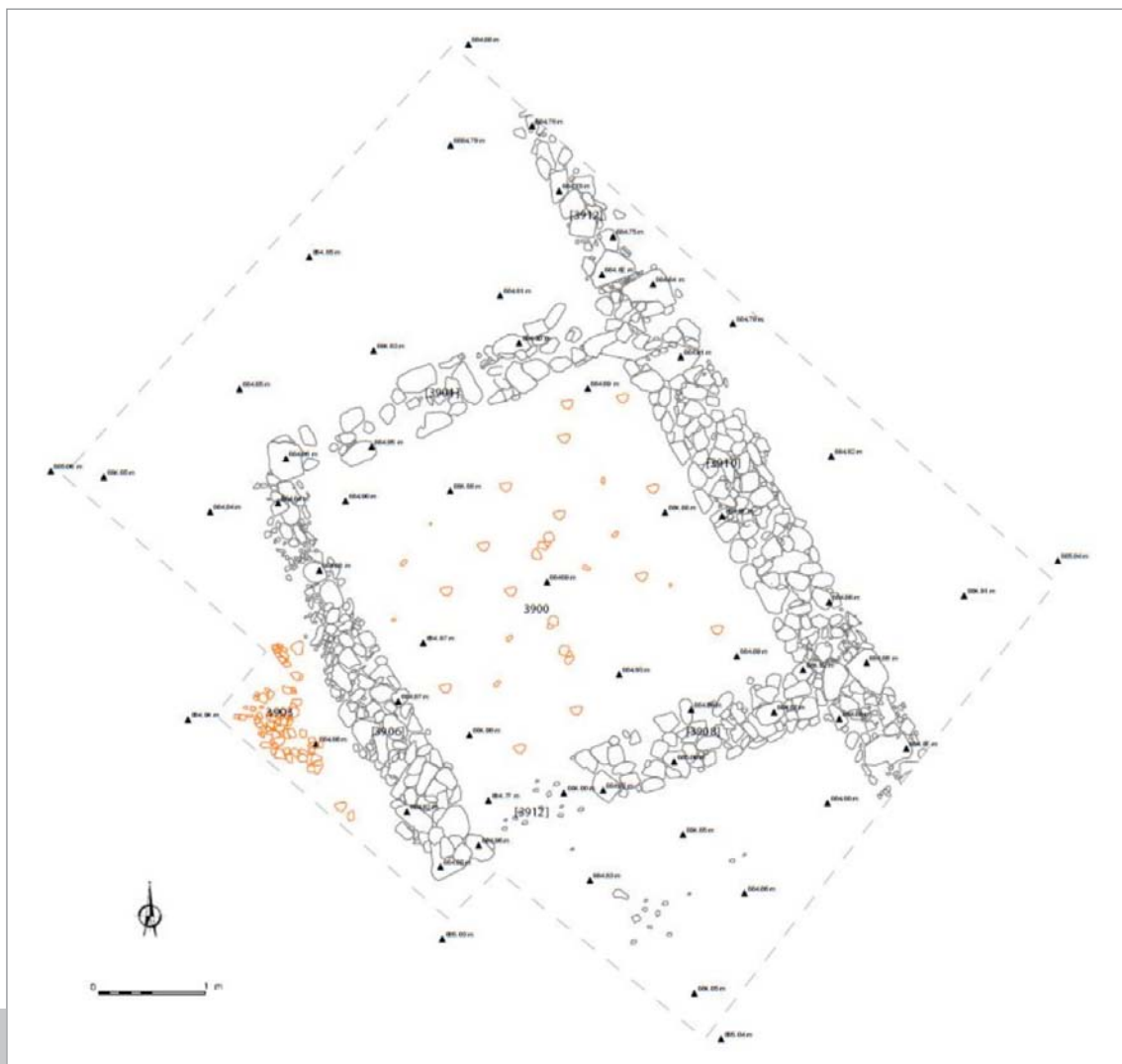


Figura 5. Planta del Ámbito A

6. CONCLUSIONES

6.1. Tipología del yacimiento

La situación de este yacimiento parece más relacionada con la cercanía al Río Guadarrama y con la búsqueda de tierras bien irrigadas y fértiles que a razones vinculadas a la defensa o al control del territorio. Otro de los factores que pueden explicar la existencia de este yacimiento es su cercanía con el trazado de la Vía 24 del Itinerario de Antonino que unía las ciudades de Mérida y Zaragoza pasando por los emplazamientos, de discutida localización por la historiografía, de *Titulcia* y *Miaccum* (ROLDÁN y CABALLERO, 2014:págs.125-140).

Siguiendo la vía 24 hacia el Norte, a unos 5 km en línea recta. se sitúa lo que J. Jiménez Guijarro denomina como la *Mansio de Miaccum*. (“El Beneficio”) (JIMÉNEZ: 2006)

Este yacimiento al igual que “*Monesterio*” tendría una relación directa con el trazado viario, como lugar de paso y como sitio de explotación agrícola y ganadera.

6.2. Cronología

En función del material numismático y el material cerámico estudiado y esbozado en este artículo, se puede establecer una cronología de entre los siglos IV-V d.C.

Se trataría pues de un asentamiento correspondiente a una aldea tardorromana cuyo fin podría coincidir con una serie de abandonos y destrucciones generalizadas que se aprecian en este tipo de emplazamientos durante la primera mitad del siglo V d.C. y que a modo de ejemplo se ha documentado en yacimientos como la cercana y ya mencionada “*Mansio de El Beneficio*” (JIMÉNEZ:2006), la villa de “*El Val*” o la villa de “*Tinto Juan de la Cruz*” (VVAA:1993).

6.3. Hábitat y arquitectura

Como hemos visto se han podido excavar tres construcciones de diferentes tipologías distribuidas por diferentes puntos del yacimiento. Se trata de un asentamiento de tipo agropecuario con una organización irregular de construcciones destinadas a diferentes usos.

La técnica constructiva se basa en zócalos de mampostería trabados con arcilla sobre las que se alzarían muros de tapial o adobe posiblemente reforzados con vigas de madera y rematados con un tejado de teja curva.

Las tres construcciones responden a este sistema constructivo aunque por sus dimensiones y calidad constructiva podemos atribuir funcionalidades diferentes. De esta forma el edificio del ámbito A tendría un carácter residencial principal, mientras que el ámbito B sería una cabaña de menores dimensiones quizá para el alojamiento del personal de servicio. Finalmente el ámbito C formaría parte de un edificio de grandes dimensiones posiblemente destinado a un uso agroganadero.

Este asentamiento, atendiendo a la información con la que disponemos, seguiría un esquema lineal en paralelo al Río Guadarrama, con distinción de espacios dependiendo de los diferentes usos, con edificaciones tanto residenciales como agropecuarias.

6.4. Actividades productivas

La base de las actividades productivas sería la agricultura y la ganadería habiendo documentado en algunos sondeos varios posibles silos subterráneos que evidencian el almacenamiento del grano producido.

Otras actividades como la caza y la pesca también debieron estar presentes en el día a día de los habitantes de “*Monesterio*”. De la actividad cinegética nos ha quedado constancia arqueológica con el hallazgo de un proyectil de honda que pudo ser utilizado para la caza menor. Otra actividad reflejada en el registro arqueológico es la artesanía textil.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, J.M. y González Conde, P. (2007). "Carpetania: argumentos para una definición del territorio en época romana". *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania registro arqueológico, secuencia y territorio. Vol. 1.* Comunidad de Madrid, Museo Arqueológico Regional. págs. 290-301.

Bernal Casasola, D. y Ribera I Lacomba, A. (Coord.) (2008). *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Universidad de Cádiz, Cádiz.

Caballero, L., Mateos, P. y Retuerce, M. (eds.) (2004). "Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad." *Anejos de AEspA XXVIII*. Madrid.

Caballero, C. J.; Fernández, S. Y Martín A. (2004) "Una estela funeraria romana al paso de la ruta 24 del Itinerario de Antonino: la estela de Monesterio". En *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias: Santander 24- 26 de Octubre de 2002.Vol 1.* pp.245-252.

Casal, R. y Rodríguez, P. (1996)."Aequipondia". *Gallaecia, Nº 14-15.* págs. 463-468.

Castelo, R. et alii. "Estudio arqueohistórico y analítico de un conjunto de vidrios de la villa romana de El Saucedo (Talavera La Nueva, Toledo)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología.* CuPAUAM 37-38, 2011-12, págs. 687-703.

Fernández Castro, M.C. (1982). *Villas Romanas en Hispania.* Madrid.

Fernández, C. , García-Entero, V. y Gil Sendino, F. (eds.)(2008). "Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función." *IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón.* Asturias.

Fuentes, A. (2001). "El Vidrio ¿primer material reciclado de la historia?". *Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado.* págs. 147-149. Cuenca.

- **(2007).** "Vidrio de la Antigüedad tardía (ss. V-X). Cuestiones de fabricación y comercialización. Problemas de identificación". *Vidrio islámico en Al-Andalus.* págs.13-36. Madrid.

Jiménez Guijarro, J. (2006). *Collado Mediano en la historia.* Madrid.

- **(2008)** "El yacimiento romano de El Beneficio (Collado Mediano, Prov. Madrid) y la mansio de Miaccum de la vía XXIV del itinerario de Antonino", *Madrider Mitteilungen, Nº. 49,* págs. 354-387.

Juan Tovar, L. C. y Blanco García, J. F. (1997) "Cerámica común tardorromana, imitación de sigillata, en la provincia de Segovia. Aproximación al estudio de las producciones cerámicas del siglo V en la Meseta Norte y su transición al mundo hispano-visigodo", *Archivo Español de Arqueología, 70.* Págs. 171-219.

Hernández Hernández, L. (2007) "El yacimiento de Zarzalejo (Arroyomolinos)", *Actas de las segundas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid.* Madrid 2005. Págs, 243-248.

Mayet, F. (1983). *Les céramiques sigillées hispaniques,* Centre Pierre Paris, Paris.

Oñate Baztán, P. et alii (2009). "Conjunto industrial del yacimiento romano de Loranca (P.P.I.-3 El Bañuelo, Fuenlabrada)", *Actas de las terceras jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid.* Madrid 2006. Págs, 433- 440.

Paz Peralta, J. A. (1991). *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d.C. en la provincia de Zaragoza.* Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

Pozuelo Lorenzo, D. y Vigil-Escalera, A. (2003). "La ocultación de un ajuar doméstico a inicios del siglo V d.C. en el Rasillo (Barajas, Madrid). Algunas posibilidades de análisis e investigación". *Bolskan, 20.* págs. 277- 285. Quiroga 2006.

Ripoll, G. y Arce, J. (2001). "Transformación y final de las villae en Occidente (siglos IV-VIII): problemas y perspectivas" *Arqueología y Territorio Medieval, 8.* Págs. 21-54

Roca Roumens, M. y Fernández García, M. I. (coords.) (2005). *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia.* Málaga.

Roldán Hervás, J. M. y Caballero Casado, C. (2014). "Itinera Hispana: Estudio de las vías romanas en Hispania a partir del Itinerario de Antonino, el Anónimo de Rávena y los Vasos de Vicarello". *El Nuevo Miliario. Boletín sobre Vías Romanas, historia de los caminos y otros temas de geografía histórica.* nº 17.

Sanguino Vázquez, J. et alii (2009) "Delimitación de los yacimientos arqueológicos del Sector I-4 "Ermita de Santiago" (Valdemoro)", *Actas de las terceras jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid.* Madrid 2007. Págs, 323-325.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2007). "Granjas y aldeas tardoantiguas y altomedievales de la Meseta. Configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural al norte de Toledo (ss. V-X d. C.)", *Archivo español de arqueología, Vol. 80,* págs. 239-284.

VV. AA. (1995). "Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz (Pinto): Seis siglos de ocupación humana en el sur de Madrid", *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología : Vigo 1993,* Vol. 2, págs. 391-398.

VV. AA. (2001). "Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz, Pinto Madrid (ss. I al VI d. C.)". *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas, Nº 11,* págs. 128-204.



2 Actualidad arqueológica

2.5. El yacimiento alto medieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid. Una puerta abierta al pasado

*Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón,
Fernando Colmenarejo García, Alfonso Pozuelo Ruano y
Roberto Fernández Suárez.
EQUIPO A de Arqueología A.C.*

RESUMEN

Las excavaciones arqueológicas en el poblado de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, lo sitúan cronológicamente entre los siglos VI y VIII d.C. Se trata de un asentamiento rural encuadrado en el modelo de hábitat aldeano anterior a la expansión feudal. Está formado por unidades domésticas campesinas que desarrollan procesos productivos de carácter comunitario o familiar en agricultura y ganadería, documentándose también un intercambio de productos con otras zonas, próximas o lejanas. Se suma este enclave a los de Navalvillar y Navalahija, en Colmenar Viejo, como parte de un entramado de aldeas con cronología similar que van aportando cada vez más luz a un momento histórico rico y complejo en la sierra madrileña, entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media.

Palabras clave: Antigüedad Tardía, Sierra de Guadarrama, La Cabilda, Arqueología de público, Puesta en Valor.

ABSTRACT

Archaeological excavations in the town of La Cabilda, Hoyo de Manzanares, place it chronologically between the VI and VIII centuries AD. It is a rural settlement framed in the model of village habitat prior to feudal expansion. It is formed by peasant domestic units that develop productive processes of community or family character in agriculture and livestock, being documented also an exchange of products with other zones, near or far. This enclave is added to those of Navalvillar and Navalhija, in Colmenar Viejo, as part of a network of villages with similar chronology, which are contributing more and more light to a rich and complex historical moment in the sierra Madrilenian, between the Late Antiquity and The High Middle Ages.

Key-words: Late Antiquity, Sierra de Guadarrama, La Cabilda, Archeology of public, Putting into Value.

1. EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA CABILDA

Tres campañas de excavación (2014-2016) han permitido contextualizar los restos de un primer edificio (E 1-2) y parte de otro (E 23). El enclave era conocido desde los años "90 del pasado siglo XX por el descubrimiento de tumbas excavadas en roca y adscritas a época visigoda dentro del cementerio municipal. Posteriormente, el ayuntamiento de Hoyo de Manzanares realizó unos primeros trabajos arqueológicos y se protegieron los restos de una zona con estructuras "Tardorromanas y una necrópolis Visigoda" (Arenas 2006). En el año 2013 el Área de Desarrollo Local, a través de su Plan de Acción Turística, retomó el proyecto con una actuación para valorar su realidad histórica y arqueológica y plantear la creación de un recurso cultural, turístico y de desarrollo para la localidad.

La Cabilda se encuentra al este del casco urbano y el yacimiento está afectado por dos áreas cementeria-



Figura 1. Localización y planta del yacimiento La Cabilda, Hoyo de Manzanares. (Equipo A 2017)

les, municipal y de la comunidad judía, así como por construcciones residenciales contemporáneas. Ocupa una superficie estimada en unas 2,5 hectáreas y las estructuras que forman el asentamiento se disponen en una suave ladera orientada a mediodía. Hasta el momento se han identificado al menos 23 edificios y un área cementerial con 4 sepulturas excavadas en roca, una de ellas sin terminar de labrar. En varias estructuras se han documentado desplomes de cubiertas de teja curva, que presentan en ocasiones marcas de peines o dedos. Los muros están levantados con mampostería de granito y las plantas son cuadrangulares. Las esquinas y vanos son reforzados con bloques mayores y mejor escuadrados. En ocasiones se aprovechan los afloramientos rocosos como cimiento y apoyo o incluso como parte del alzado. Las estructuras se van adaptando a las necesidades de sus moradores, con continuidad temporal en la ocupación y realizaciones de obras de cerramiento, subdivisión o reforma de algunos espacios. En las zonas exteriores, al norte y sur del edificio 1-2, se han localizado depósitos de ceniza con restos cerámicos, vertederos, alguno de gran potencia y superficie.

El yacimiento está en un espacio natural protegido dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, caracterizado por una vegetación típica del bosque mesomediterráneo de encinares arbóreos y arbustivos, alcornoques o enebros. Al norte tiene el abrigo de la Sierra de Hoyo, una alineación montañosa adelantada desde la que se domina la amplia cuenca del Tajo.

2. LA PRIMERA VIVIENDA CONOCIDA (EDIFICIO 1-2)

Las estructuras numeradas como E-1 y E-2, situadas en el extremo norte, y algo aisladas del resto de recintos localizados, resultaron ser un mismo edificio (E 1-2). Se trata de una construcción cuadrangular irregular con cuatro estancias, que ocupa una superficie de 75m². El acceso principal se sitúa en la fachada meridional. En el exterior de esta fachada se construyeron sendas plataformas adosadas. Una de ellas, pequeña y de planta triangular incluye un mortero de granito y, junto a él, un bloque plano de función auxiliar (Gómez y otros, 2016a).

Al noroeste, la habitación H-1 es pequeña y sus límites están parcialmente perdidos por el expolio sufrido para la construcción de una tapia cercana. Hacia el este, la habitación H-2 tiene un hogar rectangular realizado con lajas de granito y solado con fragmentos de tejas. Junto a él, un horno de planta circular también solado con tejas. La habitación H-3 ocupa la esquina suroeste y tiene un gran bloque de piedra tallado a modo de bancada. Está comunicada con las estancias H-1 al norte y con la habitación 2 mediante un vano con dos escalones. En la habitación H-4 se ubica una plataforma de lajas de granito y un hogar solado con fragmentos de tejas de planta semicircular. Los suelos aprovechan el sustrato geológico y aparecen zonas con tierra compactada, en ocasiones mezclada con restos de cenizas, o tramos de solado con lajas que regularizan la superficie útil de las estancias. En el exterior de la fachada este, aprovechando los afloramientos rocosos, se instala un hogar solado con arcilla endurecida por la combustión realizada sobre ella. El edificio 1-2 se interpreta como vivienda con estancias para actividades económicas.

En el Edificio 23, situado al sureste del Edificio 1-2, se ha excavado su estancia superior (H-8). No cuenta con zona de combustión y en ella aparecen vasijas cerradas, de tamaño mediano o grande, asociadas mayoritariamente al almacenaje: ollas, orzas y un cántaro. Tras su completa excavación se realizará un análisis más concreto.

2.5. El yacimiento alto medieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid. Una puerta abierta al pasado

Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Fernando Colmenarejo García, Alfonso Pozuelo Ruano y Roberto Fernández Suárez. EQUIPO A de Arqueología A.C.

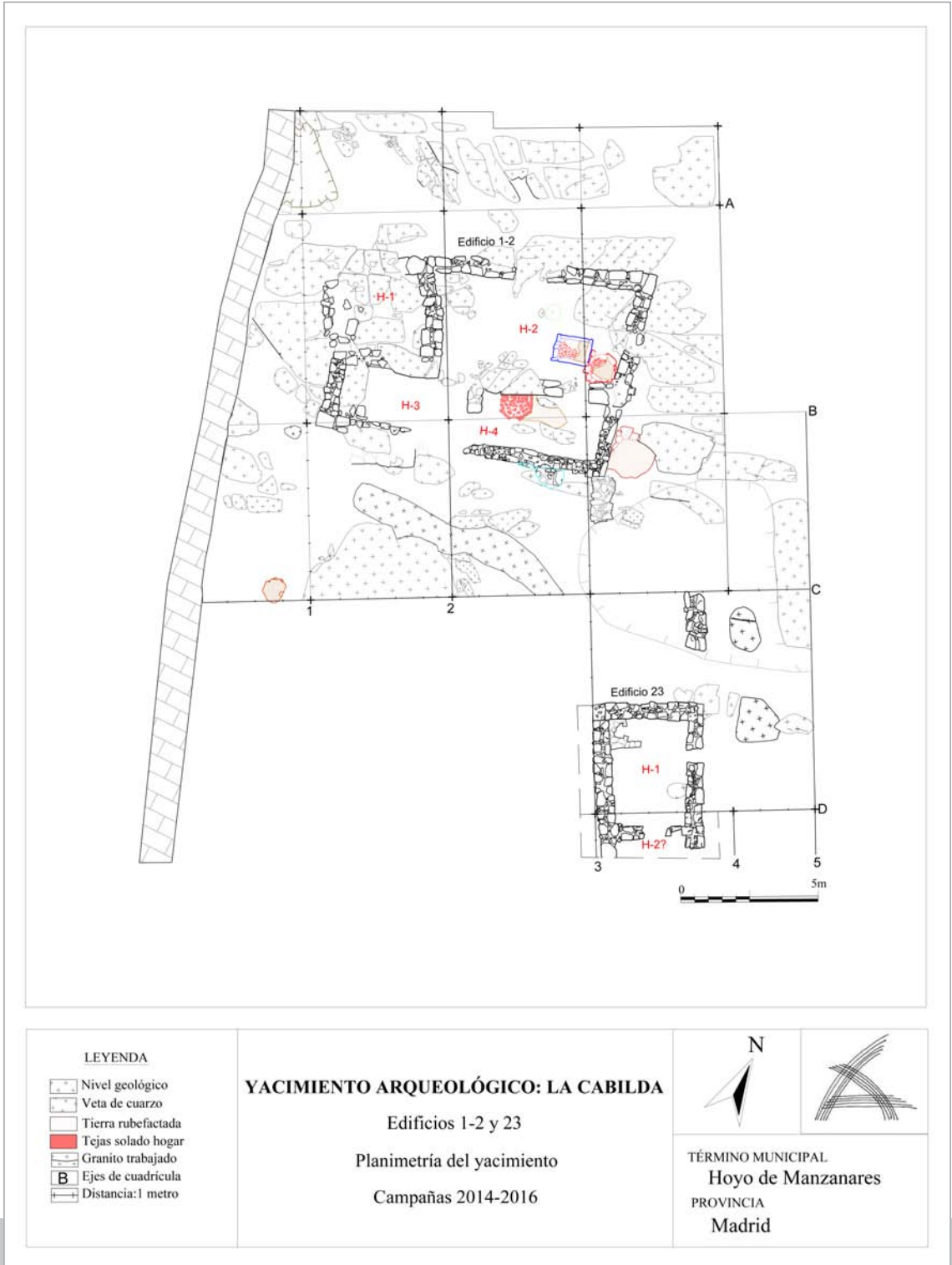


Figura 2. Plano de los edificios excavados E 1-2 y E 23. (Gómez y Villaescusa para Equipo A 2016)

3. MATERIALES RECUPERADOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS¹

3.1. Materiales cerámicos

Los materiales cerámicos asociados a los edificios y depósitos tienen características similares a las documentadas en las excavaciones arqueológicas de los yacimientos de Navalvillar y Navalhija de Colmenar Viejo, con cronologías entre los siglos VI y VIII d.C. (Colmenarejo y otros 2016). Son vasijas elaboradas con pastas anaranjadas (50-70%) o parduscas (20-30%), apareciendo también algunas grisáceas o negruzcas (5-10%), o rojizas, rosadas y amarillentas en menor porcentaje (2-5%). Los desgrasantes son finos o medios (30-50%). Las piezas están realizadas con torneta (30-40%) o torno (40-60%). Las cocciones son irregulares y predominantemente oxidantes (60-80%). Los acabados son mayoritariamente alisados (80-95%), con algunos ejemplos de bruñidos (5-15%) y espatulados (2%). Contamos con recipientes que tienen decoraciones, realizadas mediante la incisión de peines que trazan líneas horizontales u oblicuas de motivos ondulados, rectos y algunos trazos sueltos. Se localizan sobre los hombros, parte alta de la panza, cuello o en los bordes. Estas decoraciones son características de las producciones Tardo Antiguas del centro peninsular.

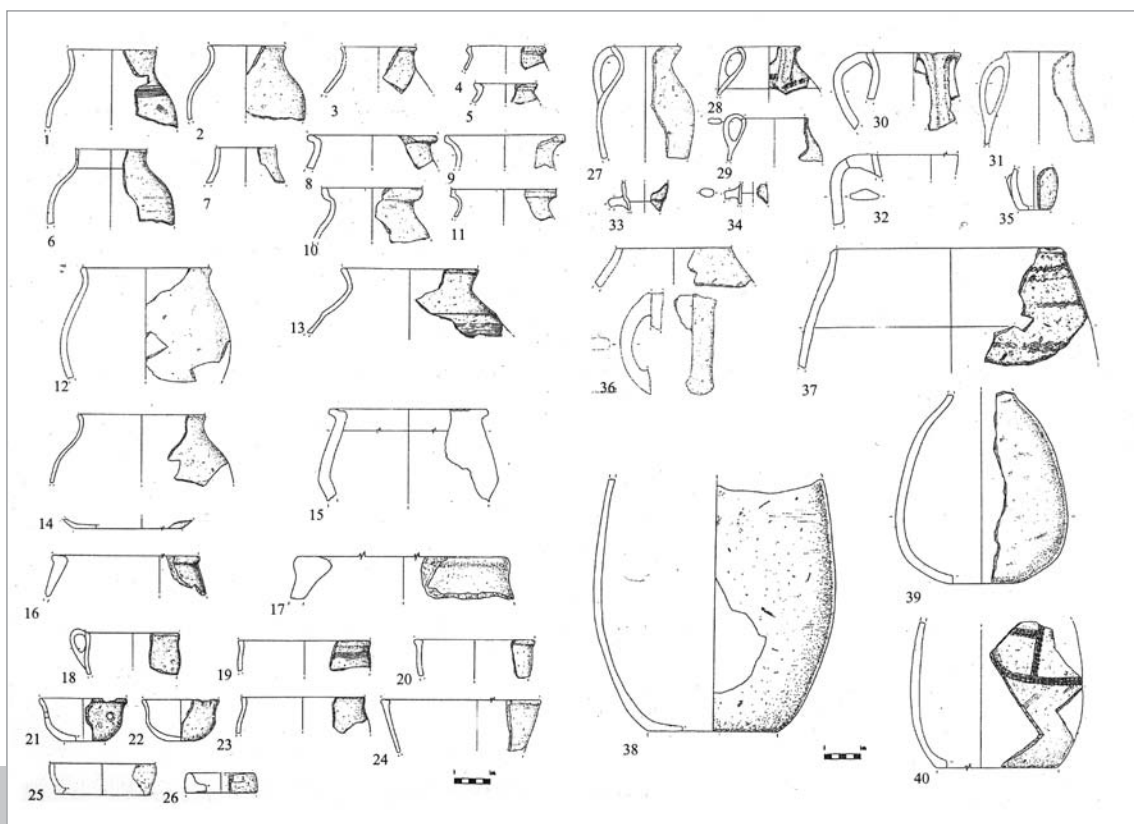


Figura 3. Tipología cerámica de La Cabilda. (Equipo A 2017)

Dentro de los aspectos formales, predominan los bordes sencillos (75-85%), y dentro de éstos los redondeados (40-60%) y planos (25-30%). Entre los bordes engrosados (15-25%), hay más planos (60%) que redondeados (12%). La orientación de los bordes es mayoritariamente exvasada (60-70%) o recta (20%). Los fondos documentados son planos en su totalidad y se han recuperado numerosos fragmentos de asas de cinta, algunas con acanaladuras. El repertorio tipológico incluye formas cerradas (85%) como las ollas, orzas, barreños, jarras y cántaros. Los ejemplos de piezas abiertas (15%) son cuencos, fuentes y cazuelas (Fig. 3). Los tamaños más frecuentes son medianos (35%) o grandes (45%) y están asociados a usos de almacenaje (58%), culinarios o sometidos a la acción de fuego directo (28%) y al servicio de

¹ Agradecemos su valoración y opinión sobre el conjunto cerámico a A. Vigil Escalera, E. Serrano, M. Torra, J. Sanz, C. Moncó y S. Berrica. Igualmente agradecemos a J. Baena y C. Torres su ayuda en el análisis de los materiales líticos.

mesa (15%). Aparecen tapaderas, fichas o volantes de huso (fusayola). No se ha encontrado ninguna pieza de tradición romana, tipo *sigillata*, o alguna forma que recuerde las producciones Tardo-Romanas más habituales de la cerámica común. Nos alejamos por tanto de momentos cercanos a este mundo de cronología entre el siglo V y principios del VI d.C. Las características de este conjunto lo sitúan en la categoría TL2 (s. VII-1ª mitad del s. VIII) (Vigil-Escalera, 2003 y 2016): tornos lentos, acabados toscos, pastas algo depuradas, bordes exvasados y sencillos, formas con perfiles en "S". Hay sin embargo algunas piezas con rasgos propios ya de producciones algo más avanzadas: bordes rectos, engrosados y moldurados, hombros altos de tendencia horizontal, cuellos cortos y verticales con carenas o acanaladuras, y formas globulares (Fig. 3 nº 5, 8, 11 y 13). Podrían estar indicando una fecha algo posterior a la plena Antigüedad Tardía, adentrándonos ya en el mundo emiral de los siglos VIII-IX d.C. (Presas y otros, 2009 y Serrano y otros, 2016). Un momento de contextos con más cerámicas a torno, sin presencia de pastas tan depuradas como en momentos posteriores, donde las cerámicas pintadas no aparecen o lo hacen en porcentajes muy bajos y donde no están presentes tampoco las piezas con vedrío. En nuestro caso son todavía pocas las pastas claras o medias, si bien son relevantes las que aparecen bastante depuradas.



Figura 4. Algunos ejemplares cerámicos de La Cabilda. (Hidalgo y Equipo A 2016)

Bajo los derrumbes de los muros aparecen las cubiertas colapsadas de tejas que, en muchos casos, tienen marcas. Se han recuperado piezas completas que han permitido establecer un módulo (Pozuelo y otros 2013). Con medio metro de longitud, entre 25 y 18cm de anchura y 2-3cm de grosor, resultan bastante planas. Las marcas se trazan con peines o dedos. Los diseños tienden a la simetría y al paralelismo longitudinal y cuentan con líneas rectas u onduladas. Estas marcas, herencia del mundo romano, tienen una clara funcionalidad técnica, favoreciendo el agarre de los morteros. En algunos casos el diseño es tan elaborado que permite pensar en cierta intención estética. La repetición de motivos también podría ser indicativa de marcas de producción de taller. Las tejas aparecen constantemente en los contextos estudiados en la sierra madrileña, a pesar de la escasez de materia prima en esta área. Son indicadores de la intencionalidad de protección de determinados edificios y su presencia es ya uno de los referentes cronológicos de las aldeas Altomedievales.

3.2. Metales

Los objetos metálicos constituyen uno de los elementos más excepcionales de los materiales aparecidos. Objetos de uso personal, como el chatón en plata de un anillo epigrafiado, con una leyenda cristiana de invocación y protección (Gómez y otros 2016b), un pendiente de aro con dos cuentas cilíndricas en plata y bronce o un hebijón de base escutiforme en bronce, con cronología de finales del siglo VI-principios del VII d. C (Ripoll 1998:108). Entre los objetos de la vivienda, tenemos un yesquero de hierro para el encendido del fuego, cuchillos de diferente tipología, clavos y bisagras, todos ellos de hierro. Como herramientas, una carda o cardadera, para el tratamiento de la lana. Finalmente, un lingote de hierro de más de dos kilos de peso que nos pone en contacto con las aldeas productoras de mineral de hierro a partir de vetas de magnetita en Colmenar Viejo, indicando un intercambio de productos entre estas aldeas.

2.5. El yacimiento alto medieval de La Cabilda. Hoyo de Manzanares, Madrid. Una puerta abierta al pasado

Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Fernando Colmenarejo García, Alfonso Pozuelo Ruano y Roberto Fernández Suárez. EQUIPO A de Arqueología A.C.



Figura 5. Chatón, pendiente, ponderal y lingote de La Cabilda. (E. Hidalgo para Equipo A 2016)

3.3. Objetos sobre soporte lítico

Lo granitos, sustrato geológico de la zona, están presentes en los molinos de mano para la molturación de bellotas y algunos cereales, ya que los suelos son poco cualificados para el cultivo por su acidez. Son abundantes las lascas y útiles sobre sílex, un material presente en estos contextos que requeriría de un análisis más profundo dada su importancia (López, 2006). Lascas y “piedras de fuego” que vienen de las terrazas de los ríos Manzanares y Jarama. Pieza excepcional es un ponderal tallado en ofita y con un peso (290gr.) cercano a la onza romana. Este tipo de objetos tienen una cronología entre el mundo Romano, siglos I y III, y el mundo Bizantino, siglos VII-VIII d.C. No tenemos todavía claro si fue utilizado con esa función comercial o si es un elemento residual por estar modificado o incompleto, añadido al contexto rural en el que aparece. Como objeto curioso por su significación, una azuela de fibrolita aparecida entre las piedras del hogar y el horno. Tiene un probable origen prehistórico y fue utilizada como “piedra de rayo”, protectora de la vivienda, un uso profiláctico que se ha mantenido hasta el pasado siglo XX en toda la Sierra de Guadarrama.

3.4. Vidrio

Los fragmentos de vidrio recuperados indican la presencia y distribución habitual de este tipo de productos en enclaves rurales serranos, siguiendo el caso ya citado de Navalhija en Colmenar Viejo. Matizan la idea de que estas producciones, de lujo o específicas, se destinan especial o exclusivamente a núcleos urbanos (Gómez de la Torre-Verdejo 2011: 273). Tienen tonos verdosos, azulados y amarillentos. Formas abiertas como cuencos, copas o vasos, están representados en el caso de La Cabilda, con bordes engrosados o huecos (Gamo 2010). Las analíticas realizadas sobre ellos indican una similitud de

materiales con los analizados en Navalhija, compatibles con producciones Tardorromanas. Dato específico de La Cabilda es la aparición, en algunos casos, de elementos como estaño, plomo y cobre entre sus componentes, que podrían situarlos en cronologías avanzadas respecto a los vidrios Tardorromanos y plantear el reciclaje de materia prima en entornos productivos mineros, en los que se compartirían elementos de producción (crisoles, hornos, utensilios,...) (Capel y otros 2016).

4. ASPECTOS HISTÓRICOS DEL YACIMIENTO DE LA CABILDA

Las primeras informaciones sobre el poblamiento en la zona son de época de la repoblación segoviana al sur de la Sierra de Guadarrama a partir de los siglos XII-XIII. Será en el reinado de Sancho IV, en 1287, cuando la comisión que reconoce el Real de Manzanares para dirimir el conflicto entre Madrid y Segovia por el aprovechamiento de la sierra, elabore una relación de los lugares poblados pertenecientes al concejo de Segovia. Entre ellos aparece *“el Colmenar del Foyo”* (Tormo, 1946:135-136). Ya en el siglo XVIII, se señala la aparición de la Virgen del Hoyo en el paraje donde se conservaban los restos de la ermita de Santa Ana, a oriente del actual emplazamiento de la población (Clavero 2000 y 2009). Esta es la zona donde se ubica el yacimiento arqueológico de La Cabilda. Se planteaba la posibilidad de que, posiblemente a lo largo del siglo XIV, se produjera un trasvase de población, dentro de dinámicas que ya se han observado en otras aldeas del Real de Manzanares (Colmenarejo y otros 2012). Este espacio sagrado quedará vinculado al ciclo religioso y festivo local con la celebración de una romería, tras el traslado de la imagen al templo parroquial. Las tierras de La Cabilda pasará a formar parte de los terrenos de propios de la aldea del Hoyo, reflejados en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, en 1752 (Respuestas Generales de la Villa del Oio de Manzanares. PARES.). Madoz en su Diccionario Geográfico, de 1849 indica: *“... y entre E. y N. un pequeño camposanto, sit, en el punto que fue ermita de Sta. Ana...”* (Madoz 1849), es decir, se elige el lugar de la ermita para la instalación del cementerio municipal en el siglo XIX. Los resultados de la prospección, unidos a estos datos documentales, permitían plantear la posibilidad de encontrarnos ante dos fases: una de momentos Tardo-Antiguos por los escasos restos cerámicos y de tejas encontrados inicialmente, y otra Alto Medieval, asociando el yacimiento al posible núcleo despoblado del Colmenar del Hoyo que aparecía en las fuentes documentales. La actual realidad arqueológica parece inclinarse más hacia la primera parte de la hipótesis, sin confirmarse la segunda, por el momento.

5. LA CABILDA: UNA PUERTA ABIERTA AL PASADO. ARQUEOLOGÍA DE PÚBLICO EN LA SIERRA MADRILEÑA

La actuación arqueológica se planteó abierta al gran público de forma directa e indirecta. Voluntarios de la localidad y personas interesadas pudieron participar en las excavaciones y en el posterior trabajo con los materiales, bajo la dirección y supervisión técnica del equipo científico. Este es el método de trabajo que viene desarrollando nuestro equipo de investigación a través de la Asociación Cultural Equipo A de Arqueología, en diferentes actuaciones arqueológicas en yacimientos de Colmenar Viejo, Manzanares el Real, o Guadalix de la Sierra, y ahora también Hoyo de Manzanares. El objetivo es el conocimiento y la divulgación del rico patrimonio arqueológico e histórico de la Comunidad de Madrid, en especial de la zona serrana, como medio para la concienciación social en su investigación, recuperación, protección, conservación y difusión. Se plantean, simultáneamente a la excavación, objetivos sociales de didáctica de la arqueología de forma indirecta: Visitas guiadas al yacimiento, Jornadas de Puertas Abiertas, noticias semanales en la página web municipal, conferencias, notas de prensa y atención a medios de comunicación o paneles explicativos, son algunas de las iniciativas desarrolladas.

El proyecto de Desarrollo Local basado en su identidad como pueblo y en la participación e implicación ciudadana en esta línea estratégica, ha hecho que este enclave se haya abierto a la visita pública, pasando a ser un elemento turístico y económico para el municipio. (<https://www.youtube.com/watch?v=VYnwd4tc9Bk>).

2.5. El yacimiento alto medieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid. Una puerta abierta al pasado

Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Fernando Colmenarejo García, Alfonso Pozuelo Ruano y Roberto Fernández Suárez. EQUIPO A de Arqueología A.C.

6. CONCLUSIONES

La investigación en la Cuenca Alta del Manzanares ha sido fundamental para entender mejor cómo fue la organización del espacio en la presierra madrileña durante la transición entre el mundo Antiguo y el Medieval. La Cabilda, en Hoyo de Manzanares, se suma al mapa del poblamiento Tardo Antiguo en la zona serrana de la Comunidad de Madrid. Un pequeño caserío aldeano (Vigil-Escalera, 2007, Quirós, 2013 y Tejerizo, 2013) que se añade a los enclaves situados en zonas medias del pie de sierra, con actividades económicas mixtas de agricultura y ganadería, complementadas con caza y recolección, a las que en ocasiones se suma una importante actividad artesanal e industrial, basada en la explotación de los recursos minerales y litológicos. Esto justificaría el gran desarrollo poblacional de algunas de ellas (Colmenarejo y otros 2014). Los materiales confirman la existencia de unas redes de intercambio y comerciales entre ellas y hay elementos que aportan información sobre la implantación del cristianismo en la zona serrana. La tradición local y la leyenda legitiman esa continuidad, con la aparición milagrosa en La Cabilda de su patrona: la Virgen de la Encina. Yacimientos como La Cabilda van aportando luz a ese periodo oscuro de dos aparentes velocidades entre la vega y la sierra madrileñas, que hoy se revela como una sociedad más rica y compleja, que desarrolla diferentes procesos productivos y comerciales, y que, por tanto, tendría una complejidad social mayor.

Bibliografía

Arenas Ybarra, G. (2006). Informe Proyecto de investigación arqueológica Parque de La Cabilda 2004 – 2005. Nº de Reg. Ayuntamiento Hoyo de Manzanares 966, 16 de febrero de 2006. (Inédito)

Clavero Roda, A. (2000). *Hoyo de Manzanares en la Historia*. Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

Clavero Roda, A. (2009). La Virgen de la Encina de Hoyo de Manzanares. *Cuadernos de Estudios* nº 23. Colmenar Viejo. (pp. 129-166).

Colmenarejo García, F., Gómez Osuna, R., Jiménez Guijarro, J., Pozuelo Ruano, A., Rovira Duque, C. (Equipo A de Arqueología) (2014): En busca de la magnetita perdida. Metalurgia del hierro y organización aldeana durante la Antigüedad tardía en Navalvillar y Navalhija (Colmenar Viejo, Madrid). *Actas de las X Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Alcalá de Henares, 2013. (pp. 215-228).

Colmenarejo García, F., Gómez Osuna, R., Pozuelo Ruano, A., Rovira Duque, C., Fernández Suárez R. y Jiménez Guijarro, J. (Equipo A de Arqueología) (2012). *Chozas de la Sierra. La construcción del espacio del agua en Soto del Real (Madrid)*. Equipo A Ed.

Colmenarejo García, F., Gómez Osuna, R., Pozuelo Ruano, A., Rovira Duque, C., García Aragón E., Jiménez Guijarro, J., y Fernández Suárez, R. (Equipo A de Arqueología) (2016). Poblamiento durante la Antigüedad Tardía y la Edad Media en la presierra madrileña: Cuenca Alta del Manzanares. *Reunión de Arqueología Madrileña*. Noviembre de 2014, Alcalá de Henares (pp. 277-286)

Gamo Parras, B. (2010). Un material frágil y olvidado. El estudio del vidrio de época visigoda en Hispania. En tiempo de los “bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.). *Zona arqueológica*. Nº 11. (pp. 476-488).

Gómez de la Torre-Verdejo, A. (2011). La producción de vidrio en época visigoda y la continuidad de su uso en época andalusí en Recópolis (*Zorita de los Canes, Guadalajara*). *711 Arqueología e historia entre dos mundos. Vol. II Zona Arqueológica* nº 15. MAR, (pp. 257-277).

Gómez Osuna, R., García Aragón, E., Colmenarejo García, F., Pozuelo Ruano, A. (Equipo A de Arqueología) y Gimeno Pascual, H. (2016b). Dos anillos Tardo Antiguos con inscripción encontrados en la sierra madrileña. *Sylloge epigraphica Barcinonensis* SEBarc Núm. 14 (pp. 267-277)

Gómez Osuna, R., García Aragón, E., Pozuelo Ruano, A., Colmenarejo García, F., Fernández Suárez, R. (Equipo A de Arqueología) (2016a). El yacimiento arqueológico de La Cabilda (Hoyo de Manzanares). Una aldea del siglo VII d.C. al pie de la Sierra de Guadarrama. *Cuadernos de Estudios*. Nº 30. Colmenar Viejo. (pp. 43-65).

Capel del Águila, F., Agua, F., García-Heras, M. y Villegas Broncano, M^a A. (2016). El vidrio de la Antigüedad Tardía en la Cuenca Alta del Manzanares, Sierra de Guadarrama, Madrid. Estudio arqueométrico. (Informe inédito)

López López, G. (2006). Rebuscando en la terrera: la producción lítica hispanovisigoda en la región de Madrid. La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid. Vol. II, La ciudad y el campo. *Zona Arqueológica* nº 8. MAR, (pp. 807-811).

Madoz, P. (1849). *Madrid. Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Madrid. Ed. Facsímil de 1981. Ed. Madrid.

Martín Viso, I. (2003). La construcción del territorio del poder feudal en la región de Madrid, *En la España Medieval*, 26, (pp. 61-96).

Pozuelo Ruano, A., Gómez Osuna, R., Rovira Duque, C., Fernández Suárez, R., Jiménez Guijarro, J. y Colmenarejo García, F. (Equipo A de Arqueología) (2013). Estudio de las tejas de las cubiertas de los edificios 1 y 3 del yacimiento arqueológico de Navalhija, Colmenar Viejo, Madrid. *Cuadernos de Estudios*, nº 27, Colmenar Viejo. (pp. 199-222).

2.5. El yacimiento alto medieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid. Una puerta abierta al pasado

Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Fernando Colmenarejo García, Alfonso Pozuelo Ruano y Roberto Fernández Suárez. EQUIPO A de Arqueología A.C.

Presas, M. Serrano, E. Torra, M. (2009). Materiales cerámicos estratificados (siglos IX-XVI) en el Reino de Toledo. *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval*. Tomo II. Ciudad Real, (pp. 805-824).

Quirós Castillo, J.A. (2013). El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular. *Documentos de Arqueología Medieval* nº 6, Universidad del País Vasco.

Serrano E., Torra M., Catalán R. y Vigil-Escalera, A. (2016). La cerámica de los siglos VIII-IX en Madrid, Toledo y Guadalajara. *Documentos de Arqueología Medieval* nº 9. 2016 UPV. (pp. 279-313).

Tejerizo García, C. (2013). La arqueología de las aldeas altomedievales en la cuenca del Duero (ss. V-VIII): problemas y perspectivas. *Debates de Arqueología Medieval* nº 3, UPV. (pp. 289-315).

Tormo, E. (1946): El estrecho cerco de Madrid de la Edad Media por la admirable colonización segoviana. Madrid.

Vigil-Escalera Guirado, A.: Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Madrid. *Anejos de AEspA* 2003. Vol. XXVIII. Mérida 2001. (pp. 371-388).

Vigil-Escalera Guirado, A. (2007): Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800d.C.). *Archivo español de Arqueología* 80. (pp. 239-284).

Vigil-Escalera Guirado, A. y Quirós Castillo, J. A. (2016). La cerámica de la Alta Edad Media en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica (siglos V-X). *Documentos de Arqueología Medieval* nº 9. UPV



2 Actualidad arqueológica

2.6. El modelo de ciencia ciudadana en la investigación de la atalaya de Torrelodones

Pablo Schnell Quiertant

RESUMEN

Desde 2012 la Asociación Española de Amigos de los Castillos realiza una investigación sobre la atalaya de Torrelodones aplicando el método de la ciencia ciudadana por medio de equipos mixtos de expertos y voluntarios culturales. En su primera fase se pudo comprobar el origen andalusí de esta torre y se comenzó la creación de un corpus de fotografías y representaciones artísticas que se continúa acrecentando por diversas fuentes, incluida internet.

Palabras clave: atalaya andalusí, ciencia ciudadana, voluntariado cultural.

ABSTRACT

Depuis 2012 la Asociación Española de Amigos de los Castillos réalise une recherche sur la tour de guet de Torrelodones en suivant la méthode de la science citoyenne par le biais d'équipes mixtes de spécialistes et de volontaires culturelles. Dans la première phase on a pu vérifier l'origine andalouse de cette tour et on a commencé la création d'un corpus de photographies et de représentations artistiques qui continue à croître à travers des sources différentes, internet incluse.

La Asociación Española de Amigos de los Castillos (AEAC) a través de su Sección de Investigación y Difusión se propuso en 2012 la realización de una investigación científica sobre la atalaya de Torrelozanes, que es uno de los elementos de arquitectura defensiva más visto de la Comunidad de Madrid y sin embargo muy poco conocido en sus detalles. Incluso en la bibliografía especializada sólo se la mencionaba tangencialmente en los estudios generales de este tipo de torres. Puestos en contacto con el Ayuntamiento de Torrelozanes, propietario de la torre, contamos desde el principio con su colaboración y disposición para realizar dicho estudio.

El método elegido para realizarlo fue el de la ciencia ciudadana, utilizado igualmente por la AEAC para la actualización del Inventario de Arquitectura Defensiva Española que lleva realizando desde 1998 (Schnell, 2015). De esta manera se pudo coordinar a un equipo multidisciplinar para estudiar la torre, que se implicó sin financiación en el proyecto, abierto también a la participación de todo tipo de voluntarios, tanto cualificados como no cualificados. El equipo estaba formado por especialistas en distintas áreas de estudios, aceptando siempre las aportaciones de los voluntarios, en este último caso siempre colaborando con los especialistas. Entre todos hemos sido capaces de aplicar el método científico y obtener resultados adecuados en una investigación realizada por el cuerpo social sobre este elemento señero del Patrimonio Histórico de la Comunidad que aún continúa.

1. CIENCIA CIUDADANA

La esencia de esta moderna forma de entender la ciencia se expresa en un sencillo precepto, según el cual el conocimiento conjunto de un grupo es superior al de cualquiera de sus individuos en particular. Dicho de otra forma, que entre todos sabemos más que el que más sabe de todos. Se crea de esa forma una especie de inteligencia colectiva generada por el trabajo conjunto. Esta forma de hacer ciencia además de tener una utilidad práctica, conduce a que la sociedad se implique en el trabajo común, sintiendo como propio el Patrimonio Histórico y demandando a las autoridades su protección y disfrute. Ciencia y sociedad interactúan de esa manera y los ciudadanos aprecian la utilidad concreta de su esfuerzo y se sienten partícipes de los resultados, implicándose más estrechamente con su Patrimonio.

Las ideas de este modelo de ciencia pueden sintetizarse en:

- participación activa de la sociedad
- concepto de inteligencia colectiva
- intercambio e interacción ciencia-sociedad.
- conceptos nuevos que reflejan este intercambio: Crowdsourcing, Crowdmapping, Crowdfunding,...

Esta colaboración ciudadana para realizar un proyecto científico viene empleándose desde principios de siglo y su valía viene avalado por el documento Green Paper on Citizen Science redactado por la Comisión Europea en 2013. Sus valores quedan reflejados en la siguiente cita: «Citizen Science refers to the general public engagement in scientific research activities when citizens actively contribute to science either with their intellectual effort or surrounding knowledge or with their tools and resources. Participants provide experimental data and facilities for researchers, raise new questions and co-create a new scientific culture. While adding value, volunteers acquire new learning and skills, and deeper understanding of the scientific work in an appealing way. As a result of this open, networked and trans-disciplinary scenario, science-society-policy interactions are improved leading to a more democratic research based on evidence-informed decision making». (European Commission, 2013: 7)

1.1 El proyecto europeo Societize

Este proyecto pretende coordinar a todos los agentes implicados en el proceso de la ciencia ciudadana, sentando las bases para este nuevo paradigma de la ciencia abierta. Este tipo de ciencia se basa en la participación activa y voluntaria de los ciudadanos, que contribuyen en la medida de sus posibilidades, unos con conocimientos avanzados o desarrollando tareas complejas, mientras que los que no poseen

esa formación realizan las tareas más simples. Lo que importa es el resultado final, logrado con la conjunción del trabajo de todos, que siempre será mayor que el conseguido por cada uno en particular.

1.2 Ciencia Ciudadana en España

Según explica CSIC en su contribución al mencionado Libro Verde, la ciencia ciudadana involucra al público general en actividades científicas y fomenta la contribución activa de los ciudadanos en la investigación a través de su esfuerzo intelectual, su conocimiento general, o sus herramientas y recursos. Los participantes aportan datos experimentales y facilidades para realizar la investigación, plantean nuevas preguntas y crean, junto a los investigadores, una nueva cultura científica. Al tiempo que añaden valor a los proyectos de investigación, los voluntarios adquieren nuevos conocimientos y habilidades así como una comprensión más profunda y atractiva del trabajo científico. Como resultado de este escenario abierto, en red y transdisciplinar, se produce una mejora en las interacciones ciencia-sociedad-política que conduce a una investigación más democrática.

La ciudadanía, las instituciones públicas, y el propio personal de la I+D+i deben demandar a los centros de investigación que incluyan entre sus objetivos la comunicación a la sociedad del conocimiento generado con recursos públicos y el impulso de la participación ciudadana en la generación y difusión de dicho conocimiento.

Este es un paso imprescindible para que las actividades de fomento de la cultura científica pasen a formar parte de la 'agenda' de los organismos de investigación y dejen de ser vistas como actividades ajenas o adicionales por parte de sus responsables y el conjunto de su personal. (CSIC, 2017)

2 LA INVESTIGACIÓN DE LA ATALAYA

Bajo estos preceptos planteamos la investigación, que comenzó a realizarse en 2012, abarcando diferentes aspectos. Para ello diseñamos las líneas que debía seguir nuestro estudio con intención de lograr los objetivos propuestos:

Líneas de estudio:

- Recopilación bibliográfica
- Creación de un corpus de fotografía histórica
- Dibujo de alzados (estratigrafía muraria)
- Análisis de visibilidad
- Prospección de material en superficie

Objetivos:

- Determinar el origen de la atalaya, confirmando su fundación andalusí
- Identificar sus fases constructivas

La forma de lograrlo fue por medio del apuntado sistema de equipo mixto (especialistas y voluntarios). Entre los primeros había arqueólogos, historiadores, arquitectos y otros titulados superiores que se encargaron de coordinar sus respectivas facetas. Pero en todo momento la investigación ha estado abierta a la aportación de cualquier voluntario en diferentes tareas y en diversos grados de compromiso, de forma que también los profesionales y titulados superiores han hecho colaboraciones puntuales. Los resultados de la primera fase fueron publicados en las X Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid, reunidas en Alcalá de Henares en noviembre 2013 y a ellas nos remitimos para los detalles. (Bru y Schnell, 2014)

2.1 Fotografía histórica e iconografía

Destacamos la recopilación de un corpus fotográfico e iconográfico de la torre, que comprende imágenes tomadas desde el siglo XVII hasta la actualidad. Entre las más recientes destacamos las vistas aéreas obtenidas con un dron por P.M. Vargas, voluntario y socio de la AEAC que contribuyó de esta forma a la investigación. Respecto al corpus histórico, fue ampliado con la aparición de unas fotografías inéditas anteriores a la restauración de los años 30, que resultan de gran utilidad, ya que no se conoce que haya documentación de esas obras realizadas en la torre que le dieron el aspecto actual de falso histórico. Estas fotografías de comienzos del siglo XX, fueron puestas a disposición del proyecto por J. Pastor, que las obtuvo en circunstancias azarosas. Fueron restauradas digitalmente por G. Kurtz, reconocido especialista en esa materia que también se implicó en el proyecto para realizar esa tarea. Finalmente fueron donadas (fotos y restauración digital) al Archivo Municipal de Torrelodones, donde se encuentran actualmente. Además G. Kurtz añadió tres fotografías más al corpus, igualmente inéditas, dos de ellas anteriores a la restauración que publicamos en este artículo por primera vez. Las fotos fueron enviadas a L. Caballero en 1990 para ilustrar su artículo sobre las atalayas de la sierra (Caballero, 1990), pero no se publicaron, perdiéndose los originales. Afortunadamente antes de enviar las fotos había sacado copias y las localizó cuando contactamos con él para pedirle colaboración en la investigación, facilitándonoslas escaneadas.



FOTO1 Fotografía de la atalaya anterior a la restauración de c.1929 de la colección G. Kurtz

En la elaboración de ese corpus también ha resultado útil internet y las aportaciones de voluntarios que han encontrado en la red imágenes antiguas de la torre. Así se localizaron postales, fotografías y representaciones artísticas en distintos sitios de la red. Por ejemplo, un vecino de Torrelodones colaboró identificando una fotografía publicada en Blanco y Negro en 1915, otros aportaron postales y demás imágenes de coleccionista.

Los archivos ofrecidos en línea son otra interesante fuente de imágenes. En este apartado podemos citar la foto que ilustra el Inventario Artístico de la provincia de Madrid que nunca se publicó y que ahora se ofrece en línea en el catálogo bibliográfico del CSIC. (Rodríguez 1920). La Fundación Telefónica ofrece

en su archivo fotográfico en línea dos interesantes instantáneas de la atalaya tomadas posiblemente por Alfonso hacia 1925, cuando se estaban tendiendo las líneas. El autor no queda claro porque la imagen aparece repetida, unas veces como negativo y otras como positivo y sólo una de ellas se atribuye al famoso fotógrafo, mientras que las otras figuran como de autor anónimo. En cualquier caso el grado de deterioro de la torre que presentaba una gran brecha en forma de V, es el mismo que se aprecia en nuestras fotografías y viene a confirmar el estado de la torre antes de ser reconstruida con estilo historicista hacia 1929. Las fotos están disponibles [en línea] en https://www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/patrimonio/archivo_fotografico/?detalle=9480 y https://www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/patrimonio/archivo_fotografico/?detalle=11969. (2017, 30 de marzo)

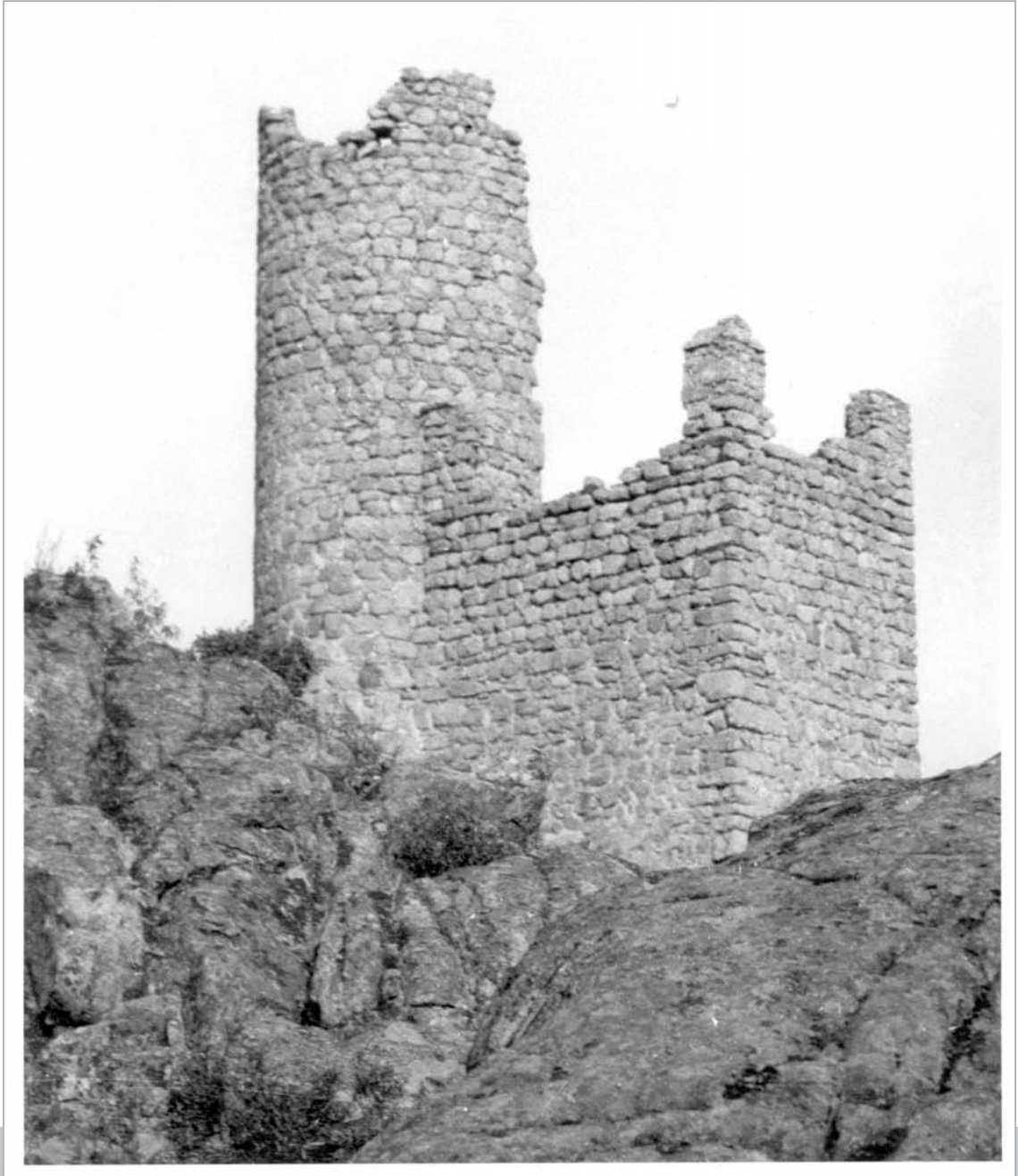


FOTO2 Fotografía de la atalaya anterior a la restauración de c.1929 de la colección G. Kurtz



FOTO3 Fotografía de la atalaya en la década de 1960. Colección G. Kurtz



FOTO4 Pintura al óleo de A. de Beruete subastada en 2014 por Durán

La red ofrece asimismo acceso a representaciones artísticas que de otro modo serían muy difíciles de ver y que pueden consultarse de esta forma. Así ocurre con un cuadro de Aureliano de Beruete (1845-1912) titulado Atalaya de Torrelodones, perteneciente a la familia del pintor que fue subastado en marzo de 2014 por Durán y publicado en el catálogo. El 30 de marzo de 2017 aún tiene vista pública en <https://plus.google.com/+Duran-subastas/posts/Dda4ELX6ZLq> (foto 4).

Otro interesante dibujo, realizado por Anasagasti en 1918, ha sido localizado por Isabel Pérez Van Kappel de la Sociedad Caminera en la Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional. En un curioso artículo se relaciona la silueta ruinosa de la torre con las formas naturales de los bolos graníticos y se publican dos dibujos, uno con las formas de la atalaya y el otro con la piedra caballera llamada «el Dedo Gordo» en primer plano y la atalaya al fondo, ambos estilizadísimos. Escribe al respecto «De nuevo, hay que estudiar desde la carretera el sorprendente caso de mimetismo arquitectónico; la esforzada silueta, que se exalta por los bloques de granito. La perfecta trabazón estética de éstos y la arquitectura; tan perfecta y sincera como la del árbol vecino, que esconde su raigal en la grieta del ciclópeo sillar, que empenacha; como la del pétreo pulgar y las ventrosas masas que lo sostienen. Es una forma refleja, franca e ingenua, del alcor; que pertenece a la orogenia más que a la arquitectura; una incitación al estudio de las formas naturales, a un panteísmo estético.

«Construcción ruda, el torreón, está tan encumbrado como los pulcros ejemplares arquitectónicos; digno de que se le atiende con esmero y estudie.» (Anasagasti, 1918)

Coincidiendo con Anasagasti, emprendimos nuestra investigación, buscando ese aspecto histórico primitivo que tenía la torre antes de su reconstrucción y que el arquitecto relacionaba con la orogenia.

La última aportación a este corpus, la hemos tomado este mismo mes de otra publicación, la revista Torre. En el número de marzo se incluye una fotografía perteneciente a un vecino torresano, Javier Romeu. Según leemos aparecen “unos soldados en lo que parece una tranquila parada para reponer fuerzas con la torre al fondo, vistiendo el uniforme reglamentario de la Infantería de Línea sobre el año 1870, con su peculiar prenda de cabeza, el “ros” de visera charolada, funda de lienzo blanco y cogotera para el verano.” Los datos de los soldados han sido facilitados a la autora del artículo por el coronel Miguel Penalba Barrios de la Subdirección de Estudios Históricos, Ponencia Unimorfología. (Concejalía de Cultura, 2017)



FOTO 5 Fotografía de la atalaya hacia 1870. Colección J. Romeu

2.2 Prospección arqueológica

Para confirmar el origen andalusí de la torre nos planteamos realizar una prospección de materiales en superficie. Para ello se solicitó y obtuvo de la Dirección General de Patrimonio Histórico el correspondiente permiso de prospección arqueológica, que fue dirigida por M. A. Bru y P. Schnell. Para realizarla se recurrió también al equipo mixto, corriendo la dirección a cargo de los indicados arqueólogos y realizando la prospección varios titulados que acompañaron y supervisaron al personal sin experiencia en esta materia. Igualmente participaron en la selección y preparación del material para su estudio en gabinete.

El estudio del material fue realizado por los arqueólogos comprometidos con el proyecto, y una vez identificado el lote de cerámicas andalusíes, se solicitó confirmación y ampliación de datos al Dr. Retuerce, igualmente socio de la AEAC y que también se implicó para ello en el proyecto. El lote fue entregado en febrero de 2016 con su correspondiente informe en el Museo Regional, siguiendo las instrucciones de la Dirección General.

La aparición de ese lote de cerámica andalusí en la prospección es uno de los resultados más importantes de esta investigación, dados los pocos sitios conocidos de ese periodo en la sierra de Guadarrama, incluidas las atalayas, que suelen fecharse sólo estilísticamente. También es llamativa la aparición de metralla proveniente de los bombardeos aéreos durante la Guerra Civil, que tampoco se había documentado científicamente con anterioridad.

2.3 Difusión

Los datos se fueron ofreciendo al público para que la población local conociese los detalles de la investigación, por medio de conferencias, artículos en prensa local, intervenciones en medios de comunicación... conscientes de que la difusión de las intervenciones realizadas en el Patrimonio es uno de los aspectos más importantes.

3 PLAN NACIONAL DE ARQUITECTURA DEFENSIVA (P.N.A.D.)

Como queda visto, en el proyecto participaron varios especialistas que formaron un equipo multidisciplinario que siempre tuvo presente implicar a la población local. Con ello se siguen las recomendaciones de la Carta de Baños de la Encina (2006) y el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva (PNAD) (2012).

El mencionado PNAD indica respecto a los estudios previos que deben realizarse en estos edificios “Para una correcta articulación metodológica de la conservación de los bienes culturales de arquitectura defensiva se recomienda en primer término la realización de Estudios Previos Básicos.(...) Deberán ser realizados por un equipo interdisciplinar que incluya las profesiones y especialidades necesarias en función de la naturaleza y características del bien, implicando a los distintos profesionales de las disciplinas científicas necesarias para profundizar en un primer análisis del bien defensivo desde el mayor número de puntos de vista(...) se recomienda que los Estudios Previos incluyan la suficiente documentación gráfica y planimétrica de estado actual para poder articular una correcta secuencia en las actuaciones subsiguientes.”

Respecto a la participación ciudadana indica el PNAD que debe hacerse “por medio de iniciativas y trabajo con la población local y los diferentes agentes, públicos y privados, en todas las escalas del territorio. (...) Difusión de las características del bien patrimonial, dando a conocer su historia, su arquitectura, sus particularidades constructivas y otros aspectos mediante todo tipo de herramientas de divulgación y sensibilización (conferencias, exposiciones, publicaciones, actividades lúdicas, etc.) Resulta indispensable que la propia columna vertebral de la difusión del patrimonio cultural sea la participación, y la propia conexión de la arquitectura defensiva con su territorio, demanda modelos innovadores de interacción social.”

Estas recomendaciones, que se hacen para los equipos profesionales que trabajan en este tipo de arquitectura son los que los hemos seguido en nuestra investigación, y creemos haber logrado un resultado semejante, aunque se haya realizado de forma voluntaria.

4 CONCLUSION

Nuestro trabajo ha seguido los preceptos indicados en el Libro Verde de la Ciencia Ciudadana al representar una investigación democrática, con beneficio mutuo para los investigadores y la ciudadanía. Estas ideas están igualmente de acuerdo con las directrices expresadas tanto en la Carta de Baños de la Encina como en el PNAD

La forma de investigación expuesta hace que la sociedad se implique más estrechamente en la conservación y protección de su patrimonio al participar directamente en su investigación. No es el único proyecto de este tipo que desarrolla la AEAC, que desde 1998 viene realizando un inventario de arquitectura defensiva española (Premio Especial de Investigación Europa Nostra 2008) que se ofrece en línea para que pueda ser completado por los usuarios bajo supervisión. Este trabajo está monitorizado por el Observatorio Español de la Ciencia Ciudadana Disponible en línea en <http://ciencia-ciudadana.es/index.php/2016/11/16/asociacion-espanola-de-amigos-de-los-castillos-aeac/> (2017, 30 de marzo)

También, en 2016, la sección de Investigación y Difusión de la AEAC ha iniciado un estudio similar al de la atalaya de Torreldones en el castillo de Escalona (Toledo).

Finalmente queremos reseñar que este método de trabajo no tiene por qué entrar en conflicto con la arqueología de gestión, pues es compatible con ella, ni tampoco con la de investigación que desarrollan los centros de estudio. En realidad, todos ellos son complementarios.

BIBLIOGRAFIA

- Anasagasti A. (1918)** Orogenia Arquitectónica. Apropiación estética de la topografía. *Arquitectura* nº 6, (octubre de 1918). Sociedad Central de Arquitectos. Madrid. (pp. 34-37)
- Bru Castro, M. A. y Schnell Quiertant, P. (2014)** Reflexionando sobre el origen andalusí de la atalaya de Torreldones (Madrid). En *Actas de las X Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid* (Alcalá de Henares, noviembre 2013). Madrid. Comunidad de Madrid.
- Caballero Zoreda, L. (1990)** El grupo de atalayas de la sierra de Madrid. En *Madrid del siglo IX al XI. Madrid, octubre-noviembre 1990*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid
- Concejalía de Cultura (Archivo histórico Municipal) Antonia Criado Lázaro (2017)** Torreldones y el Ejército. En *Torre, revista municipal de Torreldones* nº 332 (marzo de 2017) (pp 14-15).
- España (2012)** Plan Nacional de Arquitectura Defensiva (PNAD) [en línea] Disponible en <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/defensiva.html> (2017, 30 marzo)
- CSIC (2017)** Libro Verde de la Ciencia Ciudadana [en línea] Disponible en <http://www.csic.es/libro-verde-de-la-ciencia-ciudadana>. (2017, 30 de marzo)
- Estellés Arolas, E. y González Ladrón de Guevara, F. (2012)** Towards an integrated crowdsourcing definition. *Journal of Information Science* XX (X) (pp. 1-14)
- European Commission (2013)** Societize Green Paper on Citizen Science. Citizen Science for Europe Towards a better society of empowered citizens and enhanced research.
- Rodríguez Marín, F. (1920)** Catálogo Monumental de la Provincia de Madrid. [en línea] Disponible en http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index_interior_madrid.html (2017, 30 marzo)
- Schnell Quiertant, P. (2015)** El inventario de arquitectura defensiva de la AEAC, un ejemplo de ciencia ciudadana en España. *Patrimonio Cultural de España* nº 9 (2015) Instituto del *Patrimonio Cultural de España* (IPCE).
- Schnell Quiertant, P. (2012)** La atalaya de Torreldones. En *Torre, revista municipal de Torreldones* nº 288 (noviembre de 2012) (pp 8-11). También disponible en línea en <https://www.torreldones.es/tu-pueblo/torreldones/atalaya-de-torreldones> (2017,30 marzo)



2 Actualidad arqueológica

2.7. Intervención arqueológica en la plaza del Carmen, 2 (Madrid)

*Gregorio Ig. Yáñez Santiago (dir.)
T.A.R., Soc. Coop. Mad.*

RESUMEN

En la presente comunicación se expone los trabajos desarrollados durante el 2015 en el solar Plaza del Carmen nº 2 que fue ocupado por varios edificios desde el siglo XVI hasta el siglo XX: Convento del Carmen Calzado, Frontón Central, Circo Americano, Teatro Madrid y en su último periodo Multicines Madrid. La intervención arqueológica nos ha permitido reconocer a partir del registro de los restos, no solo de los edificios anteriormente citados, sino también contextos relacionados con etapas pre-conventuales relacionados con la expansión urbanística fuera de los límites de la Cerca del Arrabal.

Palabras clave: Plaza del Carmen, Convento, Claustros, Cerámica, Inhumación.

ABSTRACT

This paper presents the works developed during 2015 at the Plaza del Carmen No. 2 site which was occupied by several buildings from the 16th to the 20th century: Carmen Calzado Convent, Central Fronton, American Circus, Madrid Theater and His last period Multicines Madrid. The archaeological intervention has allowed us to recognize from the registry of the remains, not only of the buildings previously mentioned, but also contexts related to pre-conventual stages related to the urban expansion outside the limits of the Fence of the Arrabal.

Key-words: Plaza del Carmen, Convent, Cloisters, Pottery, Inhumation.

1. INTRODUCCIÓN

La excavación arqueológica se llevó a cabo entre los meses de enero y julio del 2015 por un equipo formado por técnicos especialistas en diferentes disciplinas sin los cuales no hubiera sido posible llevar a buen puerto este proyecto¹. La parcela se localiza en el céntrico Barrio de Sol de Madrid, en el interior de la manzana delimitada por las calles del Carmen, la Salud, Tetuán y la plaza del Carmen, a espaldas de la actual Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis obispo, situada en la calle del Carmen c/v a la calle de la Salud.

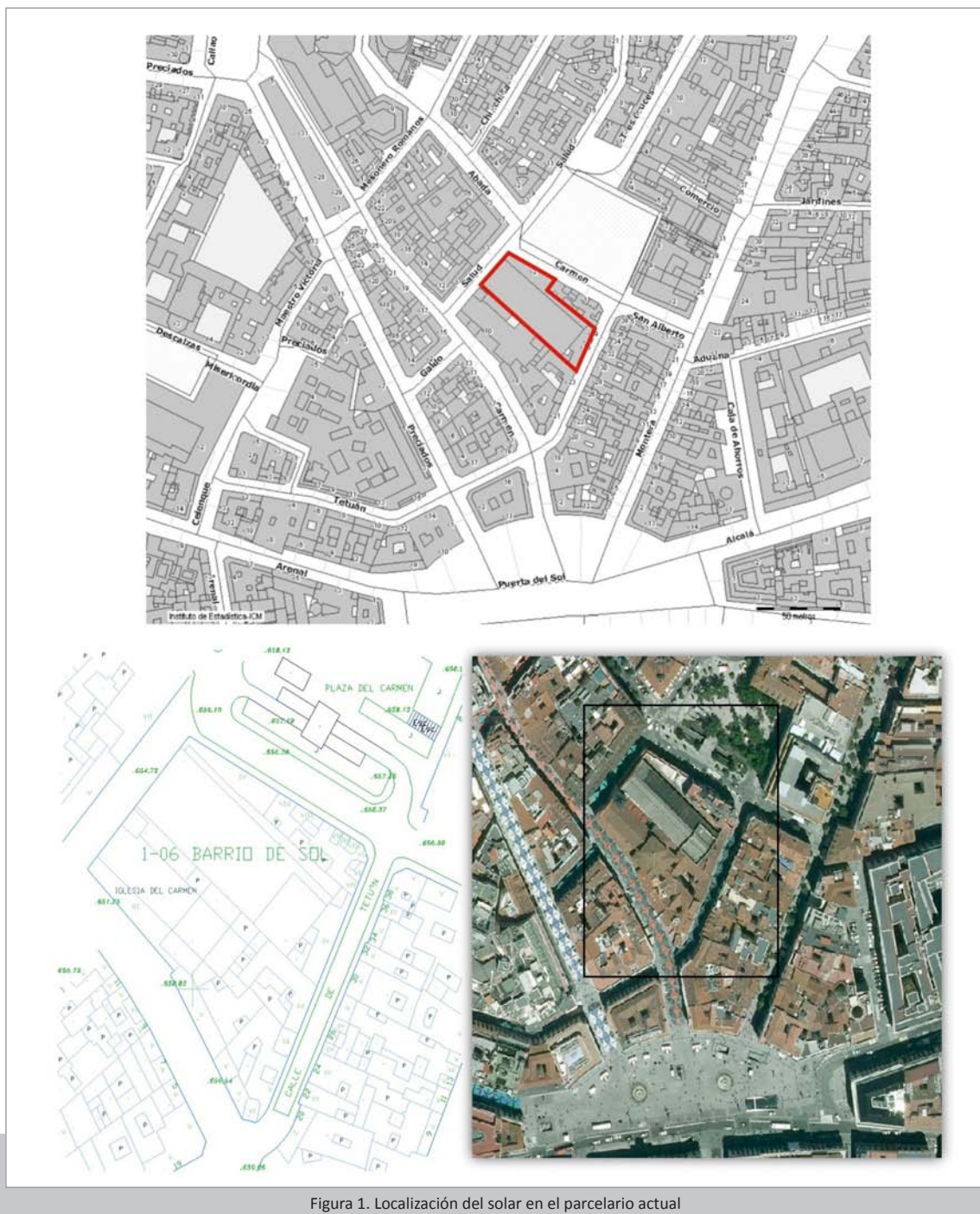


Figura 1. Localización del solar en el parcelario actual

¹ Equipo técnico: Mar Torra Pérez, Elena Serrano Herrero, Luis Hernández, Asunción Martín Bañón, Manuel Presas Vías, Lidia Vírveda Sanz; Arquitectos: Víctor Amezcua Pajares y Daniel Clemente Jiménez; Antropólogos: Laura Montesinos Garvi y Enrique Dorado Fernández.

Se trata de la finca que ocupó los conocidos Multicines Madrid, de planta irregular con una superficie construida de 2.017,51 m² que linda al norte con la Plaza del Carmen, al este con el inmueble de la Plaza del Carmen nº 1 y con los inmuebles de la calle Tetuán nº 25-29, al sur con la iglesia de Nuestra Sra. Del Carmen y San Luis y al oeste con la calle de la Salud nº 2.

2. ANTECEDENTES

Entre 2003 y 2004 se redacta y aprueba el estudio de detalle del edificio (Cines Madrid), planteando un incremento de la edificabilidad para reestructurar el edificio aumentando el número de salas de proyección cinematográficas.

En el 2005 se redacta un Proyecto Básico para la rehabilitación, ampliación y reforma del edificio existente. Este nuevo proyecto planteaba una nueva distribución en el edificio para albergar nuevas salas de proyección y una zona de recreo, además de construir un aparcamiento subterráneo. Este proyecto fue abandonado y modificado en 2014 mediante la redacción de un plan especial encargado por la propiedad (SADE). En la memoria del proyecto se propone sustituir el uso terciario recreativo de sala de cine, sin actividad desde el 2005, por el uso Dotacional de Servicios Colectivos, Deportivo y Privado como actividad principal de edificio, así como un uso comercial en plantas inferiores.

Esta nueva propuesta conlleva el mantenimiento de las fachadas, la demolición de la edificación interior y construcción de cuatro plantas bajo rasante destinadas a garaje. El nuevo proyecto se denominó "Obras de ampliación de Edificio Terciario en Plaza del Carmen, nº 2 Madrid".

3. FUENTES CONSULTADAS Y TRABAJOS PREVIOS

La primera labor realizada por el equipo, previo a la elaboración, tanto el proyecto de intervención arqueológica como el propio trabajo de campo, consistió en la consulta y examen de varias fuentes secundarias textuales. Por un lado, un par de artículos escritos por Balbino Velasco Bayón y José Luis Barrio Moya en Anales del Instituto de Estudios Madrileños. El primero de ellos cubre la etapa de la fundación y posterior desarrollo, mientras que el segundo se centra en la etapa de ocupación francesa del convento. Otro documento consultado es la Tesis Doctoral *La arquitectura carmelitana y sus principales ejemplos en Madrid (S.XVII)* de Leticia Verdu Berganza presentada en la UCM en el 2002. Así como el excelente informe realizado por Madrid Ciudadanía y Patrimonio en 2014 sobre el Frontón de Madrid con valiosos datos de los distintos edificios que ocuparon el solar, sobre todo desde finales del siglo XIX hasta el siglo XX. Otro de los textos de obligada consulta fue el Atlas Histórico de la Ciudad, donde se puede seguir el crecimiento del parcelario desde el siglo X hasta el siglo XIX. Y por supuesto las descripciones realizadas por Mesonero Romanos, Fernández de los Ríos y Madoz.

Además de la consulta de estas fuentes se efectuó un análisis detallado de los distintos soportes cartográficos conocidos desde el siglo XVI hasta el siglo XIX.

Simultáneamente los arquitectos Víctor Amezcua y Daniel Clemente realizaron la reconstitución planimétrica del solar tomando como soporte los datos de la planta del convento en 1875 y superponiendo los planos de los edificios que ocuparon el solar desde 1898 hasta 1979 lo que nos facilitó la lectura de los distintos elementos arquitectónicos registrados durante la excavación.

Como todos sabemos la morfología de la Villa de Madrid en el Edad Moderna se cimenta a partir de vías/caminos y plazas creando una trama urbana irregular formando recintos de crecimiento globulares y expansión excéntrica a partir del eje Oeste-Este. Este crecimiento fue acompañado por nuevos establecimientos conventuales y hospitalarios situados en los espacios limítrofes de los arrabales y en los principales caminos.

El establecimiento de la Corte en Madrid supuso un nuevo crecimiento fijado por la cerca levantada en 1565 uniéndose, al viario generado hasta entonces, nuevos viales constituidos en caminos de desarrollo

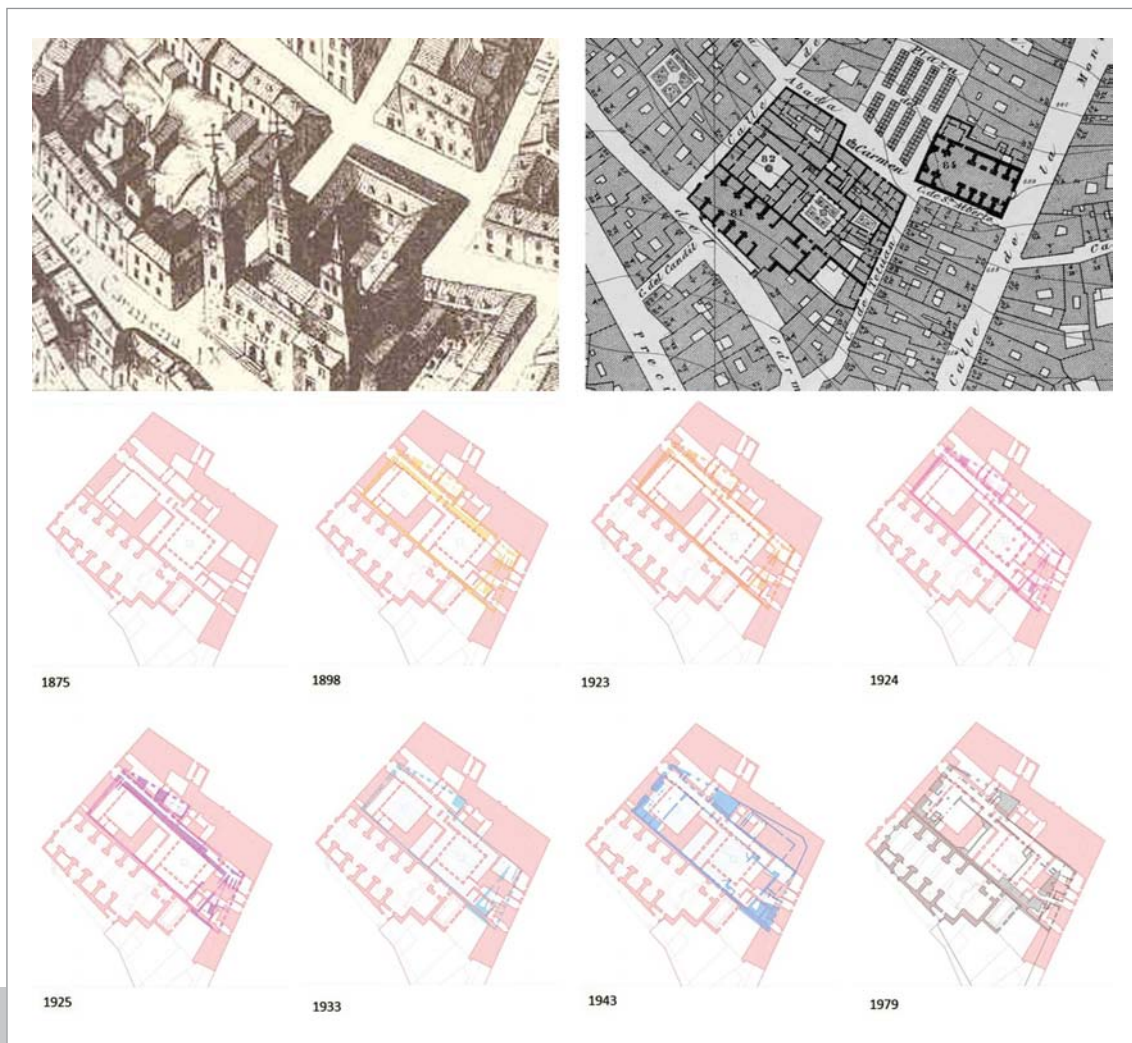


Figura 2. Evolución histórica de la parcela. Localización del área objeto de estudio en los planos de Pedro de Texeira (1656) y de Ibáñez Ibero (1872-74). Reconstitución planimétrica del solar (Víctor Amezcua y Daniel Clemente).

reciente. En este entorno generado durante el siglo XVI es donde se funda y levanta el convento del Carmen bajo el permiso que Felipe II concede al General de la Orden Juan Bautista Rubeo hacia 1567.

La primera cita directa de su fundación la obtenemos del Inventario de las cosas de la sacristía del convento del Carmen de Madrid donde se señala “...el sábado, 17 de enero de 1573, en el nombre del Señor y de su bendita madre, se fundó y comenzó a erigir esta nueva casa”².

Sabemos que un año después de la fundación del convento se inicia la construcción de una iglesia provisional. Y a finales del siglo XVI el convento contaba con una congregación de 40 frailes. Ya en el siglo XVII las fuentes nos informan de un proyecto de mejora del templo y suponemos que también en el convento. Bajo la dirección de Miguel de Soria se levanta una nueva iglesia, las obras se iniciaron en 1611 finalizado su construcción en 1640. Durante este periodo se acometen varias obras de fontanería para suministrar agua al convento al tiempo que se está construyendo el claustro. En cuanto a las obras del claustro Elías Tormo nos detalla que un tal Eugenio Ruíz se encuentra trabajando tanto en el claustro, como en la enfermería y noviciado a mediados del siglo XVII (1649). Otra de las referencias nos informa de la realización de obras en uno de los claustros en 1678, sin indicar que tipo de labores se están realizando. Apenas se han encontrado referencias al convento durante el siglo XVIII.

² Madrid, A.H.N. Clero, Libro 7047, Inventario de las cosas de la sacristía del convento del Carmen de Madrid, f. 1r.

Ya en el siglo XIX, concretamente en 1808, los frailes abandonan el convento, dejando sus dependencias al saqueo de los soldados franceses. Una vez finalizada la Guerra de la Independencia los frailes retornan a su residencia hasta la desamortización de Mendizábal (1835). A partir de este momento el convento fue ocupado por las Oficinas de la Amortización y posteriormente de la Deuda Pública.

En 1861 Mesonero Romanos nos detalla que el antiguo convento del Carmen “amenaza ruina”. Su derribo se debió de realizar hacia 1898 ampliándose la plaza del Carmen y dejando el solar listo para la construcción del Frontón Central, edificio que se erige en 1899 según proyecto del arquitecto Daniel Zabala Álvarez. A partir de estas fechas el edificio sufrió varias modificaciones para adaptar su distribución a diferentes usos.

4. TRABAJOS REALIZADOS

Las intervenciones arqueológicas comenzaron con la ejecución de dos sondeos de valoración en la superficie dejada tras la demolición del edificio. El primero de ellos dió resultados positivos, mientras que los resultados del segundo dieron pie a la liberación de la zona sur de la finca donde se registraron los sótanos del inmueble de la calle Tetuán.

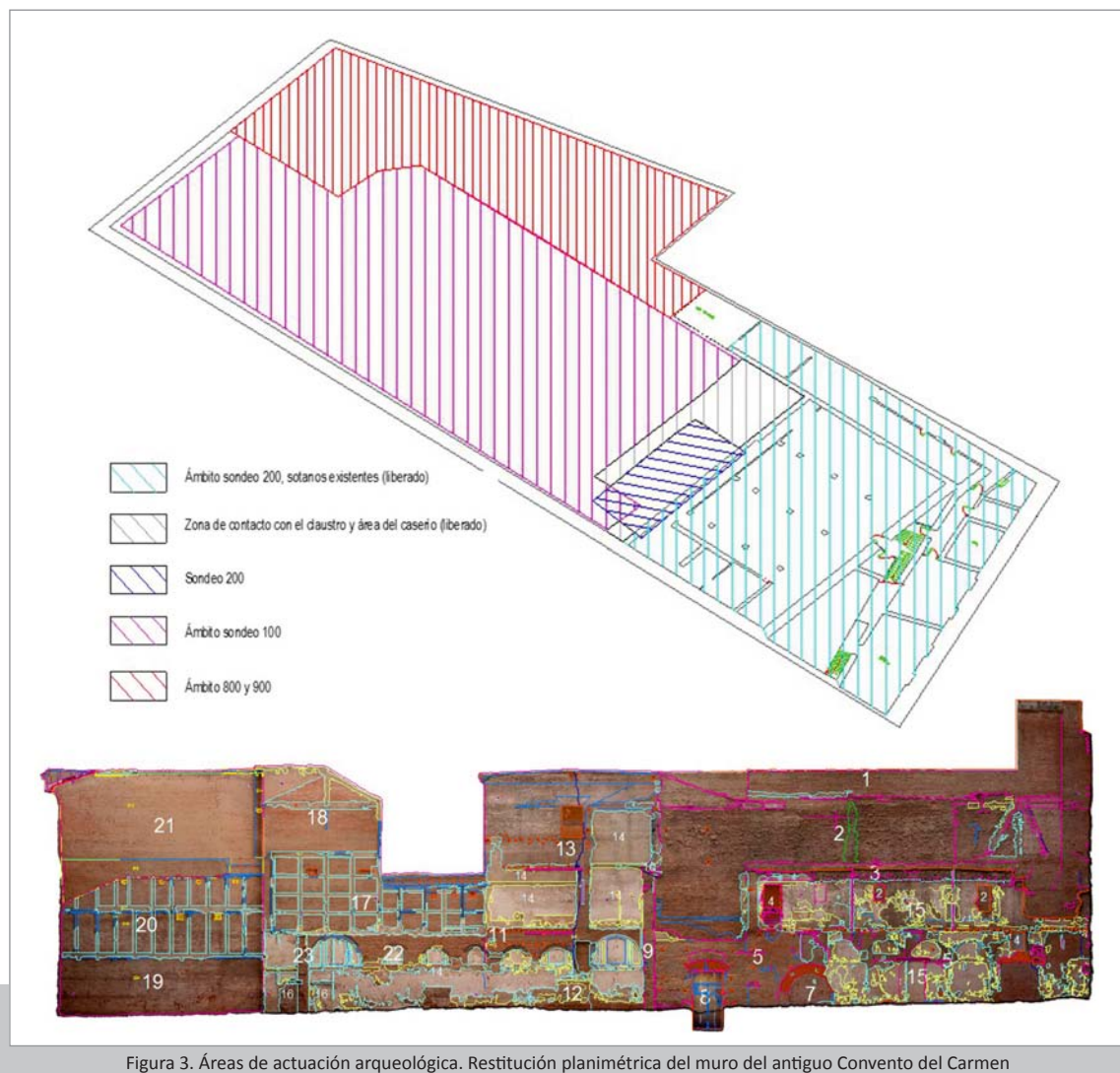


Figura 3. Áreas de actuación arqueológica. Restitución planimétrica del muro del antiguo Convento del Carmen

Una vez excavado estas superficies y expuesto los resultados en la DGP, se vio la necesidad de ampliar los trabajos arqueológicos en la zona cercana a la entrada de la finca en sus sectores este y oeste de la zona de acceso completando de esta manera la documentación y registro arqueológico del solar.

Paralelamente a los trabajos de excavación arqueológica se llevó a cabo la fotogrametría del paramento medianero de la iglesia del Carmen realizándose el registro, lectura e interpretación del mismo.

5. RESULTADOS

El registro generado por la intervención nos permite reconocer al menos diez grandes fases de actividad en el solar. Tres de ellas del periodo pre-conventual, dos del periodo conventual y cinco dentro del periodo post-conventual.

La primera de estas fases (I) la fijamos entre mediados del siglo IX y el siglo XI. La tipología cerámica es claramente andalusí, de morfología y decoraciones similares a ejemplares procedentes de excavaciones realizadas en el casco urbano de Córdoba y que se han datado a partir de mediados del siglo IX. Aunque estos materiales, procedentes de un estrato de colmatación de una vaguada natural, y por tanto con un alto grado de fragmentación y rodamiento, se ha podido establecer una clara adscripción temporal que abarca desde época emiral hasta época de taifas.

De todo el conjunto recuperado destacan unos fragmentos vidriados de color achocolatado con decoración impresa de escamas u ovas y cordón horizontal impreso que, junto con las características del conjunto, nos ha permitido establecer la cronología emiral para la formación de esta unidad estratigráfica, al mismo tiempo que nos permite apuntar la existencia o localización, en las proximidades del área excavada, de una alquería o pequeño caserío.

La segunda fase (II) registrada está representada por depósitos de características similares a los descritos en la fase anterior, pero en este caso con una matriz arenosa que contiene restos de material constructivo de pequeño tamaño. Por otra parte, se documentó una estructura formada por una alineación de ladrillos sobre los que se dispone una cañería cerámica formada por varios tubos del mismo material unidos entre sí mediante argamasa. Este elemento se completa con un tejadillo formado por fragmentos de ladrillo cubriendo el encañado y su base. Es su situación y posición en la secuencia la que nos permite incluirla en esta fase. Estos restos quizá nos estén indicando los primeros indicios de urbanización de la zona.

La asociación de tipos y decoraciones andalusíes con nuevos tipos y acabados, junto a la escasa representación del vidriado y la ausencia de la técnica de “verde y manganeso” mudéjar, es la que nos ha permitido datar la formación de estos estratos entre el siglo XII y la primera mitad del siglo XIV.

Como hemos visto el área de trabajo queda fuera del núcleo urbano limitado por la cerca del Arrabal. Durante los trabajos se han reconocido estructuras asociadas a la primitiva trama urbana de este periodo que hemos incluido en una nueva fase (III), la mayoría de estas estructuras se encuentran alteradas por las actividades constructivas de la siguiente fase de ocupación del solar. Se trata de pavimentos relacionados con el primitivo viario, estructuras de viviendas con suelo cerámico, muros de tapial con machones de ladrillo, infraestructuras hidráulicas y un pozo localizado en el ámbito 900 que se encuentra afectado por las actividades de la siguiente fase. También destaca un muro de grandes dimensiones de piedra caliza y que ubicamos en una época previa a la construcción del convento. Por consiguiente, estaríamos ante los primeros restos constructivos asociados al periodo pre-conventual, documentados y registrados arqueológicamente, en esta área madrileña entre 1500 y 1565.

El conjunto cerámico recuperado en esta fase se caracteriza por producciones de loza talaverana documentadas desde principios del siglo XVI. Se trata de lozas esmaltadas solo en blanco, incluyendo la serie Mudéjar, Renacentista, Dedicada y Blanca con azul lineal siguiendo la propuesta de evolución y clasificación de Cesar González Zamora. Junto a las lozas blancas se han recuperado algunos fragmentos pertenecientes a la serie de Borde Verde Jaspeada y IHS. Son estas piezas la que nos han permitido ajustar las cronologías del conjunto, corroborando la cronología establecida a partir de la excavación. El

marco cronológico que nos proporciona la cerámica se puede ajustar entre el segundo cuarto del siglo XVI y finales de esta centuria. Sin embargo, para los contextos en los que solo se ha recuperado lozas esmaltadas en blanco podríamos proponer una formación algo anterior.

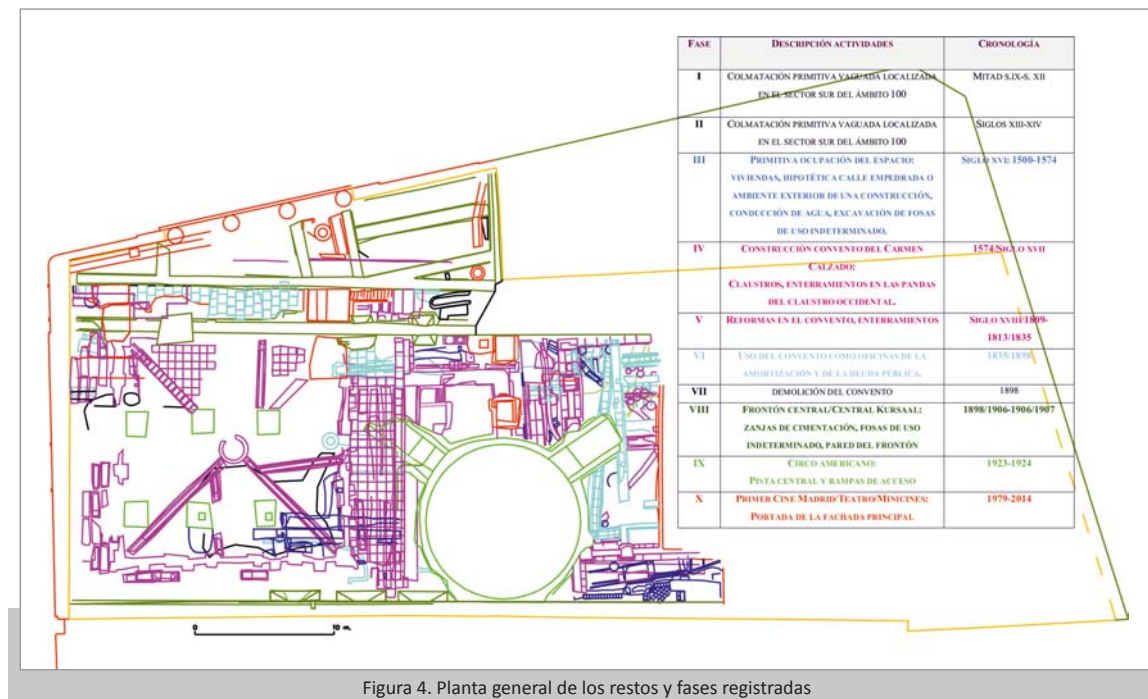


Figura 4. Planta general de los restos y fases registradas

Las siguientes fases (IV y V) responden a un periodo plenamente conventual siendo los restos documentados los más numerosos. Se trata de una etapa en la que el convento está en plena actividad y donde se define la planta del convento formado por dos claustros y un espacio de paso entre ellos desde donde se accede a una cripta subterránea.

La falta de documentación sobre las fases constructivas del convento desde su fundación hasta su abandono definitivo en 1835, así como el alto grado de arrasamiento de los edificios conventuales, nos ha obligado a establecer estas dos fases relacionadas con la construcción, uso y transformación del convento, en base a las relaciones estratigráficas documentadas y la información diferida del estudio de la cerámica.

Los restos conservados del claustro occidental pertenecen a la cimentación de las arquerías de las galerías. El pavimento es de losas de granito, bajo las cuales se halla el área cementerial. En los sectores o galerías norte y oeste se localizaron lápidas con inscripción del siglo XVIII pertenecientes a padres carmelitas. La ocupación de la necrópolis está documentada desde el siglo XVII, coincidiendo con la finalización de las obras del primer claustro. En cuanto al diseño y estructura del área sacramental hemos podido comprobar cómo se han trazado una serie de pasillos o galerías que contienen fosas de inhumación paralelas a los muros del claustro. Se han registrado un total de 4 filas en la galería occidental formadas por tumbas individualizadas, en el caso de la panda oriental encontramos el mismo diseño, pero el uso recurrente del espacio ha generado en muchos casos que sean indiferenciables las fosas, transformándose en galerías corridas donde se han recuperado numerosos restos óseos sin conexión. Todo ello apunta a un uso como receptáculo de las diferentes limpiezas de restos para generar nuevos espacios inhumatorios.

Los enterramientos se encuentran en posición decúbito supino, con los brazos flexionados sobre el vientre con una orientación variable adaptada a las pandas. En algunos de los individuos se ha preservado restos orgánicos del calzado, así como la coloración oscura de algunos restos debido a la descomposición del tejido del hábito con el que se enterraron.

Asociado al convento se ha identificado una gran estancia subterránea que hemos interpretado como bodega. Excavada en mina, se accedía mediante una rampa situada en el ángulo noroeste de las pandas. En cuanto al espacio central, ocupado por el patio, se ha hallado un complejo sistema de captación de agua encauzado mediante atarjeas forradas y cubiertas de losas de granito dirigidas hacia un pozo central. Aunque carecemos de datos precisos sobre la instalación de este sistema creemos que nos está informando de las reformas acometidas ya en el siglo XVIII.

En la zona de paso entre el claustro occidental y el oriental está ocupado por espacio donde se ha recuperado parte del acceso a una cripta. Este paso se realiza desde la galería oriental mediante dos tramos de escaleras. Los restos que nos han quedado de esta estructura de sótano son más bien escasos pero suficientes para describirlo como un recinto subterráneo abovedado con pilastras. Esta estructura fue arrasada durante la construcción del Circo Americano en 1923.

En el sector oriental se localizaron restos de un segundo claustro. Los elementos hallados se cifran en piezas que ordenan los asientos de las arquerías de las pandas sur y oeste. Este claustro presenta unas dimensiones ligeramente inferiores al occidental, y está levemente virado hacia poniente.



Figura 5. Planimetría de los restos arqueológicos asociados al convento (Fases IV y V) sobre Reconstitución Planimétrica (Convento del Carmen 1750; Frontón Central 1898) elaborada por Víctor Amezcua Pajares y Daniel Clemente Jiménez

El espacio central de este nuevo claustro está parcialmente documentado dado que fue arrasado durante la construcción de los sótanos del inmueble de la calle Tetuán. En él se localizaron restos de varias estructuras hidráulicas relacionadas con una posible fuente central, así como un colector/galería. También se han documentado una serie de fosas relacionadas con plantones localizándose en los estratos de amortización fragmentos de cerámica pertenecientes a maceteros. A parte de este tipo de materiales se ha podido distinguir un conjunto cerámico que permiten datar la formación de estas unidades en el transcurso del siglo XVII.

En el desarrollo de la panda meridional se localizó una única inhumación cuya fosa corta el pavimento de la fase preconventual. A diferencia de las inhumaciones del claustro occidental, el individuo se encuentra ligeramente flexionado y ladeado.

Del material recuperado destacan fragmentos de loza representada por algunas de las series conocidas y que ha permitido proponer una cronología entre finales del siglo XVI y finales del siglo XVII. Junto con esta producción se ha recuperado fragmentos de "búcaro" datadas en su mayoría a partir del siglo XVII. También se encuentra representado algunos fragmentos de loza decorada en azul sobre azul que nos señalan producciones ligures de importación que fechamos en estos momentos.

En los contextos relacionados con la Fase V los materiales recuperados estaban en depósitos de amortización de fosas de enterramiento, osarios y estratos de preparación o relacionados con reformas en el claustro oeste. El conjunto cerámico nos lleva a una fase que situamos entre finales del siglo XVII y el siglo XVIII.

La siguiente fase (VI) documentada se encuentra directamente relacionada con el proceso desamortizador de Mendizábal del siglo XIX. Como ya hemos comentado el edificio pasa a manos del estado hacia 1835 para albergar las dependencias de la Deuda Pública. En esta nueva etapa se realizan una serie de reformas adaptando los espacios conventuales a los nuevos usos u funciones. Este cambio se ha observado durante la excavación en varios sectores documentándose la construcción de nuevos espacios mediante la construcción de tabiques, muros y obras de infraestructura. Estos cambios se definen claramente en el sector oriental registrándose niveles de depósitos que suben la cota de uso sellando algunas de las construcciones conventuales, procediéndose a la formación de nuevos muros que generan nuevas estancias.

El material adscrito a esta fase forma un conjunto heterogéneo del que destaca la documentación de porcelana dura y loza de "La Cartuja", junto con fragmentos de loza talaverana perteneciente a las últimas producciones de influencia alcoreña.

A finales del siglo XIX la situación del edificio era lamentable, Fernández de los Ríos nos lo describe como poco utilizable, imposible de conservar y listo para proceder a su derribo.

Esta fase (VII) se define mediante una gran interfase de destrucción que afecta a las estructuras levantadas en los siglos precedentes para realizar la construcción de un nuevo edificio. Tras la demolición del convento el solar se prepara para albergar el Frontón Central. Su construcción afectará parcialmente los restos conservados en el subsuelo. Hemos podido documentar algunos de las estructuras pertenecientes a esta fase (VIII) en la mayoría de los ámbitos excavados, la mayor parte identificados con muros y cimentaciones en la zona que soportaban las gradas, así como algunas obras de infraestructuras del nuevo edificio.

En 1923 se instala el Circo Americano (fase IX) adaptando para ello el edificio del frontón. La construcción de una gran estructura semisubterránea de planta circular con accesos laterales en rampa provocó la mayor parte de la destrucción de los restos que todavía se conservaban en el subsuelo del convento, afectando particularmente a la cripta.

A partir de 1925 el edificio alterna las funciones de cine y teatro. Los elementos documentados de esta fase (X) pertenecen básicamente a la construcción del Teatro Madrid (1943-1945), y algunos de la etapa de los cines entre los años 1933 y 1942.

6. VALORACIÓN FINAL

Lo más destacable de la intervención realizada en toda la superficie (Ámbitos 100, 800 y 900) es el registro y documentación de restos arqueológicos de diversa entidad y naturaleza que nos permiten aproximarnos con bastante certidumbre al origen pre-urbano, evolución, incorporación al tejido urbano, consolidación y transformación definitiva del área analizada hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

Barrio Moya, J. L. (2008). El madrileño convento del Carmen Calzado durante la ocupación napoleónica. En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Vol. 48, pp. 149-158)

Berganza, L. V. (2002). *La arquitectura carmelitana y sus principales ejemplos en Madrid (S. XVII)* (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid).

COAM, F. C. (Ed.). (2003). *Arquitectura de Madrid*. Fundación COAM.

de Madrid, C. O. D. A., Histórico, S. (1979). *Cartografía básica de la ciudad de Madrid: planos históricos, topográficos y parcelarios de los Siglos XVII-XVIII, XIX y XX*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Comisión de Cultura. Servicio Histórico.

de Madrid, F. C. (Ed.). (1995). *Madrid, atlas histórico de la ciudad: siglos IX-XIX*. Fundación Caja Madrid.

de los Ríos, A. F. (1876). *Guía de Madrid: manual del madrileño y del forastero*. Oficinas de la Ilustración Española y Americana.

González Zamora, C. (2004): *Talaveras. Las lozas de Talavera y su entorno a través de una colección*. Madrid. Antiquaria.

Larquié, C. (1976). Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid en el siglo XVII. En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Vol. 12, pp. 33-63).

Mesonero Romanos, R. (1861). El antiguo Madrid. *Paseos históricoanecdóticos por las calles y casas de esta villa*. Madrid: Imprenta de F. Mellado.

Salinas E. (2012): Las primeras producciones vidriadas de época emiral en Córdoba (España), S. Gelichi (*acura di*), *Atti del IX Congresso Internazionale sulla Ceramica Medievale nel Mediterraneo (Venezia, 23-27 novembre 2009)*, pp. 230-235. Firenze

Velasco Bayón, B. (1977). El Convento del Carmen de Madrid en la primera fase de su historia. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Vol. 14, pp. 89-121).

Velasco Bayón, B. (1978). El Convento del Carmen de Madrid. (Parte II). En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Vol. 15, pp. 123-145).



2 Actualidad arqueológica

2.8. Estructuras hidráulicas en el entorno de la plaza de Barceló (Madrid)

*Carlos Caballero**, *Juan Gómez Hernanz***, *Teresa Herrera****,
*Roberto C. Mendiña****, *Aldo Petri****,
*Antonio Rodríguez Fernández*****, *Jorge J. Vega****
y *Luis Villanova***¹.

RESUMEN

En esta comunicación se presentan los resultados de varias intervenciones arqueológicas realizadas en una zona muy concreta del Recinto Histórico de la Villa de Madrid, el entorno de la plaza de Barceló, en las que se han localizado varias estructuras hidráulicas de la Edad Moderna, entre las que destacan cinco pozos de noria.

Palabras clave: Madrid, Edad Moderna, Estructuras Hidráulicas, Pozos de Noria; Plaza de Barceló.

ABSTRACT

In this paper we present the main results reached in several archaeological researchs which took place around Barceló Square, in the ancient town of Madrid. In those researchs we have found some hydraulic structures of Modern Age, specially five whaterwills.

Key-words: Madrid, Modern Age, Hydraulic Structures, Whaterwheels, Barcelo Sq.

¹ *cjaballeroc@hotmail.com

***Argea Consultores, info@argea.es

**Arqueoestrato, arqueoestrato@gmail.com

****arf.arqueologia@gmail.com

Entre los años 2003 y 2016, arqueólogos de diversos equipos han realizado varias intervenciones en el entorno de la plaza de Barceló, en el Recinto Histórico de la Villa de Madrid, localizando una serie de estructuras hidráulicas de la Edad Moderna (cinco pozos de noria y un acueducto) que forman un singular conjunto en un espacio muy reducido de la trama urbana actual en la zona más antigua de la ciudad. Por la singularidad de estos hallazgos similares en un periodo de tiempo tan corto y en una zona tan concreta de Madrid, hemos optado por reunir en esta comunicación los resultados de todas esas intervenciones, lo que permitirá llevar a cabo un estudio de conjunto con una perspectiva más amplia que la de la propia intervención arqueológica en la que cada equipo estuvo implicado.

La zona objeto de estudio (figura 1) se sitúa a escasa distancia del límite norte del Recinto Histórico, en un espacio delimitado por las calles de Barceló, Fuencarral, Mejía Lequerica y San Mateo. Se trata de una zona en la que la trama urbana está consolidada desde el siglo XVII, con la excepción de la plaza que da nombre a esta comunicación, la de Barceló, que se abrió tras la demolición parcial del antiguo Hospicio del Ave María y San Fernando; la trama se aprecia íntegramente tanto en el plano de Pedro de Texeira (1656), como en el Modelo de Madrid de 1830 de León Gil de Palacio. Como es conocido, la parte superviviente del antiguo Hospicio alberga en la actualidad la sede del Museo de Historia de Madrid, en cuya rehabilitación se localizó, como se verá, uno de los pozos de noria que dan pie a este trabajo.

1. Las norias

1.1. Noria de la C/ Mejía Lequerica

La intervención que permitió localizar el primero de los pozos de noria de esta serie fue dirigida por Antonio Rodríguez Fernández en el año 2010, en el marco del seguimiento arqueológico que acompañaba a la construcción del nuevo mercado de Barceló.

Los restos se localizaban en la calle de Mejía Lequerica, entre las de Beneficencia y San Mateo. Una vez concluida la excavación, hasta la cota máxima prevista en la obra, se detectó la existencia de dos



Figura 1. Plano de situación. 1. Noria de la C/ Mejía Lequerica; 2. Noria de San Mateo; 3. Noria del Palacio de Villagonzalo; 4. Noria de la C/ Barceló; 5. Noria del Museo de Historia y 6. Acueducto de la C/ Mejía Lequerica.

2.8. Estructuras hidráulicas en el entorno de la plaza de Barceló (Madrid)

Carlos Caballero, Juan Gómez Hernanz, Teresa Herrera, Roberto C. Menduiña, Aldo Petri, Antonio Rodríguez Fernández, Jorge J. Vega y Luis Villanova

arcos longitudinales a la estructura y otros dos transversales, dispuestos encima y debajo (figura 2). La construcción estaba asociada a un amplio conjunto de cerámica, entre la que destacaban cangilones, vajilla de mesa y de cocina, además de abundantes restos de fauna, en su mayoría ovi-cápridos.

Todos los datos llevaron a identificar la estructura excavada como el pozo de una noria de sangre, similar a las que habían sido documentadas, en los primeros años del siglo XXI, en el entorno inmediato (el Museo de Historia y el aparcamiento de Barceló, como se verá más adelante). De acuerdo con el dictamen emitido por la Comunidad de Madrid, la noria fue documentada con metodología arqueológica y después, desmontada.

1.2. Noria de San Mateo, 3

La intervención que permitió localizar esta noria de sangre se realizó en el año 2015, bajo la dirección de Teresa Herrera, de Argea Consultores. En ella se documentó un pozo de noria, en mal estado de conservación, que presentaba unas dimensiones interiores de 2,50 x 1,70 m. En la excavación se pudo registrar una profundidad de 13 m.

La estructura cuenta con refuerzos de ladrillo macizo localizados tan solo en los extremos cortos y no en toda la profundidad de la misma, sino en determinados puntos discontinuos (zona superior, media profundidad y zona inferior), estando el resto del pozo excavado en el terreno natural. Los ladrillos se disponen en hiladas regulares y están trabados con mortero de cal y arena. Tienen unas dimensiones de 29 x 20 x 4 cm.

Como característica singular, cabe señalar que, en la cota inferior del pozo, bajo el refuerzo de ladrillos, se localizaron lajas de piedra colocadas horizontalmente formando un revestimiento de varias hiladas irregulares que enmarcaban todo el perímetro de la estructura. La zona final del pozo estaba excavada en el terreno de arcillas que se ha documentado bajo las arenas.

El pozo se encontraba totalmente colmatado por tierra con abundantes restos de material de construcción y basura reciente en la cota superior. La zona superior de la estructura se encontraba alterada como consecuencia de las obras realizadas, en el último tercio del siglo XX, en la edificación contigua al proyecto de esta obra. El resto del pozo se hallaba relleno por elementos cerámicos y materiales de construcción, entre los que cabe destacar azulejos que pueden datarse a partir del siglo XVI. En consecuencia, se considera que el pozo debió amortizarse en el momento de la construcción de alguno de los edificios del entorno, durante el siglo XVII.

1.3. Noria del Palacio de Ustáriz (o Palacio de Villagonzalo)

Esta intervención se viene realizando desde el año 2015, siendo dirigida por Jorge Vega y Roberto Menduiña, de la empresa Argea Consultores.

El pozo de noria se descubrió al retirar un árbol de gran porte, una yuca, que se hallaba en la parte superior del jardín junto a las tapias que rodean el palacio. La retirada del árbol dejó a la vista una bóveda de ladrillo que cubría un pozo de 2,4 m de largo x 1,2 de ancho que pudo documentarse en algo más de 4 m de profundidad, si bien la profundidad real del pozo era bastante mayor, aunque no pudo determinarse con exactitud debido a que estaba completamente colmatado. Esta bóveda se realizó en un momento posterior a la amortización de la noria y se relaciona con la construcción, a fines del siglo XVIII, del pala-

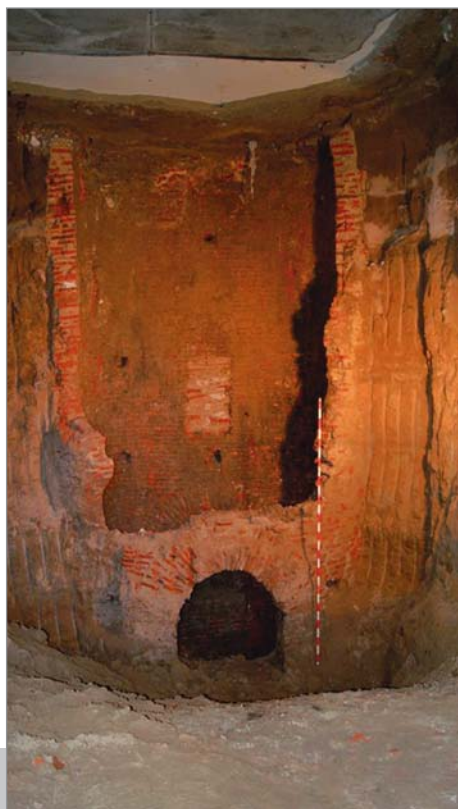


Figura 2: Pozo de noria de la calle de Mejía Lequerica.

cio de Ustáriz, posteriormente integrado en el de Villagonzalo.

La fábrica era de ladrillo macizo trabajado con mortero de cal y contaba con un contrafuerte en forma de arco que ataba los dos muros rectos del pozo de noria, y que puede apreciarse en la figura 3.

1.4. Noria de Barceló

En la supervisión arqueológica con motivo de la ampliación del estacionamiento subterráneo en los jardines Arquitecto Ribera en la Calle de Barceló, intervención dirigida por Juan Gómez Hernanz y Luis Villanova entre los años 2005 y 2007, es de destacar la aparición de un nuevo pozo de noria, que estaría integrado dentro del Hospicio de San Fernando.

El pozo estaba realizado en fábrica de ladrillo (de 28 x 18 x 4 cm) y cal y presenta las siguientes dimensiones: largo exterior, 3,70 m; interior, 3,10 m; ancho exterior, 2,30 m; interior: 1,45 m (figura 4). Por necesidades de obra, la excavación y documentación planimétrica comenzó a realizarse a partir de los -8 m de profundidad hasta alcanzar una cota de -20,4 m, sin llegar a alcanzar la base del pozo que, por las mediciones realizadas, profundizaba al menos hasta 21,60 m.

Llama la atención el hecho de que, a 2,40 m hacia el este del pozo, se observa en el perfil una galería de fábrica de ladrillo y cal que con dirección norte-sur se dirige al pozo de noria. Esta galería quizás se trate de un ramal de viaje de agua que abastecía a la noria, completando el caudal que se obtenía del acuífero sobre el que se localizaba el pozo.

El pozo de noria se halló colmatado en su interior, y en los estratos superiores se pudieron identificar materiales datables en los años finales del siglo XIX o iniciales del XX, coincidiendo por tanto con la apertura de la calle de Barceló sobre parte de los terrenos del antiguo Hospicio del Ave María y San Fernando. En particular, sobresale la presencia de un fragmento de loza industrial de la Cartuja de Sevilla con un sello de dicha fábrica. Esta serie fue realizada en la década de 1850 y la de 1880. Así, el relleno no es anterior a la primera mitad del siglo XIX, correspondiendo con mayor probabilidad a principios del siglo XX.

Es muy probable que este pozo pueda corresponderse con una noria que se aprecia en la maqueta de León Gil de Palacio de 1830, conservada en el Museo de Historia de Madrid. En ella, en la zona noroeste del Hospicio, se distingue la estructura que albergaba una noria. Al contrastar la ubicación del pozo localizado en la calle de Barceló con la noria de la maqueta, éste se encuentra ligeramente más desplazado hacia el norte. Quizás esto se deba a que, en la maqueta de Gil de Palacio, el Hospicio no se encuentra correctamente reflejado.



Figura 3. Sección fotogramétrica de la noria del Palacio de Villagonzalo. La zona sin textura en el centro de la imagen se corresponde con el contrafuerte de ladrillo que ataba los dos lados largos de la estructura.



Figura 4. Planta de la noria de la calle de Barceló al comienzo de la excavación.

1.5. Noria del Museo de Historia

La excavación arqueológica en el Museo de Historia se realizó a lo largo de varias campañas entre los años 2002 y 2007, coincidiendo con la rehabilitación del edificio. Estuvo dirigida por Carlos Caballero y, en la última de las campañas (2007), contó además con la codirección de Luis Villanova. De todo el conjunto estudiado aquí, la noria del Museo de Historia es la mejor conservada y la única cuya integración se ha propuesto una vez finalizadas las obras en el edificio.

Como en el caso del Palacio de Villagonzalo, la estructura del pozo se localizó bajo una cubierta de ladrillo que fue probablemente añadida en el momento de amortización de la noria, coincidiendo con la construcción de las casas del Hospicio en el siglo XVIII. La retirada de esta cubierta permitió documentar un pozo de forma ovalada, con unos ejes interiores de 2,74 m x 1,04 m. Los trabajos que se realizaron permitieron registrar el pozo hasta una profundidad de 12,42 m; en ese punto, la presencia de indicios del nivel freático desaconsejó proseguir la excavación.

La fábrica del pozo está íntegramente realizada en ladrillo, predominando el módulo de 28 x 14 x 4 cm, sin que puedan establecerse fases constructivas, de modo que cabe pensar que el pozo se construyó de una sola vez. Ambos lados largos cuentan con dos hileras (cada uno) de mechinales abiertos durante la construcción de la estructura y distribuidas a intervalos regulares (figura 5). Los mechinales pueden agruparse en dos series, una de elementos cuadrangulares abiertos en el momento de construcción de la estructura, que se distribuyen en parejas en los extremos de los lados largos del pozo, y otra de elementos irregulares, distribuidos siguiendo una línea cercana a la vertical, que fueron abiertos con posterioridad a la construcción de la noria, probablemente para facilitar el acceso al interior del pozo.

La fábrica, que presenta un excelente estado de conservación, se ve reforzada, como en el resto de las norias ya expuestas, por dos arcos dispuestos verticalmente sobre el eje central de la estructura, y que sirven para atar entre sí los lados más largos del vaso; además, un tercer arco, que estaba situado por encima de los otros dos, se halló derrumbado en el momento de acometer la excavación, si bien los otros dos se encuentran prácticamente intactos. En el lado sur del vaso se localizó también, en la cota -7,40 m, una abertura de 1,40 m. de altura, que taja el paramento de ladrillo y que sirve para dar paso a una galería tallada en el terreno natural, que corre prácticamente paralela a los muros de la crujía de la plaza de Barceló. Esta galería ha sido interpretada como un viaje de agua que provendría de la calle de San Mateo y enlazaría los viajes principales de la Alcubilla y Fuente Castellana. El ramal documentado en esta intervención habría sido abierto para alimentar la noria y completar, o tal vez suplir, el aporte hídrico proveniente del manantial sobre el que se asentaría la estructura, circunstancia que ya se ha visto también al describir las norias del Palacio de Villagonzalo y de la calle de Barceló.

El pozo de noria se localizó cegado, prácticamente hasta el nivel del pretil, con varios depósitos de materiales vertidos intencionadamente en el momento de la colmatación de la estructura. Entre las piezas recuperadas sobresale una destacada muestra de cerámica tipo Talavera – Puente del Arzobispo, además de numerosos ejemplares de bacines y, como es natural, un importante conjunto de cangilones. El estudio del material arqueológico, que situaría el momento de clausura de la noria en los años finales del siglo XVII o en los iniciales del XVIII, fue completado con el análisis, mediante termoluminiscencia, de algunas piezas extraídas de la cota más baja alcanzada por la excavación. Este análisis concluyó que la noria habría sido construida hacia 1644 (+/- 45), en los años centrales del siglo XVII, correspondiendo a la imagen de la zona que se refleja en el plano de Texeira.

2. El acueducto de Mejía Lequerica

El conjunto de estructuras hidráulicas en la zona se completa con un acueducto (Rodríguez Fernández, 2008). En marzo de 2011, en una intervención dirigida por Antonio Rodríguez Fernández, se localizó, en la calle de Mejía Lequerica, entre las de Barceló y Apodaca, una fábrica de ladrillo macizo y mortero a base de cal y arena que formaba varios arcos rebajados. La estructura se interpretó como parte de un acueducto, de acuerdo con las referencias documentales existentes al viaje de agua del arroyo de la Fuente Castellana existente en la Edad Moderna en las inmediaciones de la Puerta de los Pozos de la Nieve (en la actual Glorieta de Bilbao, a unos trescientos metros del hallazgo). La cronología, por las tejas que se observaban en el relleno, habría que fijarla en la Edad Moderna, entre los siglos XVI y XVIII. En el único relleno retirado se documentó gran cantidad de cerámica, entre la que se distinguían restos de lozas blancas con pintura azul, de tipo Talavera, distintos fragmentos de vajilla de mesa y de cocina.

La estructura documentada corresponde a un acueducto datable, tanto por su factura, como por los materiales del relleno que lo cubría, en la Edad Moderna, entre los siglos XVI y XVIII. Según Cortinas et al. (1999) en la Puerta de los Pozos de la Nieve -hoy glorieta de Bilbao- conflúan los viajes de agua de Fuente Castellana, Contreras y Alcubilla, llegando este último, por Santa Engracia, hasta la Puerta de Santa Bárbara -actual Plaza de Alonso Martínez. El acueducto, por tanto, podría pertenecer a cualquiera de estos tres viajes. Aunque no hay ninguna referencia documental a este hallazgo en concreto, si se dispone de menciones de este tipo de estructuras para salvar barrancos y hondonadas sin perder agua en las conducciones.

La estructura descubierta es una obra lineal documentada en dos tramos. El primero, con unas medidas de 6,45 m de largo por 1,05 m de ancho. El segundo mide 19,10 m de largo por 0,98 m de ancho. La altura de los restos conservados, entre el apoyo de los arcos, incluyendo fosa de fundación y la parte superior de la estructura, oscila entre 3,15 m y 2,07 m. La orientación de la estructura es, aproximadamente noroeste-sureste, y sigue el trazado de la calle Mejía Lequerica por su parte central, girando con ella a la altura de la calle Apodaca.

En un principio se planteó la posibilidad de integrar parte de este acueducto en el diseño urbanístico de la nueva plaza de Barceló, sin que, en el momento de redactar estas líneas, se haya llevado a efecto esa propuesta.

2.8. Estructuras hidráulicas en el entorno de la plaza de Barceló (Madrid)

Carlos Caballero, Juan Gómez Hernanz, Teresa Herrera, Roberto C. Menduñá, Aldo Petri, Antonio Rodríguez Fernández, Jorge J. Vega y Luis Villanova

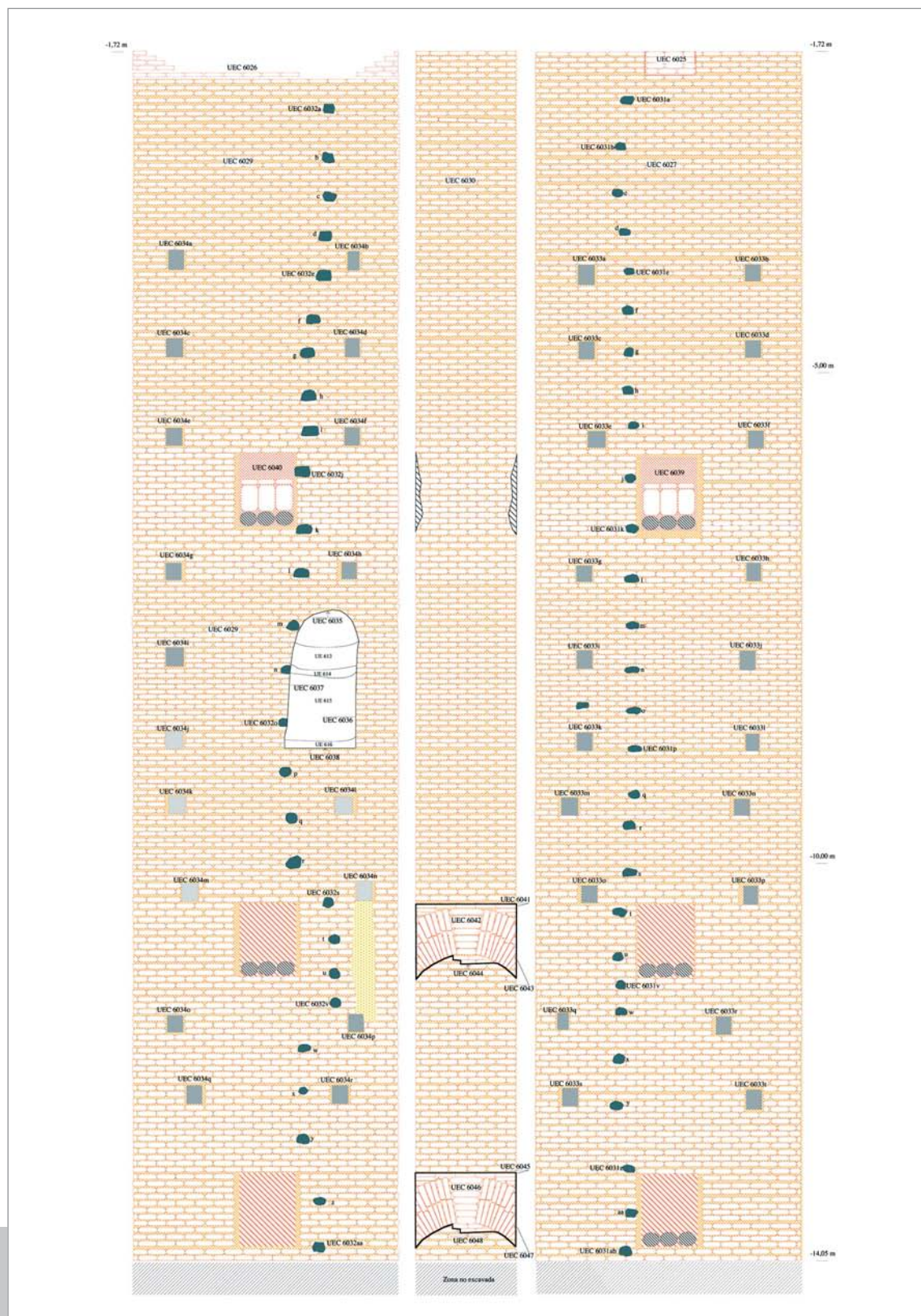


Figura 5. Alzados interiores del pozo de noria del Museo de Historia.

3. Consideraciones finales.

Todo el conjunto de norias documentado en el entorno de la Plaza de Barceló responde a características comunes: se trata de pozos de pequeñas dimensiones (el mayor, el de la calle de Barceló, supera por muy poco los tres metros de longitud interior), que alcanzan grandes profundidades (más de 20 m en algún caso). Todos están realizados en fábrica de ladrillo macizo y presentan arcos de ladrillo, transversales al eje mayor, que atan los lados largos de la fábrica y funcionan como contrafuertes en estructuras que alcanzan un gran desarrollo vertical; la única excepción es el pozo de San Mateo, 3, que está excavado en el terreno natural y sólo ocasionalmente presenta fábrica de ladrillo. Esta noria es, además, la única en que se ha podido documentar la base del pozo; en ella se registró un fondo formado por lajas de piedra dispuestas horizontalmente.

El conjunto material encontrado en el interior de los pozos, y los análisis por Termoluminiscencia realizados en uno de ellos (el del Museo de Historia), sitúan la construcción de todas estructuras inequívocamente en el siglo XVII, en plena expansión del casco urbano madrileño tras la instalación de la capital en 1561.

Llama la atención el hecho de que, al menos en dos de ellos (los pozos de la calle de Barceló y del Museo de Historia), la fábrica fue rota en algún momento posterior a su construcción para permitir la entrada al interior del pozo de viajes de agua, sin duda con el fin de garantizar el suministro de agua. Sobre la necesidad que habría motivado ese recurso a ramales extraídos de los viajes de agua principales, cabe exponer dos interpretaciones: o bien se produjo un largo periodo de sequía que obligó a buscar recursos adicionales, o bien, más probablemente, la concentración de pozos en un espacio tan reducido de la trama urbana acabase por agotar el acuífero del que se surtían todos los pozos, siendo necesario recurrir a la red de viajes de agua para asegurar el abastecimiento.

Finalmente, resulta llamativa la localización de tantos pozos de noria en una zona tan concreta de la ciudad. La explicación puede encontrarse superponiendo las norias documentadas sobre el plano de Texeira, de 1656 y, por tanto, contemporáneo de la construcción de todos estos pozos que, sistemáticamente, coinciden con jardines de fincas particulares. La trama urbana representada por Texeira en esta zona de Madrid está formada por manzanas largas y estrechas constituidas por fincas privadas en cada una de las cuales se encuentra un amplio jardín: esta circunstancia hace pensar que cabe esperar la localización de nuevos pozos de noria en futuras intervenciones en el entorno y, por otro lado, que esa concentración de captaciones debió, efectivamente, forzar en un periodo relativamente corto de tiempo el agotamiento del acuífero del que todos ellos se abastecían.

Bibliografía

Caballero, C.; Rodríguez Frade, J.P. y Mena, P. (2004): Recuperación de una noria del siglo XVII en el Museo Municipal de Madrid, póster presentado al *III Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos*, Zaragoza.

Cortinas, N.; Fernández García-Obledo, E., González Gómez, E. y Martínez Fuertes, S. (1999): Los “viajes de agua”, *Revista de Obras Públicas*, 3.392 (nº de noviembre).

González Tascón, I. (1987): *Fábricas hidráulicas españolas*, Madrid.

Pinto, V., Dir. (2010): *Los viajes de agua de Madrid durante el antiguo régimen*, Madrid.

Rodríguez Fernández, A. (2014): Resultados del seguimiento arqueológico intensivo de los movimientos de tierra de las obras del Área de Protección Específica 01.03 “Barceló” (Madrid), *Actas de las VIII Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*, Madrid.

Rodríguez Fernández, A. (2014b): Consolidación, conservación preventiva, desmontaje, traslado y almacenamiento de parte del acueducto hallado durante el seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras de las obras del nuevo Centro Polivalente Barceló, *Actas de las IX Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*, Madrid.

Rodríguez Topete, C. y Quero, S. (2002): Norias e ingenios hidráulicos en el Madrid de 1830: aportación a la arqueología industrial madrileña, *Madrid en el contexto de lo hispánico en la época de los descubrimientos*, Madrid.

Ruiz Palomeque, E. (1976): *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*, Madrid.

Solesio, M.T. (1981): Los viajes de agua, *Ciclo de conferencias sobre el abastecimiento de agua a Madrid*, Canal de Isabel II, Madrid.



2 Actualidad arqueológica

2.9. Estructuras hidráulicas de Aranjuez. Un tratamiento invisible para el buen uso del agua

*Cristina García Zamorano (MSM, ARQUEOLOGIA Y PARIMONIO.)
Victoria Martínez Calvo (GIPSIA, S.L.)*

RESUMEN

El presente artículo pretende dar a conocer una serie de estructuras menores relacionadas con la distribución y gestión del agua; repartidas por los jardines y huertas de Aranjuez y que, gracias a los trabajos de seguimiento y control arqueológico, permiten ampliar el conocimiento sobre la concepción de este espacio productivo y su evolución a lo largo de los últimos siglos. El elemento que, en este caso, nos da pie corresponde a la sección de una pequeña canalización abierta, situada en la Calle Romana, dentro del entorno conocido como Huertas del Picotajo, en Aranjuez.

Palabras clave: Estructuras hidráulicas, patrimonio industrial, planificación urbana, Historia Moderna, Arqueología Profesional.

ABSTRACT

*HYDRAULIC STRUCTURES IN ARANJUEZ.
AN INVISIBLE NETWORK FOR EFFICIENT WATER MANAGEMENT*

The aim of this work is to present a series of secondary network water management structures. They are located in the Aranjuez Palace's gardens. Their discovery came as part of the archaeological supervision of the groundworks carried out in the area. Its study offers a fortunate opportunity to enlighten the knowledge of this remarkable place and its development along the last centuries. The research subject in this case is a small section of an open canal located in Calle Romana, in the area known as Huertas de Picotajo in Aranjuez.

Key-words: Hydraulic structures, industrial heritage, urban planning, Modern History, Rescue Archaeology.

1. INTRODUCCIÓN

El mantenimiento de las Reales Huertas y los Paseos Arbolados de Aranjuez es una actividad de constante dedicación que se gestiona desde el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA); organismo autónomo asociado a la Consejería de Medioambiente de la Comunidad de Madrid. El cual, desde finales del siglo XX, realiza una serie de actividades de investigación y conservación en los Sotos y Huertas Históricas de Aranjuez.

Aunque sus funciones son mucho más amplias, su faceta de conservación abarca tareas dispares que tienen como fin último el mantenimiento de este Paisaje Cultural (declarado así en 2001 por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad). Algunas de estas actividades permiten, a la par que reestructuran o cultivan las especies, fundamentalmente arbóreas, que adornan los paseos; la investigación y conservación de las estructuras históricas asociadas a la gestión y desarrollo de los sistemas de abastecimiento de agua para las huertas y paseos.

Actuaciones de replanteo de especies para las alineaciones de los paseos arbolados; el mantenimiento y restauración de los propios caminos o la conservación de los sistemas de riego por caceras y demás infraestructuras existentes, asociadas todas ellas a labores de supervisión arqueológica bajo la prescripción y autorización de la Dirección General de Patrimonio, y que permiten un conocimiento cada vez mayor de las estructuras históricas de carácter hidráulico que se conservan diseminadas por los sotos.

Estas actividades han generado un mapa, cada vez más amplio, donde empezamos a dibujar la ubicación de antiguas estructuras de las que no teníamos conocimiento bien por desuso, bien por deterioro o por quedar enmascaradas bajo reformas con modernos materiales. Canalizaciones como las de las calles Princesa, Lemus o La Finca La Flamenca; puentes como los situados sobre el Caz del Suizo o compuertas de riego como la de la calle Romana, son solo el inicio de la recuperación de un patrimonio olvidado que aún se conserva bajo la maleza del tiempo. A ellos sumamos la estructura aparecida en la calle Romana que amplía la tipología de elementos de tipo hidráulico.

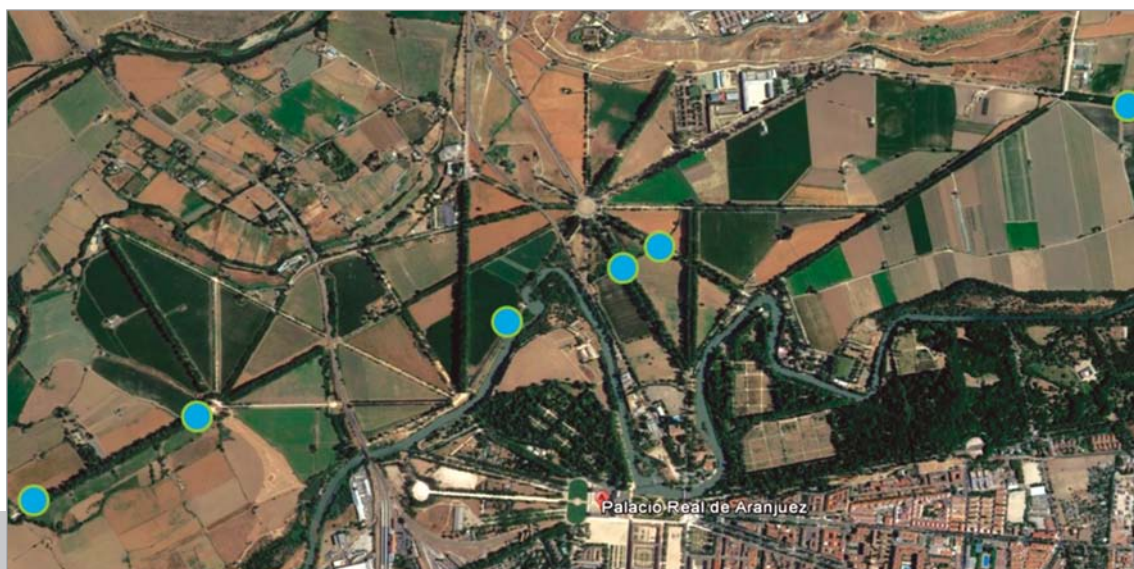


Figura 1. Plano de dispersión de las estructuras localizadas en los Sotos de Aranjuez.

2. ESTRUCTURA DE LA CALLE ROMANA

Será durante los trabajos de replantado de árboles en el tramo sur de la Calle Romana, cuando se localiza nuestra estructura. Los trabajos requerían la abertura de alcorques para la introducción de los nuevos ejemplares de tilos, alineados a ambos lados de esta calle, que discurre junto al río Tajo. La excavación de uno de ellos permitió constatar la existencia de una hilada de ladrillos macizos, de color rojo, trabados con mortero de cal y arena. Los restos aparecían a escasa profundidad, unos 45 cm. por debajo del nivel actual de la calle y mostraban un trazado oblicuo al eje de la misma.

La limpieza del área circundante y los posteriores trabajos que se han realizado en la zona (excavación de la estructura, sondeos diagnósticos, etc.) han permitido caracterizarla, describiéndose como una conducción asociada al sistema de gestión y distribución del agua.

Se trata de una estructura de ladrillo macizo que presenta un enlosado de ladrillo a cara vista, de unos 70 cm. de ancho; delimitado por dos pequeños muretes, uno a cada lado del canal, realizado con el mismo material y trabado con mortero de cal y arena. Estos conservan un total 4 hiladas de ladrillo dispuestos a tizón, salvo la hilada superior colocada a soga, alcanzando unos 26 cm. de altura y faltándole la hilera de coronación.

La realización de varios sondeos más, permitió constatar la continuidad del canal, alcanzando un total de unos 7.50 x 1.20 m conservados, con una variación de cota de -20 cm de norte a sur. Desde la sección que localizamos en un primer momento se pudo constatar su presencia hacia el sur, siendo imposible determinar su punto de evacuación en el río. Hacia el extremo opuesto, por el contrario, no se registró ningún resto, posiblemente desaparecido en el mismo momento en que se desmontó la cacera que discurría por esta zona de la calle.

Tampoco se localizaron restos materiales asociados en los niveles de sedimento excavados. Excepción son varias monedas que, si bien escasas, han permitido centrar cronológicamente al menos parte de su uso, en un abanico temporal que se extiende entre el tercer tercio del siglo XIX, y el primero del siglo

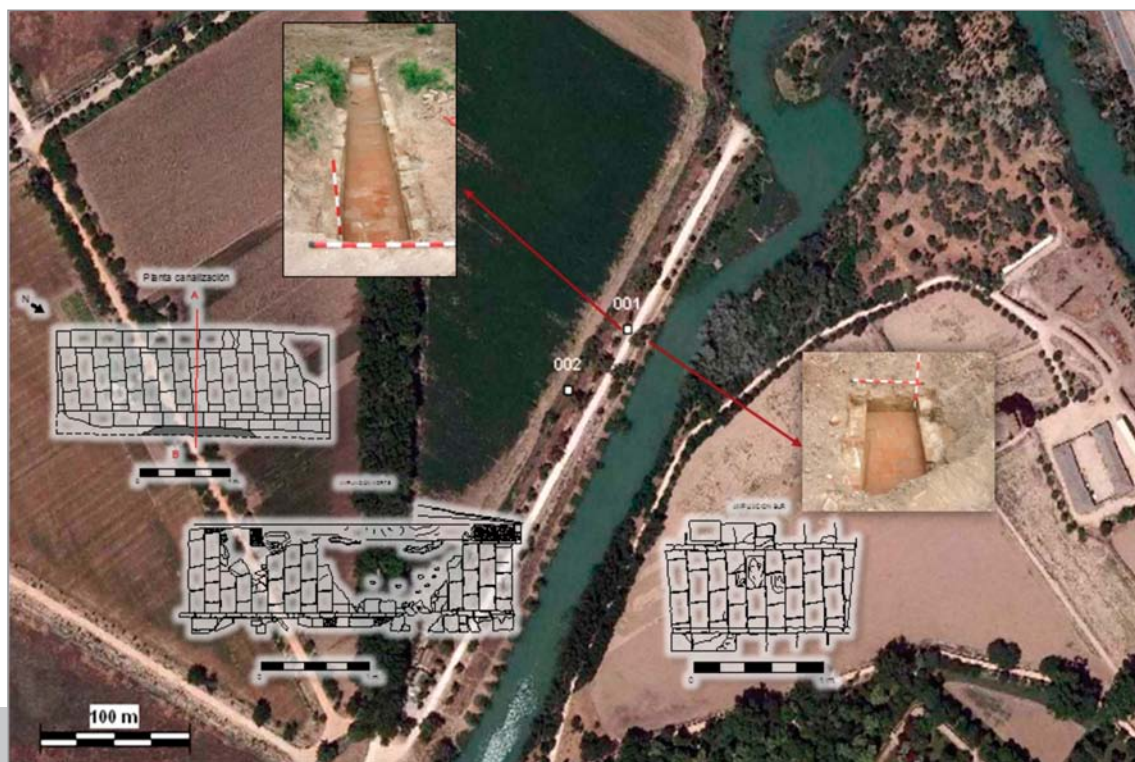


Figura 2. Distribución y caracterización de las estructuras localizadas en la calle Romana.

XX y que viene delimitado por la aparición de cinco céntimos de peseta de la I República, con fecha de 1870; y dos céntimos de peseta de Alfonso XIII, de 1912. Fecha no muy lejana al momento de abandono y cubrición definitiva de la estructura, como veremos posteriormente.

Su excavación nos ha permitido determinar sus características constructivas pero también su desarrollo dentro del vial y su interrelación con los elementos construidos o naturales que hay en ella. Su carácter de conducción abierta, su leve pendiente orientada norte-sur y su irremediable entronque con la cacera que discurre paralela a la calle y con el río la relaciona más que con los propios sistemas de distribución y riego de los espacios productivos, con el sistema de control de las aguas. Así debemos interpretarlo como rebosadero, sirviendo como punto de evacuación de las aguas de la cacera en momentos de subida de esta y como sistema de protección para los campos de cultivo y el área arbolada de la calle que conforma la organización típica de los paseos y huertas del Picotajo.

3. LOS JARDINES DEL PICOTAJO. LA CREACION DE UN ESPACIO PRODUCTIVO

El carácter diferencial que marca nuestra estructura, más un aliviadero que una conducción de agua para abastecimiento, hace muy posible que no estuviera planteado en la configuración original del sistema hidráulico de las huertas.

Las huertas de Picotajo y las Doce Calles tienen su origen durante el reinado de Felipe II. Con él se organizarán los llamados Sitios Reales a través de la creación en 1545 de la Junta de Obras y Bosques, cuyas actividades derivarán en la conservación y protección de las grandes áreas de recreo de la Casa Real, entre ellas Aranjuez que será incorporada a la Corona por Fernando el Católico, mediante la anexión de las propiedades de las órdenes militares.

La riqueza de Aranjuez, con la presencia de los ríos Tajo y Jarama, y las tierras regadas y enriquecidas por ellos, fueron aprovechadas desde el siglo XIV, momento en que los terrenos son adquiridos por la Orden de Santiago surgiendo en ellos la Encomienda de Alpajés. En este momento se levanta la casa-palacio que, junto con las huertas, los sotos, etc. pasará a la administración de los Reyes Católicos, con la asunción por parte de D. Fernando del maestrazgo de las órdenes militares. Desde este momento Aranjuez se convierte en lugar de recreo y residencia estacional de los Reyes Católicos, manteniendo este mismo carácter lúdico hasta época de Carlos I quien, en 1544, firma la *Real Cédula* por la que los terrenos se declaran como Real Bosque y Casa de Aranjuez. Este documento será la primera de las instrucciones sobre el Sitio que se verá rápidamente completada por el interés de Felipe II a instancias del cual se crea, en 1545, la Junta de Obras y Bosques, organismo encargado de gestionar el programa de construcciones en los Sitios Reales.

Años más tarde será también Felipe II quien, en un intento de racionalizar las posesiones en Aranjuez, firmará, el 9 de Febrero de 1563, las *Instrucciones Reales*. Esta reglamentación corresponde a la primera disposición escrita sobre la organización, estructura y funcionamiento del lugar, suponiendo la ordenación práctica y la racionalización de los terrenos al norte y noroeste de la antigua casa palacio de los Reyes Católicos, conformando un espacio racional de aprovechamiento económico y lúdico a partir del diseño de parcelas de cultivo y paseos arbolados, lo que se conoce como Huertas del Picotajo y que quedaría plasmado gráficamente en el Plano de 1580 atribuido a Juan de Herrera, en el que ya podemos contemplar en su límite sudeste el recorrido de la calle de La Romana.



Figura 3. Jardines del Picotajo. Plano atribuido a Juan de Herrera (h. 1580).

El Proyecto derivará en la necesidad de implantar un complejo sistema de abastecimiento de agua a través de canales, acequias de distribución y caceras de riego que permitieran el mantenimiento de los nuevos espacios productivos y ornamentales. Toda esta red se nutrirá de la presa del Embocador, aguas arriba, cuya construcción se realiza hacia el último tercio del siglo XVI y el Caz de la Azuda.

A partir de este momento, cada vez de forma más fidedigna, es posible identificar estos sistemas de canales representado en la Cartografía Histórica. Serán fundamentalmente los canales mayores o caceras los que veremos representados cada vez con mayor claridad. El primer documento gráfico donde se intuye la distribución de riegos, es en la Topografía del Real Sitio de Aranjuez, de Domingo de Aguirre. Este plano, realizado en 1775, contiene la primera representación explícita del trazado del Caz del Suizo y una serie de líneas de caceras menores que, en lo que nos interesa, podemos seguir a lo largo de la calle La Romana y Angostillo, continuar bordeando el límite sudoeste de las huertas y atravesar la Plaza del Legamarejo.

Con mayor claridad se representan en el plano de la Junta General de Estadística de 1865, en el que además de mantenerse la representación de las caceras dibujadas por Aguirre, es posible observar su continuación a lo largo de la calle Lemus, estructura que, como hemos indicado previamente, se conserva aún en uso.

En esta representación se mantiene el trazado paralelo al vial de la calle romana, al que se le añade, hacia el interior de los campos de cultivo, la representación de un nuevo trazado a modo de puente o *by-pass* que anuncia la complejidad de la red de canalizaciones.

En 1871 se publica el plano denominado Posesiones de su Majestad el Rey en Aranjuez, de Luis Martín, José Arsenio y Roque León del Ribero. En él se plasmarán de forma clara la presencia de la cacera de la Calle de La Romana, coincidente con el trazado curvado que veíamos en el plano anterior y, junto a ella, una sección en sentido opuesto que parece ser continuación del Caz del Suizo. Esta sección parece haber sido cortada por el meandro del río que coincide con la zona media de nuestra calle.

Si bien, aumenta la información gráfica sobre estas estructuras, la distribución general del riego debió modificarse poco en los cuatrocientos años que registran los mapas. Aunque esto no debió de ser así a nivel particular, pues parece normal que se realizaran reformas, reconstrucciones o cambios en el aprovechamiento de los terrenos, lo que debió de ser notorio a partir de Felipe V y la llegada a la Corte de la familia de jardineros suizos Boutelou, quienes rediseñarían el espacio cultivado, introduciendo y aclimatando nuevas especies exóticas y creando semilleros y viveros lo que, en consecuencia, debió suponer modificaciones en la redistribución de los riegos.

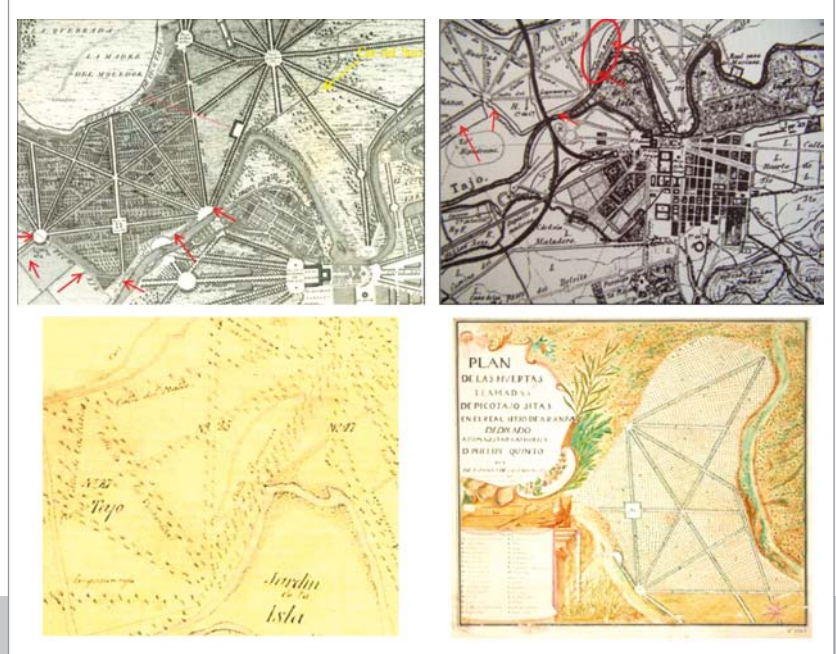


Figura 4. Planos históricos con representación de canales para riego: Domingo de Aguirre (1775); Junta General de Estadística (1865); Posesiones de su Majestad el Rey (1871); Plan de las Huertas del Picotajo (Boutelou, 1744).

4. LA CALLE ROMANA. EN COMPETENCIA CON EL RÍO

Las características de la estructura detectada en la calle de la Romana, su situación dentro del vial, su orientación e incluso su pendiente, induce a pensar que no formaría parte de la red de riego establecida desde los primeros momentos de aprovechamiento del entorno de Aranjuez; sino más bien del sistema de contención de las fluctuaciones del río. Esto la convierte en un aliviadero o rebosadero que permitiría controlar el caudal de la cacera que discurre paralela a la calle, evitando el anegado de los campos situados al norte de esta.

Posiblemente no fuera la única estructura de este tipo que aliviara el aumento de las aguas que discurrían por la cacera, vertiéndolas en el río; a pesar de que en ninguna otra intervención realizada en este entorno, han aparecido restos asociables a esta función.

La presencia de estos pequeños canales, atravesándola, dota a la calle Romana de una importante función dentro del equilibrio de las huertas, gracias a su cercanía al río que permitía la evacuación fácil de los excedentes de agua. Por otro lado, será esta misma cercanía la que la haga sufrir constantemente la variabilidad del río Tajo.

La calle Romana aparece en la configuración original del espacio creado, delimitando las Huertas por el sur, junto al río, y enlazando la Plaza de Doce Calles con la de la Isleta. Hacia la mitad de su recorrido se abría una plazoleta intermedia, la Plaza de Lima, que coincidía con un meandro del río de alta energía erosiva que debió suponer desde un momento muy temprano la necesidad de continuos trabajos encaminados a la contención de las aguas, centrado en el acondicionamiento del talud del río.

De nuevo, la planimetría histórica nos muestra las soluciones emprendidas en diferentes momentos para paliar el avance del meandro del río. Así contamos con el plano de José de Arroyo, de 1693, centrado en la plazuela intermedia de la calle, donde podemos comprobar cómo el río, en su orilla derecha ha invadido parte de la plaza, haciéndose necesaria la construcción de un parapeto y el rellenado de la zona arrasada. La ilustración que debe corresponder al proyecto de la obra, indica el estado de esta zona de la calle en esa fecha y los pasos a seguir para recuperar su traza original. Así, sobre el espacio de la plaza mermado en su frente al río, se indica que *“la otra mitad que falta la a llevado el río”*.

La propuesta pasa por la construcción de un muelle de sillería en el talud derecho, a modo de diques que refuerzan la curva del río, recuperando su orilla original y rellenando la parte de la plaza perdida tal y como se explica en el propio dibujo: *“Todo este seno se ha de llevar contra el muelle de sillería para continuar la calle”*, se entiende que, en su trazado original.

La representación permite ver cómo la erosión del meandro no solo afecta a la margen derecha del río, adentrándose hacia la calle, sino también en la margen izquierda que va transformando igualmente, en este caso, por deposición de sedimentos que van formando un *“arenal”*.

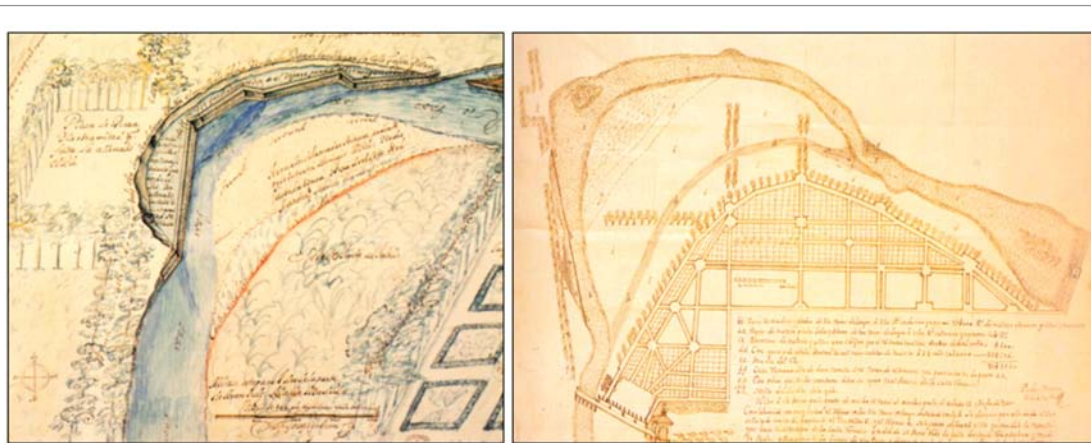


Figura 5. Planos de modificaciones en la calle Romana: José de Arroyo (1693) y Pedro Martos de la Cuesta (1711).

No sabemos si el proyecto llegó a realizarse, aunque en las imágenes posteriores se sigue haciendo referencia a la necesidad de controlar esta zona de las huertas. Así en el plano de Pedro Martos de la Cuesta, de 1711, se realiza un estudio para la modificación de las caceras de la calle. En él no solo podemos ver cómo las caceras se ven afectadas por el río, sino también cómo este araña no solo en la zona de la plaza, en el área más activa del meandro; sino también en varios puntos de su recorrido inferior, alterando el paseo arbolado.

Cercana a esta fecha se registra documentalmente el proyecto de reposición del arbolado de la calle por parte de Felipe V. Proyecto de acondicionamiento que será aprovechado para darle el nombre con el que ha llegado hasta nosotros, en honor del Marqués de La Romana. Este acondicionamiento muy posiblemente incluyera la construcción de nuestra estructura a modo de aliviadero que permitiera evacuar, en momentos de crecida del río, parte de las aguas que inundaran el caz por la plaza (punto de mayor energía), permitiendo evitar su desbordamiento y la inundación de las huertas cercanas y vertiéndolas en el río, en uno o varios puntos aguas abajo.

Este canal (o canales) debió estar en uso hasta la primera mitad del siglo XX, como lo demuestra la presencia de los materiales hallados en los niveles de cubrición y que corresponden a varias monedas de Alfonso XIII, que sitúan su colmatación hacia el primer tercio del siglo. Esto se relaciona bastante bien con las últimas inundaciones de gran envergadura conocidas del río Tajo ocurridas en 1936 y en 1946, momento este último en que la calle Romana definitivamente queda cortada, la plaza desaparecida y el paseo dividido en dos tramos, separados por el meandro del río.

5. VALORACION FINAL

Los trabajos de seguimiento de las labores de conservación de las huertas de Aranjuez nos permiten recuperar las estructuras originales de gestión del agua que, a lo largo de las últimas décadas han ido desapareciendo o se han enmascarado bajo remodelaciones modernas. La creación de un mapa de distribución de estas estructuras, cada vez con más elementos representados, nos permite ampliar el conocimiento sobre el complejo sistema de aprovechamiento del sitio y las diferentes construcciones que permitieron a lo largo de varios siglos controlar la producción de las huertas y aprovechar este espacio como un área de esparcimiento por la Casa Real.

En nuestro caso, además, la posibilidad de documentar mediante la excavación la estructura detectada, ha permitido realizar un estudio más profundo de los condicionamientos que marcaba la convivencia con el río y de las estrategias para su conservación establecidas para la conservación y pervivencia del sistema de Huertas.

El pequeño canal de la calle Romana demuestra la competencia del río que, en nuestro caso, acabó arrasado al igual que parte de la calle a mediados del siglo XX.

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez de Quindós y Baena, J.A. (1804).** *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez.* Edición facsímil de Edit. Doce Calles. Aranjuez.
- ARANJUEZ. Paisaje Cultural. (2000).** Comunidad de Madrid. Fundación Puente de Barcas. Madrid. *Cartografía histórica de Aranjuez. Cinto siglos de ordenación del territorio* (1991). RIADA, 3. Edic. Doce Calles. Aranjuez.
- López y Malta, C. (1868).** *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez.* Edic. facsímil de Doce Calles (1988). Aranjuez.
- Merlos Romero, M.M. (1995).** El Patrimonio inmueble de Aranjuez. Su evolución en el siglo XIX. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, tomo 8. 273-304. U.N.E.D. Madrid.
- Merlos Romero, M.M. (1998).** *Aranjuez y Felipe II. Idea y Forma de un Real Sitio.* Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Aranjuez.
- Pinilla, L; Pérez González, A y Benito, G. (1995)** Cambios históricos en los cursos de los ríos Tajo y Jarama en Aranjuez. *Geogaceta*, 18, 101-104. CSIC.
- Sanz Hernando, A. (2006).** *El jardín clásico en España: un análisis arquitectónico.* Tesis UPM.
- Tojas Roger, M.A. (1996).** Las ordenanzas de Aranjuez en los siglos XVI a XVIII: referentes documentales para la historia y la arquitectura del Real Sitio. *Anales de Historia del Arte.* 86-121. U.C.M. Madrid.



ACTAS

RAM

2016

REUNIÓN DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA



COLEGIO OFICIAL DE
DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA



**Comunidad
de Madrid**



**MUSEO
ARQUEOLÓGICO
REGIONAL**